

y por un gran número de infantes y de gente de a caballo, mal armados y en verdadera confusión. Empezaron los insurgentes a atacar briosamente al enemigo, sosteniéndose con bizarría ante el fuego de los cañones dirigidos por Ustariz y los nutridos disparos de la disciplinada infantería de Tres Villas. Desde el primer momento las masas de indios fueron blanco de la artillería realista que barría filas enteras, sin que por eso flaquearan ni dieran muestras de retroceder; antes bien, enardecidos a la vista de aquella mortandad, se lanzaban contra los puestos enemigos con intención de tomar los cañones descendiendo cada vez mermados por el fuego de la fusilería venido de otra parte.

Allende, que dirigía la batalla por parte de los insurgentes, secundado de modo admirable por Jiménez, sufrió la pérdida del caballo que montaba, lo que le hizo comprender que no era fácil forzar el paso, y comunicando con rapidez sus órdenes, dispuso ocupar las alturas, cubiertas por el mismo bosque, que dominaban la meseta en que se habían hecho firmes los realistas, con el propósito, también, de cortarles la retirada por el camino de México; Jiménez mismo, en cumplimiento de tan acertada disposición, al frente de tres mil hombres y una pieza de artillería desfiló violentamente por caminos de vereda, y al llegar a una de las alturas rompió vivísimo fuego sobre la izquierda de las posiciones de Trujillo, logrando desmontar a poco uno de sus cañones, con lo que se puso de manifiesto la torpeza de aquel jefe al haberse situado en un lugar tan fácil de dominarse. Este inesperado y brusco ataque desconcertó a Trujillo; pero repuesto rápidamente, cambió el orden de la defensa. Para hacer frente a la gruesa columna que desde el principio del ataque se había desplegado en línea de batalla, hizo situar a la izquierda al capitán Antonio Bringas con los voluntarios, los lanceros de Yermo y varias compañías de Tres Villas; a la derecha, al teniente Agustín de Iturbide con otras compañías del mismo cuerpo y una del provincial de México, y en el centro, cubriendo el camino, a varios piquetes, con la única pieza de artillería que le quedaba, al mando del mayor Mendivil, quien herido desde el comienzo de la acción, continuaba, sin embargo, firme y sereno. Las pocas tropas que le quedaban libres fueron destinadas a hacer frente a la columna de Jiménez, que avanzando por entre la espesura del bosque, ganaba terreno a cada momento sobre la retaguardia realista, contra la que sostenía un fuego terrible, hasta que ambas fuerzas acabaron por encontrarse y trabar entre la sombría arboleda una ardorosa y obstinada lucha, en la que con igual denuedo se peleaba por ambas partes, supliendo los insurgentes, con su decisión, su falta de buenos pertrechos. La lucha se hizo a poco general, y el espacio ocupado por los realistas se iba reduciendo sensiblemente al empuje del círculo de fuego que los rodeaba. El capitán Bringas estaba herido mortalmente; Mendivil tenía otras heridas que lo obligaron a abandonar su puesto; varios oficiales y centenares de realistas yacían en la meseta revolcándose en su sangre, y la mayor parte de los soldados, cuyo desaliento era ya visible, empezaron a desmayar hasta el grado de pretender obligar a Trujillo a que oyese las proposiciones de avenimiento que sin cesar

les dirigían los independientes en medio del fragor de la pelea. Se prestó al fin a ello, pero para cometer la más torpe de las vilezas, pues fingiendo oír a los que se le presentaron como parlamentarios, dejó que se acercasen, y antes de que terminaran de hablar, les hizo quitar el estandarte guadalupano que llevaban y mandó hacerles fuego a quemarropa, cayendo muertos muchos de ellos. Esta infame felonía, contraria en todo a las más elementales reglas de guerra, llenó de terrible furor a los independientes y les hizo redoblar sus esfuerzos para dar término al combate.

Caía ya la tarde. Los realistas en gran número cubrían el campo, muertos o heridos; sus bajas llegaban casi a la tercera parte de su efectivo; el parque había sido agotado por los que todavía peleaban; el único cañón que les quedaba y con el que Mendívil defendiera con tanto valor el camino real, cayó en poder de los insurgentes, que ahora lo disparaban contra ellos, cercándolos, estrechándolos cada vez más y redoblando el fuego, hasta que, desesperado Trujillo, perdida la cabeza, reunió a su gente como pudo y abandonando el resto de sus pertrechos, se abrió paso por entre las filas rebeldes, en una especie de sálvese el que pueda, y emprendió la retirada rumbo al pueblo de Cuajimalpa; pero perseguido tenazmente por caballería enemiga, algunos de cuyos jinetes lograron mezclarse con los suyos incitándolos a secundar la rebelión, al ir llegando a este punto, su retirada se convirtió en verdadera fuga y no paró sino hasta un poco más adelante, en la venta del mismo nombre, en vista de que dejaron de perseguirlo. En la Venta de Cuajimalpa, situada a la entrada de otro espeso bosque conocido con el nombre de Desierto de los Leones, pudo hacer alto y reorganizar un poco a su gente, para seguir en una marcha un tanto floja, a Santa Fe, pernoctar allí y entrar por la mañana en México.

Abandonado el campo de batalla por los realistas y terminada su persecución, las huestes vencedoras hicieron retemblar el Monte de las Cruces con sus gritos de victoria; numerosas y rojizas luminarias alumbraban el paraje, y teas manuales servían de guía a los que sepultaban cadáveres y recogían los despojos de los vencidos.

El triunfo completo del ejército independiente en aquella acción, se había debido principalmente a Allende, por sus eficaces disposiciones y el cargo que se hizo de la caballería, y a Jiménez, que supo secundar las órdenes del primero, y atender la artillería cuya dirección asumió desde un principio. Uno y otro demostraron inteligencia, conocimientos militares y valor personal a toda prueba. Hidalgo, en su papel de caudillo, promotor del movimiento revolucionario, había permanecido en el límite de la zona de fuego, bajo un árbol, siguiendo las distintas fases del combate, dando diversas órdenes y animando sin cesar, con sus voces, a los que trataban de flaquear o retirarse de la lucha. Precisamente, a pretexto de ayudarlo en esta última tarea, Aldama, Abasolo y Balleza se ocuparon de estar conteniendo a los que intentaban dispersarse y casi no tomaron parte en la lucha. El padre Balleza se apartaba aún más del campo, yendo con frecuencia al lugar donde tenía a los prisioneros García Conde, Rul, y Merino, entre las cajas de

pólvora, a amedrentarlos dándoles noticias alarmantes, como la de que había muerto el Virrey, acompañadas de vivas a “Nuestra Señora de Guadalupe”, que repetía García Conde quitándose el sombrero y como Balleza añadía “¡Mueran los gachupines!”, “Eso si no digo yo”, le contestaba.

Cerca de seis horas había durado la acción. Trujillo perdió en ella la mayor parte de su gente, sus principales oficiales y sus dos cañones; los insurgentes tuvieron una pérdida mucho más grande, debido a la innecesaria participación de todas las grandes masas de indios, que por su mismo número y su falta de disciplina se prestaban para ser barridas con facilidad. Pero teniendo en cuenta justamente estas circunstancias y su escasez de armamento, en tanto que la brigada realista poseía los elementos de guerra necesarios, la batalla era una completa victoria de la que podían ufanarse los descendientes de los que en aquel tormentoso día pelearon por el ideal de una patria independiente.

Terminada la tarea de levantar el campo, se dió orden para que el ejército continuara su marcha hasta la Venta de Cuajimalpa. A las ocho de la noche iba llegando la vanguardia a este lugar. Para ver si había enemigo en él, de antemano se hicieron tres disparos de cañón, que al resonar en el Desierto de los Leones apenas conmovieron a los escasos habitantes de La Venta y a los moradores del convento franciscano perdido en lo más espeso del bosque. Enterados los insurgentes de la absoluta ausencia de realistas, se dispuso colocar la artillería en línea desplegada, con las bocas hacia México, y que las fuerzas acamparan a campo raso conforme fueran llegando. A las dos de la mañana acabaron de llegar, y con su extrema retaguardia arribó la plana mayor de jefes, que tomó alojamiento en el mesón único, llamado San Luisito.

• LIV •

*Comoción en México - Medidas de defensa - Hidalgo pide al Virrey la entrega de la ciudad -
Actividad en contra de los progresos de la revolución - La Virgen de los Remedios Generala -
Se declara victoria la derrota - Hidalgo inactivo - Inquietudes en la ciudad - Alarmas en los
alrededores - El ejército insurgente retrocede - México se tranquiliza - Conjeturas sobre la
retirada*

DESDE QUE SE SUPO EN MEXICO que Hidalgo había entrado en Toluca, a la cabeza de numeroso ejército, grande era la consternación de los partidarios del dominio de los españoles; la ansiedad fué en aumento durante dos días, y cuando la noticia de la derrota completa de Trujillo se difundió por la populosa capital, el pavor no tuvo límites. La ciudad entera se conmovió profundamente, poco después, al enterarse de que el ejército de la independencia, vencedor en el Monte de las Cruces, acampaba a sólo una jornada de distancia. La gente acomodada, recordando lo acaecido en Guanajuato y otros lugares ocultaba sus tesoros y alhajas, ya en la Inquisición o en los conventos de frailes y monjas; los españoles y sus familias, para quienes era más grande el peligro, mudaban de habitación a efecto de escapar a las delaciones del pueblo o de sus enemigos; en tanto, en las iglesias y monasterios se hacían rogativas por el exterminio de los herejes.

El Virrey, por su parte, adoptaba toda clase de medidas para la defensa de la Capital. Desde dos días antes había hecho situar en las calzadas de Bucareli y la Piedad, la escasa fuerza de que disponía; los provinciales de Toluca y Tulancingo, hechos venir de antemano, y en las terrazas del Castillo de Chapultepec, alguna artillería. Al saber el desastre de Trujillo, reforzó la línea militar establecida en esas calzadas; confió el resguardo de la ciudad al regimiento urbano del comercio, al cuerpo de Patriotas Distinguidos de Fernando VII, de reciente formación, y a otro cuerpo formado de quinientos sirvientes armados, de don Gabriel de Yermo y del hermano de éste, y no seguro Venegas con los tres mil hombres a que ascendían todas estas tropas, hizo salir violentamente para Veracruz al capitán de navío, Rosendo Porlier, con la comisión de trasladar a México las tripulaciones de los buques que allí estuviesen, y envió orden a Calleja de que apresurase su marcha a la Capital.

Sin embargo, el camino estaba abierto para los insurgentes, y el terror de unos y el desasosiego de los más, eran intensos entre los habitantes de la ciudad. Cualquier

polvareda que se percibía por el rumbo del poniente, producía gran alarma; cruzaban por las calles ordenanzas militares al galope de sus caballos, corrían los soldados a sus puestos, cerrábanse con estrépito puertas y balcones, y todos creían llegada la hora del asalto. Entre todas aquellas zozobras, la tarde del 31 de octubre se vió bajar por el camino del Desierto de los Leones y las lomas de Santa Fe, un coche seguido por una escolta de cincuenta hombres a caballo, que enarbolaba bandera de parlamento y conducía al teniente general José Mariano Jiménez y al mariscal de campo Mariano Abasolo, con dos personas más, portando un pliego cuyo contenido no llegó a darse a conocer al público, pero que sin duda era una intimación hecha a Venegas por el generalísimo Hidalgo. Los parlamentarios fueron detenidos por el oficial que mandaba la guardia del castillo y bosque de Chapultepec, y el pliego que traían se envió al Virrey, quien nada contestó, dando orden tan sólo de que se hiciese volver a Jiménez y Abasolo, y aun se dijo en tal ocasión, que previno hacer fuego sobre ellos si no se marchaban inmediatamente.

Vueltos éstos a la Venta de Guajimalpa llevando la noticia, Allende la recibió furioso e Hidalgo con su habitual serenidad. El grupo de los principales jefes militares, adictos a Allende, andaban disgustados de Hidalgo, de quien decían que no tenía aptitudes políticas ni guerreras para encabezar el movimiento; así es que recibida la noticia del desaire sufrido por los parlamentarios, Hidalgo y Allende tuvieron un fuerte altercado, opinando el segundo que se marchase sobre la Capital para tomarla, lo que opinaban también los otros jefes sus partidarios (Aldama, Jiménez, Abasolo, Arias y Balleza), aunque en su concepto con aquella turba de indios, si a duras penas habían triunfado en las Cruces, menos podrían tomar la Capital; que si lo intentaban el resultado sería que los realistas aprehendieran y ahorcaran a los dos jefes principales y a los demás y que los indios huirían azorados y allí acabaría la revolución; que lo que convenía era la *insurrección*, esto es, *levantar* esta provincia y la otra y la otra, y que propagado el fuego en toda la Nueva España, después nadie lo podría apagar; que se formaría la opinión nacional en pro de la independencia, y que más temprano o más tarde se realizaría.

En las críticas circunstancias prevalecientes durante los últimos días, agravadas ahora por la derrota de Trujillo, las autoridades civiles y eclesiásticas habían redoblado su actividad para combatir por todos los medios a su alcance, los progresos de la revolución y tomar medidas de defensa. El 18 de octubre el arzobispo Lizana hubo de lanzar nueva pastoral refutando los principios proclamados por los jefes del movimiento iniciado en Dolores; algunos días después el Obispo de Puebla, Campillo, convocaba al Cabildo Eclesiástico, a todos los curas y a los clérigos en general, a una junta solemne en el coro de la Catedral, en la cual les hizo ver el influjo que el clero podía ejercer para evitar el fomento de la revolución en su diócesis y averiguar qué personas trataban de secundarla.

El día 20 el ayuntamiento metropolitano dirigió una proclama a los habitantes de Nueva España, invitando a la unión, protestando su lealtad y jurando estar sus miembros “prontos a sacrificarse” en el sostenimiento de la justa causa y los respetables derechos de Su Majestad y de la Patria; el ayuntamiento y los caciques de Tlaxcala expidieron a su vez, en la misma fecha, otra proclama dirigida especialmente a los indios condenando a Hidalgo y previniéndoles contra la seducción que pudiera ejercer sobre ellos; en 24 de octubre el Virrey nombró una comisión formada por dos representantes de los mineros, dos de los hacendados y dos de los comerciantes, para reunir fondos con qué premiar a los militares que se distinguieran en la guerra contra la insurrección, y el día 27 publicó un manifiesto combatiendo la especie propagada por el cura rebelde de que el gobierno o lo que de él quedaba en la Península, trataba de entregar estos países a la nación francesa o a la inglesa. Además, el clero, de acuerdo con Venegas, acudió también al recurso de exaltar el fanatismo religioso, haciendo traer de nuevo a la Virgen de los Remedios, y se quiso asimismo trasladar la de Guadalupe, pero el cabildo de su santuario se opuso terminantemente a ello. La de los Remedios fué trasladada el día 30 por la tarde, de manera oculta, “para defenderla de los malvados insurgentes que intentan invadirla,” según rezaba la *Exclamación de un Patriota* que escrita en verso e impresa, circuló inmediatamente. Desde la vez anterior que había sido traída para impetrar su protección por el agravamiento de los sucesos de España, las monjas gerónimas, cuando la tuvieron en su convento, la habían vestido de *general*, poniéndole un bastón y al niño un sable y no conformes con tan peregrina ocurrencia, el capellán del mismo claustro, don Mariano Morales, en un escrito firmado por él y por el licenciado don Carlos María de Bustamente, quien lo redactó, propuso al Ayuntamiento que se la declarase y jurase “*Generalísima de nuestros ejércitos* por todos los cuerpos civiles y militares; que como tal traiga este simulacro, y su precioso Niño la banda, bastón y espada: que se le hagan todos los honores de ordenanza correspondientes a semejante denominación y emple. . .” No accedió a tal petición el Ayuntamiento; mas si entonces se juzgó que la imagen era buena en contra de los franceses invasores de la Península, ahora se creía que también podría servir para derrotar a los patriotas insurgentes. Así fué, como una vez expuesta en la Catedral, a donde se le llevó directamente, el Virrey estuvo a visitarla, y poniendo a sus pies el bastón de mando, le ciñó una banda y la declaró *general* del ejército realista. La *Exclamación de un Patriota*, en sus versos finales, decía:

Mas si ya Generala la proclama
Todo el americano continente,
Y por desempeñar de tal la fama
Saldrá de nuestras tropas puesta al frente,
¿Qué podrán hacer Hidalgo, Allende, Aldama,
Con la turba de aliados insurgentes?

¿Ni que el infierno todo hacer podría?
Temblar al oír el nombre de MARIA.

En seguida de este impreso apareció otro: una *Proclama* de la propia Virgen, concebida en estos términos:

Hijos míos: vuestra Madre, vuestra Reyna, vuestra Patrona y vuestra Generala, se halla entre vosotros, huyendo de las sacrílegas manos del herege Hidalgo y sus excolmogados secuaces, y buscando a sus tiernos devotos los Mexicanos; sí, hijos míos, siempre me habéis dado pruebas de serlo, y de que me amáis de todo corazón. Ahora bien, ¿veréis con indiferencia atropellar e infamar el sacrosanto nombre de mi santísimo hijo Jesús? ¿Veréis, digo, con disimulo, ultrajar su santa religión en introducir la heregía en una ciudad cristiana y del todo Mariana? No, predilectos míos, no lo creo; veo ya vuestro corazón inflamado de amor hacia mi hijo y a mí; veo que el que de vosotros no pueda concurrir a impedirlo con sus corporales fuerzas, lo hará con oraciones y plegarias al Todopoderoso, para que, aplaque su ira; hacedlo, hijos míos, que yo no puedo faltar a la palabra que os tengo dada de favoreceros. Hijos míos, a la guerra contra el herege Hidalgo y sus excomulgados secuaces. Vuestra Reyna os lo manda; vuestra Generala os lo intima y vuestra madre así lo quiere.

Tras de este segundo impreso apareció la *Respuesta de los mexicanos a la proclama de María Santísima de los Remedios*, llamándola “invicta Generala” y protestándole dar gozosos “el último aliento de la vida en defensa de los fueros sagrados de la Patria y de los del Católico Monarca Fernando Séptimo.”

La invocación de Hidalgo, adoptando la Virgen de Guadalupe como bandera del ejército libertador, era, no cabía duda, un gran pensamiento político. Como el movimiento iniciado por él debía apoyarse en las masas indígenas y mestiza, comprendió que la sola idea de libertad era un tanto abstracta para arrastrar tras sí las muchedumbres; preciso era unir las con la idea religiosa y adoptar un símbolo que representase a la vez las creencias de la multitud y el sentimiento de nacionalidad: ninguno como la Virgen de Guadalupe que había sido dada a los indios por sus dominadores del siglo xvi como una compensación de su libertad perdida; el audaz libertador del siglo xix la entregaba ahora a sus compatriotas como un signo protector, de patria y de liberación. La ocurrencia de Venegas y del clero, por el contrario, nada representaba; era una imitación de lo hecho por el Cura. Para las clases elevadas fué un pretexto más de gazmoñería, y para el pueblo un altar contra otro altar. Tanto era así que de la misma manera que se habían formado *batallones de Fernando VII*, se resolvió formar un batallón de señoras en número de dos mil quinientas con el nombre de *Patriotas Marianas*, encargadas de velar por turnos a la imagen en Catedral, alternándose de tres en tres, desde que se abría hasta que se cerraba el templo mayor, y como entre los *patriotas* milicianos ya no se hacía el servicio personal sino que se pagaban las guardias, sucedió lo mismo entre estas señoras, proporcionando así un honesto modo de vivir a varias mujeres piadosas que las reemplazaban.

Más desacertado todavía fué el proceder de Venegas, al declarar una victoria de las fuerzas realistas la completa derrota del Monte de las Cruces, y premiar algunos días después a los supervivientes de la terrible jornada. Trujillo se cuidó bien de entrar a la ciudad para no exhibir su desastre; permaneció en Chapultepec y hasta el 6 de noviembre rindió parte de la acción haciéndola aparecer como lo contrario de lo que realmente había sido. Al mayor Mendívil se le ascendió a teniente coronel, el teniente Iturbide a capitán, y al capitán Bringas, que murió a consecuencia de las heridas recibidas, se le hicieron solemnísimas exequias. Al Regimiento de Tres Villas, que ya no existía, se le concedió una medalla que deberían usar sus miembros. “En ese distintivo—se les dijo en una proclama, no obstante estar bajo tierra—, teneis grabados los blasones de vuestra felicidad, de vuestro valor y de vuestra gloria. Tened siempre presente el gran precio de esta adquisición; que el *Monte de las Cruces* sea vuestro grito guerrero en el momento de vuestros futuros combates y la voz que os conduzca a la victoria; temed oscurecer por un porte menos digno, la fama que conquistáis a tanta costa.” El énfasis de este documento y el fin con él perseguido, ponían aún más de manifiesto, el desastre realista que nadie ignoraba.

Todo el día último del mes de octubre el ejército insurgente había permanecido inactivo en su campamento de la Venta de Cuajimalpa, y al otro día, 1º de noviembre, continuaba en igual inactividad. Estos días, sin embargo, fueron los de mayor angustia y más grande sobresalto para los moradores de la Capital, especialmente para los españoles en ella residentes. Al no ser admitidos por el Virrey los parlamentarios que enviara el jefe de la revolución, creyóse en México que a tal repulsa seguiría el avance de las huestes independientes. Se redobló, pues, la vigilancia; reforzaronse los puestos militares; dormían los soldados con el fusil al brazo, y más de una vez falsas alarmas hicieron creer a los defensores armados y a los habitantes pacíficos, que el enemigo estaba a la vista, pronto a atacar la ciudad. Una de ellas se produjo de la manera más inopinada. Cambiábanse frases sueltas, una tarde, los europeos que tenían a su cargo la sección de artillería apostada en el paseo de Bucareli, con un grupo de criollos, y como aquéllos dijera a éstos, que si triunfaban los habían de marcar, los criollos dieron voces e hicieron señas de que venía el enemigo, y los soldados echaron a correr, dejando abandonada la artillería, y fueron a refugiarse a los conventos e iglesias cercanos, de donde se les pudo sacar hasta las ocho de la noche, de orden del Virrey.

Durante esos días y el siguiente, no obstante ser festivos el 1º, de Todos Santos, y el 2 de Difuntos, las calles y parajes públicos se vieron desiertos. Ni hubo vendimias, ni paseos de noche, ni diversión alguna. Varias pequeñas partidas del ejército insurgente bajaron la ladera que muere en el valle por el rumbo del Poniente y se diseminaron por los risueños pueblos vecinos, como San Angel, Coyoacán, Tlalpan y otros, causando las consiguientes alarmas. En la segunda de estas poblaciones fué aprehendido el jefe independiente Centeno, llevado a la cárcel de corte y sometido a proceso. De lugares

un poco más lejanos venían también noticias inquietantes. El Subdelegado de Cuautitlán comunicaba que había llegado allí mucha gente huyendo de los rebeldes; de Apam se participaba el arribo a la hacienda de Talesala, de un comisionado de Allende, y el Subdelegado de Cuernavaca manifestaba haber recibido una comunicación en que se le prevenía, de orden de Hidalgo, que tuviera reunidas todas las rentas para cuando llegara a aquella plaza una parte de sus fuerzas compuesta de cuatro mil hombres. El día 2 supúose que Calleja y Flon avanzaban a marchas forzadas al socorro de la Capital, y poco después se tuvo la noticia de que el numeroso ejército insurgente, levantado su campo, retrocedía lentamente hacia Toluca. Con la certeza de que el peligro se alejaba, los ánimos espantados durante varios días, comenzaron a serenarse, y la ciudad, como si despertara de una pesadilla, volvió pronto a recobrar su aspecto normal y su pintoresco y habitual bullicio. El Virrey expidió luego un decreto indultando a los desertores del ejército y la armada realistas, y mandó publicar por bando, en español y en mexicano, haciéndolo efectivo, el real decreto de 26 de mayo, que relevaba del tributo a los indios.

En efecto, los vencedores en el Monte de las Cruces, después de contemplar desde las cimas del suroeste el esplendoroso valle de México, y de vislumbrar en lontananza el dilatado caserío y las enhiestas torres y cúpulas de la ciudad, emprendían la retirada por el mismo camino que siguieran en su movimiento de avance victorioso. Dudóse, de pronto, en la Capital, de la veracidad de la noticia. Era difícil concebir que un ejército triunfador, compuesto de poco más de ochenta mil hombres, abandonase voluntariamente la fácil conquista de la primera ciudad de la Nueva España, centro de la riqueza, emporio de la industria y del comercio, y puente de todos los recursos y elementos de la colonia. Ya con el convencimiento pleno de que era verdad lo que parecía mentira, la opinión pública empezó a hacer y seguiría haciendo toda clase de conjeturas sobre las causas ciertas de aquella retirada. Pero los motivos que Hidalgo tuvo para decidirla, no podían ser más claros ni más justificados. Su determinación debióse en primer lugar a que el parque se le había agotado y a que en México se carecía de elementos de guerra de qué proveerse; en segundo, a que su gente, desilusionada por no haber entrado inmediatamente a la Capital, desertó en proporción tan alarmante, que en horas se redujo a la mitad; en estas condiciones, consideró, y con mucha razón, que hubiera sido una temeridad encerrarse en la ciudad, donde habría sido fácilmente sitiado por Calleja, cuyas fuerzas, por otra parte, se le informó ser mayores de lo que realmente eran. Pudo, es cierto, haber entrado en ella, porque Calleja tardaba no menos de cuatro días en llegar; pero el saqueo hubiera sido espantoso y de ningunos resultados prácticos, y sólo habría servido para desacreditar su causa haciéndola repulsiva. Por lo demás, la ocupación de la Capital no hubiera significado el triunfo definitivo; para derrocar un régimen de trescientos años, la lucha tenía que ser larga, y el Caudillo juzgó que había que madurar su obra y seguirla propagando por todos los rumbos.

• LV •

Nueva deserción - Retroceso de Cuajimalpa - Altercado con un cura en Nixini - Pernoctando en campo raso - Aviso de la proximidad de Calleja - Junta de guerra - En marcha hacia Aculco - El licenciado Aldama se une al ejército insurgente - Ocupación de Aculco - Dispositivos - Diálogo entre el licenciado Aldama e Hidalgo - Las fuerzas contendientes fijan sus posiciones - Nueva junta de guerra - Frente a frente - Se inicia el combate - Rápida batalla - Derrota de los insurgentes - La noticia en México - Calleja retrocede a Querétaro

SI A IGUAL DE LO SUCEDIDO EN GUANAJUATO al acabar de ser tomado, mucha de la gente había desertado deseosa de volver a sus lejanos hogares o temerosa de aventurarse en nuevas empresas, peligrosas o de dudoso éxito, gran número de ella hubo de dividirse en varias partidas más o menos grandes, que no se sabe si autorizadas por los principales jefes, o si por cuenta propia, se diseminaron en distintas direcciones para extender la rebelión. Así invadieron diversas regiones y pronto tuvo el Virrey noticias de ello, como de Cuernavaca en donde entraron el mismo día 1º y el 3 a Cuautla.

Hidalgo fué el primero en partir de la Venta de Cuajimalpa y Allende le siguió horas después por haber estado prestando atención a los heridos realistas, para cuya curación dejó todavía el suficiente dinero. Marchaba ahora el ejército con lentitud y como receloso. Atravesó el Monte de las Cruces; pasó por Lerma, y allí el justicia mayor, don Luis Bernáldez, hizo ofrecimiento al Cura de gente que le tenía prevenida, a lo que contestó que se la guardara para cuando más tarde y con mejores elementos volviese sobre México; siguieron adelante, pero haciendo algunos altos so pretexto de reponer la caballada cuando en realidad tenían por objeto ir calculando la ruta y planes que más les convenía seguir. Así se llegó a Toluca y se continuó luego hasta Ixtlahuaca, a donde arribaron por la tarde.

De aquel lugar pasó el ejército el día 4 a la hacienda de Nixini, de la que huyeron, a su entrada, los dos administradores españoles. Como a su paso por ella recordara Hidalgo el ultraje que el cura de Xocotitlán (pueblo situado a corta distancia), le había hecho la vez anterior en Ixtlahuaca, de presentarle el edicto de la Inquisición, le mandó un oficio de este tenor: "Inmediatamente que usted reciba éste, se me vendrá a presentar al lugar donde hoy haga alto el Ejército, o de lo contrario mandaré dos compañías que traigan a usted amarrado." En posdata le decía que enviaba un mozo de la hacienda, por él, "para que no pase el sonrojo de que lo traigan los soldados." Vino el cura Muñiz a la misma Nixini, y el altercado que tuvieron no es para contarlo.

Se salió de Nixiní ya avanzada la mañana; se marchó sin descanso, y ya de noche, no habiendo alcanzado punto poblado, se acampó al raso. Reanudada al día siguiente la marcha, con dirección a Arroyo Zarco para, esquivando siempre al enemigo, ir a dar a Querétaro, seguros de encontrarlo desamparado, a eso de las dos de la tarde vieron venir a su encuentro unos exploradores suyos, que les traían noticias de que Calleja con una gran fuerza estaba precisamente en el sitio a donde se dirigían. Al instante se hizo alto. Inquirió Hidalgo sobre el punto más cercano, e informado de que a la izquierda, entre dos lomas, se encontraba el pueblo de Aculco, acordó que se celebrase en seguida una junta de guerra a fin de determinar lo que fuera más conveniente hacerse. Reunióse la plana mayor de jefes, y Allende que con rapidez había dictado a un amanuense una *Exposición*, procedió a leerla ante la asamblea. “Por los continuos partes recibidos —empezaba diciendo el escrito—, sabemos que el ejército contrario ha pasado por San Juan del Río el 3 del actual, a las órdenes de los generales Flon y Calleja. Marchan de diez mil quinientos a once mil hombres de ambas armas, con diez piezas de batir, cuatro obuses y tres morteros.” Y continuaba exponiendo que tal fuerza redoblaba sus marchas hacia ellos, ansiosa de comprometerlos en una acción, antes de correr otra suerte, para hacer “correr a torrentes la sangre nacional,” derramamiento que no era de verse con indiferencia en ambos bandos. “Nos llena de júbilo el constante valor de nuestro ejército. Generalmente se le advierte resolución para atacar; pero cuanto es de numeroso, tanto es mayor el blanco que presenta. . . Nuestra milicia reciente no puede calcular los estragos que naturalmente deben causarle las fuerzas regladas aún en menor número. Todos los tácticos antiguos y modernos reprueban siempre aventurar una acción decisiva, dada por tropa del pueblo contra fuerzas disciplinadas. Complacer los deseos de nuestros soldados de atacar incautamente, sería un yerro demasiado punible en la táctica, cuya falta de cálculo que no toca a ellos pulsar, sino a sus Gefes, daría lugar a la imperdonable crítica por un choque desigual. . . La materia que hoy llama nuestra atención en Junta de guerra, es de las más interesantes, y yo deseo sinceramente saber si atacamos al contrario, o aguardamos ser atacados en batalla decisiva. En cuanto a la primera proposición, debo decir que nuestra fuerza es muy superior en número, pero la mayoría de ella se compone de milicia reciente, y los cuerpos disciplinados con que contamos, a más de ser pocos, se han desorganizado para sacar oficiales que requieren los reclutas para su instrucción; y siendo ésta, obra de algunos meses, con tal motivo, ni a unas ni a otras considero capaces de resistir el golpe que aguardamos. . . En el segundo caso, probablemente sería peor, pues al acercarse el enemigo resueltamente a dar acción, ya tiene un antecedente de las ventajas que le pueden asegurar el triunfo, o cuando menos está en aptitud de retirarse honrosamente cuando le convenga.” Luego se pregunta: ¿no presentando acción, qué es lo que aventajamos? Y se contesta él mismo, que no era de aventurarse en ella, porque si el resultado fuera adverso, los “envolvería en una guerra desastrosa y

duradera," cuando con esperar pocos meses en organizarse, se economizaría sangre y se aseguraría la victoria de un modo positivo. "Los triunfos y progresos anteriores acreditan el valor de nuestros nacionales; nadie podrá dudar de la intrepidez con que se han presentado a pecho descubierto en varias plazas fortificadas; díganlo particularmente el Castillo de Granaditas en Guanajuato y el Monte de las Cruces; pero no estoy por abusar del arrojo de los nuestros para derramar sangre inútilmente. Hostilizar al enemigo por riguroso sitio; atacarlo en distintas partidas, y seducir a sus soldados por medio de nuestros muchos agentes, es la táctica más sutil que conviene observar en el presente caso y la que podrá equilibrarnos a las armas y la pericia de los contrarios. . . . Estas reflexiones dimanadas de los más sanos sentimientos que abriga el amor a mi Patria, me hacen proponer el plan inserto, que se dirige a que levantemos el campo de un modo aparente y convertirlo en sitio, combatiendo al enemigo de una manera extraordinaria, para librarnos de un accidente en que se va a decidir nada menos que el honor nacional; pues en caso adverso, nos rodearíamos de males muy difíciles de reparar, retrocediendo de los triunfos y progresos anteriores." Terminaba la exposición, con una orden pormenorizada de cómo debería marchar el ejército entre el 6 y el 7 de noviembre, decidiendo desde luego encaminarse a Aculco, donde se alojarían acuartelándose debidamente para, de acuerdo con lo que acababa de convenirse, evacuarlo de "modo aparente," en cuanto se presentase el enemigo, y sitiario en seguida, en cuanto estuvieran dentro de él los realistas.

De dos cosas muy importantes pudieron darse cuenta bien todos los jefes, al oír la *exposición*, y fueron ellas, la insistencia de Allende en no utilizar ni exponer las grandes masas indisciplinadas y dar instrucción a éstas, como ya se venía practicando, para tenerlas militarmente aptas en unos cuantos meses. Aprobado el plan de guerra del Capitán General, el ejército se puso de nuevo en marcha, pero con dirección al pueblecillo de Aculco.

Atrás, un poco distante, caminaba Aldama, a cuyo cuidado venían ahora los prisioneros García Conde, Rul, y Merino. A la salida de Ixtlahuaca habían tomado por la hacienda de San Antonio, y describiendo una curva tomaron al cabo el camino de Arroyo Zarco, mismo que llevara el grueso de la tropa. Por la tarde fueron alcanzados por gente que dió aviso a Aldama de que se acercaban unos coches y muchos hombres que los escoltaban. "Ha de ser mi hermano —dijo— él que viene a reunirse con nosotros con su ejército y su familia." Detenidos breves momentos, vieron llegar, en efecto, unos mil hombres de a pie y a caballo, al licenciado don Ignacio de Aldama, su mujer y sus sobrinas, hijas de su hermano Juan, caravana que huyendo de San Miguel el Grande había seguido la ruta de Acámbaro. A poco llegó, del lado contrario, un dragón a decirles que el ejército enemigo estaba en Arroyo Zarco; que Hidalgo iba para Aculco, y que ellos tomaran el mismo camino. Puestos en marcha, ésta hubo de dificultarse porque el camino no era para carruajes; se hizo de noche, y no pudiendo pasar una barranca, decidieron pernoctar en un cerro muy elevado.

El ejército insurgente, en tanto, estaba ya en Aculco, en donde había entrado a la puesta del sol, alojándose en las mejores casas los altos jefes, los encargados del tesoro y el archivo, los de los víveres y el parque, el hospital de sangre, y en mesones y otros lugares, las tropas.

Por la mañana arribaron el licenciado Aldama con su familia y su tropa, y su hermano Juan con los prisioneros. Se alojó la comitiva en una casa de la entrada del pueblo, y los prisioneros siguieron solos, en su coche, hacia la casa donde se alojaba Hidalgo; mas las tropas de la artillería que llenaban la calle por donde iban, les impidió el paso haciéndoles detenerse. Vieron venir entonces a Allende rodeado de oficiales, y asomándose García Conde por una de las ventanillas del coche, le manifestó que estaban solos, detenidos y sin saber a donde ir. Hízoles aprear Allende para conducirlos a lugar seguro y llevando a su lado a García Conde, a quien no hablaba desde Indaparapeo, le dijo:

—¿Sabe usted que tienen un ejército en Arroyo Zarco?

—¿Está usted seguro?

—Tanto, que sus avanzadas nos han cogido dos dragones.

—Irán para México, dijo el prisionero displicentemente.

—Sí, porque hemos interceptado un correo del Virrey en que así se les ordena.

—Pues dejarlos pasar...

—¿Y si nos atacan? —replicó Allende.

—Qué les importa a ustedes teniendo cuarenta mil hombres. Ustedes deben estarse quietos, y si ellos siguen para México, dejarlos; pero si les atacan, resistir.

Calleja y Flon, en efecto, venían sobre el camino, todavía retrasados, pues habían salido de Querétaro el día 3 y apenas acababan de pasar por San Juan del Río; los insurgentes, creyéndolos más cercanos a la Capital, calcularon esquivarlos y poder seguir hasta Querétaro; mas he aquí que sucedió lo que habían tratado de evitar y que el enemigo estaba a un paso de ellos.

El consejo acabado de dar a Allende, por García Conde, no era malo ni bueno; pero tendía a procurar su libertad y la de sus compañeros, porque podían obtenerla fácilmente si los insurgentes presentaban nueva acción y la perdían. El resultado no se hizo esperar. Apenas conducidos los prisioneros a la casa en que se alojaban el licenciado Aldama y las señoras, se dieron órdenes para poner avanzadas y salir al campo.

Hidalgo vino a saludar a don Ignacio, y abrazándole éste, le habló en son de queja:

—Señor Excelentísimo: los indios están muy alzados. Al pasar por el pueblo de San Felipe del Obraje he encontrado despedazados tres europeos y un criollo, todos con un papel de seguridad de Vuestra Excelencia, y no permitieron que el cura les diese sepultura. Si no se castigan estos excesos, estamos mal, y cuando se quiera hacerlo no habrá quien los contenga.

—No señor; —contestó el Cura— es menester prudencia; nosotros no tenemos otras armas que nos defiendan, y si empezamos a castigar, al necesitarlas no las hallaremos.

Luego añadió el licenciado:

—Estamos también rodeados de cobardes y traidores. Ese bribón de Camargo, alcalde de Celaya, es menester ahorcarlo.

—Sí, sí, —asintió Hidalgo— ya trataremos de esto. Y reparando en las señoras, se acercó a saludarlas.

Luego, reanudando la conversación con el licenciado Aldama, “Hemos errado enteramente el golpe, y todas nuestras medidas se han frustrado,” dijo, refiriéndose, sin duda, al fracaso de sus movimientos para no encontrarse con el enemigo; y como su interlocutor le advirtiera con una seña la presencia de los prisioneros, agregó: “...porque hemos pasado muchos fríos y malas noches y hecho unas jornadas muy largas.”

En eso se oyó dar el toque de alarma, y salieron todos precipitadamente, no sin asegurar antes a los prisioneros alojándolos en una casa contigua. Era la una de la tarde y acababa de recibirse aviso de que el enemigo avanzaba. Si los independientes se habían sorprendido al saber que tenían tan cerca a los realistas, éstos llevaron una sorpresa aún mayor al enterarse de que el enemigo que esperaban combatir en el valle de México, lo tenían sólo a un paso. Calleja dispuso inmediatamente que saliesen de Arroyo Zarco mil doscientos hombres de caballería, a las órdenes del coronel Miguel de Emparán, a reconocer la comarca para adquirir noticias ciertas sobre la situación, número y calidad de las fuerzas contrarias. Cuando esta avanzada volvió, su jefe informó que Hidalgo se hallaba en Aculco, a la cabeza de cuarenta mil hombres en su mayoría desarmados. Con tales datos, Calleja se había movilizado y acababa de situarse a dos leguas de este pueblo, en pleno campo, con intenciones de pasar allí la noche dictando algunas disposiciones para emprender el ataque al día siguiente.

Enterados los independientes de este movimiento que fueron a comprobarlo, de vuelta en el pueblo dispusieron, a su vez, celebrar una junta de guerra a fin de acordar los medios de hacer frente al enemigo. Sabedor Hidalgo de que serían atacados, adoptó la resolución, contra los planes de Allende del día anterior, de hacer resistencia situándose en una loma casi rectangular que por el lado norte domina al poblado y sus contornos. Acuarteladas las tropas dentro del pueblo, se pasó la noche sobre las armas.

A las primeras horas del día 7 se mandó limpiar la loma de las piedras que tenía, lo que se hizo rápidamente, y a las ocho de la mañana ya estaba ocupada por el ejército, teniendo éste a su frente los fusileros y la artillería; los lanceros e infantes de arma blanca, en seguida, y atrás los indios de honda y flecha. El tesoro, el cargamento de pólvora y la impedimenta, se colocaron al pie de otra loma situada a cierta distancia, con fuerte resguardo. Los prisioneros y las señoras Aldama quedaron en el pueblo al cuidado de una escolta y un capellán. La loma donde se situaron los insurgentes, la ciñen por los lados oriente y norte un arroyo y un barranco de difícil paso; el lado poniente, que apenas medirá cuatrocientas varas, toca a un cerro alto y aislado que da principio a una

serranía cubierta de espesos bosques; y el lado sur, que es el de mayor extensión, es el principio de una falda muy suave de la misma sierra que a distancia de media legua comienza a ser escabrosa e intrincada.

A las nueve se presentó Calleja avanzando con su ejército formado en cinco columnas; las tres del centro mandadas por los coroneles José María Jalón, Nicolás Ibarri y el teniente coronel Joaquín del Castillo y Bustamante; la de la derecha a las órdenes del coronel Miguel Emparán y la de la izquierda a las del coronel Manuel Espinosa. Cada columna llevaba dos cañones; a la vanguardia de ellas venía un cuerpo de tropas ligeras cuyo jefe era el coronel Juan Nepomuceno Oviedo, y a la retaguardia un escuadrón. Un poco atrás seguía la reserva formada en dos líneas, al mando, respectivamente, del teniente coronel José María Tovar y el capitán Pedro Meneso. Desde que se avistaron las dos fuerzas contendientes, llamó la atención de los realistas la posición tan ventajosa de sus contrarios, lo que no dejó de desconcertarles; los independientes, por su parte, quebrantados por la reciente batalla, sintieron inquietud ante el avance del enemigo, bien equipado y pertrechado, todo vistosidad, que parecía ir a asistir más bien a una parada militar que a un combate: lucían los granaderos tocados con colosales morriones negros de crin de caballo y dorados chapetones, vistiendo chupa encarnada de collarín, bocamangas y vuelta de las faldillas blancas, con largas banderolas entrecruzadas al pecho, y calzas de tupida botonadura hasta la mitad del muslo; los infantes uniformados con casacas azules de rojas solapas, altos chacós rematados por rojas pelotillas y fusiles de pequeñas bayonetas lanceadas; los dragones de San Carlos y San Luis, de bruñidos cascos con el escudo real al frente y borlón de colores al lado; los *tamarindos*, en fin, batallón ligero acabado de formar, nombrados así popularmente por sus llamativos uniformes de gamuza amarilla. La marcha la hacían al son de tambores y pífanos.

Al llegar en este orden los realistas frente a las abigarradas chusmas insurgentes, recibieron al instante, de éstos, un nutrido fuego de artillería que, sin embargo, les causaba poco daño por la altura de la puntería. Las columnas se desplegaron entonces en líneas de batalla para disminuir el efecto de las descargas que recibían, en tanto que una fuerza de caballería, rodeando la derecha de la posición, trataba de colocarse a la retaguardia de ella para cortarle la retirada. Rompieron sus fuegos los cañones realistas, causando gran confusión en las apretadas masas que cubrían la meseta de la loma, y en seguida las tres columnas centrales emprendieron la subida a ella con intención de tomarla a la bayoneta. Estos movimientos ejecutados con precisión y serenidad, y el fuego constante y certero, tanto de la artillería como de la fusilería, produjeron un desaliento tan extraordinario en las tropas de Hidalgo, que empezaron a descender apresuradamente por el lado opuesto de la loma, y perseguidas luego por la caballería se dispersaron en distintas direcciones en medio de ensordecedora gritaría. Tomada la posición por los realistas y desalojados enteramente de ella los insurgentes, aquéllos se formaron

en orden de batalla sobre la misma loma, para sostener la persecución de los fugitivos, la que continuó la caballería por todas partes en una extensión de dos leguas y media, hasta que tropezó con barrancas y cerros impracticables.

La acción duró poco más de una hora y, una vez terminada, los vencedores entraron en el pueblo e hicieron repicar las campanas de la parroquia, como confirmación y anuncio de su victoria. Hicieron recobrar su libertad al intendente de Michoacán don Manuel Merino y a los coroneles Diego García Conde y conde de Casa Rul, aprehendidos hacía justamente un mes en Acámbaro de donde, respetadas sus vidas, habían marchado con el ejército insurgente, y a las señoras Aldama se les dejó ir a donde quisieran amparadas ellas y sus guardianes con un salvoconducto.

El ejército en fuga dejó en poder del enemigo ocho piezas de artillería (entre las que se contaban las dos quitadas a Trujillo), ciento veinte cajas de pólvora, tres de municiones, cuarenta cartuchos de bala y metralla, cincuenta balas de cañón, diez racimos de metralas, algunos centenares de fusiles, dos banderas del regimiento de Celaya, una del de Valladolid y dos estandartes guadalupanos; formaron parte del botín de guerra un carro de víveres, mil trescientas reses, mil seiscientos carneros, doscientos caballos y mulas, dieciséis coches de los jefes con equipajes y archivo, y la suma de trescientos mil pesos; el número de prisioneros fué de seiscientos, el de heridos cincuenta y tres y el de muertos ochenta y cinco.

Acabado de levantar el campo, Calleja rindió el mismo día un parte provisional de la acción al virrey Venegas, y hasta ocho días después, el 15 de noviembre, rindió desde Querétaro el parte detallado, en el que, entre otras falsedades, tuvo la osadía de asentar que la pérdida de los independientes, entre muertos, heridos y prisioneros, ascendía a diez mil hombres, en tanto que la de los realistas sólo era de un dragón muerto y un granadero herido, impostura desmentida en la misma fecha por el justicia de Aculco, don Manuel Perfecto de Chávez, quien dió el número exacto. Buen cuidado tuvo, en cambio, Calleja, de hablar del espantoso saqueo que sus tropas hicieron en el pueblo, al grado de que, según expresiones del mismo Chávez, contenidas en otro informe, la gente había quedado "a perecer" y causaba "bastante compasión."

Fué la de Aculco una acción característica de las llamadas "de encuentro." Ni los realistas ni los insurgentes esperaban tenerla y unos y otros se sorprendieron al encontrarse. Allende no pensaba en atacar, sino más bien en esquivarse, procurando una honrosa retirada; pero obligado por el enemigo a hacerle frente, influyó mucho en su ánimo el conocimiento que tenía de la capacidad y cualidades de Calleja, a cuyas órdenes había servido y esto, unido a las otras circunstancias, determinaron la derrota.

Sin embargo, no obstante la pérdida de tantos y tan considerables elementos de guerra y de la dispersión de las fuerzas, la acción no tuvo la importancia que el Gobierno virreinal quiso atribuirle, y menos moralmente para la causa por que se luchaba. La noticia

de ella se recibió en México, en las esferas oficiales, con verdadero regocijo y se festejó con grandísima pompa, considerándose el hecho como fin de la revolución iniciada en Dolores. El Virrey recibió las felicitaciones de la Audiencia, del Ayuntamiento, del Real Tribunal de Cuentas y de otras muchas corporaciones civiles y eclesiásticas; y estando próxima a salir una fragata, de Acapulco para Guayaquil, se aprovechó para enviar al virrey del Perú los partes de las acciones de Querétaro, Monte de las Cruces y Aculco, “en los que con la *debida pureza y exactitud* —decía Venegas a aquel funcionario— se detallan esos tres combates que últimamente han sostenido las armas del Rey, así para su satisfacción por el interés con que lo creo por la conservación de esa preciosa parte de los dominios de S.M., como para que asegurado por ellas de la total derrota de los insurgentes, pueda fijar la opinión cierta en este punto.” Entre otra clase de manifestaciones, circuló una *Acción de Gracias a nuestra Generala María S.S. de los Remedios, Disipadora de las nubes fulminantes de la ira de Dios*, cuyo autor era el publicista don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, tío y tutor de una dama célibe, joven, bella y rica, de la mejor sociedad que, contra la manera de pensar de su allegado pariente, casi su padre, empezaba a mostrarse ardiente partidaria de la causa proclamada por Hidalgo, y que se le conocía con el breve y significativo nombre de Leona Vicario.

Creyendo inútil continuar su marcha a México, Calleja, después de su fácil victoria, contramarchó al día siguiente del combate, encaminándose a Querétaro. Al pasar por San Juan del Río, el día 9 publicó otro bando, en el que tomando por fundamento el *triunfo completo* que acababa de alcanzar y los humanitarios sentimientos del Virrey, de ahorrar derramamiento de sangre, concedía en nombre de este mandatario, indulto y perdón general a todos los que abandonasen las filas insurgentes, dándoles la seguridad de que no serían molestados en sus personas e intereses, y exceptuando de esta gracia a los principales jefes Hidalgo, Allende, los Aldamas y Abasolo, por cuyas cabezas, en cambio, se volvía a ofrecer la remuneración de diez mil pesos. Venegas ratificó tanto el primer bando como éste, en otro publicado en México con fecha 12 del mismo mes, haciendo extensiva la gracia de indulto a todos los lugares donde no hubiera cundido la revolución, con tal de que dentro de los ocho días de publicado el bando en cada población, los que quisieran acogerse a su beneficio deberían de entregar las armas, sin retener ni las consideradas instrumentos de labranza o industriales, pues la autoridad se reservaba el derecho de proveer de estos útiles a los indultados que en verdad los necesitaran. En cuanto a los jefes principales que entregaran a alguno de sus compañeros, o a todos los demás, quedarían indultados de la pena capital.

El cortísimo plazo de ocho días concedido a los que quisieran acogerse a la gracia de indulto, la hacía ineficaz; pero más infructuosa la hicieron la dignidad y la entereza de los luchadores por la independencia, que no aceptaron el perdón que se les ofrecía.

• LVI •

Hidalgo y Allende por rumbos distintos - Toman contacto y convienen en separarse - La noticia del desastre de Aculco en Valladolid - Vuelta del Cura a esta ciudad - Tratando de rehacerse - Manifiesto contra el edicto de la Inquisición - Hidalgo explica por qué no entró a México y el resultado de la acción de Aculco - Matanza de españoles - Noticia de la toma de Guadalajara - El nuevo ejército - Salida rumbo a la Nueva Galicia - Una joven misteriosa - Otra matanza de españoles

EN LA DESBANDADA DE LOS INSURGENTES en Aculco, Hidalgo, acompañado de su hermano Mariano, de los licenciados Rayón y José María Chico y de José Santos Villa, tomó una dirección opuesta al lugar ocupado por el enemigo y fué a recalar a la cercana Villa del Carbón. Del cerro de este poblado partió hacia el Poniente por caminos extraviados. Atravesó por la Sierra de Nádó, por San Pablo y Arroyo Zarco; penetró en el montañoso distrito de Amealco, siguiendo a marchas forzadas por La Torre, Molinos de Caballero, Santa Margarita y Salitrillo, y después de cruzar tierras de la jurisdicción de Coroneo, fué a salir a la hacienda de Juan Martín, cercana a Celaya, a donde tras de caminar desde la tarde del día 7 hubo de arribar el 9. Enterado aquí de que Allende, con los restos del ejército y en compañía de los principales jefes, venía por la ruta de Maravatio y Acámbaro, sin pérdida de tiempo le envió un propio portador de una carta en que le preguntaba hacia donde se dirigía y cuáles eran sus planes, a lo que le contestó que era de parecer que fuese a Valladolid, en tanto él se encaminaría a Guanajuato, “para que levantando tropas y cañones pudiesen auxiliarse mutuamente según se presentase el enemigo.” El enviado encontró a Allende en Salvatierra, a sólo siete leguas de distancia, e Hidalgo, recibida la respuesta, se puso en marcha al día siguiente hacia la capital de Michoacán. El Capitán General con su gente siguió a Valle de Santiago, Salamanca e Irapuato, para de este último punto avanzar sobre Guanajuato. Disgustados los militares con Hidalgo y los otros jefes, por el desastre de Aculco, lo que querían era separarse del Generalísimo. El Cura, por su parte, cruzó en coche Celaya, sin detenerse; siguió a Salamanca, donde por diferencia de horas no se encontró con su lugarteniente, y bajando a Amoles, continuó por Jaral del Valle, San Jerónimo, la congregación de Uriangato, Cuitzeo de la Laguna y Tarímbaro, y arribó a Valladolid el día 11, ya de noche, haciendo su entrada por la garita de Santiaguito. Desconfiado de la actitud que pudiera asumir el intendente Anzorena puesto por él; abatido, cansado, con las ropas deshechas y cubierto

con una manga, se dirigió a la casa de doña Micaela Montes, viuda de don Domingo Allende, ubicada a espaldas de la catedral, donde pasó la noche.

Se había tenido conocimiento en Valladolid, de la derrota de Aculco, al día siguiente de ella, a las siete y media de la noche, y se mandó tocar generala, dándose en seguida unos toques como de agonía con la campana mayor del templo principal, lo que produjo agitación en la ciudad, sobre todo por la invasión de gente armada, de a pie y de a caballo, que llenó las vías públicas a las campanadas que no eran sino señal para que se reunieran. Dos días duró este movimiento, pero al fin la gente hubo de retirarse dejando otra vez tranquila la población. Entonces algunos vecinos prominentes concibieron la idea de redimir a Valladolid de la "tiránica y cruel dominación" de los rebeldes y libertar a más de doscientos europeos encerrados en las cárceles, cosa que juzgaron "no sólo posible sino fácil"; convocaron a una junta que se reunió precisamente la noche que entraba de nuevo Hidalgo, y aun enviaron un emisario al conde de Sierra Gorda, Gobernador de la Mitra, preguntándole si estaba de acuerdo en el proyecto y contestó en forma evasiva prometiendo ir a la reunión del día siguiente.

Enterado Anzorena a las primeras horas del día 12, de la vuelta del Caudillo, fiel a la causa y al jefe de ella, lejos de traicionar a una y a otro y de acuerdo con la autoridad eclesiástica personificada en el Conde, que era asimismo incondicional del Cura, le dieron la más franca y cordial acogida, procurando desde luego ayudarlo a restaurar su fuerza y su prestigio. Efectuaban su segunda junta los vecinos reunidos el día anterior, cuando entre diez y once de la mañana se publicó un manifiesto de Anzorena dando cuenta de la llegada de Hidalgo, lo que les hizo disolverse más que de prisa. A esas horas podía verse ya al Cura en la sala principal de la Haceduría, departiendo con el Conde y con varias otras personas. Desde el cubo del zaguán del edificio hasta la puerta de la sala había una docena de hombres armados con escopetas y trabucos, y en el portal sesenta soldados de fusil con balloneta y bien equipados, un tambor y un capitán, montaban guardia. A mediodía empezaron a entrar varias cuadrillas de gente a caballo; por la tarde muchas más y así siguieron durante dos días hasta llenarse la población de gentes armadas y comunidades de indios con banderas y tambores, hechos venir todos al llamado de Anzorena.

Desde luego entró Hidalgo en gran actividad para rehacerse moral y materialmente. Por principio de cuentas púsose a redactar un manifiesto que mandó leer en todas las iglesias, tratando de deshacer los cargos que contenía el edicto publicado contra él por los inquisidores, y de justificar las causas por las cuales se había atrevido a proclamar la independencia, dando a este hecho un alcance continental, revelador de su connivencia en el vasto plan de hacer la autonomía de toda la América española.

Me veo en la triste necesidad—expresaba el manifiesto—de satisfacer a las gentes sobre un punto que nunca creí se me pudiese tildar, ni menos declarárseme sospechoso para mis compatriotas.

Hablo de la cosa más interesante, más sagrada, y para mí la más amable: de la Religión Santa, de la fe sobrenatural que recibí en el Bautismo.

Os juro desde luego, amados conciudadanos míos, que jamás me he apartado, ni en un ápice, de la creencia de la Santa Iglesia Católica; jamás he dudado de ninguna de sus verdades; siempre he estado íntimamente convencido de la infalibilidad de sus dogmas, y estoy pronto a derramar mi sangre en defensa de todos y cada uno de ellos.

Testigos de esta protesta son los feligreses de Dolores y San Felipe, a quienes continuamente explicaba las terribles penas que sufren los condenados en el Infierno, y procuraba inspirar horror a los vicios y amor a la virtud, para que no quedaran envueltos en la desgraciada suerte de los que mueren en pecado. Testigos, las gentes todas que me han tratado, los pueblos donde he vivido, y el Ejército todo que comando.

¿Pero para qué testigos sobre un hecho e imputación que ella misma manifiesta su falsedad? Se me acusa de que niego la existencia del Infierno, y un poco antes se me hace el cargo de haber asentado que algún Pontífice de los canonizados por santo, está en este lugar. ¿Cómo, pues, concordar que un Pontífice está en el Infierno, negando la existencia de éste?

Se me imputa también de haber negado la autenticidad de los Sagrados Libros, y se me acusa de seguir los perversos dogmas de Lutero. Si Lutero deduce sus errores de los libros que cree inspirados por Dios, ¿cómo el que niegue esta inspiración, sostendrá los suyos, deducidos de los mismos libros que tiene por fabulosos? Del mismo modo son todas las acusaciones.

¿Os persuadiríais, Americanos, que un Tribunal tan respetable, y cuyo instituto es el más santo, se dexase arrastrar del amor del paisanaje, hasta prostituir su honor y su reputación? Estad ciertos, amados conciudadanos míos, que si no hubiera emprendido libertar nuestro Reyno de los grandes males que lo oprimían y de los muchos mayores que le amenazaban y que por instantes iban a caer sobre él, jamás hubiera sido yo acusado de herege. Todos mis delitos traen su origen del deseo de vuestra felicidad. Si esto no me hubiese hecho tomar las armas, yo disfrutaría una vida dulce, suave y tranquila; yo pasaría por verdadero católico, como lo soy y me lisonjeo de serlo; jamás habría habido quien se atreviera a denigrarme con la infame nota de la heregía.

¿Pero de qué medio se habrían de valer los españoles europeos, en cuyas opresoras manos estaba nuestra suerte? La empresa era demasiado ardua; la Nación que tanto tiempo estuvo aletargada, despierta repentinamente de su sueño a la dulce voz de la libertad; corren apresurados los pueblos y toman las armas para sostenerla a toda costa.

Los opresores no tienen armas, ni gentes, para obligarnos con la fuerza a seguir en la horrorosa esclavitud a que nos tenían condenados. ¿Pues qué recurso les quedaba? Valerse de toda especie de medios, por injustos, ilícitos y torpes que fueran, con tal que condujeran a sostener su despotismo y la opresión de América; abandonan hasta la última reliquia de honradez y hombría de bien, se prostituyen las autoridades más recomendables, fulminan excomuniones que nadie mejor que ellas saben no tienen fuerza alguna; procuran amedrentar a los incautos y aterrorizar a los ignorantes para que espantados con el nombre de anatema, teman donde no hay motivo de temer.

¿Quién creería, amados conciudadanos, que llegase hasta este punto el descaro y atrevimiento de los gachupines? ¿Profanar las cosas más sagradas, para asegurar su intolerable dominación? ¿Valerse de la misma Religión Santa para abatirla y destruirla? ¿Usar de excomuniones, contra toda la mente de la Iglesia; fulminarlas sin que intervenga motivo de religión?

Abrid los ojos, Americanos, no os dejéis seducir de nuestros enemigos. Ellos no son católicos, sino por política; su Dios es el dinero y sus conminaciones sólo tienen por objeto la opresión.

¿Creéis, acaso, que no puede ser verdadero católico el que no esté sugeto al déspota español? ¿De dónde nos ha venido este nuevo dogma, este nuevo artículo de fé? Abrid los ojos, vuelvo a decir; meditaad sobre vuestros verdaderos intereses. De este precioso momento depende la felicidad o infelicidad de vuestros hijos y de vuestra numerosa posteridad. Son ciertamente incalculables, amados conciudadanos míos, los males a que quedáis expuestos si no aprovecháis este momento feliz que la Divina Providencia os ha puesto en las manos. No escuchéis las seductoras voces de nuestros enemigos, que baxo el velo de la Religión y de la amistad os quieren hacer víctimas de su insaciable codicia.

Os persuadís, amados conciudadanos, de que los gachupines, hombres desnaturalizados que han roto los más estrechos vínculos de la sangre (¡se extremece la naturaleza!), que abandonando a sus padres, a sus hermanos, a sus mujeres y a sus propios hijos, sean capaces de tener afectos de humanidad a otra persona? ¿Podréis tener con ellos algún enlace superior a los que la misma naturaleza puso en las relaciones de su familia? ¿No los atropellan todos por sólo el interés de hacerse ricos en la América? Pues no creáis que unos hombres nutridos de estos sentimientos, puedan mantener amistad sincera con nosotros. Siempre que se les presente el vil interés, os sacrificarán con la misma frescura que han abandonado a sus propios padres.

¿Creéis que el atravesar inmensos mares, exponerse al hambre, a la desnudez, a los peligros de la vida inseparable de la navegación, lo han emprendido por venir a haceros felices? Os engañáis, Americanos. ¿Abrazarían ellos ese cúmulo de trabajos, por hacer dichosos a unos hombres que no conocen? El móvil de todas esas fatigas no es sino su sórdida avaricia. Ellos no han venido sino por despojarnos de nuestros bienes, por quitarnos nuestras tierras, por tenernos siempre avasallados baxo sus pies.

Rompamos, Americanos, estos lazos de ignominia con que nos han tenido ligados tanto tiempo; para conseguirlo no necesitamos sino uniros. Si nosotros no peleamos contra nosotros mismos, la guerra está concluída y nuestros derechos a salvo. Unámonos, pues, todos los que hemos nacido en este dichoso suelo; veamos desde hoy como extrangeros y enemigos de nuestras prerrogativas a todos los que no son Americanos.

Establezcamos un congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este Reyno, que teniendo por objeto principal mantener nuestra Santa Religión dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas a las circunstancias de cada Pueblo; ellos entonces gobernarán con la dulzura de padres; nos tratarán como a sus hermanos; desterrarán la pobreza, moderando la devastación del Reyno y la extracción de su dinero; fomentarán las artes, se avivará la industria, haremos uso libre de las riquísimas producciones de nuestros feraces países, y a la vuelta de pocos años disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la naturaleza ha derramado sobre este vasto continente.”

NOTA: Entre las resmas de proclamas que nos han venido de la Península desde la irrupción en ella de los franceses, no se leerá una quartilla de papel que contenga, ni aun indicada, excomunió de algún Prelado de aquellas partes, contra los que abrazasen la causa de Pepe Botella, sin que nadie dude que sus exércitos y constitución venían a destruir el cristianismo en España.

El día 13 amaneció Hidalgo instalado en el Palacio Episcopal. Esta fecha se señala por dos actos enteramente distintos, del Generalísimo, pero tendentes ambos a consolidar su fuerza de revolucionario. Uno fué la condescendencia que tuvo con los indios de

mandarles hacer entrega de una parte de los prisioneros españoles para que los sacrificasen, y el otro, una nota-circular que dirigió a correligionarios y principales jefes que operaban en distintas zonas del país, con objeto, sin duda, de que desmintieran falsas versiones por allá reinantes y levantaran los decaídos ánimos.

La nota, francamente optimista y un tanto o un mucho mentirosa, trataba de explicar principalmente el porqué de su renuncia a entrar en México y el carácter de la acción de Aculco. Con ligeras variantes iba concebida en los mismos términos y con fecha reciente, pero la hacía aparecer expedida en el "Cuartel General de Celaya," donde casi no estuvo ni estaba ahora, para despistar, de momento, acerca de su paradero y ocultar su desastre mientras se rehacía.

La dirigida al cura José María Morelos, decía así:

Ha llegado a mis noticias que la retirada que tuvimos en el Monte de las Cruces, se ha interpretado como una derrota, cosa que puede desalentar a los pusilánimes, por lo que tengo a bien exponer a V. S. lo que pasó.

El fuego que por mucho tiempo sostuvimos en las Cruces debilitó nuestras municiones en términos que pudiendo tomar México, las circunstancias (en) que por este motivo estábamos, no resolvimos el ataque y sí el retroceder para habilitar nuestra artillería.

De regreso encontramos el cuerpo de Calleja y de Flon, con que no pudiendo entrar en combate por lo desprevenido de nuestra artillería, sólo mantuvimos un fuego lento y a mucha distancia, mientras se retiraba la gente sin experimentar pérdida.

Por lo tanto imponga a los habitantes de esos (rumbos), que la inesperada retirada no resulta gravamen más que la pérdida de algunos cañones y seis u ocho hombres que perecieron o se perdieron; pero que no nos debe ser sensible porque en el día está reunida nuestra tropa y como tengo montados más de cuarenta cañones de a 12-16 y de otros calibres diversos, provisto de abundante bala y metralla, y no dilataré en acercarme a México con fuerzas que hagan temblar a nuestros enemigos.

Me dirá V. S. en contestación cómo se hayan los ánimos, qué noticias corren, qué se dice de México, Puebla, etc., y por último todo lo que ocurra.

La verdadera situación, como se ve, era muy otra de la descrita. La enorme masa de más de ochenta mil hombres, reducida a la mitad después de la batalla del Monte de las Cruces, a raíz de la derrota de Aculco se redujo a casi una insignificancia para lo que había sido hacía poco, salvada por Allende.

Extraída de la cárcel de Palacio, al obscurecer de ese mismo día una partida de cuarenta y un prisioneros españoles, so pretexto de llevarlos a Guanajuato, se les condujo fuera de la ciudad, y en la barranca de las Bateas, distante tres leguas, fueron degollados sigilosamente al amanecer del día 14. La ejecución la llevaron a cabo un coronel Alatorre, el capitán Manuel Muñiz, Vicente Loya y el torero Agustín Marroquín, sin que mediara proceso alguno pero suministrando a las víctimas los auxilios de la religión; entre ellas se contó el asesor don José Alonso Gutiérrez de Terán, que funcionaba de intendente a

la primera entrada de Hidalgo en Valladolid, y la selección de ellas se debió sólo a una lista hecha al antojo de un clérigo encargado de las prisiones y quien se le dió el sobrenombre de *Padre Chocolate*, porque decía de los desgraciados que habían de perecer, que iban a tomar el mexicanísimo alimento.

Por la tarde llegó la noticia de la ocupación de Guadalajara, que se anunció con un gran repique, y con ella la de los temores de una anarquía por las disputas de mando entre el héroe de la jornada, don José Antonio Torres, y Portugal y Navarro, otros principales jefes insurgentes, lo que hizo a Hidalgo decidirse a marchar cuanto antes a aquella plaza.

Al otro día escribió a Allende comunicándole su determinación, y Anzorena publicó un decreto prohibiendo la extracción de toda clase de efectos de aquella provincia para México.

El día 16 hubo una solemne misa de gracias en Catedral a la que asistió Hidalgo. Con su vestido militar de casaca azul, collarín y solapa y vueltas encarnadas, que le conocemos, estuvo sentado en la nave del Evangelio (lugar de los intendentes), bajo dosel de terciopelo rojo y en sitial del mismo terciopelo, teniendo a sus lados sentados asimismo en sillones, a su secretario Rayón, a su ministro Chico, a los jefes Foncerrada y Villalongín, y al intendente Anzorena con su hábito de Tercero de la Orden de San Francisco, compuesto de calzón corto, chaleco y chaqueta azules, medias blancas y zapatos bajos con hebillas, el sombrero blanco redondo colgado del respaldo del sillón, como Hidalgo tenía sobre un cojín el sombrero de empanada. Los canónigos cantaron la misa. Conforme al ritual romano, cuando principiaron con el *Confiteor*, bajó del presbiterio un capellán de coro, se paró junto a Hidalgo, quien se puso en pie, y los dos rezaron en voz alta el *Confiteor Deo*. Al ofertorio bajó el mismo capellán con el incensario, Hidalgo volvió a ponerse en pie, aquél incensó tres veces al *excomulgado* y éste contestó con una reverencia o inclinación de cabeza. A los *Agnus*, el capellán volvió a bajar, ahora con un almaizal sobre los hombros, llevando en las manos el portapaz, pequeña imagen escultural de Cristo, de plata, y la dió a besar al Caudillo, acto que se llama "Dar la paz" y que es una ceremonia solemne que significa la "comuni3n cat3lica con la persona."

Hidalgo procuraba celebrar todo triunfo en alg3n templo, para estar de acuerdo con el esp3ritu y los sentimientos reinantes, pues el pueblo no aceptaba ning3n acto civil, si no lo veía sancionado por el sentimiento religioso. ¡Por eso había tomado como bandera la imagen de la Virgen de Guadalupe!

Despu3s de la misa qued3 acordada la salida para el d3a siguiente.

En el transcurso de todos aquellos d3as de su segunda estancia en Valladolid, se había ocupado Hidalgo, de preferencia, en reunir el mayor n3mero posible de gente para lo que cont3 con la ayuda de Anzorena, y de cuya organizaci3n se ocup3 el coronel don Juan de Foncerrada y Soravilla, quien ten3a como base un regimiento compuesto

de doce compañías de las que sólo siete estaban armadas; ordenó la formación de algunos cuerpos de caballería, la fundición de cañones de varios calibres, la construcción de carros, monturas y demás pertrechos, y pronto pudo convocar una junta de oficiales en que figuraron cuarenta y cinco, haciendo diversas promociones entre ellos para que mejor se ocuparan del arreglo del nuevo ejército. Consiguió algunos miles de pesos; pero además, mandó hacer monedas del metal de la cruz de Catedral, en forma de las primitivas macuquinas, con las iniciales P.V. grabadas, que querían decir Provisional-Valladolid, piezas que fueron admitidas en el comercio, y no se diga en la *Tienda de la Nación*, en que quedó convertida por orden suya, la que tenía establecida el español don José Joaquín de Iturbide, padre del ahora flamante capitán don Agustín del mismo apellido.

Era sábado el 17 de noviembre, día en que Hidalgo, a eso de las diez y media de la mañana emprendió la salida de Valladolid rumbo a Guadalajara. Llevaba siete mil hombres de caballería y doscientos cuarenta infantes, número a que ascendían las tropas reunidas. Lo acompañaban el licenciado don Ignacio López Rayón, quien había estado ausente desde la batalla del Monte de las Cruces, por haber ido a Tlalpujahua al arreglo de asuntos particulares y a convencer a sus hermanos Ramón y Francisco de que debían seguir la causa de la independencia, había vuelto a unírsele para no separarse más de él; el canónigo Betancourt, al que sólo por molestarlo obligó a que le acompañase un poco más allá de la garita de Chicácuaro por la cual salió, y una joven de buen parecer, disfrazada de hombre con un uniforme y divisas de capitán, que desde el primer momento fué vista con curiosidad y extrañeza, prestándose su presencia a maledicentes conjeturas y acabando por correr entre el vulgo la especie de que era Fernando VII, quien escapado de España había venido a ponerse bajo la protección del Cura.

Después de la marcha del ejército, aquella noche fué extraída otra partida de poco más de treinta prisioneros españoles, los que al amanecer se les sacrificó en la misma forma que a los otros sólo que en otro lugar, en el cerro del Molcajete, más distante todavía, correspondiendo esta triste tarea al padre Luciano Navarrete, ayudado por un indio llamado Ignacio.

Tanto la primera ejecución como la segunda se hicieron de manera tan oculta, que ni los mismos familiares de los sacrificados se enteraron de ellas, sino posteriormente, debido a la indiscreción de un clérigo vicioso conocido bajo el apodo de *Padre Chinguirito*. La primera había sido, en efecto, autorizada por el Caudillo; pero la segunda ocurrió al día siguiente de su salida, cuando Anzorena dejó de compartir el mando de la provincia y volvió a asumirlo en la forma absoluta que lo ejerció antes y después. En verdad que estos asesinatos no pueden menos que ser condenados; pero si se tiene en cuenta por una parte la crueldad que estaban desplegando los jefes realistas, y por otra, que de oponerse Hidalgo, hubiera perdido su prestigio sobre las masas, que tantas vejaciones habían reci-

bido y recibían de los españoles, se comprende que estas circunstancias atenúan cuando menos la culpabilidad del Cura.

Todavía después de estas dos hecatombes, el pueblo pedía más; y como tuviera intenciones de asaltar la cárcel de Palacio, Anzorena, aconsejado por un padre Caballero, hubo de conjurar tal amenaza mandando repartir en varios conventos a los prisioneros.

• LVII •

La rebelión se propaga - Graves acontecimientos en la intendencia de Zacatecas - Sublevación en San Luis Potosí - Toma de la ciudad de Guadalajara

TANTO LA POSICION MILITAR DE ALLENDE como la de Hidalgo no eran nada seguras desde a raíz de la acción de Aculco, y por eso el Cura, más previsor que su compañero, después de rehacerse con prontitud y convenientemente, emprendía la marcha hacia la ciudad más importante del occidente del Reino. A pesar del desastre sufrido por ellos recientemente, lejos de influir de manera contraria en el movimiento iniciado con tanto ímpetu, la rebelión se propagaba por todas partes. La vasta Nueva Galicia, las intendencias de Zacatecas y San Luis Potosí, agitadas por agentes de Hidalgo, y las provincias internas del Oriente ardían en el fuego de la revolución; en la importante intendencia de México numerosas guerrillas mandadas por Villagrán, González Rojas, Colín, Mercado, Vargas del Río y varios otros hostilizaban a los realistas, embarazándolos en sus marchas, asaltando convoyes, sorprendiendo destacamentos, cortando comunicaciones; asimismo, sostenían reñidos choques y refriegas, o acciones formales, según el número de sus contingentes; Guanajuato, cuna del movimiento, y Michoacán, proporcionaban de nuevo grandes recursos a los dos principales caudillos, y en el Sur el cura Morelos empezaba a revelarse como el jefe más audaz y terrible con que contaría la insurrección.

A la intendencia de Zacatecas llegó la noticia del levantamiento en Dolores, el 21 de septiembre. El intendente don Francisco Rendón dispuso todas las medidas necesarias para atender a la seguridad del territorio a su mando. Convocó a los españoles para que patrullasen la ciudad capital; abrió una subscripción destinada a la fabricación de lanzas; ordenó a todos los subdelegados de su jurisdicción se apercibieran a la defensa y le enviasen gente y armas, y pidió a los hacendados le ayudasen con mil hombres armados y montados, cuyo sueldo sería de cuenta del tesoro real. Púsose en comunicación con los intendentes de Guadalajara, Durango y San Luis Potosí para obrar combinadamente y que en caso preciso le auxiliasen, y pidió tropas al Gobernador de Indios de Colotlán,

comarca situada al suroeste de la provincia y enclavada en territorio de la Nueva Galicia. Este último funcionario le envió a poco dos compañías que se destinaron a cubrir Aguascalientes, y luego se presentó él mismo con otras cuatro, contrastando su actitud con la de los subdelegados, que no obedecieron las reiteradas exhortaciones del Intendente.

Ocupado en estos aprestos, recibió aviso de Calleja el 6 de octubre, de San Luis Potosí, de que los insurgentes habían tomado Guanajuato y se dirigían a la ciudad de Zacatecas, e igual noticia le fué comunicada por las autoridades de León, de Lagos y de Aguascalientes, añadiéndole las de esta última villa que los españoles en ella avecindados habían huído llenos de pavor a otros lugares. En tan apurada situación y temiendo que de un momento a otro los levantiscos mineros zacatecanos cometiesen los mismos desórdenes que los de Guanajuato, el Intendente convocó a junta al Ayuntamiento, diputaciones de minería y comercio, administradores de rentas, clérigos, prelados de las órdenes religiosas y vecinos principales, a quienes informó detalladamente de la situación pidiéndoles ayuda y consejo. La opinión unánime de los allí reunidos fué que la ciudad era indefendible, tanto por su posición entre altos y dominantes cerros, como por la falta de tropas. A consecuencia de este parecer, casi todos los españoles salieron el mismo día por la noche, llevando consigo lo que pudieron de sus caudales y efectos valiosos, con rumbo a México por el camino de San Luis, y en este lugar proveyeron a Calleja de cuantiosos fondos que les fueron pagados en la Capital. Huyeron también los municipales, los empleados y las diputaciones, del comercio y la minería. El gobernador de Colotlán, fundándose en la resolución de la Junta, en la falta de armas para sus compañías y en los síntomas de rebelión de las mismas, salió también en esa noche con destino a Guadalajara, no siendo ya bastante a contener el pánico, la llegada en el mismo día 6, del conde Santiago de la Laguna a la cabeza de doscientos de sus sirvientes armados y montados, ni las seguridades que este rico propietario dió de que su influencia sobre el pueblo mantendría la ciudad enteramente tranquila.

El pueblo, sin embargo, dando un mentís al Conde, desde las primeras horas del día 7 se manifestó agitado y sombrío, dispuesto a cometer los peores excesos. Numerosos grupos se agolpaban a las tiendas de los españoles impidiendo que se sacasen los efectos; otros se acercaban al Intendente pidiéndole orden para embargar las casas de comercio; comisiones de mineros le exigían el pago de sus salarios de la semana anterior, que los fugitivos administradores de las minas habían dejado en deuda, amenazando, en caso de no ser atendidos, con el saqueo de la ciudad; y las grandes masas pedían a gritos la cabeza de Apezechea, acaudalado dueño de la mina de La Quebradilla, ya puesto a salvo, y la de Avella, administrador de correos, y el que asaltado algunas horas después, cuando montaba con su familia al coche que había de conducirle a Chihuahua, debió al Conde que le dejasen con vida y seguir su camino.

Sin tropas ni recursos, menguada su autoridad, amenazado de invasión por un enemigo desconocido en calidad y cantidad, amenazante el pueblo, y urgido por el conde de Santiago de la Laguna (desconfiado ya de su influjo en las masas) y por varios eclesiásticos para que se pusiese a salvo con su familia, hubo de decidirse el Intendente a partir, efectuando su salida, más bien su fuga, la madrugada del 8 de octubre con dirección a Guadalajara. Acompañóle el Conde con sus doscientos hombres de caballería, dispuesto éste a ir también hasta la capital de la Nueva Galicia; pero en la hacienda de la Quemada, donde pasaron la primera noche, varió de resolución el Conde, por haber recibido un oficio del Ayuntamiento revolucionario acabado de establecer en Zacatecas, en que le nombraba Intendente de la provincia. Mirándole Rendón resuelto a volver y aceptar el nombramiento para cuidar la ciudad de los excesos del pueblo sublevado, propúsole que le siguieran escoltando los doscientos hombres que traían, pero el Conde le manifestó que éstos se resistían porque deseaban regresar a sus campos a cosechar su maíz, y que apenas veinte estaban dispuestos a acompañarle. Conforme, Rendón siguió con éstos su camino; mas enterado de que los pueblos por donde tenía que pasar estaban de parte de la revolución, se refugió en la hacienda de Santiago, propiedad del mismo Conde, y desde allí pidió al intendente don Roque Abarca una escolta para continuar su viaje a Guadalajara. Pasaron varios días sin recibir el auxilio pedido, hasta que le llegaron treinta soldados que le envió aquel brigadier, y entonces se puso de nuevo en marcha, pero con tan mala suerte que cayó en poder del guerrillero Daniel Camarena, quien lo retuvo como su prisionero.

El conde de Santiago de la Laguna, vuelto a Zacatecas, pudo evitar los horrores del saqueo y mantener un orden relativo. Al cabo de algunos días, sabiendo que el jefe insurgente Rafael Iriarte, ex empleado de la Comandancia Militar de San Luis Potosí, donde era conocido con el apodo de *el Cabo Leyton*, y que comisionado por Hidalgo para propagar la revolución en el rumbo de occidente, había levantado fuerzas en las cercanías de Lagos, con las que venía sobre la ciudad, mandó reunir al Ayuntamiento y a los vecinos principales a efecto de que acordasen lo que estimaran conveniente. La Junta resolvió que se comisionara al doctor José María Cos, cura del cercano rancho de San Cosme, allí presente, y persona prestigiada por su inteligencia, para que marchara al encuentro de Iriarte e inquiriera de éste si la guerra que hacían los independientes salvaba los derechos de la religión, del rey y de la patria, y si en el caso de ceñirse su objeto a la expulsión de los españoles, admitía excepciones y cuáles eran éstas, con el fin de que la explicación que sobre estos puntos se diese "sirviera de gobierno a las provincias para unirse todas en un sistema de paz o de guerra, según la naturaleza de las pretensiones que se manifestasen." Mientras el doctor Cos se dirigía a la villa de Aguascalientes donde se encontraba Iriarte, los términos de esta disposición fueron comunicados por el Conde al intendente de San Luis don Manuel Acevedo, y éste, receloso y desconfiado, la dió a conocer al brigadier Calleja, quien le contestó el 2 de noviembre, desde Querétaro:

“Es notable la duda que se ofrece al conde de Santiago de la Laguna acerca del objeto de los movimientos de los insurgentes; sus hechos son públicos, sus principios están manifiestos en las absurdas proclamas que han derramado por todo el reino; y aunque la razón por sí sola no las repugnase, después de las atrocidades que han cometido, y de las declaraciones que han hecho el supremo gobierno, el Santo Tribunal de la Fe y los preladados diocesanos, parece que no queda lugar a duda, ni a entrar en otras explicaciones con los rebeldes que las de las armas. . . No tengo conocimiento personal de este conde, pero la opinión pública, y más que todo la misión que sin autoridad iba a despachar por medio del doctor Cos a los insurgentes, lo hace sospechoso; por lo que creo que V.S. debe proceder con mucha cordura en la contestación que le dé sin manifestarle una desconfianza que lo aleje de nosotros y le obligue a arrojarse absolutamente en el mal partido, ni indicarle que se adoptan sus ideas. Es cuanto puedo decir a V.S., a quien devuelvo las cartas que me remitió con su oficio reservado de 29 del mes último”. El virrey Venegas, informado por Calleja de este proyecto de avenimiento nacido en la junta de Zacatecas, aprobó la contestación que dió el Brigadier al intendente de San Luis, manifestándole la misma desconfianza y considerando el proyecto como medio peligroso de desunión para los sostenedores de la causa realista.

El doctor Cos trató con Iriarte los puntos de la misión que se le había encomendado, y el jefe insurgente, en un oficio dirigido al propio comisionado, fijó los que entrambos discutieron. La revolución, en concepto de ellos, no pretendía vulnerar en lo más mínimo los derechos de la religión, antes bien, tendía a conservarla y a devolverle su antiguo esplendor; proponíase contrarrestar la corrupción de las costumbres, introducida por los españoles; proscribir el monopolio que éstos habían hecho del comercio, a fin de que los criollos pudieran dedicarse a esta actividad; fomentar la agricultura, las artes y las ciencias; conservar el Reino a Fernando VII; salvar a la patria de las intrigas de sus enemigos y hacer porque el sacerdocio recobrase su perdido prestigio. Respecto de la expulsión de los españoles, juzgaban que debía tal medida sujetarse a restricciones, según las circunstancias de cada caso, pero que tanto sobre este punto como los demás expuestos, sólo el Generalísimo podía precisarlos, y a él correspondía exclusivamente “admitir proposiciones y ajustar convenios.” Terminaba el escrito ofreciendo al comisionado el salvoconducto para que pudiera llegar hasta el mismo jefe superior de la revolución.

No volvió el doctor Cos a Zacatecas, y sin exponer opinión alguna sobre los puntos tratados con Iriarte y menos manifestar que creyese necesario ir a donde se hallaba Hidalgo, dirigió al Intendente, que lo era el Conde, y al Ayuntamiento, esta confusa y extraña nota:

M. Y. Sr.

Queda caucionada la invasión de la provincia de Zacatecas para poder unirse a las demás internas, adiriéndose a la causa que se estima justa y legítima, según el resultado de mis

negociaciones cerca del Consejo y Generalísimo del Ejército grande americano para donde marchó el día de hoy.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Aguascalientes, octubre 30 de 1810.

JOSE MARIA COS.

M. Y. Sr. Corregidor intendente, Ayuntamiento y autoridades de la capital de Zacatecas.

Y a continuación tomó el camino de la capital del Virreino hacia donde andaban Hidalgo y Allende, pero a su paso por Querétaro fué aprehendido por el comandante de la plaza García Rebollo, quien lo mandó encerrar en el convento de San Francisco, de donde había de salir meses después para ejercer muy grande influencia en la marcha de la revolución. Iriarte, en tanto, avanzó con sus tropas sobre Zacatecas, a la que entró sin encontrar resistencia, toda vez que el conde de Santiago de la Laguna hubo de retirarse antes con su corta fuerza a Guadalajara.

Al salir Calleja de San Luis Potosí para unirse con la división de Flon, había dejado la ciudad en el estado de defensa en que estaba desde un principio, con parapetos y cortaduras en las calles, y bien resguardados, noventa y seis presos en el convento del Carmen de aquella ciudad, entre los que se hallaban el teniente Francisco Lanzagorta (uno de los conjurados de Querétaro), el alférez Nicolás Zapata, amigo personal de Hidalgo, y algunos otros oficiales, así como José de la Luz Gutiérrez, uno de los dos emisarios enviados por el Cura a aquella intendencia en vísperas de dar el grito de libertad. En el convento de San Juan de Dios se encontraba asimismo preso por sospechoso, el lego fray Luis de Herrera, quien habiéndose unido al ejército insurgente en Celaya, después de la toma de Guanajuato marchó a San Luis al arreglo de asuntos particulares, y habiéndosele aprehendido e internado en el convento del Carmen donde estaban todos los presos llevados allí por la misma causa, suplicó se le trasladase al de San Juan de Dios, ya que era el de su orden, a lo que se accedió constituyéndose en fiadores suyos el prior y los demás conventuales. Otro lego del mismo claustro, fray Juan Villerías, concibió entonces el proyecto de apoderarse una noche de la ciudad, para lo que, puesto de acuerdo con el oficial de Lanceros de San Carlos, don Joaquín Sevilla de Olmedo, éste convino en proporcionarle alguna tropa y armas y municiones que guardaba en su casa. Prevalido de su carácter de oficial, como a las diez de la noche del 10 de noviembre detuvo una patrulla de su cuerpo y otra de caballería que rondaban las calles y les dijo que necesitaba de su axilio a efecto de practicar una orden del comandante de la plaza, lo que creyeron de buena fe poniéndose a su disposición. Pasó Sevilla de Olmedo con las patrullas a San Juan de Dios, donde se le reunieron los legos Villarías y Herrera, y juntos todos se encaminaron al convento del Carmen. Una vez a su puerta, llamaron con la campana de confesión, pidiéndola para una persona bien conocida, y no bien se

les abrió, sorprendieron al portero carmelita, a quien aseguraron en unión de los demás frailes. Como en el interior una guardia competente se encargaba de custodiar a los numerosos presos políticos, la sorprendieron también, desarmando a sus componentes y despojándolos de las llaves de las celdas convertidas en calabozos. Extraídos todos los prisioneros, se les hizo saber que era llegada la hora de su libertad; pero que necesitaban hacer un esfuerzo para acabar de conseguirla. Sin más explicación los armaron con los fusiles y carabinas quitadas al cuerpo de guardia, y partieron con el mayor orden y silencio, libertadores y libertados, rumbo a la cárcel pública. En ella, gracias a una hábil maniobra, la guardia no opuso resistencia y pudieron penetrar y extraer a los presos, con cuyo refuerzo salían para hacer lo mismo en el cuartel de artillería; mas como llegase algún rumor a la casa del comandante Cortina situada enfrente, su guardia comenzó a hacer fuego sobre los sublevados, matando a cuatro de ellos e hiriendo al asistente del oficial Sevilla, no obstante lo cual siguió éste con su tropa, rápidamente sobre el cuartel, y lo tomó. Sacáronse diez cañones que se mandaron colocar en las entradas de la plaza principal; apostaron uno contra la casa de Cortina, y avanzaron sobre los demás cuarteles que sorprendieron y tomaron con igual éxito. Como persistiese el comandante en defenderse en su casa, situaron en la azotea de las Casas Reales una compañía de infantería que les hiciese fuego contra balcones, ventanas y claraboyas, hasta que herido en una mejilla, lo tomaron prisionero, no sin pérdida de vidas por una y otra parte.

Eran las siete de la mañana cuando se concluyó toda esta arriesgada empresa. En el resto del nuevo día, el lego Herrera, como jefe de la rebelión, empezó a organizar el gobierno independiente y a proceder contra los españoles y realistas, como que se había hecho circular en un preventivo que decía:

Criollos de San Luis: Conviene prender todos los gachupines. No os opongáis al Cura de Dolores; Dios lo crió para castigo de estos tiranos. Soldados de San Luis: es preciso desterrar de todo el reino a estos ladrones disimulados. No les toquéis a sus vidas, porque sería cubrir de oprobio vuestra nación; pero entregadlos al Cura de Dolores si queréis ser felices.

Avisado el intendente de la provincia, don Manuel Jacinto de Acevedo, de lo que ocurría aquella madugada, huyó a favor de la confusión producida por el único combate, y Herrera nombró luego en su lugar a don Rafael Flores, originario de San Luis y persona que de manera principal había figurado entre los conjurados de la región; se encomendó el cargo de primer regidor del Ayuntamiento a don Nicolás Zapata; se aprehendieron e internaron en la cárcel cincuenta españoles, y no hubo más exceso que el saqueo que la tropa hizo de la casa, tienda y bodegas del comandante Cortina. En cambio se cantó un tedéum en la Catedral, al que asistieron los jefes victoriosos.

Tres días consecutivos duró el general regocijo de los potosinos, durante los cuales hubo toda clase de festejos. El orden y la seguridad eran absolutos, y la benignidad de los revolucionarios tan grande que, aprehendida la señora doña Francisca de la Gándara,

esposa de Calleja, se le dejó salir de la ciudad libremente, custodiada por una escolta de sus criados armados, y marchar a la hacienda de Bledos que resguardaban soldados realistas. Considerando que la simple toma de la ciudad no podía ser la única finalidad, el lego Herrera procedió a formar un cuerpo de ejército para contribuir a la campaña general contra el poder español, y a la vez se enviaron emisarios a propagar la insurrección de los pueblos de la provincia y de otras provincias limítrofes, por el Oriente hasta Tampico y por el Norte hasta Texas, habiéndose también mandado dar cuenta a Hidalgo de los actos ocurridos durante los días 10 y 11.

Esta actividad fué interrumpida por un hecho tan desagradable como inesperado. Sucedió que el día 15 llegó un correo del jefe insurgente José Rafael de Iriarte, alzado en armas en territorio de la intendencia de Zacatecas, solicitando de los revolucionarios potosinos permiso para venir a la ciudad con su columna de dos mil hombres, que decía tener acampada en un punto cercano. Contestóle Herrera en los mejores términos accediendo a lo solicitado, por lo que Iriarte hizo su entrada en San Luis al día siguiente por la tarde. A pesar del mal aspecto de su tropa, semidesnuda, y armada sólo con lanza y flechas, fué bien recibido y festejado entusiastamente; pero pasadas estas manifestaciones Iriarte expresó a Herrera que su gente le pedía unas horas de saqueo; eludió el lego una contestación inmediata, y consultando el grave asunto con los otros jefes, resolvieron negar lo pretendido y comprometerse en cambio a vestir, armar y avituallar a los recién llegados. Iriarte, que exhibía despacho de general expedido por el cura Hidalgo, aparentó quedar conforme con tal resolución y empezó a recibir lo que se le había ofrecido; mas un día después pasó a invitar a Herrera, a Villerías, a Sevilla de Olmedo a Lanzagorta, y a los demás jefes, a un baile y banquete que daría aquella noche en honor de ellos, en prueba de agradecimiento por los agasajos y ayuda recibidos, y aceptado que hubieron, se presentaron todos en el alojamiento del invitante. Cuando en plena fiesta el anfitrión se esforzaba por llenar de atenciones a sus invitados, parte de sus tropas hicieron irrupción, lanzando destemplados gritos, y sin miramiento alguno procedió a aprehender a los jefes potosinos, excepto al lego Villerías que logró escapar con cincuenta hombres, yendo a unirse a Allende en Guanajuato; entretanto, el resto de las fuerzas de Iriarte se apoderaba de los cuarteles por sorpresa, logrando estos intrusos en San Luis hacerse dueños de la situación, al grado de que, una vez posesionados de la ciudad, hicieron en ella un desenfrenado saqueo que duró toda la mañana del día siguiente y en el que también el pueblo tomó parte.

Herrera, Sevilla de Olmedo y los otros jefes seguían prisioneros, ignorantes de la suerte que correrían, cuando inesperadamente les llegó una orden de Iriarte dejándolos en absoluta libertad, y sólo les suplicaba que pasaran a su alojamiento para conferenciar con ellos. Ya en su presencia, el jefe felón trató de explicarles su proceder, asegurándoles que se había visto obligado a obrar de tal manera para salvarles la vida, porque su gente,

acostumbrada al saqueo al prohibírsele hacerlo en San Luis, se habían disgustado de tal modo que estuvo resuelta a matarlos, lo que hubieran hecho de no intervenir él en la forma que lo hizo y permitiendo el saqueo. Y como prueba de que era verdad lo que les decía, agregó que en uso de las facultades que el Generalísimo Hidalgo le tenía concedidas, nombraba mariscal de Campo a Herrera y coroneles a Sevilla de Olmedo y a Lanzagorta, rogándoles que volvieran al mando de sus fuerzas y sólo vieran en él al jefe superior y al amigo, mientras permaneciera en San Luis. Comprendiendo los jefes potosinos que oponerse a Iriarte y romper con él, sería de malas consecuencias para su obra realizada y por realizar, mal de su agrado se sometieron y continuaron dedicados a la organización de las fuerzas revolucionarias con que contribuirían a la causa de la independenciam.

Gobernaba la provincia de la Nueva Galicia hacía cinco años el brigadier don Roque Abarca, español, con el triple carácter de comandante general, intendente y presidente de la Audiencia allí establecida. Hombre de avanzada edad y de carácter débil, no era el más a propósito para afrontar una situación difícil. Amigo del virrey Iturrigaray, cuya caída desaprobó, sin dejar de reconocer la autoridad de Garibay, indispuéso, sin embargo, con los ricos comerciantes y demás españoles, quienes trataron de deponerlo, sin lograrlo, por no haber podido ponerse de acuerdo en la manera de sorprenderle. En falsa situación y convencido de que sus malquerientes encontraban eco y apoyo en México, solicitó permiso para regresar a España; pero antes de que se resolviese acerca de su petición vino el grito de independenciam y se vió obligado a permanecer en su puesto. La primera noticia detallada de este acontecimiento se tuvo en Guadalajara por una comunicaciam enviada con un propio desde la hacienda de Arroyo Zarco, por el canónigo don José Simeón de Uría que iba a las Cortes de Cádiz como diputado. Tal aviso llegó hacia el día 25 de septiembre; pero parece que tres días antes se había recibido algún otro aviso del intendente Riaño, porque se destacaron piquetes de soldados que hicieron observaciones desde las alturas Portezuelas, cercanas a La Barca, hasta el rancho de Los Coyotes por una parte y por otra hasta el Puente Colorado. La repercusión del "grito de Dolores" se manifestó en seguida en la Nueva Galicia por dos invasiones hechas casi al mismo tiempo: una acaudillada por el honrado campesino de San Pedro Piedra Gorda (intendencia de Guanajuato), quien habíase presentado a Hidalgo en Irapuato, cuando el Cura iba sobre este mineral, en cumplimiento de las órdenes recibidas, después de levantar en armas los pueblos de Colima y las comarcas de Sayula y Zacoalco, por el Sur, amenazaba avanzar hasta Guadalajara; y la otra encabezada por Navarro, Gómez Portugal, Godínez y Huidobro, surgida al Oriente por Jalostotitlán, Arandas, Atotonilco, y La Barca.

Ante la proximidad del peligro, las autoridades, a pesar de la odiosidad que entre ellas existía, procedieron a tomar medidas de defensa. Los oidores, de acuerdo con los comerciantes españoles, organizaron un centro directivo con el nombre de *Junta Superior*

Auxiliar de Gobierno, Seguridad y Defensa de Guadalajara, que en realidad venía a nulificar la acción del Intendente. Comenzó sus labores expidiendo una proclama en la cual exhortaba a la unión y a la ciega obediencia a las autoridades; en seguida procedió a la formación de compañías de trabajadores del comercio y del campo, las que reforzadas con las milicias de Colotlán y Tepic, sumaron pronto cerca de doce mil hombres. El obispo de la diócesis, don Juan Cruz Ruiz Cabañas, quiso ayudar a la Junta ordenando a los curas que leyesen su proclama en los púlpitos y la fijasen en las puertas de las iglesias; no conforme con esto, se propuso transformar en guerreros a los sacerdotes y formó un regimiento al que llamó de *la Cruzada*, al cual se agregaron los sacristanes y algunos fieles. Al toque de la campana mayor de catedral se reunían los miembros de este cuerpo y salían marchando a sus ejercicios militares, los clérigos a caballo, sable en mano, llevando un estandarte blanco con una cruz roja, y seguían tan extraña procesión grupos de muchachos que gritaban “viva la fé católica.” En el empeño de mezclar la religión con la política, el obispo lanzó varios edictos condenatorios de la revolución y sus promotores, entre ellos el del Obispo electo de Michoacán, Abad Queipo, reforzado por él, y otro especial suyo en el que de su cuenta excomulgaba a “cuantos han admitido o admitieren, aconsejado o aconsejaren, auxiliado o auxiliaren, promovido o promovieren, recibido o recibieren la correspondencia, sedición o seducción de esos protervos” Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo, “sus compañeros y secuaces y cuantos de cualquiera suerte voluntariamente aprueben, auxiliien o favorezcan sus proclamas, planes, opiniones y designios.” El intendente Abarca, por su parte, expidió un manifiesto dando a saber que había empezado la guerra contra los habitantes de la Nueva España, provocada por los emisarios de Napoleón, y que el forastero que se hallase oculto y la persona que lo ocultare, serán castigados con diez años de presidio, y al que lo descubra se le darán de gratificación doscientos pesos; el que trate de conmover los ánimos, será ahorcado irremisiblemente, y al que lo descubra se le darán mil pesos de premio.

Entretanto, los insurgentes seguían ocupando diversos pueblos, y para contener la invasión, cada vez más grande, el Ayuntamiento excitaba con persistencia al brigadier Abarca y a la *Junta auxiliar* a dictar enérgicas providencias, reunir más tropas y hacerlas marchar contra el enemigo; y mientras las autoridades se cambiaban destempladas comunicaciones, los invasores engrosaban sus filas y extendían su radio de acción. Las medidas todas del Intendente, del Ayuntamiento y de la Junta resultaban disparatadas, y las tropas que salían a batir a los rebeldes desertaban en forma alarmante uniéndose a ellos.

Por fin salió Abarca de la ciudad al frente de quinientos hombres, situándose en el no lejano pueblo de Tonalá, con intenciones de ocurrir desde allí a donde fuera necesario. La Junta decidió enviar dos secciones, una de quinientos hombres rumbo al Oriente al mando del oidor don Juan José Recacho, y otra con rumbo al Sur, a las órdenes

del teniente coronel don Tomás Ignacio Villaseñor, rico hacendado, tan inexperto en achaques de milicia como el mismo Recacho. Avanzó éste sin tropiezo hasta La Barca, la que ocupó el 1º de noviembre por haberla encontrado abandonada, y el día 3 salió a batir a los insurgentes mandados por Godínez y Huidobro, trabando un combate del que resultó rechazado, teniendo que replegarse a la población. Al día siguiente fué asaltado en ella; se peleó encarnizadamente en las afueras y en las calles, y derrotado, emprendió la retirada el día 5, tanto que, temeroso de que se le atacase en su huída, apeló al recurso de meter en su coche al cura portando la custodia, lo que inspiró tal respeto a los contrarios, que lo dejaron pasar con sus tropas sin perseguirlo, y así llegó a Guadalajara donde fué recibido como triunfador, en medio de repiques y cohetes. Villaseñor, por su parte, tomó contacto con José Antonio Torres y los suyos, el día 4 de noviembre, en el rancho de Santa Catarina, cercano a Zacoalco, donde se encontraban. Antes de principiar la batalla, Torres propuso a Villaseñor que, siendo americano, dejase solos a los españoles, pero contestó éste con altanería “que pronto tomaría venganza de su traición ahorcándolo.” Torres entonces hizo avanzar sus tres mil hombres, armados en su mayor parte sólo de piedras, y formando velozmente un extenso círculo sobre los realistas empezaron a atacarlos, recibiendo de ellos un vivo cañoneo; a cada descarga, la extensa línea de los insurgentes, por orden de su jefe, echaban pecho a tierra y luego seguían su avance hacia el enemigo. Tan osada maniobra alcanzó un éxito completo; los soldados de Torres pudieron llegar hasta los cañones y tomarlos; la caballería realista huyó despavorida; los jóvenes voluntarios pertenecientes a las mejores familias quedaron tendidos en el campo, y después de una hora de lucha, los insurgentes alcanzaron una total victoria, habiendo hecho doscientos sesenta y seis muertos, gran número de heridos y prisioneros, entre éstos al teniente coronel Villaseñor, y tomado como trofeos de guerra los cañones y todo el armamento.

Si la derrota de La Barca produjo consternación en Guadalajara, la de Zacoalco la llenó de espanto. Al tenerse noticia de ella, el obispo Ruiz Cabañas y los oidores Recacho y Alva huyeron camino de San Blas con intenciones de embarcarse rumbo a Acapulco para continuar a México; desapareció como el humo el batallón de *la Cruzada*; disolvióse la *Junta auxiliar*, los españoles salieron llevando consigo lo transportable de sus fortunas. Quedó solo el irresoluto Abarca, quien viéndose abandonado y sintiéndose gravemente enfermo, dejó el mando a cargo del Ayuntamiento y se retiró a la villa de San Pedro Tlaquepaque, situada a una legua de la ciudad.

Torres, entretanto, había aumentado su ejército a veinte mil hombres, y considerando dominada la región, avanzó el 10 de noviembre sobre Guadalajara. Salió a encontrarlo una comisión encabezada por don Ignacio Cañedo y don Rafael Villaseñor, a quienes prometió respetar las propiedades y personas de los vecinos, y al día siguiente hizo su entrada al frente de sus tropas, en medio de una entusiasta recepción que le hicieron las

corporaciones civiles y eclesiásticas. Inmediatamente rindió a Allende parte de sus actos, que envió con Huidobro, consultándole si daba libres a quinientos reos que había en la cárcel, y como ese mismo día por la tarde entraron también Godínez, Alatorre y Huidobro, vencedores de Recacho, surgió el conflicto de saber a quién de todos habría de conferirse el mando de la ciudad, cuestión que propuso Torres quedase aplazada para que la resolviera el Generalísimo, conservando él interinamente esa autoridad. Dió parte, a continuación, a Hidalgo de lo ocurrido y de este último incidente, y le invitó a ir cuanto antes a ponerse al frente de la situación.

Si Torres no dió libres a los reos de la cárcel pública, en cambio puso en libertad a Villaseñor y demás prisioneros hechos en Zacoalco; a pesar de sus promesas, intervino los bienes de los españoles, aunque no en forma de botín, sino encargando esta tarea a una comisión de vecinos honorables, y procedió en todo con moderación y cordura.

• LVIII •

Entrada de Allende a Guanajuato - Preparativos para la defensa - Las noticias de la sublevación de San Luis Potosí, y la toma de Guadalajara - Suntuosa festividad religiosa - Acopio de elementos de guerra - Aviso del avance de Calleja - Cartas de Allende a Hidalgo - Prédicas del clero en la vía pública - Calleja y Flon atacan Guanajuato - Retirada de Allende - Asesinato de los prisioneros españoles - Entran los realistas a la ciudad - Tremendas represalias - Se restablece el orden - Aprehensión del coronel De la Canal - Táctica equivocada

ALENDE HABIA HECHO SU ENTRADA en Guanajuato al anochecer del día 13 de noviembre, acompañado de los tenientes generales Jiménez, Aldama y Balleza, de los mariscales de campo Abasolo, Arias y Ocón, del licenciado Aldama, de otros muchos jefes y oficiales, y con tres mil hombres de caballería y ocho cañones de a cuatro. Acompañábalo, además, su hijo Indalecio, escapado del lado de su madre, y que acababa de unírsele a poco de haber pasado por Irapuato.

El intendente Gómez y el Ayuntamiento salieron a recibirlo a orillas de la ciudad; el pueblo aclamó entusiasmado a los defensores de la independencia, y al alegre vocerío se mezclaba el estampido de los cañones y los repiques de campanas.

Seguro el Capitán General de que los realistas tratarían de recuperar ciudad tan importante, desde el día siguiente de su llegada se puso en grande actividad para ponerla en estado de defensa. Dispuso acopiar provisiones de boca y de guerra para el evento de sostener un sitio dilatado; envió correos extraordinarios a varios jefes, previniéndoles se le reunieran a la mayor brevedad, y él mismo salía por las mañanas acompañado de sus ayudantes a reconocer los puntos que ofrecieran mayores ventajas para la resistencia, no obstante que la vasta hondonada y el terreno tan quebrado en que se extendía el caserío, no ofrecían defensa posible. Por otra parte, faltábale al caudillo tiempo y elementos para poder desarrollar algún buen plan, y por añadidura el vecindario se mostraba menos entusiasta que en los primeros días de la revolución.

Quiso Allende levantar el espíritu patriótico y aun exaltar el religioso, y empezó por festejar con salvas de artillería y otras manifestaciones de júbilo, dos días después de su arribo, la noticia de que en San Luis y en Guadalajara dominaban ya los independientes. Dispuso luego celebrar en honor de la Virgen, patrona de Guanajuato, una suntuosa festividad y el domingo 18, cantada una misa solemne en la iglesia parroquial, sacóse en procesión la venerada imagen, conducida en andas por Jiménez, Aldama, Abasolo

y Arias, llevando la cauda del manto que la revestía, el mismo Allende, todos de uniforme, y así recorrieron las calles principales, seguidos de una devota multitud y de un regimiento de infantería. De vuelta en el templo, dijo un sermón fray José María de Jesús Belaunzarán, religioso dieguino, quien procuró no tocar los acontecimientos relacionados con la política.

Pronto tuvo el Capitán General aumentadas sus fuerzas a cinco mil hombres, aunque en su gran mayoría desprovistos de armas de fuego, y además dos regimientos bien organizados. Como sólo contaba con ciento setenta fusiles, puso en actividad la fundición de cañones, logrando construir, treinta y dos piezas de artillería, una de ellas notable por sus grandes dimensiones, a la cual se puso el nombre de *Defensor de América*.

El lunes 19 tuvo noticia de que Calleja había salido de Querétaro, para atacarlo, y que se hallaba ya en Celaya. El mismo día escribió a Hidalgo, a Iriarte, a Huidobro y a otros jefes con fuerzas, entre ellos a Miguel Sánchez que contaba con seiscientos hombres, llamándolos en su auxilio. La carta dirigida al Cura ponía de manifiesto la situación en que se encontraba Allende y la desavenencia en que los dos caudillos habían quedado después de las acciones del Monte de las Cruces y de Aculco. Decía así:

Sor Generalísimo D. Miguel Hidalgo y Costilla.

Queridísimo amigo y compañero mío:

Recibí la apreciable de V. de 15 del corriente, y en su vista digo que sería más perjudicial a la Nación y al logro de nuestras empresas el que V. se retirase con sus tropas a Guadalajara, porque esto sería tratar de la seguridad propia y no de la común felicidad; y así lo había de creer y censurar todo el mundo.

El ejército de operaciones al mando de Calleja y Flon entra por nuestros pueblos conquistados como a su casa, y lo peor es que los seduce con promesas lisonjeras, de suerte que hasta con repiques lo recibieron en Celaya, y tienen razón, porque se les ha dejado indefensos. Todo esto va induciendo en los pueblos un desaliento universal, que dentro de breve puede convertirse en odio de nosotros y de nuestro gobierno, y tal vez a estimularlos a una vileza y maquinan por conseguir su seguridad propia. No debemos, pues, desentendernos de la defensa de estas plazas tan importantes y de la destrucción de dicho ejército, que por todas partes esparce, con harto dolor mío, la idea de que somos cobardes, y hasta los mismos indios lo han censurado. De otro modo, abandonada esta preciosa ciudad, la más interesante del reino, si somos derrotados en ella por el enemigo, ¿qué será de Valladolid, de Zacatecas, Potosí y de los pueblos cortos? ¿y qué será de la misma Guadalajara para donde se dirigirá el enemigo, cada día más triunfante y glorioso con sus conquistas? Me parece infalible la total pérdida de lo conquistado y la de toda la empresa, con el agregado de la de nuestras propias vidas y seguridad, pues ni en la más infeliz ranchería la hallaríamos, viéndonos cobardes y fugitivos, sino que ellos mismos serían nuestros verdugos.

El mismo Huidobro, y en su ejército pedían, en vista de que Guadalajara nos esperaba de paz, que pasase yo en persona para mayor solemnidad y mejor arreglo de las cosas; pero como no trataba yo de asegurarme, sino de la defensa de esta ciudad de tanto mérito por su entusiasmo,

por los muchos intereses que tenemos en ella, por la casa de moneda que tanto importa, y por tantos mil títulos, no quise hacerlo, sino permanecer aquí a prevenir a V., como lo he hecho y a las divisiones de Iriarte y Huidobro, se acerquen con cuantas fuerzas puedan, para atacar al enemigo por todas partes, destruirlo y abrimos paso a Querétaro y México, o cuando menos conseguir la seguridad de lo conquistado y hacer fuertes en sus fronteras para cortar a México víveres y comunicaciones. El licenciado Avendaño acompañó a Huidobro a Guadalajara para el arreglo del gobierno y lo demás, y también hice lo acompañase Balleza, a las órdenes de Huidobro, previniendo a éste, en presencia del mismo Balleza, que no se le obedeciese, por ser manifiesta su debilidad y que sólo pensaba en la seguridad personal. No fué necesario que llegasen a Guadalajara, ni para su toma, ni para el arreglo del gobierno en todas sus partes, porque el famoso capitán Torres y los mismos patriotas buenos y vecinos de Guadalajara, lo han puesto todo en el mejor orden que se pueda desear, según los partes que recibí ayer, y así cualquiera otra cosa, lejos de fomentar el orden, lo destruirá e introducirá el desorden que tantos estragos ha ocasionado.

En esta virtud, en justicia, y por amor propio, no puede ni debe V., ni nosotros, pensar en otra cosa que en esta preciosa ciudad que debe ser la capital del mundo, y así, sin pérdida de momentos, debe ponerse en marcha con cuantas tropas y cañones haya juntado, para volver a ocupar el Valle de Santiago y los pueblos ocupados por el enemigo hasta esta frontera, y atacarlo con valor por la retaguardia, dándonos aviso oportuno de su situación para hacer nuestra salida, y que cercado por todas partes, quede destruído y aniquilado y nosotros con un completo triunfo.

IGNACIO DE ALLENDE

Capitán General de América

P. D. Es llegado el tiempo de hablar con la libertad que pide nuestro comprometimiento. Yo no soy capaz de apartarme del fin de nuestra conquista; mas si empezamos a tratar de las seguridades personales, tomaré el separado partido que me convenga, lo que será imposible practique siempre que V. se preste fuerte, con vigor, a nuestra empresa, y V. y no otro debe ser el que comande esas tropas. Guadalajara, aun cuando le faltase algún arreglo, después se remediaría y Guanajuato acaso sería imposible volver a hacerlo nuestro adicto. *Vale.*

Al día siguiente volvió Allende a escribir a Hidalgo, en forma bastante acre y dura, aludiendo sin duda, expresamente, a la carta que el Generalísimo le escribiera hacía apenas cinco días, poco antes de marchar a Guadalajara. Esta segunda carta de carácter reservado, iba redactada de la siguiente manera:

Guanajuato 20 de noviembre de 1810.

Sor. D. Miguel Hidalgo (Reservada).

Mi apreciable compañero:

V. se ha desentendido de todo nuestro comprometimiento, y lo que es más, trata V. de declararme cándido, incluyendo en ello el más negro desprecio hacia mi amistad. Desde Salvatierra contesté a V. diciendo que mi parecer era el que fuese V. a Valladolid y yo a Guanajuato para que levantando tropas y cañones, pudiésemos auxiliarnos mutuamente, según que se presentase

el enemigo; puse a V. tres oficios con distintos mozos, pidiendo que en vista de dirigirse a ésta el ejército de Calleja, fuese V. poniendo en camino la tropa y la artillería que tuviese; que a Iriarte le comunicaba lo mismo, para que a tres fuegos desbaratásemos la única espina que nos molesta. ¿Qué resultó de todo ésto? Que tomase V. el partido de desentenderse de mis oficios y sólo tratase de su seguridad personal dejando tantas familias comprometidas, ahora que podíamos hacerlas felices; no hallo cómo hay un corazón humano en quien quepa tanto egoísmo, mas lo veo en V. y veo que pasa a otro extremo: ya leo su corazón y hallo la resolución de hacerse en Guadalajara de caudal, y a pretexto de tomar el puerto de San Blas, hacerse de un barco y dejarnos sumergidos en el desorden causado por V. ¿Y qué motivos ha dado Allende para no merecer estas confianzas?

No puedo menos que agriarme demasiado, cuando V. me dice que el dar orden en Guadalajara lo violenta; ¿de cuándo acá V. así? Tenga presente lo que en todos los países conquistados me ha respondido V. cuando yo decía: *es necesario un día más para dar algún orden, etc.*

Que V. no tuviera noticia (como me dice) del enemigo ni de Querétaro, es una quimera, cuando de Acámbaro, de Salvatierra y Valle de Santiago, desde la semana pasada me están dando partes, y lo que es más, con los dos primeros oficios que mandé a V. acompañé dos cartas y ellas llegaron a Valladolid y se me contestaron; pero a V. no llegan mis letras, según que se desentiende en su carta.

Espero que V. a la mayor brevedad me ponga en marcha las tropas y cañones, y la declaración verdadera de su corazón, en la inteligencia de que si es como sospecho, el que V. trata sólo de su seguridad y burlarse hasta de mí, juro a V. por quien soy, que me separaré de todo, más no de la justa venganza personal. Por el contrario, vuelvo a jurar, que si V. procede conforme a nuestros deberes, seré inseparable y siempre consecuente amigo de V.

IGNACIO ALLENDE

Las cartas no fueron contestadas, como que al ser escrita la última, Hidalgo llevaba cuatro días de caminar rumbo a Guadalajara y nada le hubiera hecho cambiar sus propósitos, que eran bien distintos de los que Allende malévolamente, le suponía. Ni el Cura ni Iriarte, que abandonó San Luis con dirección a Guanajuato sin llegar nunca, ni ningún otro jefe acudió a auxiliar al defensor de esta plaza, sabedores todos de que era indefendible.

Allende, desde que supo la proximidad del enemigo, había mandado hacer barrenos en los cerros que dominan la cañada de Marfil y llenarlos de pólvora, con objeto de que cuando el ejército realista, a su paso, se encontrara allí encajonado, hicieran explosión, precipitando sobre él una avalancha de peñascos. Casimiro Chovell, Favie y Rafael Dávalos, nombrados los dos primeros coronel y teniente coronel, respectivamente, y director de la fundición de cañones el segundo, por Hidalgo, trabajaron día y noche con el mayor entusiasmo, en esta obra; y de los veintidós cañones de que se disponía se emplazaron unos en dos lomas a la izquierda del camino, en el paraje llamado *Rancho Seco*, y los demás a uno y otro lado de la misma cañada de Marfil, pero en la parte cercana a la ciudad.

El brigadier Calleja, después de someter Celaya, Salamanca e Irapuato, avanzó hasta el rancho de Molineros, situado a cuatro leguas de Guanajuato. Enterado Allende, convocó a los miembros del clero secular y regular, a una junta que se efectuó el día 23 en las Casas Reales, presidida por el licenciado Aldama, quien los exhortó a predicar al pueblo en calles y plazas, a tomar las armas para defender la religión, a lo que accedieron desde luego fray Bernardo Conde y los presbíteros Juan Nepomuceno Pacheco y Pablo García Villa, predicando desde los balcones de algunas casas, y en los púlpitos de las iglesias los clérigos Francisco Zúñiga, José Apolinario Azbeitia, Rafael Vergara, Francisco Guedes, José María Olvera, Antonio Marañón y Manuel Leal, y los frailes Baltazar Arismendi, Luis Morentín y Juan de Salazar. El más exaltado fué fray Bernardo Conde, franciscano, quien decía a sus oyentes que los gachupines “eran enemigos de trescientos años,” y que serían “malditos del Espíritu Santo” los que no tomasen las armas para la defensa,” terminando con esta imprecación: “Señor, justicia te pido contra los gachupines.” No terminaban las prédicas, cuando el ronco son de la campana mayor de la parroquia y el toque de generala anunciaron a los habitantes de la ciudad en las postreras horas del propio día la proximidad de los realistas.

A las ocho de la mañana del día 24, Calleja, previo un reconocimiento de las posiciones insurgentes, ordena el avance comenzando por atacar las primeras, distantes una legua de la ciudad: la de *Rancho Seco*, a la izquierda del camino, defendida por cuatro cañones que fueron los primeros en abrir un fuego vivísimo, y la de *Jalapita* a la derecha, que en seguida cruzó sus disparos cañoneando vigorosamente el camino de Silao, ocupado por una fuerza a las órdenes del coronel Miguel Emparán, y la vereda por donde apareció el grueso de las tropas reales. Vencida la posición de *Rancho Seco*, el ejército siguió sobre las otras posiciones eludiendo el paso por la cañada de Marfil, cuyo minamiento se conocía; y dividido entonces en dos columnas, una de ellas, mandada por el mismo Calleja y formada con la infantería de granaderos y varios cuerpos de caballería, tomó a la izquierda por el camino de las minas de Santa Ana, y sorteando las desigualdades del terreno arrolla una a una las posiciones de *Higuerilla*, *Pánuco* y *la Leona*, y llega al mineral de la Valenciana; la otra columna, al mando del coronel Manuel Flon, conde de la Cadena, e integrada con el Regimiento de la Corona, los dragones de San Luis, los dragones de México y otras compañías, tomó hacia la derecha por el camino de la Yerba Buena, allanando las posiciones artilladas de los cerros Marfil, las del Tumulto, y llega a la altura de la calzada de las Carreras y cerro de San Miguel, que dominan a la ciudad por el Sur, a la misma hora en que Calleja remataba su recorrido por rumbo opuesto. Era al atardecer; el cañoneo había resonado incesantemente mañana y tarde en una lucha encarnizada de más de ocho horas, en que los independientes armados de pocos fusiles y en su gran mayoría de lanzas y hondas, ayudaron a defender heroicamente sus posiciones, hasta darse por vencidos ante la irresistible superioridad del armamento

de sus contrarios. Sólo del cerro del Cuarto, un grupo de rebeldes siguió haciendo fuego con el cañón más grande, el *Defensor de América*, durante las últimas horas de la tarde, contra las posiciones acabadas de ocupar por el conde de la Cadena. Como resultado de lo rudo del ataque y lo obstinado de la defensa, cerca de trescientos cadáveres quedaron regados sobre las mesetas y quiebras de las montañas. Dominada la población en las alturas, no faltó quien insinuara la conveniencia de continuar hasta tomarla; pero Calleja prefirió hacer pernoctar allá a su ejército, en campamento de alarma, mientras la ciudad entró en un silencio de muerte, para continuar la acción con la luz del nuevo día.

Esa misma noche Calleja en su campamento de Valenciana y Flon en el suyo del cerro de San Miguel, se enteraron con sorpresa de que Allende y la mayoría de los jefes, con el grueso de sus fuerzas escoltando el dinero que pudieron llevar, habían abandonado la ciudad a las dos de la tarde por el camino de la sierra de Santa Rosa, convencidos de lo inevitable de la derrota; y lo que era peor, supieron que la mayor parte de los españoles que se encontraban presos en el Castillo de Granaditas, habían sido asesinados por la plebe enfurecida. Jiménez, cada vez más valeroso, fué el único que quedaba con su gente para resguardar la retirada de los independientes, y a las tres de la mañana del día 25 mandó que el *Defensor de América* reanudase el fuego. Le contestaron los cañones de Flon, y la enorme pieza siguió disparando como poseída de rabia, hasta que la columna de Calleja, bajando de la Valenciana hacia la ciudad, hizo blanco de sus tiros en el grupo que sostenía aquel puesto, haciendo rodar muertos a todos sus componentes en torno del cañón, y cuando este mismo vino por tierra, desmontado, cesó de atronar los aires y pudo darse por vencidos completamente a los independientes.

Emprendió Jiménez con rapidez la retirada y acabó de bajar Calleja; mas a las puertas del inerte poblado mandó el jefe realista tocar a degüello, y convertido en una fiera hizo su entrada dando muerte sus tropas a cuantos transeúntes encontraron en su recorrido hasta el barrio de San Roque, donde mandó suspender tal orden, pero cuando ya habían perecido algunas indefensas gentes que ninguna participación tuvieron en los hechos acaecidos y que sólo por necesidad o curiosidad se hallaban en la vía pública. Al mismo tiempo Flon había dado igual orden, al emprender su descenso del cerro de San Miguel, pero como en el trayecto que él recorrió las calles estaban desiertas y las casas cerradas, no tuvo ningún efecto, y en la plaza principal se le presentó el padre Belaunzarán, quien echándose a sus pies con un crucifijo en la mano, obtuvo que mandase suspender el bárbaro mandato. Reuniéronse los dos jefes en las Casas Consistoriales, y bien enterados del número y circunstancias de los asesinatos efectuados en la Alhóndiga de Granaditas, convinieron en las represalias que habría que adoptar, tanto más crueles cuanto que fueron más meditadas. A la salida de Allende, un negro platero llamado Lino, natural del pueblo de Dolores, convencido como todos de que la derrota era inevitable, había recorrido las calles y las plazas diciendo a la agitada muchedumbre que al día siguiente

entraría Calleja y que mandaría pasar a cuchillo a todos los habitantes de Guanajuato, ayudándose de seguro de los españoles presos, por lo que era preciso librarse cuanto antes de estos enemigos dándoles muerte antes de la llegada de los realistas; convencida la multitud y ansiosa del exterminio de sus opresores, siguió al negro a la Alhóndiga y arrollando a la guardia del regimiento de infantería que custodiaba a los prisioneros, dió muerte a ciento treinta y ocho de los doscientos cuarenta y siete que eran, despojándolos, además, de sus ropas y de cuanto tenían. Calleja en venganza, después de hacer salir la mayor parte de su ejército a las alturas de Jalapita y de publicar un terrible bando en el que prevenía a los habitantes de la ciudad, bajo pena de muerte y otras duras sanciones, que debían entregar toda clase de armas y parque que guardasen, así como los tejos de oro y plata comprados en menos de su valor; delatar a los que hubiesen favorecido o fomentado la revolución, cuidarse de formar grupos de más de tres personas y abstenerse de salir a la calle durante la noche sin permiso de la autoridad, comenzó a ordenar fusilamientos, muchos de los cuales se llevaron a cabo en el interior de Granaditas, donde volvió a correr la sangre al extremo de no poderse dar un paso en los pavimentos, y acabó por mandar levantar horcas en las plazuelas de San Roque, San Fernando, San Diego, San Juan, Mexiamora, el Baratillo, el Roperero, la Compañía, y en la del mismo Castillo, además de la permanente que existía en la plaza principal, ahorcándose en una tarde, en sólo esta última, treinta y dos individuos del pueblo. Entre los sacrificados perecieron el intendente don José Francisco Gómez, los jóvenes Rafael Dávalos, director de la fundición de cañones, y Casimiro Chovell, organizador de la casa de moneda, así como otros funcionarios nombrados por Hidalgo.

Pasados todos estos horrores, el día 29 hizo publicar el indulto, anunciándolo con un repique general, aunque seis días después todavía mandó ahorcar a cinco individuos más. Nombró nuevas autoridades realistas; dispuso la formación de un cuerpo de milicias urbanas; envió presos a Querétaro a los sacerdotes que habían predicado a favor de la resistencia, quienes fueron encarcelados en varios conventos de aquella ciudad, y a los inculcados los obligó a predicar en calles y plazas en contra de los insurgentes. Destruyó la casa de moneda y la fábrica de cañones, enviando a México las excelentes máquinas que habían servido en la primera, y el gran cañón *Defensor de América*, como trofeo de guerra. En los partes dirigidos desde el campamento cercano a Guanajuato, tras de comunicar al Virrey las medidas tomadas y por tomar, y de manifestarle su disgusto por la inesperada escapatoria de Allende, añadía: “Yo me hallo con pocas municiones sobre una ciudad de cerca de cien mil almas poco adictas a la buena causa, embarazado con más de quinientos mil pesos en plata, mucha otra labrada, efectos de los insurgentes útiles y preciosidades cogidas en las casas de Moneda y fundición de cañones, objetos todos que llaman mi atención . . . causa admiración la artillería que han construído en poco tiempo, toda de bastante buena calidad . . . Recelo con fundamento que esta ciudad

en mi ausencia vuelva a alterarse, y en tales circunstancias sólo los arbitrios de V.E. pueden proveer de remedio.”

Enterado Calleja de que el coronel De la Canal, ex jefe del Regimiento de la Reina, de San Miguel el Grande, cuerpo que fué el primero en adherirse a los caudillos insurgentes el 16 de septiembre, se encontraba en Guanajuato, mandó sin pérdida de tiempo reducirlo a prisión. Conducido a Granaditas, donde acababan de perecer asesinados algunos de sus antiguos oficiales, entre ellos el mayor Camúñez, y de donde Allende había sacado días antes a su cuñado el alférez don Manuel Marcelino de las Fuentes, llevándose en su compañía, se le empezó a instruir proceso “por su connivencia con los independientes,” y el cual se siguió días después en Querétaro, a donde fué trasladado el reo e internado en el convento de San Francisco, para que en el término de tres años, aún abierto el juicio, pagara con su vida a resultas de rápida dolencia.

Alucinados el gobierno de la Colonia y sus partidarios, por las ventajas adquiridas con las derrotas de Aculco y de Guanajuato, llegaron a creer que la insurrección no era sino un movimiento pasajero, debido sólo a los que lo habían promovido y acaudillado. Craso error. Si era verdad que las tropas, en su mayor parte, permanecían fieles; que los empleados públicos no deseaban el triunfo de los insurgentes, y que los capitalistas y aun las simples personas acomodadas, veían con aversión, o por lo menos con desconfianza, la causa de Hidalgo, no se debía a amor a la dominación española, sino a lo dudoso del éxito de la revolución. La generalidad deseaba sacudir el yugo que les oprimía; pero querían que esto se lograra sin sufrir grandes perjuicios, prefiriendo, en tanto, mantenerse a la sombra de un orden de cosas que garantizaba sus personas y sus intereses.

Los españoles se obstinaban en creer partidarios suyos a todos los que no tomaban, ostensiblemente, parte en la insurrección, y este error se convirtió en un principio de conducta del gobierno, el cual llegó a imaginarse que una vez dispersadas las masas que seguían al Cura de Dolores y aprehendidos él y sus compañeros, el negocio terminaba. En esta virtud, el Virrey, engolosinado con aquellos triunfos y libre de los apuros en que lo pusiera la aproximación de Hidalgo a la Capital, formó un plan para batir las partidas de insurgentes de manera simultánea, en los diversos puntos que ocupaban, a efecto de obligarlas a reunirse en un solo lugar, sobre el cual debería caer el grueso de las fuerzas realistas y concluir en pocos días con la insurrección. Como ésta tenía invadidas principalmente las provincias de Michoacán, Guanajuato, San Luis, Zacatecas y la Nueva Galicia, situadas todas en el centro del país, se acordó formar tres divisiones o ejércitos que marchando en forma combinada, obligasen a los insurgentes a concentrarse en Guadalajara, y una vez logrado, caer sobre ellos para darles el golpe decisivo, aprehender a los jefes, y exigir rendición a las masas. Don Antonio Cordero, Gobernador de Coahuila, debería dirigirse por San Luis y Zacatecas con las tropas de las Provincias Internas; Calleja por León y Cruz por Zamora y La Barca, en obediencia a ese plan que venía normando sus movimientos.

• LIX •

En la ruta hacia Guadalajara - Entrada a la capital de la Nueva Galicia - Recibimiento inusitado - Primeros actos - La Fernandito - Varios decretos y bandos, el primero de carácter agrarista - Toma de Tepic, y del puerto de San Blas - Llegada de Allende - Ruta seguida por Jiménez - Organización del Gobierno revolucionario - Envío de un agente diplomático a Estados Unidos - La rebelión en Colima - Nueva matanza de españoles - Otros manifiestos - Diversos incidentes - Revista del ejército insurgente

HABIENDO SALIDO HIDALGO DE VALLADOLID rumbo a Guadalajara el sábado 17 de noviembre, después de pasar por Izúcaro, Coro, Tecacho, la ranchería de Las Piedras, Zipimeo y Tlazazalca, y de un recorrido de cuarenta y dos leguas y media en el que todo fué obsequios y abundancia; al cuarto día hizo su entrada en Zamora, población importante, donde los vecinos y todas las corporaciones se esmeraron en el recibimiento, para el que se adornaron las calles y se echaron a vuelo las campanas. Detúvose allí el día 21, ocupado en contestar multitud de cartas recibidas de muchas partes del Reino, en que lo felicitaban y reconocían por su libertador. La entonces villa había sido tomada desde el 10 del mes anterior por los insurgentes al mando de Huidobro, que tras de nombrar autoridades suyas y dejar de guarnición dos compañías, se internaron en la Nueva Galicia. Concede Hidalgo a Zamora el título de ciudad; recibe un donativo de siete mil pesos para gastos de la guerra, y antes de salir oye una misa de gracias dicha en su honor.

Sigue por Ixtlán de los Hervores, La Barca, Ojo Largo, Zapotlán del Rey, Ocotlán, Poncitlán y hacienda de Atequiza, y en este lugar encuentra a las autoridades de Guadalajara que en veintidós coches han venido a recibirle. Como se le comunican de parte de Gómez Portugal detalles del recibimiento que se le preparaba, escribe a este comandante las siguientes líneas:

Aunque pensé entrar en esa ciudad el día de mañana, no podré verificarlo hasta el de pasado; por lo que para ese día muy temprano podrá Vm. disponer el Escuadrón de Dragones con su música, que me dice tiene dispuestos para recibirme, los que podrán pasar al pueblo de San Pedro en la mañana de este día, bien temprano, omitiendo lo hagan los indios de los pueblos, para que no se maltraten. En el citado pueblo espero los cuatro caballos que Vm. me dice tiene dispuestos, de los que uno me servirá a mí, y los demás a otros sujetos de los que me acompañan. Y doy a Vm. las respectivas gracias por este rasgo de generosidad.

Dios guarde a Vm. ms. as.

Hacienda de Atequiza y noviembre 24 de 1810.

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
Generalísimo de América.

Sor. Comandante Dn. Miguel Gómez Portugal.

Este jefe había seducido a tres escuadrones del Regimiento de Dragones y reclutado más de ocho mil indios, que eran los que ofrecía al Caudillo.

Tornó la comitiva a Guadalajara, y el cura pasa en Atequiza el resto del día y la noche, para continuar temprano el viaje. Al día siguiente reanuda la marcha, deteniéndose apenas unos momentos en la hacienda de Cedros y a las primeras horas de la tarde arriba a San Pedro Tlaquepaque, distante sólo una legua de la capital, de donde tan luego como se tuvo noticia de su llegada, salieron de nuevo a saludarle por medio de sus representantes, la Audiencia, el Ayuntamiento, el Cabildo Eclesiástico, la Universidad y otros cuerpos políticos y militares con el general Torres a la cabeza. Habíasele dispuesto allí la casa más cómoda, adornada magníficamente, en la que se le sirvió un espléndido banquete y exquisito refresco, acordándose a continuación los detalles para la entrada a la ciudad.

Al día siguiente, lunes 26 de noviembre, Guadalajara, profusamente engalanada para recibir al proclamador de la independencia, despierta toda llena de inusitado bullicio. Sus cuarenta y cinco mil habitantes se echan desde las primeras horas a calles y plazas, invadiéndolas, para vaciarse luego, en cuanto la multitud empieza a dirigirse a la calzada que conduce a San Pedro, en seguimiento de las comitivas que allá de nuevo se encaminan, acompañadas ahora del general José Antonio Torres, con todas sus tropas.

Una vez en la cercana villa, se organiza el desfile iniciándose por frente a la misma casa donde pernoctara Hidalgo. Forman la vanguardia de la columna los regimientos de caballería, siguen las parcialidades de los pueblos circunvecinos; van tras ellas las autoridades civiles y eclesiásticas y demás corporaciones, en magníficos coches; a continuación, los batidores, la artillería con banda de música, los altos jefes y toda la oficialidad formados en dos alas, tres abanderados conduciendo banderas y estandartes, y en medio de estas filas el Generalísimo no a caballo, sino en coche, en el que lo acompañaban don José María Chico, Intendente acabado de nombrar, el licenciado don José Reynoso en representación de la Audiencia y el Ayuntamiento y el teniente general Mariano Balleza, que aunque llegado anticipadamente a Guadalajara con Huidobro, no le había tocado más misión que la de hacer los preparativos para aquel recibimiento; cubrían la retaguardia otros escuadrones de caballería con su respectiva música, y rodeaban la columna innumerables personas en coches y caballos, así como masas de pueblo que sin cesar aclamaban al Caudillo.

Recorrida la calzada en toda su extensión, las campanas de la catedral anunciaron la llegada de la columna a las primeras calles de la ciudad, y a su toque siguieron las de las demás iglesias. “Guadalajara —decía un escrito del día— es hoy un teatro donde va a representarse alguna escena del drama titulado *David y Goliath*” que comenzó en Dolores el día 16 de septiembre. El pueblo corre por las calles y se esparce sobre nuestro plano. . . El Generalísimo Don Miguel Hidalgo entra hoy a Guadalajara, y he aquí por

qué la ciudad bulle por todas partes como si estuviera dislocada . . . parece que la ciudad se sale de madre como los ríos . . . ¡Salud al hombre de la revolución! ¡salud al primer hijo de la patria! ¡bendito el que viene en el nombre del Señor! Hidalgo es de una fisonomía severa; su cabeza está ya cana; se conoce, por su color y la configuración de su cara, que pertenece a la raza del país. Su vestido es negro, su banda de general; ha dejado para siempre los oscuros hábitos de clérigo. Vienen también Aldama, Abasolo, Balleza, Portugal y Navarro. Hidalgo es simpático hasta lo infinito, porque siempre son simpáticos los buenos y siempre es bueno el que salva a un pueblo de la servidumbre. Hidalgo está entre nosotros. Bendito el que viene en el nombre del Señor.”

Pasados los suburbios en los que se asientan los barrios de Analco y San Juan de Dios, y traspuesto el río de este último nombre por uno de sus puentes principales, la columna se adentra en la ciudad y ésta va mostrando su magnífico caserío, de un piso la mayor parte, y no poco de construcciones de dos pisos, abundante en espaciosos patios sevillanos llenos de flores y de pájaros; las iglesias del trayecto, espléndidas; numerosas las plazas, las calles bien trazadas, aunque carentes de empedrados y aún de aceras; y ya en el centro del poblado, descúbranse recios edificios como el Seminario, el Real Palacio, la Universidad. Rodea la plaza de armas circundada de corpulentos fresnos, empedrada y con una gran fuente en el centro, y hace alto en la plazuela a cuyo fondo se alza el obispado y en cuyo costado oriente se yergue, con sus torres inconclusas, la catedral. El Cabildo, reunido en el interior del templo principal, manda una comisión a recibir al Generalísimo en el atrio. El cura y caudillo se acerca a un altar portátil, colocado al efecto, y toma agua bendita que le ofrece un canónigo, exclamando al mismo tiempo, entre sonriente e irónico: “Aquí tienen ustedes al hereje.” Después de lo cual es conducido hasta el altar mayor; hace una oración y va a sentarse bajo el dosel, en donde devoto escucha el tedéum cantado en su honor con acompañamiento de órgano y orquesta, así como las oraciones entonadas por el deán revestido de capa.

El deán era el doctor don Pedro Díaz Escandón, español, a quien acompañaban los capitulares, entre los que se contaban el doctor don José María Gómez y Villaseñor, a la sazón Gobernador de la Mitra (por haber huído el obispo Cabañas); el doctor don Juan José Moreno, rector del Colegio de San Nicolás de Valladolid, cuando Hidalgo era estudiante; el doctor don Juan Cordon, español, rector del Seminario y el doctor don José María Hidalgo, que ningún parentesco tenía con el Caudillo. Hidalgo iba con su uniforme de generalísimo, inclusive el sombrero de empanada bajo el brazo, y tanto a la entrada como a la salida, la tropa de Torres formada en dos alas y el batallón de infantería provincial, le hicieron los honores.

Terminada la ceremonia los capitulares lo condujeron hasta la puerta mayor, y se encaminó con su acompañamiento al Real Palacio, abriéndose con dificultad paso entre la multitud que quería rodearlo y llenaba la plaza de armas y las bocacalles. Una vez

dentro de él, tomó asiento bajo dosel en el salón principal bellamente adornado, y fué recibiendo a todas las comisiones dispuestas para saludarlo, en tanto afuera desfilaban las tropas rindiéndole honores y se mantenía el repique general ahora acompañado de salvas de artillería.

Concluídos el besamanos y el desfile, y siendo ya pasado el mediodía, se sirvió en el mismo palacio donde quedó alojado Hidalgo, un banquete de más de ciento veinte cubiertos. Por la noche es invitado a una función teatral al Coliseo, situado apenas a unas dos calles en la pequeña calle cerrada de Santo Tomás. Al presentarse en la sala de espectáculos es recibido con un viva general y grandes demostraciones de entusiasmo a las que correspondió visiblemente conmovido. Sentado con su comitiva en la localidad de honor, empezó la representación de una obra dramática compuesta especialmente en su elogio. A cada entreacto el público vitoreaba al Generalísimo, y al finalizar la obra la concurrencia premió a los autores llamándolos a escena y llenando las tablas de monedas de oro y plata. Al volver el Libertador a Palacio se le sirvió un exquisito refresco. Amenizaba el agasajo una orquesta y lucía la ciudad iluminada con cera y aceite. La iluminación duró dos noches más; y la orquesta, instalada en el salón, pudo oírse todas las otras noches “tocando piezas de muchísimo gusto.”

A partir del día siguiente Hidalgo empezó a aprovechar en favor de su causa, los recursos que le ofrecía aquella capital, llave del occidente del Reino. Si Guanajuato era por su población y su riqueza la segunda ciudad de la Nueva España, Guadalajara, no obstante el escaso número de sus habitantes, le seguía a México en importancia, políticamente y por su cultura. Asiento de una audiencia y de competentes autoridades civiles y eclesiásticas, contaba con universidad, imprenta, teatro, y con instituciones tan notables como el hospital de Belem y el hospicio y Casa de Misericordia.

Su primer acto es nombrar jefe superior de las fuerzas independientes que operaban en el distrito de Tepic y sobre el puerto de San Blas, al cura don José María Mercado, comisionado hacía poco por Torres para ir a aquella región, y gira una circular a todos los jefes de ella para que se pongan a sus órdenes; nombra asimismo coronel y comandante de las armas en Tepic, a don Rafael de Hajar, autorizándolo para hacer la designación de empleados de gobierno. Luego expide nombramiento de comandante general de Chihuahua, con el grado de coronel, a don Simón de Herrera, y extiende otros nombramientos de jefes de una expedición que manda al Norte. Después comisiona a don José María González Hermosillo, agricultor muy respetado por su caballerosidad y honradez, para que revolucione por las Provincias Internas de Occidente, a donde marcha sin dilación.

A los cuatro días de haber hecho el Generalísimo su entrada en Guadalajara, llegó un coche con las cortinas bajadas y escoltado por gran número de lanceros, en el que venía la joven misteriosa, vestida de hombre, que le acompañaba a su salida de Valladolid. Cruzó el vehículo la ciudad velozmente, seguido de una multitud curiosa y detúvose a

la puerta del Colegio de San Juan, donde una guardia de antemano prevenida, formó doble valla por en medio de la cual, al descender del coche la joven, atravesó con prontitud y entró en el edificio sin llegar a ser vista de nadie; lo que no fué óbice para que luego circulara la noticia de que Fernando VII, o *Fernandito* como se le llamaba comúnmente, había llegado a Guadalajara. No duró allí, sino que haciéndosele tomar de nuevo el traje de su sexo, se le trasladó de noche y secretamente al beaterio de Santa Clara. La *Fernandito*, que así acabó por llamársele, aclarado que era mujer, forjándose sobre ella mil conjeturas, no encerraba ningún misterio. Llamábase Mariana Luisa Gamba y era hija legítima del español don Luis Gamba González, subdelegado de Colima en tiempos en que Hidalgo había sido cura de aquel lugar, y de doña María Antonia Pérez Zudaire, así como ahijada del Libertador. Preso su padre en Valladolid y enviado en las avanzadas insurgentes junto con otros prisioneros españoles, doña María Antonia, acompañada de ella fué a pedir la libertad de su marido, invocando sentimientos de amistad y de parentesco espiritual; Hidalgo les contestó que “no podía verificarlo por no dar mal ejemplo de hacer esta excención”; pero que si marchaban con él, se los entregaría en la primera población del camino que tocasen, ordenando quedase allí so pretexto de alguna enfermedad. Manifestó la señora no estar ella en condiciones de emprender el viaje, a causa de sus achaques, pero que iría su hija para que regresase con su padre. Estuvo de acuerdo el Cura, sólo que aconsejó que a efecto de evitar el escándalo se vistiese Mariana Luisa de hombre, a lo que ella accedió con tal de salvar a su progenitor. Llegados al primer pueblo, como no lo encontraran en él ni en ningún otro de los siguientes, el jefe revolucionario no tuvo más que llevarla hasta Guadalajara, en donde procuró ponerla a salvo del deshonor.

El día 29 hace Hidalgo publicar el decreto sobre la abolición de la esclavitud, derogación de tributos, imposición de alcabalas a los efectos nacionales y extranjeros, prohibición del uso de papel sellado y extinción de los estancos, que de orden suya había expedido antes Anzorena en Valladolid, y una semana después expide otro que en esencia es el mismo, sólo que señala un plazo de diez días para que los esclavos sean puestos en libertad.

Aprovechando la ventaja de que Guadalajara contaba con imprenta, publica otros bandos cuyas prevenciones tendían a que la revolución, por una parte aminorara sus malos efectos, y por otra hiciese concesiones benéficas. Uno, de 1º de diciembre, prohíbe se tomen caballos y forrajes sin pedirlos a las autoridades insurgentes establecidas en territorios dominados. Otro, de 5 del propio mes, es de un efectivo carácter agrarista, primero de este género expedido por la revolución, que entre otras tendencias, se había iniciado con ésa y dice así:

D. Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de América.

Por el presente mando a los Jueces y Justicias del distrito de esta capital, que inmediatamente procedan a la recaudación de las rentas vencidas hasta el día por los arrendatarios de las tierras

pertenecientes a las Comunidades de los Naturales, para que enterándolas en la Caja Nacional, se entreguen a los Naturales las tierras para su cultivo, para que en lo sucesivo (no) puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los Naturales en sus respectivos pueblos.

Dado en mi cuartel general de Guadalajara, a 5 de diciembre de 1810.

MIGUEL HIDALGO,
Generalísimo de América

Por mandado de S.A. LIC^{DO} IGNACIO RAYON
Secretario

Un repique general dado en todos los templos, al atardecer del día 4, y una salva de treinta y dos disparos de artillería, manifestaciones de regocijo que duraron cerca de media hora, anunciaron el apoderamiento de Tepic y del puerto de San Blas, por el cura José María Mercado, realizado, el primero, el día 23 de noviembre, y el segundo, el día 1º de diciembre. En Tepic había entrado sin encontrar resistencia, uniéndosele la escasa guarnición con seis cañones; permaneció allí sólo cuatro días, y aumentada su fuerza con indios de la sierra de Nayarit en número de cerca de dos mil, siguió sobre San Blas, el que intimado el día 28, su comandante el capitán de fragata José Lavayen, desmoralizado por los informes que le dieran el obispo Cabañas, Recacho y demás españoles fugitivos al embarcarse para Acapulco, capituló inmediatamente entregándolo con todos sus recursos de apostadero de la real armada, como eran ciento y tantos cañones y multitud de elementos de guerra contenidos en el baluarte, y en una fragata, dos bergantines, una goleta y dos lanchas cañoneras, y a pesar de que lo defendían trescientos hombres de marinería, doscientos de maestranza y más de trescientos europeos armados.

A su salida de Guanajuato, Allende se había detenido a corta distancia, con objeto de reconcentrar sus caballerías; logrado esto, pretendió atacar a Calleja por la retaguardia con seiscientos hombres, pero los otros jefes que lo seguían le hicieron desistir de tal propósito; pasó la noche en el mineral de Chichíndaro, y al otro día, bien entrada la mañana, emprendió la marcha tranquilamente hacia la villa de San Felipe por el camino directo. Llegado allí, permaneció dos días reuniendo a los dispersos y haciendo toda clase de provisiones. Se dirigió luego a Aguascalientes donde sabía se encontraba Iriarte, a quien quería castigar por no haber acudido en su auxilio y sumar sus tropas a las suyas; mas enterado aquel jefe de que Allende se aproximaba, salió para Zacatecas y el Capitán General no pudo encontrarse con él, hallando sólo en la plaza abandonada unos cuantos soldados, cuatro cañones, un bien abastecido depósito de pólvora y una buena cantidad de cartuchos elaborados con ella misma. Envió correos a Iriarte ordenándole volviera, y entretanto dispuso que sus hombres, que apenas llegaban a mil, hicieran prácticas militares y que la oficialidad se dedicara a ejercicios de artillería. Durante estas actividades, una mañana se produjo una tremenda explosión del depósito de pólvora y parque, que causó muchas muertes entre los pacíficos vecinos y considerables destrozos en el caserío, excepto en la casa ocupada por Allende, Aldama y los principales jefes, no obstante que se encontraba dentro de la zona del accidente. Intentó

el segundo de Hidalgo avanzar a Zacatecas, en vista de que Iriarte, cuya conducta era cada vez más dudosa, no le contestaba; pero deseoso de ir a unirse con el Cura, después de una permanencia de ocho días, abandonó Aguascalientes.

A Guadalajara hizo Allende su entrada el domingo 9 de diciembre. Hidalgo, en compañía de los altos jefes que entonces lo rodeaban, y de muchas tropas, fué a recibirlo a San Pedro Tlaquepaque, no obstante las cartas impertinentes que de él había recibido. Repiques, salvas de artillería y aclamaciones del pueblo, saludáronlo en la ciudad, y una vez en ella pasó a aposentarse a la casa llamada "de los Ortiz," situada al costado sur de palacio, la calle Real de por medio, y esquina con esquina con la plaza.

Al día siguiente conferenció largamente con Hidalgo, y el Generalísimo dispuso una gran revista de las tropas para el otro día, martes.

Un clérigo, apellidado Díaz, que tres años antes fuera fraile franciscano, fungía de inspector general del ejército. El fué encargado de reunir a los jefes y oficiales y de ordenarles la reunión de todos los cuerpos, los cuales marcharon a extramuros de la población, seguidos de enorme multitud y numerosos coches. Infantes, dragones y artilleros, cuyo número pudo apreciarse en cosa de ocho o diez mil, desfilaron tanto a la ida como a la vuelta en medio de ensordecedor ruido de cajas de guerra, atronadora gritería y densas nubes de polvo.

Muy distinta era la ruta que el teniente general José Mariano Jiménez había tomado con sus escasas fuerzas al escaparse asimismo de Guanajuato, después de haber protegido la retirada de Allende. Avanzó hacia el Norte, y deteniéndose brevemente en San Luis Potosí, no fué a parar sino hasta el mineral de Charcas, de donde con fecha 8 de diciembre escribió al Capitán General una comunicación que recibió éste apenas hecha su entrada a Guadalajara. "Me hallo en el día de la fecha —decía en ella— de tránsito en el real de Charcas y mi tropa en pie de dos mil hombres, y voy a reunirme en Matehuala con don Francisco Lanzagorta, coronel del Potosí, que trae consigo quinientos hombres de a caballo, con cuyo refuerzo y el de tres cañones, bien acabados con sus respectivas municiones, pienso atacar al enemigo cuyo ejército en Saltillo dicen ser de ochocientos mil hombres." (Cantidad esta última, exageradísima o seguramente equivocada).

Trató Hidalgo de organizar un gobierno revolucionario, y empezó por crear dos ministerios: uno de Gracia y Justicia que encomendó al joven licenciado guanajuatense don José María Chico, y una especie de ministerio universal que llamó de Estado y del Despacho y el que confió al licenciado don Ignacio López Rayón. Reintegró la Audiencia de la Nueva Galicia, nombrando presidente al mismo licenciado Chico; pero rectificado el nombramiento designó a don José María Castañeda, ex oficial realista que le era muy adicto, y oidores a los licenciados don José Ignacio Ortiz de Zárate, don Francisco Solórzano y don Pedro Alcántara de Avendaño. Desde el día de su entrada y su fastuosa recepción de Palacio, que muchos aduladores calificaron de fiesta "de su proclamación

como príncipe," se le empezó a llamar Alteza Serenísima, título que le aplicó el oidor Souza y Viana y que él consintió en que se le diera, si bien no llegó a usarlo por su cuenta, pues, en escritos y manifiestos siguió llamándose *Generalísimo de América*. Recibía diariamente al público, sentado bajo el dosel del salón principal donde celebraba la Audiencia sus juntas, teniendo sobre su cabeza el retrato de Fernando VII; este detalle nada democrático, y por lo demás natural, no impidió la supresión de la efigie del monarca, de orden del propio Cura, a los pocos días, porque no se recataba ya de dar a entender que su propósito no era conservar el Reino para la corona de España, y que él y los suyos trocaran el calificativo de *real* por el de *nacional*, al grado de aplicarlo a la misma Audiencia a que acababa de dar posesión y aun al palacio que empezó a designarse *Palacio Nacional de Guadalajara*.

Deseoso de conseguir un apoyo en el exterior, y considerando que éste sólo podía venir de los Estados Unidos, tanto por su vecindad, como porque ya se empezaban a juzgar solidarios los intereses de todo el continente, el 13 de diciembre nombró representante diplomático ante aquel país, a don Pascasio Ortiz de Letona, dándole "poder y facultad en la más amplia forma" —rezaba la credencial— para que pudiera "tratar, ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratados de comercio útil y lucroso para ambas naciones," y firmar "cualesquiera artículos, pactos y convenciones conducentes a dicho fin." El documento, firmado de mano de Hidalgo, lo reforzaban con sus firmas Allende, el Ministro de Gracia y Justicia y los oidores de la Audiencia, refrendándolo, además, el Primer Secretario de Estado y del Despacho. Ortiz Letona era un joven guatemalteco muy aficionado a las ciencias naturales, especialmente a la botánica, que radicado en Guadalajara, se había unido a los insurgentes desde el primer instante, obteniendo el grado de mariscal de campo. Púsose en marcha sin tardanza; pero días después, caminando por la Huasteca, fué aprehendido por sospechoso en el pueblo de Molango al cambiar una moneda de oro, y habiéndosele registrado se le encontraron las cartas credenciales, por lo que se dispuso conducirlo a la Capital a la que no llegó porque temeroso de lo que le esperaba prefirió suicidarse antes de llegar a ella.

El movimiento de insurrección había tenido eco en la jurisdicción de Colima a principios de octubre. Don José Antonio Díaz, vicario de la parroquia de San Francisco Almoloyan, pueblo cercano a la cabecera, inició conspiraciones, tendentes a que el ayuntamiento de dicho pueblo invitara a los demás ayuntamientos a un esfuerzo combinado en favor de la independencia; mas descubierto el padre Díaz por un español de Juluapan, el subdelegado procedió a aprehenderlo con todo y los munícipes de San Francisco, que gracias a la influencia del cura de Colima, don Isidoro Reynoso, no tardaron en ser puestos en libertad.

Las autoridades, sabedoras poco después, de los avances de la revolución, procedieron a prepararse con la mayor actividad. Mandaron construir armamento; organizaron fuerzas;

situaron gente en las barrancas de Atenquique y Beltrán para impedir el paso de los insurgentes; indujeron al clero a que en el púlpito exhortara al pueblo a la paz y a la fidelidad al Rey, e instalaron una Junta de Seguridad y Defensa formada por los principales vecinos.

No obstante esas prevenciones, los insurgentes al mando de los comandantes José Antonio Torres (hijo) y Rafael Arteaga, hicieron su primera entrada el 8 de noviembre a las dos de la tarde; se nombraron autoridades; se aprehendió a los españoles, confiscándoseles sus bienes, y se les envió a Guadalajara a disposición de Hidalgo.

Otro cura de San Francisco Almoloyan, el bachiller Francisco Ramírez, que había sido vicario de Hidalgo cuando estuvo en Colima, fué a verlo a Guadalajara para interceder en favor de los españoles presos y de sus bienes, y el Caudillo lo nombró simplemente, depositario de éstos.

Entre todas estas medidas y disposiciones en su mayor parte atinadas, el mismo día 13 de diciembre comenzó una nueva matanza de españoles como la de Valladolid, sólo que en mayor escala y hechas diariamente. Tenían éstos por prisiones los edificios del Seminario y el Colegio de San Juan; eran en número de más de trescientos, custodiados por nutridas guardias. Con la mayor reserva se fueron sacando en partidas de veinte a treinta, cerca de la media noche, montados en malos caballos y conducidos por numerosos indios a la luz de una linterna, a las cercanas barranquitas de Belem, donde se les degollaba despiadadamente.

Reprobables como son estos asesinatos hechos a sangre fría y en individuos inermes, tienen su explicación, si no su excusa, en el desenfreno de pasiones que provoca toda lucha revolucionaria; en la crueldad de los jefes realistas; en la circunstancia de que las masas, tan vejadas de los españoles, lo exigían. Pero había algo más. El día 11 se denunció a Hidalgo que se fraguaba una contrarrevolución por algunos frailes, dos de ellos comisionados para asaltarlo; que en la huerta del convento del Carmen se habían fundido de antemano varias piezas de artillería y que los europeos eran muy capaces de una sangrienta intentona. Creyó lo que se le dijo, y sin proceder al examen legal de un proceso, mandó aprehender dieciséis frailes (la mayor parte carmelitas) considerados como complicados en la intentona y aprobó los sacrificios que se le pedían y que de oponerse ellos le hubieran restado prestigio.

Allende, cuya animosidad por el Cura rayaba ya en odio, tanto porque no había ido en su auxilio a Guanajuato, como porque cada día absorbía con mayor fuerza todo el mando de la insurrección, tomó de pretexto estas matanzas para concebir la idea de deshacerse de él, y al efecto consultó con el Gobernador de la Mitra don José Gómez Villaseñor y el doctor don Francisco Severo Maldonado, si sería lícito darle un veneno, y como se lo aprobaran, adquirió inmediatamente el tóxico, el cual dividió en tres partes, dando una a su hijo Indalecio, otra al teniente general Joaquín Arias y reservándose él mismo la otra parte, para ver quien lograba aplicarlo primero.

Al mismo tiempo que se cometían estos excesos, Hidalgo hacía publicar, impreso, el manifiesto expedido en Valladolid contestando los cargos que le hiciera la Inquisición, el cual sólo había circulado manuscrito, y expidió un nuevo *Manifiesto a la Nación* en el que trataba de persuadir a los nacidos en América de que no debían tomar las armas para combatir a sus propios hermanos, porque sería en beneficio de los españoles y porque la guerra tenía por objeto libertarles de la “tiranía de los europeos”; rebatían en seguida las especies de que los insurgentes eran enemigos de la religión, siendo que no reconocían otra que la “católica, apostólica, romana”; y que se proponían “conservarla pura e ilesa en todas sus partes”; tratando de herir la imaginación del pueblo, hablaba de la “soberbia y despotismo” de sus dominadores, de su “cruel ambición” y de su manera sistemática de excluir a los criollos de los asuntos políticos, como lo habían hecho “cuando cometieron el atentado de apoderarse de la persona del Excelentísimo Señor Iturrigaray” y “trastornaron el gobierno a su antojo sin conocimiento de ellos”; terminaba estableciendo en nueve pequeños artículos, diversas penas que se aplicarían a efecto de “evitar desórdenes y efusión de sangre.”

Otro manifiesto empezaba con estas palabras: “Cuando yo vuelvo la vista por todas las naciones del Universo, y veo que las naciones cultas como los Franceses quieren gobernarse por Franceses, los Ingleses por Ingleses, los Italianos por Italianos, los Alemanes por Alemanes; cuando veo que esto mismo sucede en las más bárbaras y groseras... entre las pocas ideas que su vida errante les permite, una de ellas es la misma que se observa en las naciones cultas. Que los Apaches quieren ser gobernados por Apaches, los Pimas por Pimas, los Taraumares por Taraumares... Cuando veo vuelvo a decir, que esto sucede en todas las naciones del Universo, me lleno de admiración y asombro al considerar que sólo a los Americanos se niegue esta prerrogativa.” “¿No sois vosotros —añadía dirigiéndose a los españoles— los que hacéis alarde de haber derramado la sangre por no admitir la dominación francesa? ¿pues por qué culpáis en nosotros, lo que alabáis en vuestros paisanos? ¿Os ha concedido Dios algún derecho sobre nosotros? El mismo que los franceses tienen sobre vosotros, es el que habéis tenido sobre nosotros; esto es, el de la fuerza...” Y continuaba llamando a las armas a todos los americanos, pues la Nación “toda se ha conmovido, todo está en fermento...” “Animaos —decía al final— del fuego en que arden vuestros compatriotas, y haced que todos disfruten igualmente las dulzuras que sólo puede proporcionar la independencia.”

Además, con el propósito de tener un órgano en el que se dieran a conocer los decretos, órdenes gubernativas y toda clase de disposiciones relativas a la marcha de la revolución, el 20 de diciembre empezó a publicarse “*El Despertador Americano*, correo político y económico,” el cual debería aparecer regularmente cada jueves, y en números extraordinarios cuando las ocasiones lo requiriesen, encargándose de su redacción al doctor Maldonado.

Ese mismo día 20 ordena por bando, el Generalísimo, que nadie podrá registrar casa alguna, so pretexto de comisión del Gobierno, si no presenta credencial firmada de su puño y letra, y quien tal hiciese sea aprehendido. En la noche del 25 inopinadamente circuló la noticia de que Calleja se aproximaba a San Pedro Tlaquepaque; grupos de indios se lanzaron a las calles gritando: "¡El enemigo!", lo que hizo que, alarmado el vecindario, acudiera con luces a las ventanas, iluminando toda la ciudad; pero destacada alguna tropa a la cercana villa, Allende a cuya cabeza iba, pudo cerciorarse personalmente de que una polvareda que se divisaba, era producida por una caballería de los suyos que venía trayendo pliegos del comandante de una de sus avanzadas, con lo que se calmó inmediatamente la alarma. Al día siguiente hacía su entrada en Guadalajara la segunda remesa de cañones (la primera había llegado diez días antes), que el intrépido cura Mercado enviaba desde San Blas a través de un camino lleno de barrancas casi intransitables.

El día 27 comisiona Hidalgo al bachiller don José María Sáenz de Ontiveros, para que vaya a Durango a revolucionar sus villas, pueblos y demás lugares que aún no están sublevados. El 30 hace saber por medio de circular, que debido a su mucho trabajo se vería obligado a usar firma de estampilla o facsímile. Mandado aprehender, de su orden, el canónigo don Francisco Cerpa, el Deán y Cabildo de la Catedral le pidieron en atento oficio lo diera libre, a lo que el Cura contestó en forma violenta negándose y diciendo que no se consideraba obligado a dar explicaciones de los procedimientos peculiares de su empresa, incidente que no paró ahí, sino que sobre esto mandó llamar a los capitulares a su presencia y tras de hacerles reproches los amenazó con mandarlos a San Blas.

Como el día 30 era domingo, el Generalísimo dispuso para en la tarde una revista de las tropas. A temprana hora salieron de varios mesones y casas particulares las diversas partidas de gente del campo que se había venido acuartelando, así como los indios flecheros que se alojaban en el hospicio y en la cercana villa de Zapopan. Treinta mil hombres de a pie, cerca de seis mil de a caballo y cinco mil indios flecheros (sin contar la artillería, cuyas piezas ascendían a ciento veinticinco que se guardaban en los patios de Palacio, entre ellas tres grandes cañones de los traídos de San Blas), se dirigieron al llano inmediato a San Pedro Tlaquepaque, donde después de ser revistados y de hacer algunos ejercicios, fueron advertidos por su jefe supremo de que pronto se les señalaría el rumbo que debían tomar, pues se tenía ya muy cerca al enemigo.

El día siguiente fué el último del año, de aquel año 1810 tan pródigo en acontecimientos para la Nueva España y para la causa de su libertad.

• LX •

Año nuevo y nuevo ayuntamiento - Continúa la reorganización del ejército - Conducta de los Aldamas, de Abasolo y de Balleza - Recaudación de fondos - La revolución en el Norte - Reconquista de Valladolid por los realistas - Actividades de Morelos - Medidas del Gobierno virreinal - Embargo de la diputación a las Cortes - Movimientos de Calleja - Junta de guerra insurgente - Acción de Urepetiro - Hidalgo sale de Guadalajara - Ultimos degüellos de españoles

INCIASE EL AÑO NUEVO con la instalación del nuevo ayuntamiento de Guadalajara. Entraron a fungir como alcaldes 1º y 2º, respectivamente, el licenciado don Miguel Marín y el señor Crispín Velarde; como regidor llano don Antonio Iriarte, por renuncia de don José María Villaseñor; como síndico 1º, el licenciado don Juan de Dios Cañedo y como 2º el doctor y maestro don Pedro Vélez, por renuncia del electo don Salvador Garciadiego. La elección e instalación de tal cuerpo mereció la aprobación de Hidalgo.

Con la actividad que le era característica, Allende redobló sus esfuerzos para acabar de organizar el ejército. Lo dividió en varios cuerpos de infantería y escuadrones de caballería y dos compañías de artillería; se fabricaron gran cantidad de cartuchos para las armas de fuego, lanzas y granadas de mano; se fijaron sueldos a la oficialidad, pagando un peso diario a los alféreces, doce reales a los tenientes y tres pesos a los demás oficiales hasta coroneles. Auxiliaron a Allende en esta tarea el padre Díaz, inspector general del ejército, y el teniente general Joaquín de Arias; al licenciado don Rafael Bracho se le encargó la auditoría del ejército. Con los compañeros de las primeras horas del levantamiento, ya casi no se contaba. Aldama, cumplida su misión con Iriarte, no había vuelto a incorporarse, y en vez de ir a Guadalajara, tomó por rumbos ignorados, sin que durante tres meses volviera a saberse de él; tanto que su hermano don Ignacio, que ya tenía el grado de mariscal de campo, tal vez influído por aquella circunstancia, y deseoso por otra parte de buscar la manera de apartarse del movimiento, consiguió que se le diera la representación diplomática, mediante nombramiento firmado por Allende, y Arias, para ir a los Estados Unidos a procurar preferentemente auxilios de armamento, a cuyo efecto y contra la voluntad de Hidalgo, se le dió una considerable suma en barras de plata y numerario. Abasolo seguía en actitud apática y contraria a los actos de la revolución, dedicado a salvaguardar los intereses y personas de los españoles, sobre todo desde que su esposa, escapada de Dolores cuando la entrada de Calleja y Flon, había

ido a unírsele llevando consigo a su pequeño hijo. En cuanto al padre Balleza, debido a su falta de espíritu militar, acababa de jubilarse con su grado de teniente general para que siguiera unido al ejército, pero sin mando alguno.

Tanto para pagar a toda la gente reclutada y por reclutar, como para hacer frente a los futuros gastos de guerra, hubo que apoderarse de los caudales públicos. De las cajas reales, en numerario y barras de plata, se dispuso de 115,269 pesos, de la Aduana 95,718 y de la Secretaría de Cámara 15,000; de los fondos del Clero (para lo que se comisionó al oidor Alcántara de Avendaño), 56,586 pesos de Capellanías y Obras Pías, 77,000 de la Colecturía de Vacantes, 30,000 de Fábrica y 31,500 de Gruesa, a los que se sumaron algunos fondos de conventos y los particulares de varios europeos, ascendiendo en poco tiempo lo recaudado, a medio millón de pesos que pasaron a aumentar las cantidades al cuidado del tesorero don Mariano Hidalgo, quien aprovechando el largo tiempo que llevaban en Guadalajara, había logrado poner en orden sus papeles y organizar mejor la tesorería. A los fondos recaudados se les dió el carácter de “préstamo patriótico a la nación,” para reintegrarlos “luego que el fondo tenga oportunidad de hacerlo.”

En los primeros días de enero nombra Hidalgo a un nuevo comisionado, en la persona del corregidor de Bolaños don Nicolás López Portillo, a quien da el grado de coronel, para que levantando tropas pase a Chihuahua a revolucionar aquella región. De Tepic le llegan nuevos informes sobre las actividades del padre Mercado, ascendido ya a brigadier, suministrados por el teniente coronel José Antonio Dávalos, quien además le pone al tanto del estado de la zona de Barrancas, de Ixtlán, Ahuacatlán y de la Sierra de Nayarit, así como de la toma del importante mineral de El Rosario hecha por el comandante José González Hermosillo. Habiendo partido este jefe insurgente el 1º de diciembre con escasas fuerzas, las fué aumentando en el camino, al grado de que a su paso por Tepic llevaba ya mil setecientos infantes y doscientos hombres de caballería; siguió para Sinaloa, y el 17 del mismo mes atacó El Rosario, donde venció al jefe español Pedro Villaescusa que allí se había fortificado con mil hombres bien armados y seis piezas de artillería; el Generalísimo le envió el nombramiento de coronel y le dió orden de que continuara a Durango y Sonora, así como algunas otras instrucciones, entre ellas la de que a todos los europeos *perturbadores* o *seductores* “los sepultara en el olvido, dándoles muerte con las precauciones necesarias, en partes ocultas y solitarias”; reforzado González Hermosillo con tropas que vinieron de Mazatlán a unírsele, sus fuerzas ascendieron a cuatro mil infantes y cuatrocientos setenta caballos, más los seis cañones quitados a los realistas, con lo que siguió al Norte; pero atacado nuevamente por Villaescusa, reforzado por el intendente don Alejo García Conde con gran número de indios ópatas armados de fusiles, quedó deshecho y terminada la expedición, continuando él con unos cuantos hombres hasta Hermosillo.

Muy otras eran las noticias llegadas de Valladolid. Aprovechando el virrey Venegas el arribo del brigadier José de la Cruz, procedente de España, organizó una nueva brigada que llamó de reserva y cuyo mando confió a este jefe, secundado por el teniente coronel Torcuato Trujillo. Formóse con el Regimiento de Infantería de Toluca, doscientos cincuenta dragones de los regimientos de España y Querétaro y dos piezas de artillería, y a mediados de noviembre la hizo avanzar al Occidente, hacia donde se extendía el movimiento revolucionario. Cruz, que no había alcanzado en la Península fama de esforzado, y Trujillo, que no era sino el derrotado del Monte de las Cruces, desplegaron desde el primer momento una ferocidad inconcebible, que les daría triste fama, al emprender la persecución por tierras de Nopala y Huichapan, del temible guerrillero Julián Villagrán, el atacante de Querétaro a fines de octubre, convertido después en azote de la región, donde caían sobre los convoyes que se aventuraban por el camino de México, remontándose luego en la cercana sierra del Real del Doctor. En la batida, por cierto infructuosa, contra este audaz enemigo, Cruz mandaba ahorcar a su paso, a cuanto individuo le parecía sospechoso; en los pueblos extremaba su rigor, amenazando con penas severísimas a los que de alguna manera auxiliasen la revolución, y con pasar a cuchillo a todo pueblo donde hubiese independientes; amenazas que se tradujeron en hechos, como en el pueblo de San Miguelito cuyo caserío fué todo incendiado. Al cabo de permanecer algunos días en Huichapan, salió para Querétaro, reforzado con un batallón del Regimiento Provincial de Puebla, otro de marina compuesto de las tripulaciones de los buques surtos en Veracruz, a las órdenes del capitán de navío Rosendo Porlier, y seis fuerzas de artillería más, que vinieron a unírsele, en tanto Trujillo había vuelto a México para ponerse al frente de otras fuerzas, con las que marchando por Toluca y Maravatío, debía obrar combinadamente con Cruz en un movimiento sobre Valladolid, a fin de recuperarlo. Entró este último jefe en Querétaro, donde se detuvo algunos días; el 20 de diciembre salió para Celaya, y teniendo noticia de que una fuerza de tres o cuatro mil insurgentes, con seis cañones, trataba de disputarle el paso del puente sobre el río Lerma en Acámbaro, se dirigió allá; mas habiéndole dejado el paso libre el enemigo, que se retiró, Cruz ocupó la villa el 24; tres días después llegaba a Indaparapeo.

Enterados en Valladolid de la proximidad del temido jefe realista, fué grande la consternación de sus habitantes. El intendente Anzorena y los empleados nombrados por la revolución, se retiraron precipitadamente a Guadalajara; sobrevino el desorden, y el pueblo, excitado por un herrero de Toluca llamado Tomás, conocido más bien con el apodo de *El Norteamericano*, se agolpó al colegio que había sido de los jesuitas con intenciones de asesinar a ciento setenta españoles allí presos y que el Cabildo había impedido que se los llevasen las autoridades fugitivas; mas como intervinieran el Gobernador de la Mitra don Mariano Escandón, el prebendado Valdés y otros eclesiásticos, que con riesgo de sus vidas sacaron en procesión al viático, lograron calmar a la furiosa muchedum-

bre, cuando ya había dado muerte a un criollo y a tres españoles. Informado Cruz de lo que pasaba, destacó su tropa de vanguardia, a cuyo comandante dió la siguiente orden: "Si la infame plebe intentase de nuevo quitar la vida a los europeos, éntre usted en la ciudad; pase a cuchillo a todos sus habitantes, exceptuando sólo las mujeres y los niños, y péguete fuego por todas partes..." Y a tiempo que se disponía él mismo a efectuar su avance, se le presentó una comisión del ayuntamiento de Valladolid manifestándole que libre la ciudad de los independientes, le esperaba con ansia para que la presencia de las fuerzas reales contuviese los desórdenes de la alborotada multitud. Cruz entró en la mañana del 28 de diciembre, en medio de la alegría de los realistas, sin faltar el tedéum, que lo mismo se entonaba para solemnizar los faustos sucesos de un partido que los del otro. Escandón, no obstante su entrañable amistad con Hidalgo, volvió a fulminar la excomunión lanzada contra el Caudillo por Abad Queipo y que él le había levantado, explicando, además, en el edicto respectivo, por qué había hecho esto, a pesar de lo cual mereció agrias y humillantes reconvencciones por parte del jefe dominador. El Cabildo Eclesiástico trató de hacerse perdonar su reciente cobardía, dirigiendo al Virrey una manifestación vindicativa de su conducta y llevando a cabo la celebración de magníficas exequias a los españoles degollados en los cerros de las Bateas y del Molcajete, con exposición de los restos de aquellas víctimas colocados en suntuoso catafalco y aditamento de efectista oración fúnebre. No quiso ser menos en materia de contemporización con los dominadores del momento el rector del Colegio de San Nicolás, en el que Hidalgo había hecho su carrera literaria, y solicitó de las autoridades eclesiásticas que el nombre del Libertador fuese borrado de la lista de los antiguos alumnos. Esta clase de medidas y en general todas las censuras eclesiásticas, cuya validez o nulidad se hacía depender de la fuerza o falta de ella, con que se contaba, ya había caído entre los insurgentes y sus partidarios, en la más completa indiferencia, y los autores de ellas acabaron por merecer el más completo desprecio; la declaración de que el temor les forzaba a suspender los efectos de las excomuniones y la huída de los obispos, que eran los primeros en abandonar las amenazadas capitales, demostraban que la Iglesia abandonaba su misión espiritual y asumía la política de sostener la dominación española.

Reorganizó Cruz el gobierno de Valladolid, nombrando comandante militar al teniente coronel Torcuato Trujillo, que llegó al frente de algunas tropas, y alcalde a don Ramón Huarte; pero el mando en jefe de la provincia de Michoacán lo dió el Virrey al mariscal don García Dávila, con quien volvieron de México el obispo electo Abad Queipo, el intendente Merino y algunos españoles, todos ellos escapados cuando Hidalgo se acercó la vez primera.

Si Valladolid acababa de perderse para la revolución, en cambio Morelos había logrado conquistar en tres meses toda la región sur de la intendencia de México. Después de su entrevista con Hidalgo en Indaparapeo, volvió al pueblo de Carácuaro y armando allí veinticinco hombres con escopetas y lanzas, marchó con ellos rumbo a Churumuco;

atravesó el río Mezcala en la hacienda de las Balsas; en Coahuayutla se le unieron algunos hombres armados a las órdenes de don Rafael Valdovinos; avanzó hasta las riberas del Océano Pacífico, engrosando en Zacatula su pequeña tropa con cincuenta soldados al mando del Capitán de Milicias de este puerto don Marcos Martínez; recorrió la costa en dirección al sureste, y cayó rápidamente sobre Petatlán, donde se apoderó de algún armamento y se le unieron poco más de doscientos hombres; dirigióse luego a Tecpan, donde el capitán realista Juan Antonio Fuente, no obstante estar dispuesto a hacer resistencia con la tercera división de las milicias del Sur, de la cual era comandante, sintiéndose débil huyó para Acapulco, y en la fuga se le desertó la mayor parte de la gente, que se unió a Morelos, a tiempo que hacía éste su entrada en la plaza abandonada, el día 7 de noviembre.

Hasta entonces el cura de Carácuaro había aumentado considerablemente sus tropas y armamento sin disparar un solo tiro; su principio no podía ser más feliz. Tecpan, importante y populosa villa, le proporcionó abundantes recursos, aunque ninguno de más valía que la incorporación a sus filas de don Hermenegildo Galeana, que tanto habría de distinguirse en los campos de batalla; dos días después se le unían en el Zanjón don Juan y don Fermín Galeana —hermanos de don Hermenegildo— seguidos de setecientos hombres, y allí mismo obtuvo la primera pieza de artillería: un pequeño cañón que recibió el nombre de *el Niño* y que había servido para hacer salvas en la hacienda de los Galeanas.

Fuerte ya Morelos con dos mil hombres, llegó el 13 de noviembre a Aguacatillo, donde formó un campo atrincherado, y destacó en seguida setecientos hombres, a las órdenes de Valdovinos y atacar El Veladero, posición que domina a Acapulco y que defendían cuatrocientos realistas, la cual fué tomada, sumándose al triunfo abundante botín de armas abandonadas y considerable número de hombres que se pasaron a los independientes, en tanto Morelos fortificaba, además, los puntos de Las Cruces, El Marqués, La Cuesta, el propio Veladero y otras. Atacada días después una de las secciones de este jefe insurgente, por la brigada de Oaxaca al mando del comandante Francisco París, movilizada por orden del Virrey, sufrió serio descalabro; pero en cambio otra sección de seiscientos hombres rechazaba en Llano Grande una fuerza salida de Acapulco. Resuelto París a tomar aquellas posiciones, para lo que contaba con iguales fuerzas, atacó vigorosamente el 8 de diciembre San Marcos y las Cruces, sin resultado favorable, renovando su ataque cinco días después sobre las fortificaciones de La Sabana, con tan malas consecuencias, no obstante su táctica de dividir su ejército en tres columnas asaltantes, que después de muchas horas de combate tuvo que retirarse dejando el campo regado de muertos y de heridos. Replegado París a Tres-Palos, Morelos vino a trocarse de sitiador en sitiado, pues quedó entre las tropas de este jefe y la guarnición de Acapulco; preciso era salir de tan difícil situación, y recurrió, para ello, a la astucia que tan buenos resultados habría de darle en sus campañas. Sabedor de que en el campo de París un capitán llamado Mariano Tabares se hallaba descontento por una injusta prisión que había sufrido, entabló con él

inteligencia, y en virtud del plan entre ambos acordado, hizo Morelos marchar de noche al coronel Julián de Avila con seiscientos hombres al campamento realista; dada una señal convenida con Tabares, atacó Avila con ímpetu, y después de vencer alguna resistencia se apoderó de ochocientos prisioneros, setecientos fusiles, cinco cañones, cincuenta y dos cajas de parque, porción de víveres y otros pertechos, mientras París, que había sido sorprendido en medio del sueño, comprendiendo que era inútil resistir, huyó protegido por la obscuridad y por el mismo desorden. Hasta aquellos momentos, sin haberse presentado todavía Morelos, personalmente, en los campos de batalla, había logrado por medio de sus segundos batir con fuerzas inferiores a los realistas; y en el corto espacio de dos meses, habiendo empezado con veinticinco hombres, contaba ya con un respetable cuerpo de ejército, armado, municionado y provisto con elementos todos quitados al enemigo.

En la ciudad de México, aparte de las medidas de orden moral y material que el Gobierno dictaba, se ponía cuidado en mantener y exaltar, por todos los medios posibles, el espíritu de vasallaje de sus habitantes.

Con motivo del día de días del virrey Venegas, había habido el 3 de diciembre una función extraordinaria en el Coliseo Nuevo, en la cual se cantaron unos *zorcicos* llenos de alusiones a los acontecimientos políticos y guerreros que se desarrollaban, así como a las principales figuras de la revolución, composición ramplona y embustera que los realistas aplaudieron rabiosos de entusiasmo, pero que sin duda hicieron reír en lo íntimo a los patriotas o insurgentes, que en no escasa proporción ocupaban lunetas, palcos, el mosquete, y la cazuela o galería. A esta literatura con música, explotada en forma oportunista, se añadía otra que circulaba impresa, como una composición de cerca de mil versos, que con el título de *Escaramuza Poética*, estaba dedicada al “Br. Miguel Hidalgo y Costilla, de Tierra-Adentro”, por el licenciado don Miguel Anti-Costilla, natural de Tierra-Afuera, y en la que se le llenaba de insultos, llamándolo “marrano,” “loco,” “insano,” “miserable.” A lo que del campo rebelde se contestaba con romances como el que con título de *Poesías Patrióticas*, decía: “Soldados victoriosos - del invicto Calleja - seguid vertiendo sangre, - sangre preciosa vuestra, - sangre de Americanos... - habéis matado a ciegas - más criollos que animales, - por sólo la simpleza - de que os mande el Hispano - poniéndoos mil cadenas. - Seguid, seguid soldados - matando a rienda suelta...”, etc.

El 4 de diciembre la “fidelísima” ciudad de México prestó juramento por la soberanía de las Cortes Españolas, que trasladadas a Cádiz, reasumían “el poder soberano de los reinos de España,” y con tal motivo, tras la ceremonia en Palacio de “prestar vasallaje y obediencia,” se echaron a vuelo las campanas, se hicieron salvas de artillería, se cantó solemne tedéum en Catedral, y se publicó por bando una proclama del Supremo Consejo de Regencia de España, dirigida a los españoles de América, convidándolos a unirse más estrechamente a la Metrópoli, acto al que dieron mayor realce dos “Compañías de Patriotas,” de infantería y caballería, luciendo vistosos uniformes.

Otros bandos siguieron a éste durante el mes. El del día 13 aclarando el decreto sobre la abolición de tributos; el del día 18 poniendo en vigor la real cédula de 15 de octubre de 1805, que concedía a los virreyes la facultad de dar permiso a los nobles para contraer matrimonio con negros, mulatos y otras castas; el del día siguiente, promulgando el decreto que adicionaba al de 14 de febrero del mismo año, para que los indios pudieran elegir representantes a las Cortes del Reino. Por último, expidió el Virrey, con fecha 31 de diciembre, una proclama dirigida especialmente a los habitantes de la Nueva Galicia, invitándolos a deponer su actitud, a acogerse a la gracia de indulto y a entregar "al brazo de la justicia a los viles cabecillas."

El día 28 se había embarcado en Veracruz, a bordo del navío inglés *Implacable*, la mayoría de la diputación a las Cortes Españolas, acompañando a los diputados gran séquito de parientes y paniaguados, ansiosos de obtener honores o empleos con la influencia de sus protectores, sin que a este deseo se opusiese el de hacer la independencia de la Nueva España. En Veracruz acababa de ser aprehendido e internado en el Castillo de San Juan de Ulúa, el cirujano de la Armada, don José María Navarro, por habersele comprobado que era emisario del intruso rey José Bonaparte.

El brigadier Félix María Calleja del Rey, después de haber recuperado Guanajuato, no se alojó en la ciudad, sino que estableció su campamento en las inmediaciones de ella. De allí se puso en comunicación con el Virrey, dándole parte, en primer lugar, de aquel hecho militar, y en seguida le informó sobre el derrotero seguido por Allende e Iriarte, a quienes juzgaba con dieciocho o veinte mil hombres, así como de las posiciones de otras fuerzas rebeldes y de la posición personal de él. "En tal estado, dudo el partido que deberé tomar; las circunstancias me dictarán el más conveniente..." Ocho o diez días más tarde, se trasladó a Silao, donde lanzó terrible bando amenazando con fusilar cuatro habitantes, "sin distinción de personas," por cada realista asesinado. Como a mediados de diciembre pasó a León, de donde comunicó al Virrey el plan que tenía formado para batir las fuerzas independientes, el cual consistía en ponerse de acuerdo con Cruz, para que una vez conquistada Valladolid, marchase sobre Guadalajara por el camino más corto, a fin de que estuviese en el Puente Grande el día 15 de enero, fecha en que él se proponía llegar al mismo punto cercano a esta ciudad; el coronel Antonio Cordero que se hallaba a inmediaciones de Matehuala, debería bajar a restablecer el orden en San Luis Potosí y castigar a los pueblos de San Luis de la Paz, Dolores y otros, manteniéndose después cerca de San Miguel el Grande, Guanajuato y Querétaro; el coronel Bernardino Bonavia, que se encontraba en Sombrerete o Fresnillo, haría otro tanto bajando a Zacatecas y Aguascalientes, y restablecido el orden en estos puntos, pasar a León y Silao, en tanto el intendente de Sonora, don Alejo García Conde, entraría en la Nueva Galicia, después de batir a González Hermosillo y al cura Mercado, y sus huestes.

Diez o doce días permaneció Calleja en León rehaciendo su ejército, llamado de "operaciones del centro," y de este lugar siguió a Lagos, donde irritado porque el edicto de la Inquisición en contra de Hidalgo había sido arrancado de los parajes públicos y porque su columna no había sido recibida con aplausos, escribió al Virrey: "No economizaré los castigos contra los que resultaren reos de tan grave delito: este es uno de los pueblos que merecería incendiarse por su obstinación." Permaneció aquí varios días tomando algunas providencias y en espera de que los otros jefes hicieran sus movimientos, y el día 6 de enero entró en San Juan de los Lagos.

Enterado Hidalgo de la movilización combinada de los cuerpos de ejército de Calleja y Cruz, convocó a una junta de guerra que se efectuó el día 10 en Palacio. En ella propuso que el grueso de su ejército marchara al encuentro de Calleja; atacar a éste al mismo tiempo por la retaguardia, haciendo mover a Iriarte de Zacatecas, e impedir la reunión de Calleja y Cruz, cerrando el paso a este último en el camino de Valladolid. Allende fué de opinión, en vista de los resultados de las Cruces, Aculco y Guanajuato, de evacuar Guadalajara, dejando la entrada libre a Calleja, y dividido el ejército independiente en seis o más fracciones, hostilizar al realista por distintos puntos para hacerlo dividirse a su vez y aprovechar la oportunidad de cargar sobre el núcleo principal con las mejores tropas. El Generalísimo, sin dejar de tener en cuenta lo difícil que era movilizar aquella gran masa de gente indisciplinada, previó la posibilidad de que dividiéndola en varios trozos, se desbandase; de que la numerosa artillería se perdiese; su crédito se menguara abandonando a Guadalajara y le faltasen los recursos que ella le proporcionaba, razones todas de mucho peso, aunque también lo eran las de Allende, temeroso de arriesgarlo todo en una acción, y al fin, tras de acaloradas discusiones, la junta se decidió por la opinión del primero, es decir, por la batalla campal. En ejecución de lo acordado, se mandó aviso a Iriarte, y una fuerza de diez o doce mil insurgentes, mandada por el cura Macías, de La Piedad, y el coronel Ruperto Mier, que había sido capitán del regimiento de infantería de Valladolid, y a quien Hidalgo diera su actual grado, se situó en el puerto de Urepetiro, a cuatro leguas adelante de Zamora, para impedir el paso a Cruz. No llegó Iriarte a avanzar al Sur, y las fuerzas de Macías y Mier fueron completamente derrotadas el día 10 por Cruz, quien no obstante haberse abierto paso y haber seguido su marcha sin demora, no pudo llegar a Puente Grande el día señalado por Calleja.

El día 12 se tuvieron noticias ciertas sobre la posición y los recursos del ejército de Calleja, y entonces Hidalgo empezó a dictar sus últimas disposiciones. Iba a abandonar (esperaba que transitoriamente) la ciudad donde su poder y su prestigio habían alcanzado su más alta culminación; donde obtuvo cuanto quiso, y los honores, tratamiento y sumisión rendidos llegaron a hacerle sentir el vértigo de la altura y perder un tanto la cabeza, fenómeno por lo demás nada extraño, antes bien natural, como influencia del medio

y las circunstancias. El poblado mismo rebosaba bienestar y contento, animado de inusitada actividad comercial y por continuas fiestas: música todas las noches en Palacio; funciones en el Coliseo, con profusión de galas en monedas de oro y plata arrojadas a los comediantes; bailes en los distintos barrios.

Antes de abandonar Guadalajara quiso Hidalgo implorar la protección de la Virgen de Guadalupe y asistió acompañado de Allende y los demás jefes a una función religiosa que se efectuó en el Santuario de la imagen.

Dos días después, el lunes 14, a las primeras horas de la mañana, se publicó por bando una proclama calzada con las firmas de Hidalgo, Allende y López Rayón, en la que al cabo de unos considerandos, se amenazaba en cinco artículos, con penas severísimas, a los jefes o soldados que contravinieran la disciplina o cometiesen excesos en la campaña. “Todo individuo —rezaba el documento— que alistado a nuestro ejército no acompañare a su respectivo cuerpo el día de su salida, se reputará en el acto por ex-honrado e incurso en las penas de desertores... desde el momento de la publicación de este Bando, declaramos por revocadas, nulas e insubsistentes, las comisiones libradas al registro de casas y solicitud de bienes de europeos y sus personas, siendo necesario en lo sucesivo, para cualquier acto de esta naturaleza, nueva expresa orden... la antecedente declaración será extensiva no sólo a esta capital, sino a todos los lugares del tránsito y sugetos a nuestra jurisdicción... que siendo tan indecoroso como nocivo el transporte de mujeres y mezcla de éstas en el cuerpo militar, mandamos que ninguna de ellas emprenda acompañarnos, sin licencia expresa ni especificación de causa que sea bastante... que muchos con abandono de los sagrados derechos de ciudadano, menosprecio de su honor, y delincuente desatención de las obligaciones anejas a las plazas que ocupan, conducidos del miedo tratan de evadir el peligro que suponen, o anticipan sus marchas con el objeto de ocultarse, o lo verifican en los mismos lugares de nuestra residencia; y para ocurrir a los daños que esto prepara, los inmediatos... jefes, todo juez, los empleados en el resguardo y nuestras tropas avanzadas, celarán escrupulosamente y embarazarán el tránsito a todo militar que no vaya en formación y unido al cuerpo que le corresponda, aprehendiendo al que intentare salir o presumiere quedarse...”

Acabado de publicar este bando, se dió la orden de salir, a efecto de estar el mismo día en Puente Grande, esto es, la víspera de la fecha fijada por Calleja para ocupar este sitio. Mientras se movilizaban los distintos cuerpos para formar la columna, aún dictó Hidalgo otras disposiciones. Nombró gobernador político y militar al brigadier José María Castañeda, comunicándole al Ayuntamiento, el que designó una comisión que fuese a felicitar al nombrado; aprobó la determinación del Inspector General del Ejército, de que se dieran al Hospital de San Juan de Dios las camas que habían ocupado en el Colegio de San Juan los prisioneros españoles; resolvió que el periódico órgano de la revolución se siguiera publicando sin interrupción.

A mediodía empezó a salir la columna. Pero antes de amanecer había precedido, como avanzada, un regimiento al mando del coronel Alatorre, al que seguía un escuadrón de ciento cincuenta hombres, del cual era jefe el torero Agustín Marroquín, encargado de custodiar cuarenta y ocho prisioneros para ser sacrificados en el camino. Desde el 13 de diciembre se habían estado sacando casi todas las noches partidas de veinte a treinta españoles, de los que en número de más de trescientos se hallaban presos en el Colegio de San Juan y en el Seminario, y sigilosamente se les conducía a las barranquitas de Belem, en los suburbios, donde eran degollados por Marroquín, Vicente Loya, Manuel Muñiz, el sargento Serrano, un tal Vargas y un tal Cagiga. No fueron, sin embargo, ajusticiados todos, pues el mariscal de campo Abasolo y el capitán José Pérez de Acal, salvaron como la tercera parte, rescatándolos de manos de sus verdugos, por medio de súplicas o con dinero, e iban a ocultarlos a lugares seguros. Marroquín era un mal sujeto que habiendo sido criado del Virrey Iturrigaray, después se hizo torero de profesión y posteriormente taurín y ladrón, por lo que se encontraba preso en Guadalajara, y libertado junto con los demás presos a la entrada de Hidalgo, éste lo hizo su mozo de estribo, y le dió el grado de capitán. El y Alatorre sacrificaron a los últimos prisioneros españoles al pie del cerro de San Martín, a dos leguas de la ciudad, sepultándolos luego en un hoyo hecho ex profeso.

Partió el grueso de la columna insurgente, yendo a la cabeza Hidalgo y Allende, y a la retaguardia Torres, que conducía noventa tercios de efectos valiosos. Atravesó San Pedro Tlaquepaque y tomó el rumbo del Puente Grande.

• LXI •

Llega el ejército insurgente a Puente Grande - Nueva Junta de guerra en La Laja - Arribo a Puente de Calderón - El ejército de Calleja se presenta - Preludios de combate - Posiciones de los dos ejércitos - La batalla - Inesperada hecatombe - La acción se resuelve a favor de los realistas - Huida del ejército de Hidalgo - Retorno a Guadalajara - Rápida marcha hacia Aguascalientes - El Generalísimo es desposeído del mando en Pabellón - Allende suplanta al Cura - En Zacatecas - La campaña de Jiménez - Rumbo al Norte

A LAS CUATRO DE LA TARDE del mismo día 14 de enero, llegó el ejército de Hidalgo al Puente Grande, en cuyas llanuras inmediatas se detuvo; mas como allí recibiera el Cura la noticia de que la acción de Urepetiro se había perdido y en ella veintinueve cañones, resolvió seguir adelante. Cruzaron el monumental puente de cantería tendido en ese lugar sobre el río Lerma, de tan prolongado curso, que por aquella región recibe el nombre de Tololotlán, y fueron a acampar por la noche al punto llamado La Laja. Celebraron luego una nueva junta de guerra para dilucidar si convendría presentar o no batalla campal; y como el Generalísimo estuvo por la afirmativa, ganando la votación, Allende quedó vivamente contrariado.

Al otro día, con el propósito de impedir la reunión de Cruz y Calleja, y de atacar a éste lo más pronto posible, las fuerzas rebeldes avanzaron a Zapotlanejo, por donde pasaron de largo y siguieron hasta el Puente de Calderón, posesionándose de él y acampando en una inmensa planicie situada al borde de la profunda cañada en cuyo fondo se encuentra el paso de ese nombre.

Calleja, a su vez, enterado de los movimientos de Hidalgo, merced al contacto que una avanzada suya tomó con la de los insurgentes mandada por Marroquín, abandonó San Juan de los Lagos donde había permanecido varios días en espera de Cruz, y avanzó el mismo día 15 a Tepatitlán. El día 16 salió de este punto y llegó hasta el paraje llamado La Joya inmediato al Puente de Calderón, que ya encontró tomado y las fuerzas independientes ventajosamente situadas en las alturas circunvecinas.

El ejército de Calleja se componía apenas de poco más de cinco mil hombres, la mayor parte de caballería, pero disciplinado en su totalidad. En cambio el de Hidalgo ascendía a algo más de noventa mil hombres, de los que mil seiscientos eran de infantería, no mal disciplinados; veinte mil rancheros a caballo, provistos de lazos la mayoría y de lanzas la minoría; como setenta mil indios y mestizos con machetes, hondas y flechas,

y noventa y cinco piezas de artillería, con su correspondiente personal de artilleros, montados cuarenta y cuatro en sus respectivas cureñas y las restantes sobre carretas, lo cual hacía difícil fijar su puntería. De la infantería sólo tres mil hombres tenían fusiles; el resto llevaba cohetes provistos de lengüetas de hierro y granadas de mano hechas en frascos de azogue.

Frente a frente los dos enemigos, pudieron ambos medir sus recursos. Calleja se dió cuenta de la escasez de su gente y lo considerable de la de los contrarios, que creyó se le exageraba hasta que logró verla. Hidalgo, por su parte, tenía tal confianza en la suya, en su ventaja numérica, que por eso se había decidido a dar la batalla, seguro de ganarla.

Por la tarde hizo Calleja practicar un reconocimiento del terreno, encomendándolo al capitán Antonio Linares, quien con una compañía de voluntarios de Celaya y otra formada con los europeos escapados del degüello en Guanajuato, se atrevió a adelantarse a desalojar a los independientes, del Puente y sus inmediaciones; con tal motivo se empeñó un fuego tan animado por ambas partes, que obligó al general realista a enviar de refuerzo al Batallón Ligero de San Luis con un cañón, los escopeteros de Río Verde y dos escuadrones de los regimientos de dragones de España y México. Los realistas quedaron dueños del Puente, y en la noche continuaron sus descubiertas, sin ser molestadas, buscando en las márgenes del arroyo que está en el fondo de la cañada y que dividía los dos ejércitos, pasos practicables para la caballería y la artillería. El ejército de Calleja tomó posición al pie de una colina, frente al contrario, y pasó la noche vivaqueando, con toda la vigilancia requerida. Igual hicieron los insurgentes, y en una y otra parte todo se preparaba para la batalla del día siguiente.

Amaneció el día 17 de enero, que era jueves, y a sus primeras luces pudo verse la configuración exacta de la región y las posiciones de ambos ejércitos. En el fondo de una hondonada corre el Río Verde, sobre el que se alza el Puente de Calderón, construído de un solo arco, y dos altísimos taludes forman la cañada que se extiende de oriente a poniente, con alguna declinación al sur; el camino que conduce a Guadalajara pasa por el Puente, descendiendo de unas lomas y ascendiendo a otras rematadas por anchas planicies. El susurro de las aguas cuando el torrente no está seco, el grito de las águilas y el crujido de las hierbas resacas, son los únicos ruidos que de ordinario turban el silencio de aquel extenso campo. Sobre la altiplanicie situada al norte del puente, tenían apostada, los independientes, una gran batería de sesenta y siete cañones, apoyada por otras menores establecidas en las colinas que terminan en la orilla izquierda del río. Detrás de este semicírculo de bocas de fuego se formó en columnas cerradas la poca infantería organizada; se estableció, además, una línea cuádruple de batalla al costado derecho de la gran batería formando con ella un ángulo saliente, y del otro lado del río se avanzó una división de infantería; los cuerpos de caballería mejor organizados se desplegaron en los flancos de las baterías y hacia el extremo de la derecha; los flecheros de Colotlán, quedaron

situados abajo de la artillería, protegidos por ella, y en el llano que se dilata tras las lomas de la izquierda, se colocó la gente de reserva, en su mayor parte casi desarmada, entre la que había también más de quince mil caballos. La batería principal y la división que la apoyaba, fueron puestas a las órdenes de don José Antonio Torres; la división del otro lado del río quedó confiada a Gómez Portugal; a Abasolo, que se incorporó al ejército día y medio más tarde, pues se había quedado en Guadalajara con intenciones de no asistir a esta acción, se le dió el mando de la caballería; a Arias y al padre Díaz, se les encomendaron otras secciones de menor importancia; Allende fué declarado jefe superior para dirigir la batalla, e Hidalgo permaneció al frente de las reservas.

La posición del ejército realista era muy diversa, como que casi no era ninguna, pues no se formó en orden de combate, y en tanto que el insurgente estaba a la defensiva, aquél iba a atacar para abrirse paso a través de aquella garganta estrecha, infranqueable por cualquier otro punto. Calleja, desde muy temprano, mandó al jefe de su artillería, Díaz de Ortega, a hacer un reconocimiento de las baterías contrarias, y habiéndole informado éste que la puntería tenía que ser muy alta y no podía mejorarse, de acuerdo con su plan formado desde por la noche, organizó tres columnas de ataque; una de caballería a las órdenes del general Miguel de Emparán, para que acometiese la extrema izquierda del enemigo, procurando flanquearle, a fin de caer sobre las reservas; otra, mixta de caballería e infantería, con cuatro cañones, al mando del general Flon, conde de la Cadena, para que vadeando el río acometiese a la división situada a la derecha de la gran batería; y la tercera, toda de infantería, mandada por el coronel Jalón, que debía atacar por el centro. Calleja se puso a la cabeza de la reserva para acudir a donde conviniese.

La columna del conde de la Cadena, que llevaba instrucciones de obrar con prudencia, vadeó el río y se enfrentó a las divisiones de Torres, atacando con brío, pero siendo rechazada hasta por dos veces con pérdida considerable. Emparán, en tanto, había avanzado con su columna al galope, hasta cerca de la margen derecha, pero allí fué recibido con un espantoso fuego que diezmaba su gente, al grado que él mismo, herido en la cabeza gravemente, derribado del caballo y muerto éste de una lanzada, hubo de retirarse del campo, a tiempo que el regimiento de San Carlos, con su coronel don Ramón Ceballos a la cabeza, huía hacia su primitivo campamento de *La Joya*. La columna del centro, al mando de Jalón, reforzada con seis cañones de reserva y con la jefatura del propio Calleja a cuyo frente se puso, atravesó el Puente para atacar las posiciones de la izquierda de los independientes, y tuvo desde el primer momento grandes y rápidas ventajas; después de trasponer el Puente, arrolló un grueso cuerpo avanzado que le salió al encuentro, y se apoderó de una batería de siete cañones situada en el extremo izquierdo de las colinas. Hallándose entonces el general español en un punto dominante, pudo abarcar el conjunto de la batalla y darse cuenta del desastre de la columna de Emparán, al mismo tiempo que de la difícil situación en que se encontraba el conde de la Cadena.

En aquellos momentos, la acción parecía ganada por los insurgentes, que triunfaban en ambas alas. La columna de Flon, rechazada por tercera vez, empeñaba dura pelea al pie de la loma en que se encontraba la gran batería. Acudieron en su auxilio los tenientes coroneles Villamil y Castillo Bustamante y el comandante Díaz de Solórzano, con el segundo batallón de granaderos, dos escuadrones del cuerpo de Frontera y dos piezas de artillería; pero no obstante este refuerzo, el conde de la Cadena se veía forzado a retroceder ante el fuego formidable de aquella posición erizada de cañones. Calleja comprendió la necesidad de restablecer el combate en su derecha, y envió al coronel Jalón con el primer batallón de granaderos a reforzar la columna de Emparán, quien volvió a tomar la ofensiva, logrando al fin rechazar los asaltos de Gómez Portugal. Dificilmente se sostenía Flon, y entonces él personalmente fué a auxiliarlo, abandonando sus conquistadas posiciones y dando orden de que se reconcentrase su ala izquierda; mas antes de emprender cualquier movimiento empezaron a llegar los primeros dispersos de la columna de aquel jefe, y momentos después se agrupaba en el Puente, en gran desorden, el resto de ellas mutilada, rendida de fatiga, y desalentada, por la invencible resistencia que había hallado en sus ataques a la gran batería.

Seis horas hacía que se peleaba; que el resultado de la acción permanecía indeciso. Hubo un momento en que pareció que los insurgentes ganaban, y en que los realistas creyeron que no tardarían en ser derrotados. Pero cuando mayor fué el peligro para éstos, más valor y entereza se propuso desplegar Calleja. Principia por arengar a las desmayadas tropas del conde de la Cadena, infundiéndoles nuevo brío y avivando en ellas el deseo de tomar la revancha; ordena luego que los diez cañones del ejército se coloquen en batería, y que sin hacer fuego se avance con ellos hasta estar a tiro de pistola del enemigo; manda formar en columna a los granaderos y al regimiento de la Corona; dispone que los maltrechos batallones de Flon apoyen el flanco izquierdo, y coloca en el lado opuesto la división de caballería, que después de arrollar a la división de Gómez Portugal, desembocaba tumultuosa por el Puente en esos momentos. Entretanto la artillería de los independientes disparaba sin cesar, y hasta los indios flecheros protegidos por ella hacían grandes estragos, lo que obligó a los realistas a responder inmediatamente con el fuego de sus piezas, a pesar de la orden en contrario. Entonces sucedió algo inesperado. Una granada fué a caer en un carro de municiones situado en medio de la división insurgente formada tras la gran batería, y lo hizo volar con espantosa detonación. Esto sembró el pánico entre las inmensas masas agrupadas en la extensa meseta de la loma, que empezaron a correr en distintas direcciones y su espanto y su desorden fueron más grandes, al comunicarse el fuego al pasto seco que cubría el terreno, que ardiendo como yesca, propagó el incendio, y su humareda impelida por el viento cegaba a aquellas huestes.

Calleja observa los resultados de aquel incidente imprevisto; con la rapidez del relámpago considera las ventajas que puede obtener de él, y sin pérdida de tiempo da la

orden de avanzar. Arrójanse las infanterías al asalto; lánzase al galope la caballería, rueda la artillería empujada con ímpetu, y cuando están a tiro de pistola, rompen vivísimo fuego sobre los independientes, quienes retroceden en desorden cayendo unos sobre otros, se atropellan rodando por las laderas, invaden la llanura y arrollan a su paso a las reservas.

Una batería de cañones de grueso calibre situada en las lomas de la izquierda sostenía, sin embargo, un fuego tenaz contra los realistas. Allí se mantenían Allende, Abasolo y Arias, con el propósito de dar tiempo a que los dispersos se pusiesen a salvo. Esta batería fué al fin tomada por el coronel García Conde, pero cuando se había ya cumplido en parte el objeto de sus bravos defensores.

La batalla había empezado a las nueve de la mañana; eran las tres de la tarde, y el ejército realista, después de siete horas de lucha en que varias veces estuvo a punto de ser derrotado, ocupaba vencedor las posiciones de los insurgentes, apoderándose de ochenta y siete cañones, de gran cantidad de armas, municiones y pertrechos, de varias banderas, y de los uniformes que usaba Hidalgo, los cuales fueron enviados al Virrey. La caballería emprendió la persecución de los fugitivos; el viejo conde de la Cadena, despedido por las batidas que había sufrido durante el combate, se lanzó también tras los dispersos; pero víctima de este mismo sentimiento, fué rodeado por sus perseguidos y muerto en un instante.

Era la persecución activa y sangrienta, y aquel enorme ejército popular, acuchillado despiadadamente por la caballería enemiga, iba dejando tras sí un reguero de cadáveres.

Tal fué esta batalla, en la que si considerable era la pérdida de los insurgentes, la de los realistas pudo considerarse en no menos de mil bajas, entre muertos y heridos, con la agravante de que entre éstos se contaban varios jefes, como el conde de la Cadena, segundo de Calleja, cuyo cuerpo se encontró lleno de heridas; el general Emparán y el capitán Gabriel Martínez, comandante del escuadrón de dragones de España, en tanto que los independientes no perdieron uno solo de los suyos. Los dos ejércitos habían peleado con igual bravura; mas si al fin la suerte favoreció a los soldados del Rey, no fué sino a costa de grandes esfuerzos, ya que en más de una ocasión estuvieron a punto de ser completamente destrozados, y eso que del ejército insurgente sólo habrán combatido menos de ocho mil hombres.

Del mismo campo de Calderón rindió Calleja, momentos después, su primer parte al Virrey, confesándole haber consumido casi todas sus municiones; pero que ya se surtía “ampliamente del parque tomado al enemigo.” De Zapotlanejo envió al día siguiente el segundo parte, reservándose para informar ampliamente desde Guadalajara, en cuanto entrase a ella. A su vez sus jefes y oficiales empezaron a rendirle sus informes individuales, en los que se consignaban detalles inadvertidos para él.

El resultado de la batalla fué que los realistas se apoderaron de ochenta y siete cañones, de gran cantidad de armas, municiones y pertrechos, y de varias banderas. Una

vez más quedó demostrada la superioridad del orden y la disciplina, respecto de la cantidad numérica, sin que pudiera haberse atribuído a falta de valor de los insurgentes, que en varias ocasiones el triunfo estuvo a punto de resolverse a su favor.

En su fuga el ejército insurgente, sin levantar su campo que dejó lleno de muertos y heridos, no tuvo más que retroceder, desandar el camino andado, toda vez que seguir para el Norte hubiera sido del todo imposible, pues el único paso por aquella ruta era el del Puente de Calderón, y el enemigo había quedado dueño de él y del camino. Las turbas, en su desbandada, pasaron de nuevo por Zapotlanejo, Puente Grande y San Pedro Tlaquepaque, recorriendo en mucho menos tiempo las diez leguas y media antes recorridas, y las primeras en emprender la fuga que fueron las de Abasolo con él a la cabeza, entraron a Guadalajara durante la noche, ocultando su derrota y haciendo correr la versión de que Iriarte estaba batiendo a Calleja. Tamaña noticia inflamó de entusiasmo al bajo pueblo, que empezó a agitarse tumultuosamente, hasta que el resguardo militar de la ciudad logró someterlo al orden; pero el desorden fué más grande horas después, cuando a la madrugada del día 18 entró el propio Hidalgo, con la mayor parte de las fuerzas salvadas, declarando victoria su derrota y mandando echar a vuelo las campanas de los templos. Permaneció allí el generalísimo todo ese día, y a las primeras horas del día siguiente evacuó la plaza, tomando el rumbo de Aguascalientes. En su marcha hacia aquella población, hizo el paso del río Tololotlán en San Cristóbal de la Barranca, y continuó luego por Tacatán, Cuquío, Yahualica, Nochistlán, Teocaltiche, Tequesquite, Encarnación y Peñuelas, hasta el término fijado, después de un recorrido de sesenta leguas.

Una vez en Aguascalientes, aunque los recursos de esta villa de sólo trece mil habitantes, eran bien escasos, se trató de reforzar el maltrecho ejército, mermado más que por las bajas cruentas, por las inevitables deserciones. Reconcentráronse, sin embargo, algunas bandas dispersas que iban en busca de sus jefes, y el refuerzo mayor lo dió Iriarte, que encontrándose allí con dos mil hombres, se unió con ellos y con los caudales sacados de San Luis, los que agregados a una cantidad más fuerte salvada por Rayón, con grave riesgo de su vida, en el mismo campo de batalla de Calderón, dieron la suma de quinientos mil pesos. Poco o nada tuvo que ver en estos arreglos Allende, profundamente disgustado por el último desastre y porque el torero Marroquín, enterado de que trataba de eliminar a Hidalgo por cualquier medio, había venido amenazándole de muerte en el camino, lo que le hizo mantenerse en gran retraimiento.

Aldama volvió a incorporarse allí, al cabo de una inexplicable ausencia de tres meses, pasada tal vez en sus tierras nativas, y lejos de ocuparse de los problemas presentes y futuros, su primer acto es ponerse de acuerdo con el padre Balleza para fugarse los dos en momento oportuno.

Salió Hidalgo en compañía de Iriarte y su gente con destino a Zacatecas, por el camino de Rincón de Romos, y apenas llegado a la hacienda de Pabellón, diéronle alcance Allende

y los otros jefes, confabulados ya para arrancar al Cura el mando supremo de la revolución. En la sala principal de la casa de la hacienda, se congregan los jefes todos, a efecto, no de proponer y discutir ese plan, sino de imponerlo; de arrebatar al Cura y Caudillo, por la fuerza, la investidura que se le había concedido desde las juntas secretas de San Miguel el Grande y Querétaro, confirmándosele en Celaya y Acámbaro; pero que sobre todo la tenía bien adquirida por su acto decidido y valeroso de la madrugada del 16 de septiembre de 1810. La disputa, que no fué otra cosa, duró bien poco, culminando en amenazas personales de Allende, de Arias, Arroyo, Casas y otros jefes, aun de quitarle la vida si no renunciaba al mando en favor del primero de ellos. Rayón fué más razonable defendiendo a Hidalgo y propuso que el mando se dividiese en político y militar, para que el Cura quedase con el primero. Accedió al fin éste, de manera verbal, sin ninguna otra formalidad, aunque quedando sobreentendido de que seguiría simulando ser el Generalísimo, a fin de que infundiese fe y confianza en la causa por medio de su presencia, y de que había orden de matarlo si llegara a intentar separarse del ejército, cosa que también se haría con Iriarte y Abasolo, lo que quería decir que se le consideraba al Cura como el alma de la revolución y el único que podía ejercer un poderoso influjo en las masas.

Se le culpaba de las derrotas sufridas, especialmente de la última, que de haberse resuelto en victoria habría permitido la recuperación de Guanajuato, la ocupación de Querétaro y un nuevo ataque a México, coronado de éxito, que tal vez hubiese conducido a un rápido y definitivo triunfo del movimiento, ya que casi todo el país se hallaba en poder de los insurgentes. No era él culpable de tales fracasos, puesto que si carecía de dotes militares, Allende había demostrado también, no poseerlas; tampoco se debían a falta de valor de las masas beligerantes, sino más bien a las condiciones y circunstancias en que éstas se encontraban.

En realidad lo que acababa de lograrse, era la consecución de las muy premeditadas intenciones de Allende, de quedarse con el mando militar, cosa a la que aspiró desde el primer momento, cuando horas después de la proclamación de la independencia, tuvo la primera disputa con Hidalgo en San Miguel el Grande. Conseguido al fin su propósito, ahora los acontecimientos dirían si estaba él en lo justo.

Postergado el Cura y dueño Allende del poder, se continuó la marcha por la hacienda de San Pedro, Tlacotes y Guadalupe, hasta Zacatecas, acabando de salvar las veintisiete leguas que median desde Aguascalientes. Hidalgo no se detuvo en Zacatecas, sino que fué a alojarse al convento de Guadalupe, distante una legua, donde el guardián fray José María Sáenz lo alojó en una celda, llenándolo de atenciones. Hidalgo le solicitó le facilitase un religioso que los acompañara a las Provincias Internas, por el prestigio que los frailes tenían entre los bárbaros del Norte, pero el guardián, que era español, se lo negó.

Es ahora el Capitán General, en funciones de jefe supremo, quien empieza a dictar órdenes en este nuevo centro de operaciones del ejército revolucionario.

Principia por apoderarse de los fondos, deponiendo también a don Mariano Hidalgo en su cargo de tesorero, y nombra en su lugar a un tal Solís, quien recibe el dinero puesto a salvo aumentado con setenta mil pesos y ochenta barras de plata que ingresan en el primer momento y con algunas cantidades de monedas que días después empezaron a acuñarse. Lejos de aumentar el ejército, comenzó a licenciar a no poca gente, con la mira de avanzar más al norte y acercarse a los Estados Unidos, deseoso de proveerse de armas y parque con qué continuar la lucha en mejores condiciones. Menos se ocupó de nombrar nuevos comisionados que aumentarían el número de los enviados a revolucionar por distintas partes. Sólo Hidalgo extendió uno que otro nombramiento de carácter administrativo, como el que formó el 30 de enero a favor de don Pedro Sánchez Morales para que se hiciera cargo de la aduana de Durango.

El camino hacia el Norte estaba expedito. Habíalo allanado el teniente general José Mariano Jiménez, quien escapado de Guanajuato el 24 de noviembre, algunas horas después que Allende y los demás jefes, unido a todos ellos pasó por San Felipe, y en la hacienda de Molino, situada a poca distancia de aquella villa, se separó de sus compañeros debido a la orden que recibió del mismo Allende de propagar la revolución por las provincias del Norte. Seguido de los coroneles Juan Bautista Carrasco, Luis Gonzaga Mereles y Luis Malo, se dirigió a Charcas, al norte de San Luis Potosí, donde en poco tiempo logró reunir una respetable división, que se aumentó con la llegada de fray Juan de Villerías al frente de las tropas y la artillería sacadas de San Luis, y con toda aquella gente salió el 10 de diciembre para Matehuala, a donde llegó a los dos días. En este lugar, comenzó por publicar un bando en el que prevenía que se aprehendiese a los emisarios de Napoleón que se presentaren a seducir al pueblo; que también se redujese a prisión a los que llamándose comisionados de los jefes independientes, extorsionaban a los ciudadanos pacíficos, y que se castigaría con todo rigor a los soldados que se dedicaran al saqueo. En 25 de diciembre escribió al capitán don Juan Ignacio Ramón, comandante de las fuerzas de Nuevo León, tratando de convencerlo de la justicia de la causa que defendían los insurgentes, e invitándolo a que uniera sus fuerzas a las suyas; y después de ponderar los males causados “por la altivez de los españoles” y su propósito de “entregar el reino a los franceses,” le decía que este “proyecto diabólico” se hubiera efectuado si “el sapientísimo varón doctor don Miguel Hidalgo, sostenido por el valor invicto del magnánimo Capitán Don Ignacio Allende, despreciando las amenazas de los tiranos y superando innumerables peligros,” no hubiese “levantado la sonora voz de Independencia en el pequeño pueblo de Dolores, voz que como un torrente impetuoso ha corrido por las provincias de Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Guadalajara y gran parte de México y Puebla, con una felicidad que pasma y embelesa.”

Fuerte de siete mil hombres con veintiocho piezas de artillería, la división de Jiménez, salió de Matchuala el 28 de diciembre con dirección a Saltillo; pero como el coronel don Antonio Cordero, Intendente de la Provincia de Coahuila, estaba resuelto a defender esta ciudad, unidas las fuerzas de su jurisdicción con la de Nuevo León y otras que pudo organizar, tomó posiciones a corta distancia de ella, en Aguanueva. Al aproximarse Jiménez, las avanzadas de Cordero, al mando del teniente coronel don José Manuel de Ochoa, trataron de cerrarle el paso un poco adelante, en el puerto del Carnero. Avistados unos y otros en este punto el 6 de enero, se trabó un combate en el que los independientes divididos en tres columnas, atacaron con recio empuje la garganta del puerto y las eminencias que a ambos lados cubrían las tropas realistas, dando por resultado que, después de un vivo cañoneo, las columnas de Jiménez flanquearon al enemigo, y cuando estuvieron a tiro de fusil, los defensores del punto en su gran mayoría se pasaron a los independientes al grito de “¡Viva Hidalgo!”

En estas condiciones avanzaron todos hacia Aguanueva, distante apenas dos leguas escasas, de donde Cordero, declarándose derrotado, huyó a escape sin detenerse en Saltillo, por el que pasó de largo, alejándose con tanta velocidad que en doce horas recorrió cuarenta leguas, dejando equipaje, cañones y pertrechos; en una palabra, todo el campo en poder de los insurgentes; mas perseguido por el lego Villerías y el coronel Carrasco, fué aprehendido en la hacienda de Mesillas. De Aguanueva rindió Jiménez el día 7, parte de la acción de Carnero, a Allende; el día 8 llegó a Saltillo, y al hacer su entrada como vencedor le fué entregado el prófugo vencido, por sus aprehensores. Tales hechos determinaron que el Nuevo Reino de León quedara bajo su dominio, pues su intendente don Manuel Santa María se declaró por la revolución en Monterrey, capital que ocupó luego Carrasco con quinientos hombres y cuatro cañones; que Monclova fuera asegurada por el brigadier Pedro Aranda con mil hombres; que igual suerte corriera Parras a donde se destacó el coronel Luis Mereles con quinientos soldados; que se asegurara el valle de Matchuala y Cedral, el mineral de Gatorce donde se estableció provisionalmente una casa de moneda y al presidio de Río Grande se mandaron dos mil fusileros, con seis cañones, para que custodiaran el tesoro que de orden de Cordero se conducía de Saltillo a Béxar, el que se interceptó aprehendiéndose a Adán, ayudante de Cordero, al tesorero Royuela y a varios europeos que ayudaban a conducirlo.

Conmovióse a su vez la dilatada provincia de Texas, en la que el capitán de milicias don Juan Bautista Casas se apoderó de la capital, San Antonio de Béxar, y con ella todo el territorio texano. Con este último movimiento, la zona que se extendía desde San Luis Potosí, hasta la frontera de los Estados Unidos, obedecía a los insurgentes, sin enemigo alguno, puesto que Jiménez pudo todavía volver a rechazar a Ochoa que con algunas tropas de *provincias internas* se acercó de nuevo tratando de impedir el progreso de la revolución.

Con el resto de sus tropas entró entonces Jiménez a Monterrey, donde fué recibido con el mayor entusiasmo por el vecindario y el clero, no obstante que el Obispo con dos canónigos y muchos españoles había huído hasta Laredo.

Como la conducta del Gobernador no era claramente definida, lo hizo su prisionero de guerra y se dedicó a organizar el gobierno insurgente. De allí rindió a Allende el parte detallado de la acción de Aguanueva, así como de todas sus últimas operaciones. El parte, como el anterior, era de una literatura poco feliz. La mitad de él hablaba del “invierno cruelísimo,” al que había sucedido una “deliciosa primavera” prometedora de “dulces y sazonados frutos”; de las penalidades padecidas; mas la otra mitad estaba nutrida de datos interesantes; no tenía desperdicio. Terminaba exponiendo que se proponía salir de Monterrey para reunirse con Aranda en Monclova, ir a Laredo, pasar a Béxar, seguir a Nocodoches a parlamentar con los americanos, que ya tenían comisionados suyos, y que para todo esto contaba con doce mil hombres “bien armados y un millón de pesos en numerario y plata en barras.” En postdata hacía esta súplica: “Sírvasse V.E. dar este parte al Sumo Señor nuestro Generalísimo.”

A raíz de todos estos acontecimientos, salió Allende de Zacatecas a principios de febrero, con dirección a Saltillo, llevando un ejército bastante reducido y a Hidalgo casi en calidad de prisionero.

• LXII •

Calleja en Guadalajara - Operaciones de Cruz - Muerte del padre Mercado - Sale Calleja rumbo al Norte - Nuevas medidas del poder virreinal - Maniobras de carácter religioso - Réplica de la Inquisición a Hidalgo - Los Guadalupes en acción

MIENTRAS SUS TROPAS SE RECUPERABAN y tenía la certeza del rumbo que hubieran tomado los fugitivos insurgentes, Calleja se mantuvo en el pueblo de Zapotlanejo. Sepultó allí el cadáver del conde de la Cadena, con el propósito de trasladarlo días después a Guadalajara, y el 20 de enero pasó a San Pedro Tlaquepaque, donde se le presentaron la Audiencia, el Ayuntamiento, el Cabildo Eclesiástico, los prelados de las religiones y los doctores de la Universidad, felicitándolo por su triunfo y protestando fidelidad al gobierno virreinal, los unos por lisonjear al vencedor del momento y los otros por sentirse realmente vinculados con la dominación española. “Excelentísimo señor: el Gobierno de Guadalajara...” —empezó a decirle el alcalde don Juan de Dios Cañedo, pero interrumpiéndole Calleja le dijo con brusquedad: “Ni soy excelentísimo, ni en Guadalajara hay gobierno.” Fuera de este ex abrupto, trató a todos con templanza, y ese mismo día escribía al Virrey: “Aquí se me han presentado, después del medio día que llegué, los miembros de las corporaciones civiles y eclesiásticas con señales del más vivo reconocimiento al ejército que los ha libertado de la opresión en que vivían, y del amor y fidelidad a su legítimo gobierno. He hecho entender a todos, en nombre de V.E., sus benéficas miras, y aunque no estoy seguro de la sinceridad de las expresiones de todos, he creído necesario usar del lenguaje de la benignidad para inspirar confianza.”

Al día siguiente hizo su entrada a Guadalajara siendo recibido con manifestaciones de entusiasmo de las clases acomodadas y con el tedúm de rigor en Catedral. Tres horas después que él, llegó al frente de sus tropas el brigadier José de la Cruz.

Sintiéronse tranquilos los españoles que habían podido salvarse de ser sacrificados. Se presentaron a Calleja, el fugitivo intendente de Zacatecas don Francisco Rendón y el de la Nueva Galicia, brigadier don Roque Abarca, que permanecieran ocultos hasta entonces, y si el primero fué nombrado “intendente del ejército del centro,” al segundo

no se le repuso en su antiguo empleo, debido a que pesaban sobre él los cargos de debilidad y vacilación de que tantas pruebas tenía dadas.

Dedicóse el general realista a organizar el gobierno dictando diversas disposiciones en todos los ramos de la administración pública. Ante todo, dirigió a sus soldados una proclama felicitándoles por el triunfo alcanzado en Calderón, y los exhortaba a evitar cualquier acto que de algún modo pudiera empañar su gloria. Asimismo se dirigió a los habitantes de la provincia amenazando con la pena de muerte a los que fuesen aprehendidos con las armas en la mano, y con el incendio y exterminio a los lugares cuyos moradores después de haberse indultado, volviesen a tomar el partido de la revolución. Rindió al Virrey nuevos partes ampliando y aclarando los primeros enviados sobre la batalla acabada de librar y proponiendo la creación de un premio o distinción para los vencedores. Entre ellos, hubo un cambio de notas reservadas, en una de las cuales (la de 29 de enero), manifestando Calleja a Venegas que iba a “hablarle *castellanamente* con toda la franqueza” de su carácter, le expresaba: “Este vasto reino pesa demasiado sobre una metrópoli cuya subsistencia vacila. Sus naturales, y aún los mismos europeos, están convencidos de las ventajas que les resultarían de un *gobierno independiente*; y si la insurrección absurda de Hidalgo se hubiera apoyado sobre esta base, me parece, según observo, que hubiera sufrido muy poca oposición.” —“Nadie ignora que la falta de numerario la ocasiona la Península, que la escasez y alto precio de los efectos es un resultado preciso de especulaciones mercantiles que pasan por muchas manos...”

Restableció en sus puestos a los miembros de la Audiencia cesados por Hidalgo; formó una *junta de seguridad* con facultades amplísimas para juzgar las causas de *infidencia*, como se llamó a la acción de combatir el dominio de España; creó otra junta llamada *de caridad y requisición de bienes de europeos*, para recoger los pertenecientes a los mandados sacrificar y para auxiliar a sus familias, y en memoria de ellos dispuso unas solemnes honras fúnebres en la Catedral, siendo el orador un fraile que en vez de oración panegírica formuló una procaz invectiva contra la revolución y la idea de independencia.

En tanto que Calleja se ocupaba de todo esto y mucho más, la Audiencia y el Cabildo Eclesiástico dirigieron al Virrey las más ardientes protestas de adhesión y fidelidad, que fueron contestadas por el alto mandatario, aunque en forma seca y reticente. Alzó también su voz la Universidad informando a Venegas sobre su conducta durante la estancia de Hidalgo, aun cuando no era necesario, ya que no había hecho manifestación alguna a favor de éste, y no faltaron representaciones y escritos impresos, colectivos o individuales, de sinceramiento ante Calleja, rebosando dicerios en contra de los insurgentes y sus jefes.

A pesar de que la acción del Puente de Calderón se resolvió a favor de Calleja, su plan militar propuesto al Virrey en los últimos días del año anterior, que parecía perfectamente concebido había fracasado en su mayor parte, ya que debiendo concurrir a

su realización varios cuerpos de tropas situados a enormes distancias unos de otros, no era posible que se moviesen con igual celeridad para hallarse oportunamente en los puntos señalados, y además, las derrotas sufridas por Cordero y Ochoa en el Puerto del Carnero, próximo al Saltillo, no sólo frustró aquella combinación en la parte que a ellos tocaba, sino que dejaron abierta a los independientes toda la zona norte del país. Cruz, que fué el único en acudir, no pudo llegar a tiempo por habérselo impedido Mier en el puerto de Urepetiro; mas una vez en Guadalajara, Calleja, no obstante ser menos antiguo en el grado de brigadier, asumió el mando en jefe de los dos cuerpos de ejército, y acordó que mientras él se ocupaba en arreglar el gobierno de la provincia, Cruz marcharía a batir al cura Mercado, como en efecto lo hizo poniéndose en camino con su división el día 26 de enero rumbo a Tepic y San Blas.

Puso en libertad Calleja a los dieciséis frailes que los insurgentes habían considerado complicados en el intento de contrarrevolución y que el Generalísimo dejó prisioneros; no quiso hacer lo mismo con Mariana Luisa Gamba, *la Fernandito*, de quien recibió un escrito solicitando se le reintegrara al seno de su familia y se le devolviesen “unas cortas alhajas,” sino que por el contrario se la dejó en el beaterio de Santa Clara mientras la Junta encargada de reos insurgentes y el Padre Defensor General de Menores resolvían lo que más conviniera; en cambio no molestó para nada a la abuela y a la suegra de Aldama, quienes por no haber venido éste a Guadalajara e ignorar dónde se encontraba, permanecían en casa de su pariente don José Manuel Arroyo, quien no obstante que fué aprehendido y procesado por insurgente junto con dos sobrinos, también Aldamas, el uno coronel y otro capitán del ejército de los rebeldes.

Pronto tuvo Calleja noticias de las actividades de Cruz. El padre Mercado, después de consumadas sus hazañas, se había puesto en marcha a fines del pasado diciembre hacia Guadalajara, deseoso de unir sus fuerzas al grueso del ejército insurgente; mas enterado en el camino del desastre del Puente de Calderón, lleno de amargura volvió sobre sus pasos y entró nuevamente en San Blas, no sin dejar algunas tropas y catorce cañones, al mando de Zea, en la barranca de Maninalco, a efecto de estorbar el paso a los soldados del Rey. Cruz llegó el 31 de enero frente a las posiciones de Zea, y logrando desalojarlas, obligó a este cabecilla a replegarse rumbo a Tepic. En ese mismo día, el cura de San Blas don Nicolás Santos Verdía, hizo estallar una conjuración urdida por él, asaltando entre ocho y nueve de la noche los cuarteles y la contaduría, donde se hallaban Mercado y sus aliados, el comandante militar de la plaza don Joaquín Romero y el jefe de la artillería don Esteban Matemala; trabóse una furiosa lucha en este último local, en la que Romero y Matemala con un solo soldado hicieron denodada resistencia, matando a dos de los conjurados e hiriendo a varios, entretanto el cura Mercado salió de la contaduría y se arrojó a un barranco contiguo, en el que murió instantáneamente a causa de la caída. Romero y Matemala sucumbieron al fin peleando; muchos de los rebeldes cayeron

en poder de los asaltantes, entre ellos don José Mercado, padre del cura, y al otro día, encontrado el cadáver del heroico hijo, Verdín mandó azotarlo públicamente, antes de darle sepultura, con lo que ofreció un monstruoso espectáculo.

Entusiasmados los realistas de Tepic al saber los sucesos de San Blas, resolvieron armarse y atajar el paso a Zea; hiciéronlo así y lograron desbaratar a este jefe y su gente. Cruz con el paso libre, destacó una avanzada hasta el puesto reconquistado; entró él a Tepic, donde fué recibido con grandes demostraciones de júbilo; mandó publicar el indulto, nombró nuevas autoridades, hizo ahorcar a Zea y a otros jefes aprehendidos, y días después siguió para San Blas, lugar en el que dictó parecidas disposiciones, mandó ahorcar al anciano padre del cura Mercado, y hechos prisioneros varios clérigos y cabecillas que determinó llevar consigo, se dispuso volver a Guadalajara.

Calleja, por su parte, ardiendo en deseos de marchar a San Luis y de acercarse lo más pronto posible a las provincias del Norte, se preparó para salir de la capital de la Nueva Galicia, a pesar de la solicitud que el claustro de doctores de la Universidad de ella, acababa de dirigir al Virrey, pidiéndole nombrase interinamente a este jefe, Presidente Gobernador y Comandante General de la Provincia, mientras Su Majestad lo nombraba en propiedad. Desentendiéndose de esto, Calleja encarga el cuidado de la plaza al coronel don Manuel Pastor, en tanto llegaba el brigadier Cruz a quien había apremiado apresurase su regreso; manda fusilar por la espalda a doce prisioneros tomados en el Puente de Calderón, entre ellos al norteamericano Simón Fletcher, capitán de artillería y director de la maestranza de Hidalgo, aunque se hallaba gravemente herido e internado en el hospital; estrecha a la Junta de Seguridad "para que siga haciendo públicas ejecuciones que sirvan de temor y escarmiento"; lanza una última proclama a los habitantes de la ciudad, exhortándolos a que se unan en un solo cuerpo militar bien organizado que obedezca a sus jefes, y el día 12 sale de Guadalajara. Partió por Tepatitlán, Lagos, Bledos y hacienda de La Pila, con su ejército mermado y decaído a tal grado, que le advertía al Virrey que no veía en sus tropas "aquel aliento que da la victoria", sino al contrario, poca inclinación "a emprender nuevos ataques" y tendencia a la desertión como acababa de comprobarlo a inmediaciones de Aguascalientes, donde lo había abandonado alguna gente. El mismo, atravesando por una comarca en que reinaban la miseria y las devastaciones de la guerra, lo hacía ahora rodeado de gran boato, en medio de continuas fiestas y con tanta lentitud, que su marcha duró veinticuatro días y su arribo a San Luis no se efectuó sino hasta el 5 de marzo, ocho días después de haber sido evacuada esta plaza por el lego Herrera y un tal Blancas, llevando tres mil hombres de infantería y caballería y quince cañones, en cuya persecución fué el coronel don Diego García Conde quien les dió alcance y los derrotó completamente en Valle del Maíz.

Cruz, que había salido de San Blas el 14 de febrero, dos días después de la marcha de Calleja, llegó a Guadalajara poco antes de terminar el mismo mes, entrando

a ejercer desde luego las funciones de comandante general de Nueva Galicia y Zacatecas y presidente de aquella Real Audiencia, cargo con que plugo a Venegas agraciarse, con intención sin duda, de suscitar en este jefe un émulo del orgulloso vencedor de Calderón.

Dominada la Nueva Galicia y un tanto calmadas las provincias colindantes, aun la lejana Sonora donde al fin había sido aniquilado González Hermosillo, el Virrey dictó nuevas medidas, en escritos y actos, que consideró de gran fuerza moral para la causa realista, tales como ordenar por bando de 21 de enero, que se quemaran por mano de verdugo, las proclamas y demás papeles de Hidalgo; otorgar una medalla a los miembros del regimiento de Tres Villas por la acción de Las Cruces, que se empeñaba en seguir haciendo aparecer como victoria; publicar la real cédula que concedía igualdad de derechos entre europeos y americanos, absoluta libertad para toda clase de siembras y cultivos y para promover toda suerte de industrias, e igual opción entre españoles e indios para toda clase de empleos en cualquier lugar de la monarquía; reiterar en 11 de febrero la gracia de indulto ya ofrecida a los que seguían la bandera de la revolución; ofrecer a los individuos del ejército y la armada, la misma gracia que de manera especial les concedía una real cédula; establecer pasaportes para el tránsito dentro del país; expedir el real decreto que restablecía el Consejo de Indias; autorizar que fueran pasados por las armas los rebeldes reincidentes, aun siendo eclesiásticos; ampliar el bando sobre armas prohibidas, expedido desde el 19 de enero de 1809, por el Virrey Garibay.

Entre las providencias de otro orden tomadas por Venegas, estuvo a punto de declarar oficialmente con un grado más el de *Generalísimo*, a la Virgen de los Remedios, mediante un curioso bando en el que se invocaban las “repetidas victorias” contra los insurgentes, obtenidas por las armas del Rey, merced a los beneficios que “en todos tiempos desde el de la Conquista” venía concediéndoles esta imagen; pero suspendida su publicación, no obstante encontrarse impreso ya, “por justas consideraciones del superior Gobierno.”

En cambio la Inquisición, mes y medio después, el 26 de enero, de que Hidalgo publicara su manifiesto contestando los cargos que el Tribunal de la Fe le hiciera, mandó publicar una réplica en la que los epítetos de “hipócrita,” “impostor,” “deshonesto,” “impío,” “hereje,” menudeaban, e insistían en sostener que si no era, había sido luterano, llamándolo a renglón seguido “ateo cruel,” sin pruebas verdaderas, sin demostrar nada, sino era que el Cura estaba levantando en armas, lo que nada tenía que ver con la religión.

Como si esto fuera poco, un escritor anónimo hizo circular una *Cartilla* de párrocos, sin fecha ni lugar de impresión, “Compuesta por un Americano para instrucción de sus feligreses, sobre los errores, absurdos y heregías manifiestas que comprende el manifiesto publicado por el apóstata y traidor Miguel Hidalgo Costilla,” tratando de rebatir los argumentos de éste contra el edicto de la Inquisición.

A su vez, el obispo electo de Michoacán, Abad Queipo, sintiéndose seguro en su sede, de vuelta de su huida, lanzaba sobre su íntimo amigo y condiscípulo, un edicto más, como reforzando estos ataques. “Las iniquidades y crímenes que se han cometido en todo este Obispado —decía entre otras muchas cosas— y en todos los pueblos a que ha llegado el contagio de la insurrección del apóstata Hidalgo cura de Dolores, son tantos y tan enormes, que apenas se pueden concebir.”

“Esta rebelión no es obra de los indios y mulatos, que han sido solo instrumentos ciegos... No lo es tampoco de los magnates, títulos y caballeros propietarios, comerciantes y fabricantes, jefes militares y políticos, empleados de la Justicia y Real Hacienda, Cuerpos eclesiásticos seculares y regulares, ni de ningún hombre honrado de los que constituyen la clase de los españoles.”

“El Cura Hidalgo, ignorante de la historia...” El que parecía no saber historia, era él, Abad Queipo, que ignoraba que las revoluciones las hacen invariablemente los de abajo contra los de arriba; los oprimidos contra sus opresores.

No era óbice todo esto, para que en la ciudad de México funcionara una especie de sociedad secreta con el nombre de *Los Guadalupe*, la cual prestaba grandes servicios a los insurgentes diseminados en el país, y para que en casas de comercio, en talleres, en el portal de los Mercaderes, en la calle y en los estrados familiares, se hablara con gran entusiasmo a favor de la revolución.

• LXIII •

El Despertador Americano - Números publicados - Su redactor y colaboradores - Obra intelectual de Hidalgo en Guadalajara - Contenido de cada número - Recogimiento e incendio del número 7 - El redactor de El Despertador se acoge al indulto - Escribiendo contra lo que antes defendía - Personalidad del doctor Maldonado

DE EL DESPERTADOR AMERICANO se habían publicado seis números, y quedó otro, el séptimo, sin circular, debido a la salida de Hidalgo.

El número 1 había aparecido el jueves 20 de diciembre; el 2, el jueves 27; el 3 (extraordinario) el sábado 29; el 4, el jueves 3 de enero de 1811; el 5, el jueves 10 del mismo mes; el 6 (extraordinario también), el viernes 11; y el 7 debió haber aparecido el jueves 17 de enero, día de la derrota en Calderón.

Como se ha dicho, su publicación se debió a acuerdo expreso de Hidalgo, con el fin de contar con un órgano de la revolución y de dar a conocer en él los decretos, manifiestos y toda clase de disposiciones y noticias referentes a la marcha del movimiento político y armado; se denominaba precisamente "correo político"; debería aparecer con regularidad los jueves y editar números extraordinarios cuando fuera necesario. Se tiraban dos mil ejemplares de cada número, en tamaño 4º común, y se le fijó el precio de dos reales el ejemplar, exorbitante en aquella y en todas las épocas, para un periódico actual, lo que no impedía que se agotara la edición inmediatamente; por último, se imprimía en el taller de don Mariano Valdés Girón, único que existía en la ciudad, a cargo de don José Fructuoso Romero, puesto a disposición de Hidalgo por el fraile don Francisco de la Parra, partidario de la revolución, tan decidido, que se había marchado con González Hermosillo a la expedición de Sonora.

El *Despertador*, nombre apropiadísimo porque en efecto trataba de despertar las conciencias de los americanos, cumplía perfectamente su misión; difundía las ideas de independencia; propagaba los hechos de los caudillos de la revolución, y fué el primer periódico insurgente.

Su redacción estuvo encomendada principalmente, al doctor don Francisco Maldonado, oriundo de Tepic, donde nació el 7 de noviembre de 1775; había estudiado en el Seminario Conciliar de Guadalajara, hasta ordenarse sacerdote; se graduó más tarde

doctor en la Universidad de la misma ciudad; sirvió interinamente el curato de Ixtlán y posteriormente el curato de Mascota. El Doctor se hallaba en Guadalajara al entrar en ella Hidalgo.

Hombre de gran talento y vasta ilustración, era sin embargo, de carácter soberbio y falto de firmeza para sostener sus convicciones. Tuvo por ayudante al doctor don Angel Sierra, y aun llegaron a ser sus colaboradores los licenciados López Rayón y don Ignacio de Aldama.

Tres hechos notables constituyen la obra intelectual de Hidalgo en Guadalajara: la organización del gobierno de la revolución; la misión diplomática enviada a Estados Unidos, y la fundación de *El Despertador Americano*. Pero ninguno, tal vez, tuvo la importancia y la efectividad de la creación de este órgano.

El primer número fué de diez páginas. Contenía una proclama que, aunque dirigida "A los habitantes de América," se refería únicamente a los europeos españoles establecidos en Nueva España, a quienes, salvo honrosas excepciones "de una probidad superior," se hacía el cargo de que favorecían las miras de los "monstruos que abortó la Córcega." Con el fin de contrarrestarlas, se invitaba a los "nobles" americanos y "virtuosos" criollos a que sin dejarse acobardar por "los sacrificios y privaciones que forzosamente acarrea toda revolución en su principio," vuelen a los campos de la guerra y se cubran de gloria "bajo la conducta del nuevo Washington (Hidalgo) que nos ha "suscitado" el cielo en su misericordia; de esa Alma grande, llena de sabiduría y de bondad, que tiene encantados nuestros corazones con el admirable conjunto de sus virtudes populares y republicanas."

En esa proclama no se ocultan los excesos sangrientos cometidos por las huestes insurgentes; pero se atribuyen a "algunos individuos del pueblo bajo, y se advierte que el gobierno independiente no sólo ha desaprobado, sino que ha dictado ya "medidas eficaces para pricaverlos" (*sic*). Por último se habla de la religión y de Fernando VII como de los fines supremos de la lucha, y se dice que es necesario vencer o morir por ellos, hoy que se ven atacados "juntamente" por los franceses. Sin embargo, ya sabemos que la evocación de Fernando VII no era sino una simple estratagema para aumentar las filas rebeldes.

El segundo número, con ocho páginas de texto, traía abajo de la cabeza, con letra cursiva, este epígrafe en latín: "...*Ergo fungar vice cotis, acutum reddere quoe fernum valet exsors ipsa secandi.—HORAT*". Y a continuación daba a conocer una carta del conde de Liverpool, Ministro de la Guerra del Reino de la Gran Bretaña, escrita al brigadier general Layard y publicada en *La Gaceta*, órgano oficial del Gobierno colonial. A manera de preámbulo *El Despertador* le ponía estos conceptos: "Americanos: el cielo se ha declarado por nosotros; la voluntad de Dios se manifiesta cada día con indicios nada equívocos de la más decidida y señalada aprobación de vuestra causa. Los enemigos, sobrecogidos

de un terror profundo y poseídos de aquel espíritu de verdad que el señor envía a la Tierra, como precursor de la ruina de las naciones que han provocado su justicia inexorable, pierden el tino de sus acciones y discursos; toman nuestras armas para herirse a sí mismos, y alegan en su favor testimonios que los condenan. Leed la carta inglesa que contra vosotros citan en su *Gazeta* de 4 de Noviembre último; leed y pasmaos.”

El ministro Liverpool hacía mención en esa carta, de los sucesos acaecidos en la provincia de Venezuela, elogiando la resistencia que los españoles opusieron allí a las fuerzas de Napoleón, y asegurando que el deseo de Su Majestad Británica era que la monarquía ibera conservara la integridad de sus territorios; pero que si contra los más vivos deseos de S.M. llegara el caso de que los dominios españoles sufriesen la dura suerte de ser subyugados por el enemigo común, S.M. se vería entonces obligado “por los mismos principios que han dirigido su conducta en defensa de la causa de la nación española durante estos dos últimos años,” a prestar auxilios a las provincias americanas que pensaren hacerse independientes de la España francesa.

De estas declaraciones deducía el articulista de *El Despertador*, que la revolución de independencia contaba con el favor de Inglaterra... Hacía algunas consideraciones pertinentes, y terminaba con esta protesta ardentísima:

“Protestamos solemnemente a la faz de todas las naciones; declaramos en presencia del Cielo y de la Tierra, y juramos por lo más sagrado que la Religión y la Naturaleza abrigaron en su seno, que dejaremos las armas de la mano hasta conseguir nuestras justísimas pretensiones. Imploramos para ello la asistencia de la Augusta e Idividua Trinidad, poniendo a las Tres Divinas Personas, por testigo de la rectitud y pureza de nuestras intenciones, y contamos con el patrocinio declarado de la Madre Santa de Guadalupe, Númen Tutelar de este Imperio y Capitana Jurada de nuestras Legiones.”

El número 3 de *El Despertador*, escrito todo por el doctor José Angel Sierra, lo ocupó una fantasía intitulada por su autor, “El Sueño,” y unas noticias del género sensacional, como correspondía a un periódico revolucionario. Por ejemplo esta nueva:

“*Expreso del Real del Rosario que llegó ayer por la tarde.*—El Comandante de una de las Divisiones de nuestro ejército del Poniente, don Josef María Hermosillo, participa al Superior Gobierno haber conseguido una victoria completa sobre los europeos de la Sonora. ¡Viva la Religión! ¡Viva la Independencia!”

En el número 4 apareció otra proclama dirigida “A los Americanos que militan baxo las Banderas de los Europeos Flon y Callejas” (*sic*) conminándolos a examinar su conducta y ver por qué combatían, a quiénes combatían y cuáles eran los actos que ejecutaban. En ella se asentaba que las recientes victorias alcanzadas por los ejércitos insurgentes, habían permitido que vastas provincias se vieran libres “por la primera vez, de la más cruel y absoluta opresión en que han gemido por tres siglos” y hecho que todas despierten del letargo, abran los ojos y conozcan que llegó el momento señalado por la

Providencia para “que recobren su natural libertad e independencia, aquella que Dios, Padre común de todos los humanos, ha concedido a todas las Naciones de la tierra para común felicidad.” Unicamente los americanos que militaban bajo las órdenes de Flon y Calleja, perseveraban en el error de amparar la tiranía contra su patria, contra toda la posteridad americana. Les movía sin duda el hábito de la obediencia y tal vez las excomuniones eclesiásticas fulminadas contra los insurgentes; pero éstas “violaban *todas las reglas de la sana Política*, y no eran más que un ardid, una superchería, una astucia de los gachupines.” De éstos se aseguraba que poseían las minas más ricas y las haciendas más extensas; que se casaban “con las Americanas más hermosas y mejor dotadas”; que acaparaban los puestos públicos principales y monopolizaban la industria y el comercio, mientras que los criollos se veían escarnecidos, agobiados de gabelas y exacciones; abrumados por un trabajo excesivo y faltos de lo necesario para su sustento. Se decía, en fin, que era irracional e insensato “oponerse al ímpetu de toda una Nación levantada por su independencia,” e imposible “desconcertar los planes de nuestro Padre y Libertador, concebidos con la más profunda sabiduría.”

El número 5 se formó con los informes sobre un combate verificado en el pueblo de Tepecuacuilco, en el que contendieron tropas realistas al mando del teniente coronel veterano don Josef Antonio de Andrade, con fuerzas insurgentes a las órdenes del capitán Francisco Hernández. Este oficial rectificaba en su parte las mentiras de su contrincante Andrade, que se atribuía el triunfo de la acción de armas.

A continuación y bajo el título de *Problemas*, en un pequeño artículo examinaba la conducta de los frailes crucíferos de Querétaro y la de los guadalupanos de Zacatecas, no sólo distinta sino opuesta, respecto al movimiento de independencia, llegando a la simple explicación que se debía a que los primeros eran españoles y los segundos criollos.

Cerraba el número la noticia traída por un expreso de Acapulco, de que la división destinada a aquel puerto, seguía progresando sin dejar al enemigo hacer incursiones por aquel rumbo.

En el número 6 se insertó un informe del teniente general José Mariano Jiménez, fechado en su cuartel general del valle de Matehuala dando cuenta al generalísimo Hidalgo de sus operaciones militares; de sus contingentes armados, de infantería y caballería, y de que contaba, además, con 21 cañones y 221 artilleros, bien abastecidos de parque. Daba asimismo cuenta de que los angloamericanos se habían aliado a las tropas de la revolución para atacar al enemigo, lo que no resultó cierto.

Terminaba *El Despertador* ofreciendo dar, en la “primera ocasión,” un resumen estadístico de los Estados Unidos.

Del número 7, fechado como hemos dicho el día de la batalla de Puente de Calderón, sólo se imprimieron quinientos ejemplares, de los que circularon apenas unos cuantos entre particulares. De su contenido apenas se sabe por enemigos exageradísimos, que en

él “animaba el Autor al cruel Hidalgo, para que siguiese su empresa y la degollación de los gachupines hasta no dejar uno vivo en la América.”

Al entrar Calleja a Guadalajara, el doctor Maldonado huyó dejando entre sus papeles una *Constitución Orgánica de México*. El número fué recogido y entregado por el administrador de la imprenta a don Juan de Souza, oidor de la Audiencia, quien lo consignó al Tribunal Judicial, abierto proceso, los primeros llamados a declarar fueron el impresor y oficiales que habían trabajado no sólo en el periódico sino en otros impresos revolucionarios.

El fiscal, apellidado Andrade, condenó al prófugo doctor Maldonado a perder “todo fuero y privilegio por sagrado que sea”; a ser puesto en prisión y a sufrir el embargo de sus bienes.

El número 7 de *El Despertador* se quemó públicamente. El doctor José Angel Sierra, que no le fué posible o no quiso huir, permaneció en la ciudad y se acogió luego al indulto, confesando en la solicitud respectiva haber redactado el número 3, así como haber predicado “de la noche a la mañana” en el Santuario de Guadalupe, a favor de la independencia, no sin aplicar cobardemente a Hidalgo los epítetos de *infame* y de *malvado*.

Enfermo o fingido enfermo, el doctor Maldonado, luego que se lo permitieron sus males se presentó en Guadalajara a Cruz y con fecha 12 de marzo se acogió al indulto. Como si esto no fuera bastante, “por oferta voluntaria”—así lo comunicaba este jefe al Virrey—se hizo cargo de *El Telégrafo de Guadalajara*, semanario realista, donde se puso a escribir contra lo que antes había defendido, demostrando su decidida adhesión al Gobierno.

Tras los elogios que había dedicado al primer caudillo de la revolución, ahora escribía estas palabras: “Hidalgo, cuyo saber se reducía nada más que a una poca de literatura de colegio, a la teoría de la música de Rameau ilustrada por D’Alembert, de lo que hacía gran vanidad, y a algunas nociones del arte de alfarero, metido a jefe de la insurrección de esta América, quiso, *invita minerva*, hacer del político y pronunciar oráculos sobre el destino de las naciones.”

Sea que el diarista haya sido forzado a cambiar de casaca o que lo haya hecho voluntariamente, el hecho es que con los mismos tipos y con el propio epígrafe usados en *El Despertador*, llamó Maldonado a Hidalgo en *El Telégrafo* “el apóstata más rapaz y sanguinario,” “Sardanápalo sin honor,” “infame y descarado” y otros mote iguales o peores, y se regocijaba de “que los ejércitos del Rey triunfaran en todas partes”; de “que la insurrección declinara con rapidez, convirtiéndose, como previeron los sensatos, en unas meras cuadrillas de bandoleros,” y hablaba de “los robos, saqueos, depredaciones, asesinatos. . . contra millones de inocentes.”

El Mentor de la Nueva Galicia substituyó dos años después al *Telégrafo*, en el que siguió el doctor el sendero político y realista, que lo condujo al puesto de diputado a las Cortes

españolas. No sólo el periodismo fué su especialidad, sino que posteriormente se dedicó también a la economía y a la sociología, en las que apologistas suyos pretenden que fué el primer mexicano que conoció esas especialidades y escribió sobre ellas, revelándose como un “genio.” Todo esto es inexacto. Lo único cierto es que políticamente estuvo siempre con los bandos triunfantes y que mereció que un escritor de la época lo llamara con exactitud “hombre de todas facciones.”

• LXIV •

El ejército insurgente abandona Zacatecas - Relato sobre la travesía - Arribo a Matehuala - Llamado de Jiménez a Allende - Entra Hidalgo en Saltillo - La capital y la provincia - Formal deposición del Cura y Caudillo - Proposición de indulto a los insurgentes - Contención de Hidalgo y Allende - En marcha hacia la frontera con los Estados Unidos

HABIENDO SALIDO DE ZACATECAS a principios de febrero, el deshecho ejército insurgente con dirección al Saltillo, fué pasando a marchas lentas por Ojo Caliente, Carro, San Salvador, Salinas del Peñón Blanco, Cruces, hacienda de Guanamé, Venado, Charcas, las haciendas de Laguna Seca y Solís, y tocando por último el Represadero (que había de cambiar su nombre por el de Guadalupe), hizo su entrada a Matehuala, poblado de cierta importancia donde Allende procuraría fijar las posiciones de sus partidarios y del enemigo.

De esta travesía, uno de los insurgentes hace el siguiente vivo relato:

Arreglada lo mejor posible aquella división, se emprendió la marcha para el Saltillo, no sin pensar en lo escaso de recursos de este tránsito estéril y dilatado. Se previnieron bastantes carretas de forraje, como rastrojo, que es lo único que se encuentra en estos terrenos. Se previno por fin todo lo que pareció necesario, no teniendo en cuenta lo ingrato del terreno que íbamos a atrevezar y la porción de carruajes y familias que nos seguían y que eran otros tantos enemigos de los recursos que se habían reunido con tanto afán. Los primeros días de nuestra marcha fueron contentos y divertidos.

Cada posada, era una población compuesta de familias conocidas, paisanos, los más unidos en sentimientos y en ideas, resueltos del todo a una larga y tal vez eterna emigración. Todos contentos, teniendo, sin embargo, algunos intervalos de pesadumbre por dejar la patria y su causa, no desconfiaban del todo de una oportunidad que les diera ocasión de volver pronto a defender de nuevo los derechos de la patria, ultrajados por 300 años, por nuestros injustos dominadores. Con estos y otros razonamientos se alentaba de nuevo el entusiasmo, que hacía olvidar las penalidades y trabajos hasta ahí sufridos con la mayor constancia. Hubo en estos días un acontecimiento inesperado, que no dejó de causar serios temores en alguna parte de aquella división. Apareció un cometa por el Norte. Estos cuerpos celestes, en aquella época no eran verdaderamente conocidos de todos, y la generalidad de la parte poco ilustrada, atribuía a estas apariciones, presagios tremendos indicados por el color de su cabellera. Las señoras que iban también, bien educadas, de finos modales, rodeadas de hermosura y gracia, no tenían aún la libertad de llegar a estos conocimientos y participaban un tanto, creyendo la influencia de estas operaciones en la suerte o trastorno de las naciones. El General D. Juan Aldama, hombre simpático, de un carácter

festivo y amable, llevaba amistad con todos, y su genio siempre alegre, así como otros compañeros de buen humor, sirvieron de mucho para desterrar el terror y desaliento que se iban introduciendo.

Hidalgo, que venía algo retrasado, nos alcanzó hallándonos acampados al raso, sufriendo esa noche un frío atroz en que fué necesario hacer uso del rastrojo que llevaban las carretas, pues era necesario hacer fogatas para que se calentara la tropa y para negocios de cocina. En ésto y forraje para las cabalgaduras y mucha porción de mulas de carga y tiro, se consumió una gran parte del rastrojo, quedando tan poco, que no era suficiente ni para una jornada.

Ya empezábamos a sentir la falta de agua, pues la que se previno en barriles y guajes, de que los más iban provistos, había concluído ya. Las cabalgaduras, como debe suponerse, sufrían de doble modo esta escacés. Ese mismo día habíamos tocado un paraje donde esperábamos encontrar agua suficiente; pero llegamos a él y lo encontramos hecho un lodo, de suerte que para saciar la sed, era necesario poner un paño y chupar la que se filtraba. Las cabalgaduras no se dejaron llegar, hasta pasada la operación anterior, y esto sin permitir pasaran de la orilla, pues se advirtió un charquito que bien podía servir en la noche, teniendo que atravesar en cueros el gran fango que lo circulaba. Por tal circunstancia se determinó mandar a un paraje a llevar agua nueva, un hatajo de mulas con barriles para surtirnos de aquella grande falta. Llegó por fin aquel recurso para nosotros tan deseado; se distribuyó proporcionalmente, y las cabalgaduras se obligaron a media ración, sin embargo que algunos temiendo otra escacés, satisficieron más de lo que debían su necesidad y tuvieron malos resultados.

No puede dejarse en silencio una circunstancia digna de atención por la grande influencia que ejercía en la parte moral. Aquella juventud educada por los primeros caudillos, llena de energía, poseía una grande alma, de una fibra de buen temple, despreciando nuestras desgracias y reveses, echando a la burla nuestros más grandes sufrimientos, sin dejar de conocer que un entusiasmo, sin la cooperación de un orden diverso y una estricta disciplina, no podríamos llegar al fin deseado. Se lamentaban los muchos elementos perdidos, por nuestra inexperiencia. Se sentían ya las consecuencias de algunas defecciones, hijas de una confianza sin límites; no se creía posible que un mejicano se acomodara con la fea nota de refractario; sin embargo estos delitos no carecen de disculpa, pues en esa época estaban en movimiento y con bastante actividad, todos los resortes que ponía en juego por muchos conductos el Gobierno Virreinal, para desacreditar nuestra causa. Aparecían papeles terribles, llenos de falsedades y de insultos, dándonos un colorido repugnante; no escaseaban las excomuniones y todo lo que parecía útil para conseguir el desaliento en nuestras fuerzas. Este cúmulo de circunstancias formaba al fin un todo tremendo que debía inspirar mucho terror y respeto; pero como era aquella juventud, no se encontraban almas subalternas o apocadas; veían con desdén aquella difícil situación, respondiendo a su faz aterradora con recitar poesías análogas, llenas de entusiasmo y patriotismo que pintaban tan bien nuestras desgracias, con la firme esperanza de remediarlas. Estas poesías se formaban sobre la marcha; y cada uno de los aficionados, en la hora de descanso se reunían para comunicarse las ideas que habían concebido en el camino. Pasados estos ratos tan lisonjeros, formando grupos, se salían a la orilla del paraje para observar a campo descubierto, el horizonte, calculando el terreno que se había andado; dirigiendo su línea para hallar el punto de su pueblo natal; contemplando en él a sus padres, hermanos, parientes, amigos, los caros objetos que eran dignos de sus recuerdos. Se concluía con un adiós muy expresivo a la patria querida, que llena de encantos y placeres, la fatalidad obligaba forzosamente a abandonar. Estos ratos tan lisonjeros, eran el mejor bálsamo que suavizara nuestros grandes sufrimientos.

En tanto, Zacatecas había sido recuperada por los realistas el día 17 de febrero, mediante una acción empeñada por el jefe José Manuel de Ochoa, destacado de Durango con seiscientos hombres de caballería y trescientos indios flecheros, la cual duró poco menos de seis horas. Irapuato, invadido de nuevo por los insurgentes, fué de la misma manera recuperada el día 8 de febrero, aunque sin la ayuda de ni uno sólo de los vecinos porque “el pueblo todo” era partidario de la independencia. Dominado el occidente y el centro del país por los realistas, no quedaba franco a los iniciadores del movimiento rebelde, sino el norte.

Apenas llegados a Matehuala con un contingente de dos mil hombres, poco más de treinta cañones bien montados y tres hatajos conduciendo la impedimenta, Allende procuró comunicarse con Jiménez. Hidalgo, a quien durante el camino se le había hecho sentir su condición de postergado, poniéndole guardias de vista en cada lugar donde se detenían e impidiendo que los extraños le hablasen, quedó alojado en iguales condiciones en una casa situada al lado poniente de la plaza donde, sin embargo, empezó a ocuparse en dictar algunas disposiciones, si bien de orden secundario.

Pasados unos días, Allende recibe una comunicación de Jiménez fechada el 17 de febrero en San Juan de la Vaquería, estancia distante diez leguas al poniente del Saltillo, dándole cuenta pormenorizada de la situación del norte, al mismo tiempo que le reprochaba no ponerle al tanto del estado prevaleciente fuera de la jurisdicción de ambos, así como de los elementos que trajera; él contaba con “un trozo considerable de ejército bien armado y con dieciocho cañones,” pudiendo reunir de siete a ocho mil hombres, “mas siendo estas distancias inmensas—argüía—, se hallan mis divisiones, la que menos, a ochenta leguas de este punto.” “A mayor abundamiento—agregaba—, es necesario cubrir varios puertos, que están amenazando desembarcos de un día a otro en fuerzas enemigas, y así sería muy conducente que usted avanzase a marchas dobles a cubrir el Saltillo, para no exponer que nos corten la comunicación con nuestros aliados los anglos, que a esta hora pueden ya haber avanzado sus divisiones a Béxar.” Precisamente con rumbo a esta principal población de la provincia de Texas se iban acercando el licenciado Aldama y el fraile Juan de Salazar, para internarse en Estados Unidos, enviados como agentes diplomáticos e instruídos de manera especial por Jiménez.

Allende encargó el mando del ejército a Arias y a Iriarte, y con sólo cien hombres marchó a Saltillo, conduciendo además, a la esposa y a los hijos de Jiménez que habían quedado en Matehuala, y arribó a aquel punto el día 24.

Más tarde salió Hidalgo con el ejército, por la misma ruta y para igual destino, cruzando Cedral, Salado, El Prado, Ventura, Jesús María, Tanque de las Vacas, Puerto de Piñones, Puerto del Carnero, Aguanueva, Encantada, Buenavista y Angostura, y hace su entrada al Saltillo diez días después que Allende, por los primeros días de marzo.

En el camino había autorizado el degüello de dos españoles que con sus familias venían huyendo de Saltillo; otro tanto había hecho Allende en la misma ruta, poco antes, con unos prisioneros, no obstante haberlos indultado Jiménez.

Si Allende fué recibido “con general regocijo,” junto con Jiménez y sus fuerzas, y con manifestaciones del clero y el Ayuntamiento, la entrada de Hidalgo no revistió solemnidad alguna, sobre todo porque él así lo dispuso. Sin embargo, Allende mandó a fray Gregorio de la Concepción, que se había incorporado al movimiento en San Luis Potosí, y un escuadrón, que fueran a recibirlo a dos leguas del Saltillo; el propio Capitán General, Aldama y los demás altos jefes, lo esperaron a la entrada de la villa para conducirlo a su alojamiento. Entró como a las tres de la mañana en el mayor silencio; con aire agriado pues venía enfermo, y se le condujo a la casa del ministro tesorero don Manuel Royuela, recientemente preso, donde se albergó junto con sus tropas, en tanto Allende encontrábase alojado en las Casas Reales. Acudieron numerosas personas a saludarlo, movidas de viva curiosidad por conocerlo, y se fijó una proclama avisando que *Su Alteza* se encontraba ya en Saltillo.

Fundada esta villa en las postrimerías del siglo xvi, contaba a la sazón con unos ocho mil habitantes y era rica en recursos de todo género, como que servía de centro distribuidor a las Provincias Internas de Oriente y era el paso obligado a todas ellas. Aposentada en una ladera de pronunciada inclinación que arranca de una alta meseta, donde brota abundoso manantial del que tomó su nombre, tenía plaza de armas de buen trazo, en uno de cuyos costados se alzaban la parroquia del santo patrono y la capilla del Santo Cristo, y en el costado frontero las Casas Reales; lucía otros muchos buenos edificios, y su animación crecía durante su feria anual de casi tanta importancia como la de San Juan de los Lagos o las de Jalapa y Acapulco.

Precisamente a mediados de septiembre de 1810 rebosaba Saltillo animación y alegría, con motivo de que se aproximaba la fecha en que debía iniciarse la feria. Esta comenzó el 23, y el mismo día llegaron las primeras vagas noticias de la revolución nacida en Dolores la madrugada del 16. El coronel Antonio Cordero, Gobernador de la provincia de Coahuila, se encontraba en la feria, así como las compañías presidiales estacionadas en Monclova, La Babia, Aguaverde, y San Juan Bautista de Río Grande, que también habían concurrido a la feria, y Cordero reunió el 28 de septiembre a los comandantes de ellas para mostrarles un parte de Calleja, que ya preparaba sus grandes contingentes guerreros en San Luis Potosí, y prevenirles que se alistasen para marchar a ponerse a las órdenes de aquel jefe.

El movimiento se hizo notar por lo inusitado; y la gran concurrencia a la feria, que había duplicado la población y se alojaba en casas particulares y barracas mandadas construir por el Ayuntamiento en plazas y calles y hasta en el atrio de la iglesia de Santiago pudo enterarse de los acontecimientos, no obstante lo cual la enorme reunión popular siguió su curso.

El 15 de octubre el obispo Marín de Porras fulminó una pastoral excomulgando a todos los que prestasen ayuda a los insurgentes. Cordero hizo movimientos y aprestos militares; organizó hasta cinco compañías provinciales, sobre las existentes, y el 14 de noviembre tuvo noticias ciertas de que San Luis Potosí había sido expugnado por los rebeldes. Inmediatamente mandó acampar a sus tropas en San Juan de la Vaquería, “para la defensa de las puertas de entrada a estas provincias,” y tres o cuatro días después comenzaron a llegar a Saltillo en larga caravana, los españoles residentes en el mineral de Catorce y en Matehuala, con sus familiares y sus recursos; buena cantidad de barras de plata y siete cañones mandados construir por ellos. La plata y el dinero fueron depositados en las cajas reales a cargo del español don Manuel Royuela.

Se tuvo noticia, sucesivamente, del apoderamiento, por los insurgentes, de Catorce, Matehuala y Cedral, y de lo que pasaba fuera de la provincia, hasta que les llegó la del arribo a la segunda de estas poblaciones, del general Mariano Jiménez, al que siguieron la toma de Saltillo y las entradas de Hidalgo y Allende.

A los dos días de la llegada de Hidalgo, presentó éste renuncia como jefe del ejército insurgente, sin duda para legalizar en cierto modo lo que por la fuerza se había hecho en Pabellón, la que discutida en junta formal de jefes y oficiales a que fué preciso convocar, quedó aprobada, y acto continuo se trató de elegir a quien le substituyese, recayendo, por unanimidad, el nombramiento, en la persona de Allende, sin que perdiera el Cura el tratamiento y los honores de Generalísimo. Después de este acto se trasladaron todos a las Casas Reales en cuyos balcones recibió el nuevo jefe general las aclamaciones del pueblo, y como en las juras de los monarcas se arrojaron a la multitud hasta seis mil pesos fuertes con todo y las bandejas de plata en que se estuvieron acarreado. Además, se dispuso celebrar el acontecimiento con misa de gracia, corridas de toros e iluminaciones, festejos que duraron tres días.

Aún no terminaban estas manifestaciones, cuando Hidalgo, al pasar casualmente por la casa donde se aposentaba Jiménez, deteniéndose en ella, pudo enterarse de una proposición de indulto acabada de recibir y que discutían este jefe y Allende. Era un oficio del general José de la Cruz, fechado el 28 de febrero en Guadalajara y dirigido a él, adjuntándole el indulto expedido por las Cortes Generales Extraordinarias de España, a favor de las colonias sublevadas, y promulgado por el virrey Venegas, a cuyo nombre De la Cruz proponía al Cura se acogiera a tal gracia, con “el debido reconocimiento a la *legítima* autoridad soberana establecida en la madre patria” y porque era ya “el último instante de piedad que la suerte le deparaba,” debiendo hacer cesar las hostilidades, de estar conforme, y contestar dentro del término de veinticuatro horas.

La comunicación había venido por la vía de Querétaro, de donde Rebollo la hizo llegar a su destino por conducto de Blancas, quien a su vez hubo de mandarla poner en manos de Allende. Discutida, entonces, también por Hidalgo, acordaron desde luego no

acogerse al indulto, por la restricción que para ellos personalmente entrañaba, corriendo de cuenta de Allende, ahora jefe supremo, hacerlo o no del conocimiento del ejército, como no lo hizo. Propuso el Cura un borrador, para la contestación que debería darse directamente al Virrey, y aceptado tal vez sólo en parte por el militar, éste se encargó de enviar, antes de las veinticuatro horas, la respuesta, a nombre de los dos, pero sin pedir firma alguna a su antiguo jefe. Decía así:

“D. Miguel Hidalgo y D. Ignacio Allende, jefes nombrados por la *nación mexicana* para defender sus derechos, en respuesta al indulto mandado extender por el Sr. D. Francisco Xavier Venegas, y del que se pide contestación, dicen: que en desempeño de su nombramiento y de la obligación que como a patriotas americanos les estrecha, no dejarán las armas de la mano, hasta no haber arrancado de la de los opresores la inestimable alhaja de su libertad.

Están resueltos a no entrar en composición alguna, si no es que se ponga por base la libertad de la nación y el goce de aquellos derechos que el Dios de la naturaleza concedió a todos los hombres; derechos verdaderamente inalienables y que deben sostenerse con ríos de sangre si fuese preciso.

Han perecido muchos europeos, y seguiremos hasta el exterminio del último, si no se trata con seriedad de una racional composición.

El indulto, Sr. Exmo., es para los criminales, no para los defensores de la patria, y menos para los que son superiores en fuerzas. No se deje V.E. alucinar de las efímeras glorias de Calleja; estos son unos relámpagos que más ciegan que iluminan. Hablamos con quien lo conoce mejor que nosotros.

Nuestras fuerzas, en el día, son verdaderamente tales, y no caeremos en los errores de las campañas anteriores. Crea V.E. firmemente que en el primer reencuentro con Calleja quedará derrotado para siempre.

Toda la nación está en fermento. Estos movimientos han despertado a los que yacían en letargo. Los cortesanos que aseguran a V.E. que uno que otro piensa en la libertad, le engañan. La conmoción es general, y no tardará México en desengañarse si con oportunidad no se previenen los males.

Por nuestra parte, suspenderemos las hostilidades y no se le quitará la vida a ninguno de los muchos europeos que están a nuestra disposición, hasta tanto V.E. se sirva comunicarnos su última resolución.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Cuartel general del Saltillo, etc.

Este documento, en el que por primera vez se hablaba de la *nación mexicana*, había sido confeccionado, no cabe duda, aprovechando buena parte del borrador de Hidalgo, como se echa de ver en alguna frase conceptuosa, y otras de cierto aliño literario; pero el resto debe de ser de Allende y de Jiménez. La respuesta era noble por la valentía y el patriotismo de sus autores, y como protesta contra la dominación española; y si en verdad la revolución se había propagado en la mayor parte del país, los desplantes del escrito, obra sin duda de los dos guerreros, sólo tenían por objeto ocultar a los realistas

su actual situación y sus verdaderos proyectos, que no eran otros que acercarse a la frontera de los Estados Unidos a efecto de hacerse de armas y parque, y aun tratar de conseguir la franca ayuda moral y material de aquel país, para volver al Sur a seguir combatiendo por la independencia. Tal propósito se afirmó en una junta efectuada el día 14 de marzo, sin la asistencia de Hidalgo. En ella acordaron marchar inmediatamente hacia la frontera deteniéndose en San Antonio Béxar, donde desarrollarían sus planes, y de allí emprenderían el regreso. Al efecto, procedieron a designar al jefe de las tropas que deberían quedar en Saltillo, mientras el grueso del ejército marchaba al Norte. Hecha la elección, recayó ésta en Abasolo, como jefe principal, y en Arias como segundo, pero como los designados no aceptaron, se hizo nueva elección, dos días después, y entonces recayó en don Ignacio López Rayón y don José María Liceaga, que estuvieron conformes.

Por otra parte, urgía a los caudillos de la revolución conjurar un movimiento reaccionario que se iniciaba en Monclova, formando consejo de guerra a varios comisionados cuyos procedimientos eran allí notoriamente malos, e ir a la capital de Texas a sofocar la franca contrarrevolución, de que ya tenían informes, emprendida por el subdiácono José Manuel Zambrano, quien el día 1º había empezado por aprehender al licenciado don Ignacio Aldama con sus acompañantes, fray Juan de Salazar y su hijo natural, Ramón Aldama, que unido a él y su tío don Juan Aldama, se halló con ellos en las acciones de Guanajuato, Aculco y Calderón.

A los dos días de la junta, después de dejar tres mil quinientos hombres y veintidós cañones bajo las órdenes de López Rayón, salió de Saltillo el ejército, conduciendo una gran impedimenta en mulas y carruajes, y como cinco millones de pesos en efectivo y barras de plata.

Conocemos los planes de Allende al encaminarse a los Estados Unidos. ¿Pero desde luego le sería posible al flamante generalísimo arribar al país vecino, pasando por Béxar dominada por la contrarrevolución? Iba a conseguir armas. ¿Las obtendría y le sería posible hacerlas llegar a territorio de la Nueva España a través de sus desiertos y vastos territorios llenos de obstáculos y peligros? ¿No sería un grande obstáculo su misma caravana heterogénea e indisciplinada? ¿No constituía un enorme peligro la impedimenta de más de doscientas mulas cargadas de dinero y barras de plata? Justamente, ya en camino, le alcanzó una carta de Rayón llena de presagios siniestros para los que quedaban en Saltillo y para los que marchaban al Norte, en cuya postdata le hacía éste aún más lúgubre. “Por declaración de coronel José Ignacio Alatorre, Marroquín y Escoto acompañan a usted asechando los caudales, que han prometido robar, lo que le servirá de gobierno.”

Calleja que ya casi no daba señales de vida, seguía en San Luis Potosí, de donde con fecha 18 de marzo propuso al Virrey un nuevo plan; pero ahora para acabar con la insurrección en el Norte, antes de que el ejército insurgente pudiera rehacerse y “pedir auxilios a los anglo-americanos,” el que no mereció ni siquiera la atención, menos la aprobación, del mandatario del Reino.

• LXV •

La primera jornada - Designación de nuevo representante diplomático en Washington - Se prosigue la marcha - Alto en Mesillas - Estancia en Anaelo - Planes de contrarrevolución - El capitán Elizondo en escena - Aprehensión del gobernador Aranda - Sale Elizondo al encuentro de la columna insurgente - De Anaelo a Espinazo del Diablo - Contacto de Elizondo con los insurgentes - Reanuda su avance la columna - Se avista Baján - La emboscada de Elizondo - Aprehensión de los caudillos y su gente - La noche en Baján - Entrada de los prisioneros a Monclova - Duros sufrimientos

AMUY SERIAS DIFICULTADES estaba expuesta la empresa de acercarse a la línea divisoria de los Estados Unidos, particularmente por la gran extensión, la aridez y lo despoblado de las comarcas que había que atravesar.

El mismo día 16 de la salida de Saltillo, tras de pasar por un pequeño punto llamado Capellanía, el ejército rindió jornada en la hacienda de Santa María, de la cual era propietario el señor don Mariano Alcocer. Hidalgo, acompañado de fray Gregorio de la Concepción y de una escolta de doscientos hombres de caballería, había preferido salir muy de madrugada, por lo que a las diez de la mañana hizo su arribo a la casa de Alcocer. Allende, con su tropel de caballos, cañones, carruajes, carretas, acémilas, arrieros, soldados, eclesiásticos, frailes y mujeres, llegó a las oraciones de la noche. Aquí se presenta a ofrecer sus servicios a la causa insurgente el señor don Bernardo Gutiérrez de Lara, al que después de larga conferencia se le da el grado de teniente coronel y se le nombra en comisión para ir hasta Washington en demanda de ayuda moral y material para la revolución, ya que el licenciado Aldama había fracasado. La impedimenta se aumenta con doce carretas de rastrojo, cuatro de maíz y cuatro hatajos de mulas cargadas con barriles de agua.

Después de pernoctar en Santa María, los insurgentes cruzan al otro día por un terreno llano, en una extensión de menos de una legua, para internarse en una región donde los contrafuertes de la Sierra Madre Oriental forman un dédalo de grandes alturas y barrancas profundas; ascienden por las agrias pendientes de la cuesta del Cabrito, llena de precipicios; traspuesta la cumbre, en la bajada que sigue bordean varias veces el arroyo que pasa por Saltillo, y al cabo de una caminata de seis leguas, relativamente corta, pero en extremo pesada, llegan a la hacienda de Mesillas, verdadero reducto situado al pie de unos cerros de cumbres planas como mesas, de donde toma su nombre, y formado por una gran plaza cercada de construcciones aspilleradas y almenadas para

repeler los ataques de los indios bárbaros. Entregado aquí Allende al descanso sobre una banqueta en la que descansaba también el coronel Antonio Cordero, comunica a éste la preocupación que traía por los informes que un oficial desconocido le había proporcionado en Saltillo de que corría como “muy cierta la voz” de que en las cercanías de San Antonio Béxar se hallaban dos mil angloamericanos, a cuya retaguardia consideraba se encontraría un ejército no menor de catorce o quince mil hombres, con intención, sin duda, de apoderarse del Reino, a favor del estado de sublevación prevaleciente, lo que de ser cierto, le parecía mejor solicitar al Virrey la unión de todos para batir al enemigo extranjero, antes que ser ellos traidores a la patria. Algo debe haber manifestado Cordero en total desacuerdo con Allende, que éste, de antemano lleno de sospechas sobre él, mandó aprehenderlo y remitirlo a Saltillo con una carta reservada para Rayón, a pesar de las protestas de Jiménez que se oponía a tal determinación.

Nuevo descanso nocturno y nueva jornada de seis leguas iniciada con el paso del arroyo de Saltillo, que riega a Mesillas, y hecha a través de una pequeña cordillera, traspuesta la cual y ya muy venida la tarde del día 18, llegaron a otra hacienda, la de Anaelo, cuyo nombre indígena habría de transformarse en el castellano de Anhelo. El descenso de más de setecientos metros desde Saltillo, ha sido brusco. Anaelo, situado en la extremidad sur de la serranía de su nombre, cuenta con un abundante manantial de aguas termales, cercano a la casa principal, donde la columna ha de haber saciado su sed. Alojáronse los jefes en la casa de la hacienda, las familias bajo los coches y la tropa al aire libre, expuesta a un sereno maligno. Las primeras horas de la noche, tras de preparar y tomar el rancho, se pasaron haciendo tertulia entre los grupos donde había señoras de los jefes y oficiales, animada con chistes y bromas, rasgueo de guitarras y entonar de canciones; el resto, en el necesario descanso.

Se pasó allí todo el día 19, día de San José, por algunos inesperados incidentes que se presentaron. Todo fué coger gentes sospechosas, introducidas furtivamente al campamento y que resultaban ser espías que iban a observar los movimientos del ejército. Para colmo de males, las cabalgaduras mandadas al campo a pastar, tardaron mucho en recogerse y aún se extraviaron como cuarenta. Debido a esto, la marcha no hubo de reanudarse sino hasta el día siguiente.

Desde que Hidalgo y Allende estaban en Saltillo, se venía fraguando ocultamente una contrarrevolución, o más bien un plan para aprehenderlos a ellos y a los demás jefes principales que les acompañaban. Era su promotor el capitán de milicias retirado, Francisco Ignacio Elizondo, criollo natural de Salinas, provincia de Nuevo León, avecindado en la estancia de El Alamo, situada a las márgenes del río Nadadores, en cuya región se dedicaba a la explotación de poco más de veintisiete sitios de ganado mayor de su propiedad. Habiéndose ocupado de vender caballos para las tropas que se alistaban para ir a combatir a los insurgentes, antes de que Jiménez dominara las Provincias

Internas de Oriente, estuvo en contacto con el tesorero de la Real Caja de Saltillo, don Manuel Royuela, durante aquellas transacciones. Preso este señor en el presidio de Río Grande, cuando huía hacia la provincia de Texas tratando de poner a salvo los fondos encomendados a su cuidado, los que a pesar de todo le fueron quitados por el mismo gobernador insurgente de Coahuila, mariscal de campo don Pedro de Aranda, sufría allí no sólo los rigores de la prisión, sino también la tortura de ver a su familia privada de toda clase de recursos; en tales condiciones, recibió la visita de Elizondo, quien tras de socorrerle le comunicó su proyecto, el cual se reducía a aprehender en Río Grande, con ayuda de su hermano José Nicolás y de algunos amigos, a Aranda, que a causa de las diferencias ocurridas entre el propio Elizondo y don José Menchaca, con motivo del proyecto de una expedición para pasar a Texas, había ido allá; mas como Royuela le hiciera ver que aquel acto no resolvería la situación y sólo serviría para que Hidalgo, Allende y demás compañeros se pusieran en guardia y cambiaran de ruta y de planes, sería mejor esperar a que éstos avanzaran al Norte y aprehender a todos juntos. Repitieron las visitas y las pláticas, hasta que quedó redondeado el proyecto, cuya ejecución vino a favorecer el movimiento contrarrevolucionario promovido el 1º de marzo en San Antonio Béxar, merced al cual la provincia de Texas había vuelto a quedar de parte de los realistas.

Don Pedro de Aranda, el gobernador insurgente de Coahuila, era un hombre de campo nacido en tierras de la Nueva Galicia, que incorporado a la revolución, había seguido a Jiménez en su expedición al Norte. Hombre de más de sesenta años, ingenuo y bondadoso, y por añadidura afecto a divertirse y embriagarse, uno de sus primeros y más lamentables acuerdos en Monclova, donde ejercía el gobierno, fué nombrar comandante de armas, de la plaza, a un oficial realista a quien desconocía del todo, un teniente llamado José de Rábago, que se resistía a aceptar, pero que, aconsejado por algunos europeos y criollos enemigos de la causa, accedió con el propósito de ayudar a una contrarrevolución. Otro de sus errores fué indultar al tesorero Royuela y permitir que residiera en la cercana población de Valle de Santa Rosa. A esto hay que agregar que permitió continuase en su puesto de administrador de tabacos, don Tomás Flores, realista convencido, y que, llegados a Monclova en calidad de prisioneros, el gobernador de Texas, teniente coronel Manuel de Salcedo, y el jefe de las fuerzas auxiliares de la misma provincia, general Simón de Herrera, les dió la población por cárcel y luego les permitió ir a residir también a Valle de Santa Rosa. Sin que Aranda siquiera lo barruntase, Rábago y Flores se dedicaron a conspirar en Monclova, en tanto Royuela, Salcedo y Herrera, hacían lo mismo en Valle de Santa Rosa.

El subdiácono Zambrano mandó de San Antonio Béxar a los capitanes José Muñoz y Luis Galván, a poner al tanto a los realistas de Coahuila, de todo lo acontecido en aquella provincia, con la insinuación de que debían hacer otro tanto, pero hallaron tan avanzados sus trabajos y los del capitán Elizondo, que no hicieron sino ponerse a sus

órdenes y tratar de auxiliarlos en sus proyectos. Mientras tanto, en Saltillo los insurgentes, ignorantes de todo, no tomaban precaución alguna y hasta recibían en sus reuniones a espías enviados por los conspiradores, tales como el capitán de voluntarios Sebastián Rodríguez y el militar aventurero Felipe Enrique Neri, que se hacía llamar barón de Bastrop, y que dizque procedente de las filas de Federico el Grande, se puso después al servicio del monarca español, pasando primero a la Luisiana, y luego a la Nueva España. Ellos asistieron a las juntas convocadas por Allende y por Jiménez, acabando por convertirse en sus guías y consejeros, especialmente Bastrop, a pretexto de darles noticias sobre los Estados Unidos; consiguieron que diesen orden a Aranda de que destinase ciento cincuenta hombres que pasaran al pueblo de Baján para que les resguardasen el camino por donde pasaría el ejército insurgente; aun trataron de que el propio gobernador obtuviera del vecindario de Monclova el apresto de doscientas mulas de carga y gran cantidad de víveres con todo lo demás que los generales y el ejército necesitaran en su marcha por los desiertos de Coahuila y Texas, pero habiéndose negado los vecinos a facilitar tal contingente temerosos de sufrir más tarde represalias de los realistas, hízose Aranda el disimulado pretextando no querer oprimir al pueblo; trasmitían toda clase de informes a los cabezas del complot contrarrevolucionario, y por último, al salir los caudillos independientes de Saltillo, se les unieron e iban acompañándolos.

En camino rumbo al Norte el grueso de las fuerzas rebeldes, confiado y con poca gente Rayón en Saltillo, y ya bien cuajados los planes de la conspiración, de la que era principal motor Elizondo, en el ir y venir entre su hacienda Santa Rosa y Monclova, constantemente aconsejado por Royuela, los conspiradores creyeron llegado el momento de aprehender a Aranda, y la noche del 17 de marzo, aprovechando que el Gobernador andaba de parranda, el comandante de armas Rábago, y don Tomás Flores, administrador de la renta del tabaco, subordinado que había sido de Royuela, se pusieron de acuerdo, y ofreciendo al primero los servicios de dos hijos, de sus criados, de cien voluntarios y algunas armas que tenía ocultas. Antes de proceder a lo convenido celebraron una junta en la loma de la ermita de la Virgen de Zapopan, de quien imploraron ayuda, y Rábago comisionó a un hijo de Flores, a José Vicente, para que siguiese los pasos de Aranda, hasta entregarlo en manos de Elizondo, encargado de hacer la aprehensión, y a otros para que aseguraran las tropas y armas del cuartel, del hospital y de palacio, donde vivía el Gobernador y se alojaba la artillería.

Advertido José Vicente Flores de que Aranda, con el "gallo" que traía, trataba de ir hasta el molino de Francia, le reforzó a él y a sus alegres acompañantes, las dotaciones de aguardiente, con lo que pasaron de las últimas casas de la villa, particularmente de la que había sido de don Ignacio Castro y era ahora de don Manuel de la Fuente, donde los estuvo entreteniéndolo con pláticas y sones que ordenaba tocar a los músicos. De esta manera logró asegurar a cuatro soldados custodios y a otros que andaban en la diversión,

y repitiéndole las dosis de aguardiente al Gobernador, logró ver a éste caído de borracho en la misma cama del dueño de la casa, mientras los demás se entretenían en bailes y charlas. En tales condiciones, cuando Elizondo se presentó acompañado de diez hombres armados, Aranda no tuvo más que cruzar las manos para que se las amarrasen, como se hizo, conduciéndolo en seguida al cuartel, donde quedó encerrado y con centinela de vista.

Depuesto el gobernador independiente, la misma junta conspiradora tomó el mando de la autoridad desaparecida y dispuso que el capitán Elizondo saliese con una columna, hacia el Sur, al encuentro del ejército insurgente, que marcharía al Norte, y le cerrara el paso. En la mañana del día 19 partió Elizondo con trescientos cuarenta y dos hombres, entre soldados, milicianos y vecinos, llevando de segundo al teniente Rafael del Valle; como ayudantes a los alféreces José Nicolás Elizondo (su hermano), José María Uranga, José María Jiménez y Diego Montemayor; a los tenientes Antonio Griego y José María González, y a don Tomás Flores, administrador de rentas, y a don Antonio Rivas, alcalde de San Buenaventura, como jefes de los paisanos. Se le agregó el general Simón Herrera, jefe de las fuerzas auxiliares de la provincia de Texas, depuesto por los rebeldes. Para no despertar sospechas, hizo que uno de sus ayudantes, Uranga, anunciase a Jiménez la salida de la expedición, explicándole que el objeto era auxiliarlos y acompañarlos hasta Monclova.

El día 20 los insurgentes habían salido de Anaelo en prosecución de su itinerario. A primera hora emprendieron la marcha, entrando a lo más arduo, a lo más difícil de la ruta. Avanzaron por un desfiladero cercado al Occidente por la sierra de Anaelo y al Oriente por el Espinazo de Ambrosio o del Diablo. Ningún nombre parece más bien puesto. Las rocas, inclinadas como la arboladura de un navío, aparecen a flor de tierra en el camino, semejando el espinazo de un gigantesco monstruo antediluviano. Aunque se aproximaba la primavera, la mañana era demasiado fresca, cosa propia de la región por ese tiempo, lo que no hizo tan penoso el principio de la marcha; pero más tarde, calentados los rayos solares por efecto de la intensa reverberación de aquellas montañas, la caminata se volvió agobiadora. En lo más duro, hízose un alto para tomar algún alimento y dar un corto pienso a las bestias; mas en lo adelante, la caravana llegó a sentirse rendida de cansancio, de hambre y de sed. La provisión de agua y de forrajes se agotó totalmente, haciendo casi trágica esta situación, el hecho de haber encontrado junto a un torreón semiderruido en San Felipe, un pequeño pozo de agua salada en tan poca cantidad, que su sola vista hizo aumentar la sed experimentada durante el día. Después de una tremenda jornada de catorce leguas, ya bien atardecido, las fuerzas empezaron a llegar a un punto llamado La Joya, acampando desde allí hasta la Punta del Espinazo, operación que duró casi toda la noche.

Elizondo con sus fuerzas, se encontraba ya desde las doce de ese mismo día en el paraje llamado Acatita de Baján o Norias de Baján, a sólo una distancia de cuatro leguas

y cuarto. Enterado de que los insurgentes llegarían a dormir esa noche a La Joya, envió espías a cerciorarse de ello, los que, capitaneados por Pedro Bernal, volvieron informando de su arribo, y en prueba traían dos caballos, un sarape y un asador con carne, hábilmente substraídos de su campamento. Mandado de nuevo Bernal con una carta de Uranga para Jiménez, se introdujo entonces entre ellos; le invitaron a tomar un corto alimento, y como pidiera informe sobre cuál era la tienda de Cordero, le informaron de la remisión de éste a Saltillo, desde Mesillas. Hasta el amanecer logró entregar la carta a Jiménez, en la que Uranga, le decía que ya estaba en Baján esperándolo con ciento cincuenta hombres, como se había mandado prevenir a Anaelo. A pregunta que se le hizo sobre Elizondo, contestó que no lo conocía; e interrogado sobre Aranda, contestó que venía con ellos y que ese día saldría a encontrar a Su Excelencia; pedidos informes acerca de las novedades que hubiera adelante y de la actitud de los españoles del rumbo, dijo que no sabía más, sino que se le esperaba con las calles adornadas, con arcos y gente, desde la orilla hasta la puerta de la iglesia.

—¿Y cómo estamos de agua?

—Hay poca, y Vuestra Excelencia trae mucha gente. Sería bueno que los coches y las personas principales se fueran delante para que tomaran la primera agua; así, para cuando lleguen la tropa, los hatajos y los avíos, ya Su Excelencia y los señores habrán hasta descansado. De esta manera podrá haber agua para la gente y las caballadas, pues llegando todos de golpe no toman agua en todo el día y se les mueren muchos caballos, y Vuestra Excelencia está muy lejos todavía.

—Pues bien, así lo haremos; me parece muy bien lo que usted me dice.

Y despidiéndose Bernal, tornó rápido al campamento realista.

Apenas salido el sol, la columna insurgente empezó a levantar el campo y a ponerse de nuevo en marcha. Formaron la vanguardia los carruajes de los principales jefes y algunas mujeres; detrás y a largas distancias iban grupos uniformes de oficiales y soldados; luego, los hatajos guiados por sus caponeras y los arrieros que azuzaban a las acémilas sobrecargadas con gran cantidad de fardos; en extendido desfile, la artillería con sus bocas de fuego de todos calibres y cuyas cureñas se habían roto repetidas veces ocasionando frecuentes altos; después, buen número de rechinantes carretas colmadas de bultos y tiradas por bueyes; finalmente, en la extrema retaguardia, la caballería al cuidado de Rafael Iriarte, caminando sin formación alguna. La terrible jornada del día anterior, rendida unas cuantas horas antes, hacía que los componentes de la caravana fueran decaídos, insomnes y sedientos; las mulas de tiro despeadas; los caballos sudorosos y famélicos. En La Joya no habían encontrado agua; la noria que allí existía estaba cegada. En otro paraje llamado Agua Nueva, la noria estaba también llena de piedras, operación hecha, como en la anterior, por la gente de Elizondo. Proseguían la penosa caminata por la senda que serpenteaba en una árida y gris llanura cubierta sólo de la planta llamada

gobernadora, de color como de hierro oxidado, alentados no más por la esperanza de encontrar en Baján tropas amigas. De trecho en trecho, cruces de madera erguidas en montículos de piedra, señalaban los lugares de las hecatombes producidas por los indios bárbaros y nómadas. Abundaban las codornices que en bandadas huían al paso de la columna, y la presencia de las golondrinas anunciaba el advenimiento de la primavera. En los carruajes y sobre las cabalgaduras, los hombres y las mujeres, con las caras mustias y los labios resecos, dormitaban o callaban. . .

A eso de las nueve de la mañana, los insurgentes avistaron el pueblecillo de Baján, a una distancia apenas de poco más de media legua. Elizondo con su gente se encontraba un poco más acá de él, tras de una loma. Allende tuvo la imprevisión, imperdonable en un jefe militar, de no enviar fuerza exploradora.

A la salida del sol, adelantándose al ejército, había llegado a este punto el carmelita fray Gregorio de la Concepción, que fué luego aprehendido en compañía de unos oficiales que le acompañaban.

Elizondo permanecía tras de la loma con la mayor parte de su gente; pero una porción de ella estaba fuera del recodo, tendida en línea, dejando libre el camino, en actitud de resguardar al que pasara y aun de rendirle honores. Esto tenía que inspirar confianza a los insurgentes, cuya extrema vanguardia, al irse acercando, lo hacía como a campo amigo. De ella, el primero en llegar en un coche fué el mercedario fray Pedro Bustamante, acompañado de un muchacho de doce años, del teniente Joaquín Rodríguez, el alférez Jesús del mismo apellido y un soldado. Aprehendido el carmelita, se le mandó a Baján, lo mismo que se había hecho con fray Gregorio de la Concepción; mas como los dos oficiales eran de la fuerza realista de Río Grande, Elizondo les preguntó qué leyes seguían, si las de Hidalgo o "las de nuestro amado Soberano Fernando VII," y habiéndole respondido que las del monarca español, "hasta derramar la última gota de su sangre," ordenó que no se les hiciese daño y que se incorporaran a sus filas. Siguió un grupo de sesenta hombres encabezado por un teniente González. Vicente Flores le salió al encuentro marcándole el alto e intimándole rendición con la consiguiente entrega de armas. El teniente se opuso; hiciéronse de palabras él y Flores, y como acabaran por dispararse las pistolas, el oficial insurgente quedó muerto en el acto. El cadáver fué retirado luego del camino, porque ya se aproximaban algunos carruajes.

Uno tras otro, desfilaron frente a la loma tres coches escoltados, conduciendo clérigos, frailes y mujeres, los que, detenidos, fueron todos amarrados por individuos que Elizondo tenía designados ex profeso y provistos de cosa de trescientos lazos para esta operación. Apenas acababa de enviárseles a Baján, cuando se presentó un quinto coche en el que iban el hermano de Hidalgo y varias mujeres, con quienes se siguió el mismo procedimiento. Tras éste, vino otro en sexto lugar, y en él viajaban Allende, Jiménez, el teniente general Joaquín Arias, el oficial Juan Ignacio Ramón, Indalecio, el hijo de Allende, y una mujer.

Enterado Elizondo de que aquellos eran los generales, ordenó a sus ayudantes los rodeasen por la retaguardia, y Flores les intimó rendición en nombre del Rey. “Eso no; yo no me rindo; primero morir”—dijo Allende—. Y dispuesto a hacer fuego, tiró desde dentro del coche un pistoletazo que erró. Viendo esto el jefe realista autor de la emboscada, ordenó a sus soldados: “Arrímense y amarren a esos tales si no se rinden.” La interpretación de este mandato, fué una violenta descarga hecha sobre el vehículo, de la que resultó muerto el jovencito hijo de Allende. Entonces fueron saliendo uno a uno los agredidos, entre ellos Arias que echó pie a tierra apuntando su carabina sobre Flores, quien advertido a un grito de un soldado puesto a sus espaldas, desvió su caballo y disparó su arma, hiriendo a Arias en una cadera. Siguió una disputa con Jiménez, pero amarrados los ocupantes del coche, se subió a Arias al lado del cadáver de Indalecio Allende y se despachó a todos a Baján, debidamente resguardados.

Llegó otro coche, y en él venían el barón de Bastrop y el capitán Sebastián Rodríguez, los dos espías que los jefes insurgentes habían tenido en Saltillo de parte de los realistas. Desfilaron cinco carruajes más, y a poco rato los emboscados vieron acercarse otro, en el que, según dijo Rodríguez, debía venir Hidalgo. Ya frente a ellos, pudieron darse cuenta de que el Cura no venía en él, y que sólo lo ocupaban unas cuatro personas desconocidas. Transcurrieron unos instantes de expectación, pero en seguida pudieron darse cuenta de que el Generalísimo habiendo abandonado el carruaje, venía en un caballo prieto, con un padre a su derecha, y seguido de una escolta como de cuarenta hombres, también a caballo, “caminando a son de marcha.” Elizondo, lo recibió, e hizo un saludo, y dejándolo pasar con su acompañamiento, siguió detrás, como de retaguardia, hasta que el Cura llegó al extremo ocupado por las tropas en acecho, donde estaban don Tomás Flores y su hijo Vicente, quienes viendo que se pasaba de su zona, le marcaron el alto diciéndole de orden superior y a nombre de Fernando VII, que no habían de pasar de allí con armas, ni ellos ni nadie, hasta no expresar qué leyes eran las que seguían. Ante aquel requerimiento, Hidalgo iba a sacar una de sus pistolas, pero acercándosele Vicente Flores, le sujetó la mano y le dijo: “Si piensa usted hacer armas, estará perdido, porque la tropa hará fuego y acabarán con todos ustedes. . .” Elizondo y don Tomás Flores dijeron a los soldados de la escolta que si se empeñaban en seguir al Cura y no largaban las armas, los pondrían en las mismas condiciones en que estaban algunos compañeros que les señalaron. Y viendo a un buen número de los suyos, amarrados, estuvieron anuentes en hacer lo que se les ordenara. Expresado esto, les dejaron las armas y se les mandó formarse en ala frente a los amarrados. Al Cura, al padre que lo acompañaba y a sus sirvientes, lo mismo que a dos oficiales, los retiraron al otro lado de la collera de prisioneros; los desarmaron, y sin amarrarlos, los pusieron al cuidado de don Tomás Flores, del otro hijo de éste, Manuel, de Rábago y de diez o doce soldados.

Elizondo se retiró en seguida, para continuar dirigiendo la maniobra de las aprehensiones. No bien lo hizo, se encontró aún un coche más, en el cual venían Lanzagorta, Santa María y otros jefes. Después de éste, que fué el último, empezaron a caer pelotones de soldados, tan seguido, que los amarradores ya no bastaban, ni el número de lazos que tenían preparados, y se echó mano de los cabestros de los caballos. Entre cuatro y cinco de la tarde había más de seiscientos amarrados, los que, con una competente escolta, se dispuso su inmediata conducción a Monclova. Cayeron a poco unos cañones, y Elizondo mandó en seguida al teniente Antonio Griego, con cincuenta hombres, a capturar otros que venían a alguna distancia; mas como los artilleros se resistieran a rendirse, y no sólo eso, sino que amenazaban con hacer fuego, el capitán mandó un aviso a don Tomás Flores, al otro extremo, pidiéndole cien hombres de refuerzo, con los que él mismo se dirigió a auxiliar a Griego. Don Tomás, por su parte, ordenó que se amarrara a los acompañantes de Hidalgo; dejando sin amarrar sólo a éste y al padre. Ya asegurados los prisioneros, dijo a los suyos: “¡Ea! muchachos, prevengan belduques y lanzas, y si oyen tiros de cañones, empiecen inmediatamente a echar cabezas abajo, y luego van a Baján a hacer lo mismo con aquellos. . .” Hidalgo alegó a Flores que ellos no tenían la culpa de lo que pasaba, más estando presos. A lo que don Tomás repuso: “Supuesto que Vuesa Merced quiere la guerra, Vuesa Merced será el primero en morir.” El Cura propuso entonces que un tal Solís y un capitán de artillería, fuesen a influir en que los artilleros se rindiesen; mas no pasó mucho tiempo cuando se vió venir a Elizondo con toda la artillería capturada, para lo que había sido necesario matar a dos o tres artilleros de los que trataron de disparar, habiendo logrado hacer aún algunos prisioneros más, con lo que consumó su hazaña, si bien Iriarte que venía a la retaguardia, logró darse cuenta del desastre y retroceder con su gente hacia Saltillo.

Al ocultarse el sol, había terminado aquella trágica jornada, acaecida, extraña coincidencia, en día domingo, como en domingo se había efectuado el principio de la revolución.

Se trató entonces de ver la manera de pasar la noche con seguridad. Tranquilidad y descanso no podrían tenerse. Las sombras empezaron a envolver el paraje que desde aquel día se llamaría *del Prendimiento*, y los realistas decidieron dirigirse a la miserable ranchería de Baján, fundada apenas hacía siete años por el marqués de Aguayo, dueño de aquellos terrenos. Las escasas fuerzas de Elizondo eran insuficientes para resguardar al gran número de prisioneros (mil trescientos tres) y un enorme botín. La mayor parte de aquéllos ya habían sido mandados a Monclova. Una ruin casuca de adobe compuesta de dos cuartos, antecedida de un soportal y adicionada con un corralón, cerca de la cual había una noria y un borde para almacenar agua, sirvió de cárcel a los prisioneros principales, de albergue a sus custodios y para reconcentrar el botín que consistía en muchas cargas de plata de más de un millón de pesos; veintisiete cañones,

tres pedreros, dieciocho tercios de balas, setenta cartuchos para cañón, veintidós cajas de pólvora, lanzas, fusiles y espadas, coches y carros, mulas y caballos en número de seiscientos y cien cargas de equipaje.

La noticia de la captura de los insurgentes, se tuvo en Monclova sólo unas horas después. El mismo día se había instalado allí una junta llamada “de seguridad,” que debía substituir a la militar antes instalada. La componían los capitanes retirados Macario Velázquez Borrego y Pedro Nolasco Carrasco, el teniente José de Rábago y el alférez Matías Jiménez, quienes determinaron nombrar gobernador de Coahuila, con carácter interino, al coronel Simón de Herrera, y como su segundo al teniente coronel Manuel Salcedo, gobernador de Texas, depuesto por los insurgentes, e hijo del brigadier Nemesio Salcedo, Comandante General de las Provincias Internas. El primer acto de Herrera fué mandar a Elizondo un refuerzo de doscientos hombres a las órdenes de don Manuel Salcedo, y casi en seguida otro de ciento veinticinco al mando del capitán Nolasco Carrasco. A eso de las diez de la noche, ya con mayores datos, envió parte detallado de los sucesos de Baján, al Comandante de las Provincias Internas, a Chihuahua, lugar de su residencia.

En Baján la noche era de una gran inquietud, de continua vigilancia, de mucho movimiento, para los aprehensores, héroes de la jornada. Establecieron su campo cerca del jagüey; pero formaron cinco guardias: una en la casa destinada a los generales y clérigos prisioneros, donde se estuvo velando el cadáver de Indalecio Allende; otra para las mujeres capturadas; otra para los jefes insurgentes de menor importancia; otra para las cargas de plata y otra para el cuidado de las bestias; no obstante lo cual, se saqueó a los detenidos, sin escaparse ni las mujeres, dejando a algunos “como los echó al mundo su madre.” Cesó un poco el sobresalto, cuando entre nueve y diez de la noche arribó el primer refuerzo enviado por Herrera y poco después el segundo. No por eso hubo quien durmiera. Como los hombres y los animales de uno y otro partido estaban sedientos, fué un constante trajín para apagar su sed, el que hacían mayor las manifestaciones de alegría por tan grande y fácil victoria, en la que apenas se habían tenido de treinta a cuarenta muertos.

De este modo se pasó la noche, hasta que al amanecer empezaron los preparativos para la marcha. Antes de que calentase el sol, emprendió el camino rumbo a Monclova, la caravana de prisioneros y sus custodios, en la que iban los caudillos, sacerdotes, frailes y mujeres, en catorce coches; caminaron también los demás insurgentes, atadas las manos por detrás, los pies uno con otro y sentados a mujeriegas en mulas aparejadas, según la usanza de conducir reos peligrosos, y a continuación los hatajos con las cargas de plata, los equipajes y el resto del botín. Apenas se hicieron ligeros altos en Estanque del Marqués y en Castaño, y tras un recorrido de dieciséis leguas, se llegó al término del viaje poco antes del tramonto.

A su entrada a Monclova, a eso de las seis de la tarde del día 22, se hizo a Elizondo y sus compañeros un recibimiento victorioso, con las calles adornadas, música, repiques, salva de artillería y desaforada gritería de “¡Viva Fernando VII y mueran los insurgentes!”

Antes de ser alojados los principales caudillos en los lugares que se les tenía destinados para su reclusión, la escolta que conducía a Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez y Abasolo, se detuvo frente a una herrería, establecida bajo un corpulento nogal, propiedad del herrero francés Marcos Marchant, quien auxiliado por su ayudante Pioquinto Rodríguez, les puso esposas bien remachadas, acto que no obstante la recepción oficial, causó dolorosa impresión en cuantos la presenciaron, haciendo derramar lágrimas a muchos. Internóseles en seguida en el hospital; pero como no cabía en él tan crecido número de presos, se les trasladó a la capilla de la Purísima, situada a uno de los costados de la plaza principal. Los demás prisioneros fueron materialmente amontonados, unos en el hospital, los restantes en el cuartel de la compañía presidencial, y el cadáver del hijo de Allende, sepultado en el panteón. Rendidos de cansancio, semidesnudos, sin comer desde la hora de su aprehensión, y casi sin haber tomado agua, en los primeros momentos quedaron oprimidos unos contra otros dentro de las estrechísimas piezas, y cuando pudieron acostarse, tocábanse pies con pies.

Si la situación de la mayor parte de los prisioneros fué bastante dura en los primeros momentos, a partir del día siguiente lo fué menos, aunque no dejó de tener ribetes de cruel y aun inhumana. Los caudillos, aunque más resguardados, recibieron un trato algo distinto. Se les permitían visitas, e Hidalgo tuvo atenciones de una familia, la familia Montemayor, uno de cuyos miembros, la señorita Isidora, le estuvo llevando alimentos preparados especialmente. Al segundo día de su llegada a Monclova, el brigadier Salcedo les hizo una visita. Empezó por saludarlos cortésmente, y después de otros cumplimientos les preguntó si no tenían noticias del indulto ofrecido por el Virrey. Hidalgo dijo que no; pero Allende, desmintiéndolo afirmó que sí. Entonces Salcedo, aseguró que al dar parte detallado al Comandante General (ya se le había dado), se haría aparecer como que se habían presentado a acogerse al indulto y no como que se les hubiese aprehendido, lo que les garantizaba un tratamiento moderado. Allende rechazó la insinuación en forma digna y enérgica, y la situación de ellos ya no fué muy benigna, no obstante haber accedido el caudillo sanmiguelense a enviar a Rayón una orden escrita diciéndole “que pusiese a disposición de D. Ignacio Elizondo cuanto estaba a su mando. . . porque así convenía.”

• LXVI •

Regocijo de los realistas por la captura de los caudillos - La conducta de Elizondo - Indecisión por el destino de los principales reos - Se emprende con ellos la marcha - Suerte de los que quedan en Monclova - Abandona Rayón a Saltillo, en hábil retirada - Hidalgo y sus compañeros rumbo a Chihuahua - Separación de los eclesiásticos - Bando del brigadier Nemesio Salcedo - Entrada de los reos a Chihuahua - Su alojamiento en las prisiones - Oficios de su carcelero

LA NOTICIA DE LA DERROTA y captura de los prisioneros caudillos de la insurrección, fué recibida en México por parte del Gobierno y bando realista con grandes muestras de regocijo. Salvas de artillería y prolongados repiques anunciaron a los habitantes de la Capital el extraordinario suceso ocurrido en Acatita de Baján, hundiendo en la amargura a los partidarios de la independencia. Sin embargo, la circunstancia de no haber dado a conocer de momento pormenores ningunos, hizo que éstos dudaran de los hechos y cobraran alguna esperanza; pero los informes oficiales que sucesivamente se recibieron, disiparon todas sus dudas y les sumieron en doloroso desengaño.

En Guadalajara el comandante general don José de la Cruz, mandó celebrarla con triple salva de artillería, repiques y misa de gracias.

En las demás ciudades del Reino celebróse también con grandes demostraciones el acontecimiento, toda vez que el partido realista juzgó que desde aquel momento la revolución había sucumbido para siempre, volviendo los días de silenciosa quietud y tranquila servidumbre, interrumpida por los sucesos de 1808 y por la recia tempestad desencadenada el 16 de septiembre de 1810.

La conducta de Elizondo, aun cuando no era una traición la suya, porque nunca estuvo en el bando de la insurgencia y no hizo sino servir al partido a que había pertenecido siempre, fué calificada por el primero, intencionalmente, como tal, y nadie lo libraría del estigma de haber sido el aprehensor de Hidalgo y sus compañeros, para no ser execrado por la posteridad. El fué el autor y el ejecutor de la emboscada, y Royuela sólo le dió consejos para realizarla mejor, cosa que éste mismo declaró. Si después trató de hacerse aparecer como autor principal de ella en escritos dirigidos al gobierno virreinal, fué para tratar de vindicarse y borrar la mala impresión producida por el hecho de haberse dejado arrebatar los fondos de que era responsable y para obtener su pensión de retiro que pidió con insistencia y que al fin le fué concedida.

Los valores recogidos a los insurgentes en Baján, montaron, a pesar de sus mermas, a un millón ochenta y siete mil seiscientos setenta y ocho pesos, siete reales y seis granos.

Se creyó de pronto que los principales reos insurgentes serían conducidos a la ciudad de México y juzgados allá, y aun el coronel García Conde, ex prisionero de Hidalgo en compañía de Merino y el conde de Casa Rul, solicitó del Virrey como una gracia, que hubiera sido más bien una especie de venganza, le concediera escoltarlos hasta la Capital. Calleja, que se encontraba en San Luis Potosí, habíase dirigido a su vez, al comandante general de las Provincias Internas, brigadier Nemesio Salcedo, recomendándole los enviara con el mismo destino, custodiados por una división que él mandaría, haciéndoles atravesar el Reino a efecto de que constase a todo mundo la certeza de su prisión; pero el Virrey opinó que era peligrosa su conducción a México. Se pensó en llevarlos justamente a San Luis, y aun a Saltillo ocupada por Rayón; mas al cabo de estas y otras cavilaciones, al sexto día de haberseles aprehendido, el 26 de marzo, se emprendió con ellos el camino rumbo a la villa de Chihuahua, ya que al comandante de las Provincias Internas correspondía la formación y conocimiento de sus causas, porque la aprehensión se había hecho en territorio de su mando y por fuerzas a sus órdenes.

Bajo la custodia del teniente coronel Manuel Salcedo, gobernador de la provincia de Texas e hijo de don Nemesio, salieron los principales caudillos del levantamiento en Dolores: Hidalgo, Allende, Aldama, Balleza, José Santos Villa, Mariano Hidalgo; de otros jefes y oficiales, el valiente y magnánimo Jiménez; Abasolo y Camargo, a quienes hemos visto llevar la intimación al intendente Riaño; Pedro Aranda, Manuel Santa María y Francisco Lanzagorta; mariscales Onofre Portugal y Juan Bautista Carrasco, brigadieres; el coronel Luis G. Mereles, el director de ingenieros Vicente Valencia, el mayor de plaza Pedro León, al ex torero Agustín Marroquín; de eclesiásticos, los religiosos Carlos Medina (franciscano), Gregorio de la Concepción (carmelita), Pedro Bustamante (mercedario), Bernardo Conde, de la provincia de San Pedro y San Pablo, y los clérigos Francisco Olmedo, Antonio Ruiz, Nicolás Nava, Ignacio Hidalgo y Antonio Belán. Total: veintisiete reos.

En Monclova quedaron el teniente general Joaquín Arias, herido en Baján, que murió el día 28; el licenciado José María Chico, Ministro de Justicia de Hidalgo; don Manuel Ignacio Solís, que había fungido de intendente del ejército, y de tesorero, los últimos días, y el mariscal de campo Nicolás Zapata, a quienes no se les concedió importancia. Los demás prisioneros, que eran la gran mayoría, quedaron también en Monclova, expuestos a las más duras crueldades, de parte de Elizondo, quien por principio de cuentas mandó averiguar cuáles de ellos habían sido oficiales realistas, dizque para que diesen instrucción a las tropas; pero el objeto fué separar a los simples soldados condenándolos a trabajos forzados en algunos obrajes y en las haciendas cercanas, y guardar a los oficiales para ir fusilando a unos, destinando a presidio a otros, y a los mejor librados incorporarlos al

cuerpo de Dragones Provinciales, degradándolos a soldados rasos, todo de conformidad con las instrucciones del brigadier Nemesio Salcedo, remitidas de Chihuahua. En cumplimiento de ellas mismas, Elizondo recibió provisionalmente el grado de teniente coronel, a reserva de que le fuera sancionado, y se procedió a inventariar el botín y el archivo quitados a los prisioneros.

El mismo insurgente antes citado, relata la suerte que corrieron sus compañeros encarcelados en Monclova. “Se mandaron encerrar en el Hospital—escribe—; este edificio tiene unas piezas tan cortas y estrechas, que apenas pudieron recibir a 29 hombres, y no obstante hicieron que entraran ciento en cada una. Se deja entender cómo se acomodarían aquellos desgraciados. Allí les sirvió algo el estar en cueros para poder así sobrellevar el terrible bochorno que ocasionaba aquella reunión y que más tarde les había de ocasionar fuertes enfermedades. Es de advertir que estos prisioneros no habían tomado alimentos sino el día anterior de ser presos, y así sufrieron hasta en la tarde del siguiente en que se presentó un perol con trozos de carne no muy bien cocida, mezclada con maíz y unas bolas o gordas también de maíz y demasiado ásperas. Los que llevaron el rancho, que no era gente muy comedida ni humana, no teniendo los presos en qué recibir su porción, se las echaban en el suelo según estaban sentados, y a otros que estaban agrupados, en el medio de ellos se les surtía en unión según su número. Para las naturales necesidades, se observaban grandes precauciones: salían de a dos, y sólo diez parejas. Cuando se usó la caridad, se introducía un barril de agua, que no siendo suficiente, con todo, era reemplazado hasta el día siguiente. La luz de noche era bien escasa, y a las tres horas se quedaban a oscuras; quedaban encerrados y sin más recurso que una ventana enrejada que permitía algún fresco y una pequeña claridad. Rodeados de centinelas y de aparatos de terror y sin saber la suerte que les esperaba, era con todo esto una existencia llena de sobresalto y un continuo martirio, y más cuando se sabía que de las otras piezas de prisión se había mandado sacar en la noche algunos presos que no habían vuelto. Esta penosa situación duró cosa de veinte días, al cabo de los cuales se determinó sacarlos por la limpieza de la prisión, para que se ventilara porque ya se empezaba a sentir alguna enfermedad, que más tarde se fué aumentando; por ésto o por otra razón, los sacaron a la obra pública, en donde era duro el trabajo, y como siempre escaso el alimento. Seguía entre tanto la disentería, que había ocasionado ya algunas muertes.”

Rayón había permanecido en Saltillo protegido por el vecindario francamente adicto a la causa de la independencia. Tuvo noticias de lo ocurrido en Baján, por Iriarte que retrocedió huyendo a la vista del desastre. Como Rayón comprendiera que en vez de huir, pudo haber presentado combate y auxiliado a los caudillos, ordenó su inmediata ejecución, y con la tropa de éste y la suya, se dispuso a abandonar la plaza. Había recibido una orden escrita por Allende para que pusiese a disposición de Elizondo

cuanto estaba a su mando, sin dar más razón que la de “porque así convenía,” la que no obedeció, más viniendo de su jefe prisionero.

El teniente coronel José Manuel de Ochoa, se movilizó de su campamento de Durango a la reconquista de Saltillo. Auxilió en Parras al teniente Fernando Melgares que sólo tenía cincuenta y nueve hombres, con quinientos más, para que avanzara sobre el mismo punto. Calleja por su parte, saliendo de San Luis Potosí, se fué acercando a Matehuala. Amenazado por todas partes Rayón, empezó por acampar sus fuerzas en la mesa del Ojo de Agua, y el 26 de marzo, mismo día de la partida de Hidalgo, Allende y compañeros, para Chihuahua, después de poner en libertad a los españoles prisioneros y al gobernador realista Antonio Cordero, evacuó Saltillo con tres mil quinientos hombres y veintidós piezas de artillería. Al cuarto día tuvo un ligero tiroteo en Aguanueva con las avanzadas de Ochoa, que ya habían pasado por la hacienda de Patos; al día siguiente se encontró con él en el Puerto de Piñones, y allí libraron un combate de seis horas en el que venció Rayón. De este punto continuó una magistral retirada, abriéndose paso hacia el Occidente contra los motines y las deserciones de sus mismas tropas y los rigores del hambre y de la sed, hasta llegar a Zacatecas.

Se presentó en Monclova el coronel Antonio Cordero, gobernador propietario de Coahuila a tomar posesión de su puesto una vez que lo dejó libre Rayón al marcharse; pero la Junta dispuso que continuase como Gobernador interino y que Cordero tanto en los actos públicos como en los privados se le tuviera como Gobernador de la provincia aunque no ejerciera sus funciones. Inmediatamente los miembros de la misma junta se reunieron en la casa de Cordero y declararon “patrona, abogada y generalísima de las armas,” a la Virgen de Zapopan, venerada en el santuario de su nombre. La villa de Monclova fué erigida días después en ciudad por acuerdo del Comandante General de las Provincias Internas, y por orden del mismo fueron condecorados los individuos de tropa y los particulares que concurrieron a la acción del día 21 de marzo, colocándoles en la manga izquierda el uniforme o vestido una estrella con la leyenda “Vencedores de Baján.” Elizondo fué ascendido a teniente coronel.

Los caudillos prisioneros que iban rumbo a Chihuahua habiendo salido de Monclova antes del amanecer, desanduvieron ese día y el siguiente la ruta hasta Anaelo, conducidos por una columna a cuya cabeza marchaban veinticinco hombres, y luego seguían en medio de dos filas de soldados los principales reos, uno tras otro, guiado cada cual por un soldado que tiraba la mula que montaban y otro apuntándoles por detrás con una lanza, y al final el grueso de la tropa. Rendían las jornadas antes del anochecer, casi sin probar bocado, sedientos y ardidos por el sol, del que la mayor parte no podían resguardarse por falta de sombreros. Monturas y aparejos colocados en rueda, servían como de valladar a los prisioneros puestos en el centro, y reforzaban el círculo sus custodios; procedíase a asar raciones de carne que cada veinticuatro horas se les daba; terminado tan pobre

refrigerio, se les amarraba de los pies, unos con otros, de cuatro en cuatro, para que cada guardián que les tocase sostuviera la punta del lazo durante la noche, la que se pasaba al sereno o bajo la lluvia, sin cesar de oír gritos y blasfemias de la soldadesca.

De Anaelo se tomó por el camino de Dos Ríos, hacia el Occidente, continuando por Perillal, Venadito, hacienda de la Sauceda, Jaral, Pastora, La Tinaja, San Carlos, Puerto de las Bocas, Santa Isabel y hacienda de San Lorenzo, lugar éste cercano a Parras, en donde se separó a los eclesiásticos (excepto Hidalgo) de los otros reos, poniendo aquéllos al cuidado del capitán Juan Francisco Granados, de la Compañía Presidial, que con dos oficiales y ciento cincuenta hombres había venido a prestar auxilio a la provincia, y quedando los demás bajo la custodia de Salcedo.

Los eclesiásticos pasaron luego a Alamos, punto que poco después se llamaría Viesca, donde al cabo de hacerlos descansar en una casa de la plaza principal, se siguió con ellos por el camino de Cuencamé hacia Durango, mientras Salcedo prosiguió con su columna por Cadillal, San Isidro, La Boquilla, Peña, hacienda de Hornos, Santa Margarita, El Gatuno, Vega, Marrujo (trocada después en Matamoros) y La Chona, último punto de tierras de Coahuila. Aquí Hidalgo y sus compañeros, así como sus custodios, atraviesan el río Nazas en una pequeña chalana que durante largo tiempo hace repetidos viajes, para desembarcarlos en San Sebastián, de la ribera opuesta, por donde empiezan a cruzar hacia el Norte territorio de Durango: Mapimí, entrada al Bolsón del mismo nombre, donde la columna descansa cuatro días; Cadena y Pelayo, haciendas situadas en pleno desierto, y El Derrame, en donde se dejan tierras de Durango para entrar a las de Chihuahua, por Río Florido, y continuar por Atotonilco, Presidio, Huejuquilla (que a poco recibiría el nombre de Jiménez), Tierra Blanca, hacienda de San Isidro, Santa Rita, Santa Cruz de Tapacolmes, haciendas de Bachimba y Mápula, rancho de Avalos y al fin la villa de Chihuahua.

Lenta y penosísima había sido para los jefes de la revolución la marcha hasta Chihuahua, a donde arribaron casi después de un mes, el 23 de abril. El brigadier don Nemesio Salcedo, Comandante General y Gobernador de las Provincias Internas había publicado dos días antes un bando en el que prevenía a los habitantes de la villa, la forma de recibir a los prisioneros, amenazando con severas penas a los que de algún modo manifestaran compasión hacia ellos. “A todos los vecinos estantes y habitantes en esta Villa de San Felipe de Chihuahua, de cualquiera estado, calidad y condición que sean —empezaba diciendo el documento—, hago saber: De un momento a otro, vais a ver enmedio de vosotros, como reo, al mismo que acaso temisteis como tirano feroz, rodeado de ladrones y foragidos, destrozando vuestros bienes, saqueando y profanando vuestros templos, atropellando la honestidad de vuestras esposas y de vuestras hijas, armando al padre contra el hijo, al hijo contra el padre, al marido contra la mujer, a la mujer contra el marido, al vasallo contra el vasallo, rompiendo los vínculos sagrados que os unen a

Dios, al Rey y a la Patria; trastornando, en fin, y confundiendo todo el orden social, todo lo divino y humano. El Dios de los Ejércitos ha querido castigar la América Septentrional, sirviéndose del Cura Hidalgo como de un azote más terrible que todas las plagas que afligieron al Egipto; miró con ojos de predilección a las Provincias Internas, no sólo preservándolas de tantos males, sino distinguiéndolas con la gloria de haber encadenado a este monstruo, a todo su Ejército, a todos sus llamados generales, y hecho presa de todas sus rapiñas, sin costar una gota de sangre, en el momento en que estaban amenazadas de la más espantosa desolación. Fuerza es reconocer aquí el dedo de Dios. A una extratagema, la más bien combinada, pero cuya ejecución hubiera sido imposible sin el auxilio especial del Cielo, un puñado de hombres de nuestras Provincias, soldados, paisanos, indios de diferentes naciones, unidos por un acuerdo prodigioso, se debe este suceso que hará una época memorable y ejemplar en los anales de nuestra lealtad y de los perturbadores del altar y del Trono. Y a la verdad ¿quién sino sus crímenes guiaba al pérfido Hidalgo a su precipicio? ¿Quién le cerró todos los conductos, para que ni aun llegase a sospechar un secreto que tantos sabían? Así fué que el malvado se adelanta con ciega confianza hacia nuestro ejército que mira como amigo; llega, y en lugar de los obsequios y honores con que desde lejos se saboreaba ya en su engréido corazón, sólo oye aquella voz de trueno que le intima bajar del trono de su soberbia, a sufrir el peso de las cadenas, y la lóbreguez de los calabozos. Ahora pues, habitantes de Chihuahua, a vuestro honor importa no manchar esta gloria, ni mostraros ingratos a los favores del Cielo con una conducta irregular: acrediten vuestras obras, vuestras palabras y hasta vuestros modales, que no sois indignos de ellos; que sois un pueblo culto, y verdaderos vasallos de Fernando Séptimo, haciendo callar la arbitrariedad y las pasiones, cuando va a pronunciar su fallo la Justicia. Siempre os he hallado dóciles y obedientes; pero en esta grande coyuntura, espero de vosotros, nuevos testimonios del espíritu de orden y moderación que deben animaros; y sólo porque me toca prevenir cualquier exceso y cuanto pueda causar, ordeno y mando lo siguiente”:

Y a continuación venían las prevenciones, como remate de este exordio lleno de injurias y de calumnias para los vencidos, como lleno de vanidad de los vencedores, de falso halago y de amenazas para los chihuahuenses.

Esa parte, en once artículos, estaba concebida en estos términos:

PRIMERO. Se permite a todos los vecinos, que, en el día que entren los reos, salgan a verlos en la calle o en el campo, en el concepto de que no abusarán de un permiso que se dirige a satisfacer su patriotismo.

SEGUNDO.—Se prohíbe formar pelotones; sino que deberán colocarse en una, dos o tres filas, a ambos lados de la carrera, que ha de estar enteramente desembarazada, y el que advertido no se arreglase a este orden, será arrestado y castigado.

TERCERO. Nadie se subirá a las azoteas con objeto de ver mejor, ni con otro alguno; pues será castigado en la misma forma.

CUARTO. Nadie será osado a levantar el grito para improperar a los reos; ni menos dar muestras de una imprudente compasión.

QUINTO. Ninguno de cualquier estado, o condición que sea, concurrirá a dicho acto con ningún género de armas, a excepción de la tropa, de todos los que gozan de carácter público, o se hallaren ocupados en algún servicio del Rey.

SEXTO. Mientras no se diere destino a los expresados reos, no se consentirán pelotones de gentes en las calles, particularmente en las cercanías del lugar en donde se custodiaren, ni que se detengan en ellas los artesanos, operarios, o gente ociosa, pues todos deberán recogerse a sus casas o acudir a sus tareas o negocios como corresponde.

SEPTIMO. Todos los que armaren alborotos, ruidos o pleitos en las calles, serán castigados conforme a lo prevenido.

OCTAVO. Todo delito de robo, muerte o escándalo, durante las presentes circunstancias, será considerado como delito calificado para su castigo.

NUEVE. El Subdelegado, Alcaldes ordinarios, Junta de seguridad y tropa, celarán con la mayor vigilancia y se auxiliarán mutuamente para el cumplimiento de todo lo que queda prevenido.

DIEZ. Ninguna persona podrá admitir forasteros en su casa, sin que hayan primero presentádose al Subdelegado o Alcaldes ordinarios, quienes les exigirán comprobantes de los motivos de su venida, advirtiéndoles el tiempo que pueden permanecer; y fenecido deberán volverse a presentar antes de retirarse.

ONCE. La formal desobediencia o resistencia a los encargados de esta policía, calificará las intenciones de los contraventores, entendiéndose que su desobediencia y resistencia se dirigen expresamente a turbar la tranquilidad pública, por lo que serán castigados con arreglo también a lo prevenido.

Iba a terminar la mañana del día antes mencionado, cuando los reos, después de haber pasado por Avalos sin detenerse, entraban al valle donde se asienta Chihuahua. Atrás quedaban los interminables desiertos recorridos, y ahora aparecía ante sus ojos un nuevo paisaje bañado por fluentes aguas y cubierto de abundosa vegetación, en cuyos términos se yerguen las montañas del Embudo y Cerro Grande que dan origen a fértiles cañadas. Tomaron a lo largo de una de ellas, por donde corre el camino llamado “de México,” y dejando a un lado el santuario de Guadalupe erigido sobre una colina cubierta de frondosa arboleda, pronto estuvieron en la apartadísima y quieta villa norteña, extendida al este del río Chuiscar; entraron a ella justamente a tiempo de que en los campanarios de las iglesias daban el toque de las doce meridiano, atravesándola de un lado a otro, en la mayor parte del recorrido por la calle Real, ante la muda expectación del escaso vecindario, el que una vez visto el desfile se retiraba en orden a sus casas.

Llegados a la extensa plaza llamada de San Felipe o de los Ejercicios, situada en el extremo opuesto del poblado, se alojó a unos en el ex Colegio de la Compañía y a otros en el convento de San Francisco, algunas de cuyas celdas se adaptaron como calabozos.

En el primero de estos edificios, abandonados sin concluir desde la expulsión de los jesuitas y convertido después en Real Hospital Militar, fué alojado en primer lugar el cura Hidalgo, que ocupó el cubo de la torre de la iglesia del ex colegio, también sin concluir, desprovista, por tanto, de caracol o escalera, y que por su elaboración y falta de luz tenía aspecto de fortaleza o torreón de castillo medieval, la que se declaró calabozo N° 1; Allende ocupó el calabozo N° 2 (de los destinados a militares enfermos y procesados), Aldama en el N° 3; Jiménez el N° 4, José Santos Villa el N° 11 y Mariano Hidalgo el N° 12.

En el convento de San Francisco se alojaron Nicolás Zapata en el calabozo N° 6, Pedro Aranda en el N° 7, Francisco Lanzagorta en el N° 8, Manuel Santa María en el N° 13, Vicente Valencia en el N° 14, Ignacio Camargo en el N° 15, Mariano Abasolo en el N° 16, Juan Bautista Carrasco en el N° 17, Onofre Portugal en el N° 18; Luis Mereles, Pedro León y Agustín Marroquín, quedaron en otras celdas sin numerar.

Horas antes de la llegada de los reos, el Comandante don Nemesio Salcedo había entregado una lista de ellos al español don Melchor Guaspe, nombrado alcaide de la prisión, especial para el caso, dándole instrucciones de que los recibiera y encerrara en el mismo orden en que estaban anotados, empezando por Hidalgo que aparecía a la cabeza. Así lo hizo don Melchor, y cumplidas las órdenes, el teniente coronel don Manuel Salcedo que los había conducido desde Monclova, puso a su disposición una guardia de quince soldados, un cabo y un sargento, para su resguardo, la que se relevaría todos los días o cada ocho días, como quisiese, haciéndolo responsable de los prisioneros.

Mandó don Melchor dar de comer a todos y por la noche hizo poner centinelas en los patios y en las azoteas, con la consigna de correr la voz de alerta cada cuarto de hora. Designó, además, como carcelero o custodio exclusivo de Hidalgo, al cabo Miguel Ortega, de las fuerzas realistas.

Se les recogió bajo inventario la ropa y catorce buenos relojes, que traían. Estos se llevaron a depositar a la tesorería, y la ropa la guardó el alcaide para mandárselas asear y que pudieran mudarse semanalmente.

De ahí en adelante su comida consistió en chocolate con pan por las mañanas; a mediodía sopa de arroz de olla y principio; a las cinco de la tarde, como cena, temole, asado de carnero y frijoles.

Ya estaban los reos en el lugar de su término. ¡Luenga y ruda jornada, triste prisión, y en perspectiva, lo incógnito!

• LXVII •

Instrucciones del Virrey sobre los reos - Nombramiento de jueces y de una Junta Militar - Primeros enjuiciados y ajusticiados - Nuevas ejecuciones - El proceso de Allende - Las causas de Aldama, Jiménez y Santa María - Ejecuciones de estos cuatro reos - Cuarta partida de ajusticiados - Reos condenados a destierro - Doble presión ejercida sobre los encausados

COMO EN UN PRINCIPIO SE CREYO que los principales insurgentes serían juzgados en San Luis Potosí, el virrey Venegas había girado instrucciones a Calleja sobre la manera de proceder con ellos, las que este jefe transmitió incontinenti al comandante Salcedo.

Luego que lleguen dichos presos—decían las instrucciones en su parte esencial—, dispondrá V. S. sean juzgados en esa ciudad por un Consejo de Guerra y que su sentencia sea ejecutada sin pérdida de tiempo, autorizando yo a V. S., como lo autorizo, para la confirmación y el decreto de que se ejecute.

La dilación de esta providencia o la traslación de los reos a otros parajes, traería inconvenientes capaces de poner a la Patria en peligro, y por consiguiente espero del celo y talento de V. S., dará a la causa la actividad que requiere, disponiendo también si así se sentenciaré por el Consejo, se lleven las cabezas de los principales a fijarse en las poblaciones donde ejecutaron sus principales crímenes o brotó la insurrección.

Como es conveniente y regular que se procure inquirir en el juicio, si hay cómplices ocultos en la conspiración, contra quienes deba procederse, o cantidades de las robadas, ocultas en algunos sitios que hayan de señalar los reos para su examen, sólo en tales casos y en los que precisamente exijan evacuación de citas y careos, podrá diferirse la ejecución de la pena, para con los reos que se hallen comprendidos en dichas circunstancias.

Excuso ponderar a V. S., el cuidado y vigilancia con unos criminales que no omitirán arbitrio, ya para su evasión, como para corromper las mismas personas encargadas de su custodia, siendo esta una nueva razón para la imperiosa urgencia con que deben ser juzgados.

En cumplimiento de tales instrucciones, dos días después de la llegada de los reos, Salcedo procedió a nombrar para la instrucción de las sumarias, al licenciado don Juan José Ruiz de Bustamante, español, recomendándole la brevedad en los procedimientos; el día 26 nombró una Junta Militar, compuesta de un presidente, un auditor, un secretario y cuatro vocales, a la cual debía pasar el instructor las declaraciones que tomase, de tres

en tres individuos, para que en el mismo orden se vieran y fuesen sentenciados; el 6 de mayo siguiente comisionó al alférez don Angel Abella, español también y ex administrador de correos en España y en Zacatecas, de donde lo vimos salir escapado al estallar allí la revolución, como muy versado en las fórmulas de la ordenanza militar en materia criminal, para que formara los procesos de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, autorizándolo para que nombrase secretario que lo auxiliara en las actuaciones, habiendo elegido al soldado Francisco Salcedo. La junta o consejo de guerra, se integró con el hijo del Comandante General, el coronel Manuel Salcedo, como presidente, y como vocales, con los tenientes coroneles Pedro Nicolás Terrazas, José Joaquín Ugarte y Pedro Nolasco Carrasco; el capitán Simón Elías González y el teniente Pedro Armendáriz. Abella nombró secretario al soldado de la tercera compañía volante, Francisco Salcedo, y se aprestó a fungir como asesor el licenciado Rafael Bracho, que lo era de la Comandancia de las Provincias Internas.

Los primeros en ser juzgados sumariamente y sentenciados a pena de muerte, fueron el mariscal Ignacio Camargo, el brigadier Juan Bautista Carrasco y el ex torero y capitán Agustín Marroquín, a quienes, conforme al pedimento del Asesor y aprobación de la Junta o Consejo Militar, se fusiló por la espalda, el día 10 de mayo, en la plaza que quedaba a espaldas del edificio. Al día siguiente, tocó su turno al mariscal Francisco Lanzagorta y al coronel Luis G. Mereles.

Estas primeras ejecuciones causaron gran consternación y quebrantaron bastante los ánimos de los demás reos, lo que hace presumir que intencionadamente se quiso llevarlas a cabo con tal premura. Después, discurren algunos días sin efectuarse ejecución alguna; pero el 6 de junio son llevados al patíbulo el capitán veterano de Lampazos José Ignacio Ramón, el mariscal Nicolás Zapata, el mayor de plaza Pedro León, el tesorero del ejército insurgente Mariano Hidalgo y el coronel José Santos Villa, produciendo mayor consternación entre los supervivientes prisioneros, sobre todo en el cura Hidalgo, a quien tocan muy en lo vivo la muerte de su hermano Mariano y la de su pariente Villa.

Discurre nuevo lapso de largos días, y en él se instruyen las causas de los otros reos, empezando por la de Allende, al que se le toman las primeras declaraciones el día 10 y el 11 de mayo, a mañana y tarde, y continúan los interrogatorios en la misma forma durante los días del 13 al 18 del propio mes.

Expuestas sus generales y prestados los juramentos de rigor, Allende fué declarando, esencialmente, que él y el Cura eran los principales motores de la revolución; que habiéndose trasladado el día 15 de septiembre del año anterior, de San Miguel el Grande, al pueblo de Dolores, alojándose en la casa de Hidalgo, como lo acostumbraba, pasaron a hablar “del riesgo a que estaba expuesto el reino de ser entregado a los franceses,” ya que en concepto de los dos “la grandeza de España” estaba decidida por Bonaparte y que la Península podía considerarse perdida, excepto Cádiz, más cuando las autoridades eran

hechuras del tiempo del Príncipe de la Paz y se desconfiaba de ellas; que estas y otras conversaciones habían tenido varias veces, por lo que les parecía que el remedio de tal situación, era “un plan que se decía tratarse ocultamente” en la ciudad de México, consistente en reunir cierto número de sujetos de distintas clases, que hiciesen una representación al Virrey exponiéndole tal orden de cosas, y solicitar de él la formación de una junta que debería abarcar todas las materias de gobierno, auxiliada por una comisión de americanos en Veracruz, que recibiese las correspondencias de España porque se temía que se interceptaran y por ello “no se manejaba bien la fe pública,” ignorándose la verdad de los hechos; que de este plan le había dado noticia el capitán Joaquín Arias, como por el mes de julio pasado, ya porque hubiese ido a México o le hubiesen escrito de allá, en el cual, por añadidura, entraba lo mejor de la nobleza.

Ni Hidalgo ni él, a lo que tenía entendido, habían proyectado cosa alguna; “sino que estaban pendientes de lo que saliese del referido plan o de otro que se adoptase” para la seguridad del Reino; y sólo para auxiliar a aquel plan, “caso que el gobierno no lo admitiese y sacrificase a los primeros representantes,” había apalabrado en Querétaro y en San Miguel a algunos sujetos, recomendándoles que por su parte apalabrasen a otros, con el fin de tener gente pronta a usar de la fuerza si fuese necesario, operación que había tenido principio por los meses de febrero y marzo del año anterior, e “igual acopio de gentes se había propuesto el cura Hidalgo en Dolores y sus alrededores.”

A pregunta especial hecha de si aparte del propósito de prestar auxilio al plan de México, no tuvo un plan propio, combinado con aquél, lo negó rotundamente, añadiendo que como siempre se tuvo formada la resolución de que si fuese descubierto en los pasos en que andaba y se tratase de hacerlo víctima de “vejaciones” como al licenciado Verdad, a Talamantes, a Azcárate y a otros, el mismo 15 de septiembre, al saber que habían sido aprehendidos los confidentes de Querétaro y que a él también trataban de aprehenderlo, entró en conferencia con Hidalgo, el hermano de éste, Mariano, Aldama y Santos Villa, y el Cura propuso el inmediato levantamiento, por lo que él se resolvió sin vacilar.

Preguntado asimismo si había tenido confidentes en México, Guadalajara, Zacatecas, Puebla, Veracruz, Guanajuato y otros lugares, lo negó también, y sólo dijo que había tenido a don José María Liceaga en Guanajuato y a don Joaquín Arias en Celaya.

Requerido sobre si sabía que ningún vasallo debía hacer armas contra las autoridades legítimas, a menos de incurrir en delito de alta traición, arguyó que habiendo faltado el Rey, consideraba, por el contrario, su conducta, como de “alta lealtad,” más cuando vió la impunidad en que quedaron los aprehensores de Iturrigaray. Su idea había sido “conservar esta América al señor don Fernando VII”; pero habiendo percibido en Valladolid, que ya no era del agrado de Hidalgo que se mentase el nombre de Su Magestad, se quejó de este proceder a los prebendados de aquella iglesia, Michelena y Zarco; y en Guadalajara, habiendo hecho al doctor Maldonado el extrañamiento de por

qué en su periódico *El Despertador Americano*, no se contaba con el Rey le contestó que “eso no le parecía bien a Hidalgo,” por lo que consultó al mismo Maldonado y al Gobernador de la Mitra, señor Gómez Villaseñor, si sería lícito darle al Cura un veneno “para cortar esta idea suya y otros males que estaba causando, como los asesinatos que de su orden se ejecutaban en dicha ciudad, con los muchos más que amenazaba su despotismo,” se lo aprobaron, y habiendo comprado el tóxico se lo repartieron entre él, su hijo Indalecio y Arias, para ver quien se lo ministraba primero. Mencionó como enterados de esto al licenciado don Ignacio Aldama, a don José María Liceaga y a don Vicente Saldierna, no habiendo logrado su propósito “por lo mucho que el Cura se reservaba de él,” y aún indicó que en su equipaje podía encontrarse “la parte del veneno que se reservó para el efecto”; agregó que “en prosecución de sus sentimientos,” hallándose en la hacienda de Pabellón, cercana a Aguascalientes, a raíz de la pérdida de la batalla de Puente de Calderón, “se aprovechó del disgusto de la oficialidad del ejército con Hidalgo, por sus malas disposiciones, para que en una junta se le depusiese del mando, lo que se verificó recayendo en el declarante por acuerdo de los mismos oficiales.”

Compelido a explicar cómo se concilia lo declarado sobre su empresa comenzada en Dolores la madrugada del 16 de septiembre, la cual se reducía a conservar América para su Soberano Fernando VII, con los términos de la credencial e instrucciones dadas por Hidalgo y por él a don Pascasio Ortiz de Letona, a quien nombraron en Guadalajara ministro plenipotenciario ante el Gobierno de los Estados Unidos, documentos que le mostraron y reconoció, cuyo texto hablaba “claramente y sin rebozo alguno,” de una “total y absoluta independencia,” y resolvía “a toda costa, o vivir en la libertad de hombres bajo una constitución federativa, semejante a la de los Estados Unidos, o morir tomando satisfacción de los insultos hechos a la Nación” y reclamando “sus derechos naturales usurpados por una tiranía cruel. . .,” declaró “que aunque le era vergonzoso decirlo, no había leído dichas credenciales cuando las firmó, sino que el licenciado Rayón le hizo de palabra un resumen de su contenido, y notó que no convenía con los principios de su empresa, lo que hizo presente a Rayón, y éste le contestó que así convenía que fuese, porque los Estados Unidos tenían jurado auxiliar a todos los pueblos que intentasen su independencia, con lo que se resolvió a prestar su firma, y por lo demás reconoce el fundamento del cargo, así como (re) conoce que Hidalgo y los demás que firmaron dichos documentos, especialmente Rayón, abusaron de su buena fe.”

Agotados, al parecer, los interrogatorios, pasaron algunos días sin que se practicara ninguna otra diligencia, hasta que Allende solicitó en 5 de junio la revisión de su causa por otro juez que no fuera el instructor, alegando que “de resulta de un grave golpe,” tenía “la memoria desarreglada,” y en los días de su declaración “se hallaba indispuerto de salud,” y más cuando “se la leyeron.” El golpe a que se refería, era uno que le había dado un caballo, a consecuencia del cual tenía también lastimado el brazo izquierdo.

Accedió en principio el Comandante General a lo solicitado, pero negando la exclusión de Abella, al que sólo se le agregaría el capitán don Francisco del Valle, subdelegado de la villa. Recusado otra vez Abella por Allende, de quien pidió “la entera remoción,” se atendió al fin a lo solicitado; el subdelegado Del Valle, erigido entonces en juez, procedió a leer al reo las sesenta y ocho preguntas y respuestas, que éste en su mayor parte fué ratificando, aclarando o ampliando, en los días 8, 10 y 14 del mismo mes.

En general sus declaraciones fueron tendentes a buscar atenuantes que le favorecieran disminuyendo su pena, o a ser posible, librándolo del patíbulo; pero procuró no comprometer ni delatar a otros. Por eso en vez de confesar que había llegado a Dolores el 14 de septiembre, dijo que fué el 15; insistió en lo del plan secreto de México, que no podía ser como lo expuso, para ocultar los verdaderos planes de ellos; refirió la conversación tenida con el coronel Antonio Cordero en Mesillas, sobre los rumores de invasión de la provincia de Texas por dos mil angloamericanos, lo que le hizo expresar el deseo de proponer al Virrey la unión de insurgentes y realistas para batir al extranjero en defensa de la patria; negó que hubieran tenido confidentes en varias poblaciones de importancia, cuando de hecho los tenían, y si mencionó a Liceaga en Guanajuato y a Arias en Celaya, fué porque ya estaban presos. Terminó manifestando que se consideraba capaz de extinguir la insurrección, mediante el ascendiente que tenía sobre los sublevados, si se le concedía el indulto, y en cambio, estaba cierto de que de condenársele a la última pena, serían sacrificados más de trescientos prisioneros españoles en venganza de su muerte; que si no se tenía “confianza en su oferta,” y en consideración a su buen propósito, la piedad del señor Comandante General le conservaba la vida, pedía encarecidamente que “para recobrar su honor” se le destinara “a uno de los ejércitos de España” pues aun cuando contaba cuarenta años de edad, éstos descansaban “sobre una máquina muy robusta para cualquier fatiga militar.”

Dada por concluída con esto la instrucción, cuatro días después, el 18 de junio, presentó el asesor, licenciado Rafael Bracho, al comandante general Salcedo, su requisitoria en contra de Allende, tan larga como llena de cargos, llamándole, entre otras cosas, “primer perturbador de la quietud de América,” concluyendo con pedir que el reo fuera “pasado por las armas, por las espaldas, en señal de afrenta e ignominia; que su cabeza sea llevada al lugar que V. S. determine y puesta en una aspa, para satisfacción de los pueblos escandalizados y escarmiento de malvados; que sus bienes sean confiscados, y sus hijos, si tuviere, infamados e incapaces de honra alguna, según disposición de la Ley arriba citada.”

En sólo dos días, a mañana y tarde del 20 y 21 de mayo, tomó Abella al teniente general insurgente Juan de Aldama, sus declaraciones, por lo que su proceso fué verdaderamente sumario. Después de aprestar el juramento de rigor y de dar sus generales: “treinta y siete años de edad, viudo con dos hijas,” entre otras, contestando a treinta y cinco

preguntas dijo en substancia: que como no asistía a las juntas o consejos de guerra que celebraban los altos jefes, “porque se excusaba de hacerlo,” ignoraba a donde se dirigía el ejército, al ser aprehendido; que sólo diez o doce días antes de estallar la insurrección, había sido invitado por Allende a afiliarse al movimiento; que al recibir el 15 de septiembre el aviso enviado por don Epigmenio González (no quiso delatar a la Corregidora), su idea fué irse a ocultar a la hacienda de su hermano Ignacio, mientras aprehendían a Allende y a él se le reconocía su inocencia; que siguió a Hidalgo y Allende “de miedo de que lo mataran”; que en su concepto eran éstos “los primeros y principales motores de dicha insurrección”; que ni antes ni en tiempo de ella, había “seducido ni convidado a persona viviente”; que “por sí, ni de su orden, ni de otra manera cualquiera, ha quitado ni hecho quitar la vida a nadie, antes bien la ha libertado a muchos, ya defendiéndolos contra la plebe, como a don José Larrinúa en Dolores, en Valladolid a don Domingo Torises y en Celaya a don Francisco Chavarría, y a otros procurándoles indulto, como en Guanajuato a don Manuel de la Fuente que se lo concedió de Allende, y a otros varios que extrajo de la prisión mañosamente, entre ellos don N. Peña y don José Domingo Alcalde; que el indulto fué ocultado al ejército, con lo que tuvo “el mayor sentimiento,” pues que de haberlo conocido “se hubiera aprovechado de esta gracia a todo trance y aún pide y suplica se le aplique, si ha lugar, para que tengan efecto las piadosas intenciones de las Cortes generales de la Monarquía de donde dimana”; preguntado si había hecho a lo menos alguna gestión para ponerse a salvo en algún país extranjero, dijo que así pensó hacerlo, para lo que estuvo “comprometido con el padre Balleza, desde Aguascalientes, reservadamente, y desde Saltillo quedaron ya resueltos ambos a verificarlo”; interrogado también si reconocía que el Cura y Allende habían sido dos tiranos, contestó que así lo entendía, “y aun entiendo más—agregó—: que han sido la perdición de muchos hombres de bien, y del Reino”; respondió a muchas preguntas con lo “ignoro,” “no sé,” “quien sabe”; y finalmente, habiéndole leído sus declaraciones, invitándolo a rectificarlas o ampliarlas, reconoció ser las mismas hechas “y su contenido la verdad” si bien aclarando que la respuesta a la pregunta catorce sobre haberse hallado en las batallas de Aculco, Guanajuato y Cruces, debía entenderse “que no entró en acción, manteniéndose siempre a distancia del ejército, esperando el suceso, por no ser su voluntad tomar las armas contra los ejércitos del Rey.”

A las seis de la mañana del día 25 del propio mes de junio, se presentó Abella en el Hospital Militar acompañado de su escribiente. Se hizo conducir al calabozo de Allende, y haciéndolo poner de rodillas, le leyó la sentencia dictada por el comandante general Salcedo, condenándolo a “ser pasado por las armas del modo más ignominioso, con la confiscación de sus bienes y trascendencia de infamia a sus hijos varones, si los tuviere, y demás que de ella resulta conforme a las leyes de la materia.” A seguidas llamó un confesor para que lo preparara cristianamente. Hizo otro tanto con Aldama y

con el capitán general Mariano Jiménez y el mariscal y gobernador insurgente de Nuevo León, Manuel Santa María, cuyas causas sumarias se habían seguido al mismo tiempo.

Al día siguiente, 26, a la misma hora de la mañana, se condujo bien escoltados, a estos cuatro reos, a la Plaza de los Ejercicios; formadas las tropas, se publicó el bando de ordenanza; a continuación se cumplió con las sentencias, pasándolos por las armas; se decapitaron sus cuerpos, ante los que desfilaron en columna los soldados y después de haber estado expuestos a la expectación pública, se les dió sepultura en el camposanto de la Orden de Penitencia del Padre San Francisco.

Sin pérdida de tiempo, al otro día, 27, sufrieron la misma pena, en el mismo lugar y en idénticas circunstancias, los reos José María Chico, abogado, y Manuel Ignacio Solís, intendente del ejército insurgente, hechos traer posteriormente de Monclova, Vicente Valencia, director de ingenieros, y Onofre Portugal, brigadier.

Iniciado el proceso del mariscal de campo Mariano de Abasolo, el 26 de mayo, fué también breve y estuvo pronto terminado, sólo que a él, a igual de otros seis reos, se le condenó a presidio por diez años (pena que debía cumplir en España), confiscación de sus bienes y afrenta para sus hijos, excepto a un nombrado Andrés Molano, cuya condena fué "por toda su vida." En sus declaraciones se mostró débil, procurando despojarse de toda responsabilidad en la participación que tuvo en la insurrección, para lo que apeló al recurso de inculpar a Hidalgo y Allende, así como al licenciado José María Chico, y al intendente Manuel Ignacio Solís, a quienes se había dejado en Monclova, sin concederles importancia, pero que luego fueron trasladados a Chihuahua y sacrificados. En la creencia de que podía salvarse por este medio, delató igualmente a otros revolucionarios que asimismo sufrieron las consecuencias. Las declaraciones de Camargo, Aranda, Carrasco y Santa María, quedaron unidas a esta causa.

Sin embargo, si Abasolo se salvó del patíbulo, pero no de la pena de destierro, no fué debido precisamente a su actitud pusilánime, sino más bien al decidido empeño de su esposa de implorar clemencia a favor de él, cerca del Comandante General don Nemesio Salcedo, de Calleja y aún del mismo Virrey, para lo que hizo largos y penosos viajes, aparte de los hechos en seguimiento de su marido tratando de apartarlo de la insurrección.

No fué Abasolo el único en recurrir al medio de hacer delaciones y confesiones que ocultaran la realidad de los hechos. Casi todos las hicieron, especialmente las últimas, si no por cobardía por un movimiento natural en todo acusado, de tratar de disminuir la culpabilidad que se le achaca. Y es que además de la presión de sus jueces, existían otras influencias que quebrantaban sus ánimos.

Allende, al mismo tiempo que rendía sus declaraciones, se ocupaba en practicar ejercicios espirituales bajo la dirección de fray José María Rojas, y como varias veces tuvo altercados con Abella, recusó a éste, a fin de disfrutar de la quietud necesaria en

“los ejercicios *insinuados*,” como dijo en su recusación. Había pedido ampliar o rectificar sus declaraciones, pero cuando se accedió a que lo hiciera manifestó no serle posible absolver algunos puntos, sin que precediera la declaración de los que tenía pendientes con fray Rojas. Así, pues, no obraba por voluntad propia; no podía disputar con su juez, no podía defenderse por sí mismo, sino que necesitaba consultar a su director espiritual.

Indudablemente lo mismo pasó a todos. Sus confesores se encargaban de hacerles reconocer el mal camino de la revolución y los errores a que ella los había conducido. Los sacerdotes tenían la obligación de hacer cuanto estuviera de su parte en favor de la causa realista aun apelando a la falsedad y a la calumnia, como lo prueba la carta circular que el 13 de octubre del año anterior, había dirigido el Arzobispo de México a los curas y vicarios de su diócesis, publicada en el *Diario de México* de 8 de noviembre siguiente, ordenándoles que en público y en secreto anunciaran que el cura Hidalgo intentaba entregar el país a los franceses. Su misión, por tanto, ya no era espiritual, sino política. Respecto de los reos insurgentes, no se limitaban a proporcionarles los consuelos y auxilios de la religión, sino que iban más allá; ejercían presión sobre ellos; violaban el sigilo de la confesión para hacer terribles denuncias ante el Virrey, y combatían la causa de la independencia juzgándola criminal, herética y contraria a los intereses de la Nación, del Rey y de la Iglesia.

Sin embargo, no obstante que Allende había sufrido el tremendo golpe de la muerte de su hijo Indalecio en Baján; que durante su cautiverio tuvo grandes sufrimientos físicos y morales y aun rudezas de su juez, que lo obligaron en cierta ocasión, a darle un golpe en la cabeza con la cadena de los grilletes que sujetaban sus manos; a pesar de que intentó suicidarse con una navaja, marchó al patíbulo con admirable valor y entereza.

Si Aldama se mostró débil durante su proceso y su prisión, Jiménez se comportó en el mismo trance con la hombría de que tantas veces dió muestras en los campos de la lucha, y murió asimismo como un valiente.

Santa María se fingió loco para salvar la vida; mas en las veinticuatro horas que con sus tres compañeros estuvo en capilla, de común acuerdo se estuvieron confortando, unas veces en latín, otras en castellano, y marchó con ellos al suplicio con ánimo entero.

Tal fué la actitud ante sus jueces y en el cadalso, de estos reos del delito de querer hacer un pueblo libre. De su conducta militar y política, hemos de ocuparnos más adelante.

• LXVIII •

Iniciación de la causa militar de Hidalgo - Actitud ante sus jueces - Valentía del Caudillo - Blandura del sacerdote - Documento de retractación - Proceso eclesiástico - Ratifica la retractación - Interviene el Tribunal de la Fe - La causa inquisitorial al corriente - Contestación a los cargos de la Inquisición - El juez eclesiástico revisa la causa militar - Nueva diligencia - Dictamen del auditor y proposición de sentencia - El tribunal eclesiástico revisa nuevamente la causa militar - Carácter del juicio - En las gradas del cadalso - Indole de la retractación

LA CAUSA DE HIDALGO se había iniciado el día 7 de mayo, a los quince días de su arribo a Chihuahua. El Juez comisionado don Angel Abella, se trasladó ese día al ex colegio de los jesuitas y teniendo en su presencia al reo, le tomó juramento y generales, iniciando en seguida, el interrogatorio, que se prolongó a los días 8 y 9, a mañana y tarde.

Referidos por el Cura en contestación a cuarenta y tres preguntas, todos los hechos que conocemos, desarrollados durante su actuación revolucionaria, algunas de sus declaraciones entrañaron especial importancia.

Contrastando con la actitud de los otros reos, la de él fué digna del primer caudillo de la Independencia. No obstante el durísimo trance en que se hallaba, su ingénita entereza no se había menguado para nada. A nadie culpó de sus actos; a nadie delató. Declaró haber creído siempre que la independencia sería útil y benéfica para su país, y que si nunca pensó en entrar en proyecto alguno para realizarla (se abstuvo en absoluto mencionar el formulado con el doctor Iturriaga en Querétaro), decidióse a ello cuando Allende le aseguró que ya contaba con sobrados elementos. Dijo que el descubrimiento de las conspiraciones no le dió tiempo de adoptar las providencias conducentes, y que después no las consideró ya necesarias, “mediante la facilidad con que los pueblos lo seguían, y así no tuvieron más que enviar comisionados por todas partes, los cuales hacían prosélitos a millares por dondequiera que iban.” Y afirmó también que entre éstos se contaron los presos de las cárceles a quienes dieron libertad él y los demás jefes, sin exceptuar a los reos de crímenes atroces, a efecto de poner a su lado a las masas, y que con el mismo fin autorizó el saqueo de los bienes de los españoles, medida grave pero necesaria para la empresa que había acaudillado y cuyos fines “no les permitían escrupulizar sobre los medios de llevarla adelante.” Confesó asimismo, que colocado al frente de la revolución, había levantado ejércitos, fabricado armas y cañones, acuñado moneda, nombrado jefes y oficiales, dirigido manifiestos a la nación, y enviado a los

Estados Unidos un agente diplomático, Ortiz de Letona, que según supo, murió antes de llegar a su destino.

Igual valor desplegó al ser interrogado acerca de los asesinatos cometidos en los españoles presos en Valladolid, Guadalajara, y otros lugares. Dijo que él había ordenado los cometidos en esas dos ciudades, pero no los que se llevaron a cabo en otros puntos, pues él ya estaba separado del mando. “A ninguno de los que mataron de su orden se les formó proceso, ni había sobre qué formárseles. . . pero sí se les dió confesores, cuyos nombres sabían los que asistían a estas ejecuciones, las cuales se hacían en el campo, a horas desusadas y lugares solitarios, para no poner a la vista de los pueblos un espectáculo tan horroroso y capaz de conmoverlos, pues únicamente deseaban estas escenas los indios y la ínfima canalla”; por lo que “no tuvo más motivo que el de una condescendencia criminal con los deseos del ejército compuesto de indios y de la canalla, como tiene dicho.”

Al preguntarle quién lo hizo juez competente de la defensa del Reino y de las ventajas de la independencia, contestó que “el derecho que tiene todo ciudadano cuando cree la patria en riesgo de perderse, sin contrabalancear la teoría con los obstáculos que las pasiones y la diferencia de intereses, oponen siempre a empresas como la suya.” Puesto que entró al partido de la revolución sin plan alguno, diga, insistió el juez, cuál fué el que adoptó para organizarla, a lo que contestó que ninguno, ni en todo ni en parte, sino que no “hizo otra cosa más, que según se iba extendiendo la insurrección, dejarlo todo como estaba, mudando solamente los empleados y lo que el desorden traía consigo, ni tampoco tuvo pensado el que se adoptaría concluída que fuese,” aunque bien conocía “que formarlo y plantearlo ofrecía muchas dificultades.” Y cuando se le interrogó si por sí mismo, antes o después del levantamiento, había predicado en el púlpito o ejercido en el confesonario abusando de su ministerio, o había mandado que otros eclesiásticos lo hicieran para violentar al pueblo a la rebelión, dijo “que ni antes, ni en el curso de la insurrección, ha predicado ni ejercitado el confesonario, con abuso de la santidad de su ministerio, y por lo que hace al tiempo de la insurrección, ni para bien ni para mal había ejercido ni el uno ni el otro, ni tampoco había celebrado el santo sacrificio de la misa, por considerarse inhábil para toda función eclesiástica”; y que, en cuanto a otros clérigos y religiosos, aunque había predicado el doctor Maldonado en Guadalajara y fray Bernardo Conde en Guanajuato, en favor de la revolución, lo había “tolerado desentendiéndose de ello por su propia conveniencia y consecuencia del empeño en que estaba metido,” pero que no lo había aconsejado ni ordenado.

A la interpelación de que cuáles armas o escudos había adoptado para las banderas y estandartes de sus tropas, y si en efecto asignó a unas y a otras la imagen de la Virgen de Guadalupe y a Fernando VII, respondió que “no hubo orden ninguna asignando armas algunas; que no hubo **mas**” sino que “al pasar por Atotonilco tomó una imagen de la

Virgen de Guadalupe en un lienzo que puso en manos de uno para que la llevase delante de la gente que lo acompañaba y de ahí vino que los regimientos pasados y los que se fueron después formando tumultuariamente” tomaran “la misma imagen de Guadalupe por armas, a la que al principio agregaban generalmente la del señor Don Fernando Séptimo, y algunos también el Aguila de México.”

A la pregunta de si había recibido sugerencias directas de Bonaparte o de alguno de sus emisarios para promover la insurrección, dijo que no recibió sugestión alguna ni de Bonaparte ni de ningún emisario suyo, y sólo refirió su entrevista con D’Almivar en los términos que la conocemos, sin revelar nada más. Interrogado si entre los caudales tomados a las iglesias había alhajas y vasos sagrados, contestó “que ninguna alhaja ni vaso sagrado tomó él mismo, ni sabe que lo haya tomado algún otro de los cabezas de la insurrección.”

Pero al tratar el juez de auscultarle su conciencia religiosa, cuando apelaron a sus sentimientos de sacerdote, a las creencias en que había sido educado, entonces habló el hombre de esa dignidad, no el caudillo revolucionario; el ser imbuído en la ciega obediencia a las potestades de la tierra, declaradas de origen divino por la Iglesia, y además quebrantado por los sufrimientos de la prisión; no el varón fuerte que acababa de conmover profundamente a un pueblo. Contestando al interrogatorio astutamente preparado, para declararlo al fin reo de alta traición, sedicioso, tumultuario, conspirador y mandante de robos y asesinatos, pero no heterodoxo ni apóstata, respondió que nada de cuanto había hecho se podía conciliar con la doctrina del Evangelio ni con su estado eclesiástico, y que la experiencia le hacía palpar que la proyectada independencia hubiera terminado por la anarquía o el despotismo, y que por tanto, quería “que a todos los americanos se les hiciera saber esta su declaración,” que era conforme a sus más íntimos sentimientos y a lo mucho que deseaba la felicidad de sus paisanos.

Una vez tomadas todas estas declaraciones, que llegaron a cuarenta y tres, el instructor Abella declaró cerrada la causa, pero “sin perjuicio de continuarla si fuere necesario,” según lo expresó en ella misma. La causa de Hidalgo era de *mixto fuero* y tenía que demorar más tiempo. El interrogatorio era minucioso, tendente a sugerir al reo determinadas confesiones y a poner su conciencia en estado de aceptar toda la responsabilidad de la revolución.

Nueve días después de la última declaración, el 18 de mayo, firmó Hidalgo un documento que, según se dijo, era una retractación de sus errores cometidos contra Dios y el Rey; en el que pedía perdón a los jefes de la Iglesia y a la Inquisición, y terminaba rogando a los insurgentes se apartaran del errado camino que seguían.

¿Quién dará agua a mi cabeza y fuentes de lágrimas a mis ojos?—Empezaba diciendo el documento que se intituló *Manifiesto “a todo el mundo”*—. ¿Quién pudiera verter por todos los poros de mi cuerpo la sangre que circula por sus venas, no sólo para llorar día y noche los que

han fallecido de mi pueblo, sino para bendecir las interminables misericordias del Señor? Mis clamores debían exceder a los que dió Jeremías instruido del mismo Dios, para que levantando a manera de clarín sonoro la voz, anunciara al pueblo escogido sus delitos; y con sentimientos tan penetrantes, debía convocar al orbe entero a que vea si hay dolor que iguale a mi dolor. Mas, ¡ay de mí! que no puedo expirar hablando y desengañando al mundo mismo, de los errores que cometí; mis días, con dolor lo profiero, pasaron veloces; mis pensamientos se disiparon casi en su nacimiento, y tienen mi corazón en un tormento insoportable; la noche de las tinieblas que me cegaban, se ha convertido en luminoso día, y en medio de mis justas prisiones se me presentan, como a Antioco, tan perfectamente los males que he ocasionado a la América, que el sueño se ha retirado de mis ojos, y el arrepentimiento me ha postrado en una cama. Aquí veo muy lejos el aparato de mi sacrificio: exhalo a cada momento una porción de mi alma y me siento morir del dolor de mis excesos, mil veces antes que poder morir una sola vez. Distante nomás que un paso del Tribunal Divino, yo puedo confesar con los necios de la sabiduría: luego erramos y hemos andado por caminos difíciles que en nada nos han aprovechado. Veo al Juez Supremo que ha escrito contra mí, causas que me llenan de amargura que quiere consumirme aún por sólo los pecados de la juventud. ¿Cuál será, pues, mi sorpresa, cuando veo los innumerables que he cometido como cabeza de la insurrección. . .? Compadeceos de mí; yo veo la destrucción de este suelo que he ocasionado; la ruina de los caudales que se han perdido, la sangre que con tanta profusión y temeridad se ha vertido; y, lo que no puedo decir sin desfallecer: la multitud de almas de los que por seguirme estarán en los abismos. . .

Y se extendía con la misma literatura y parecidas lamentaciones, comparándose con los Antiocos del libro de los Macabeos: al principio a Antioco IV, que persiguió de muerte a los israelitas, profanó y robó templos, tomó ciudades y las dió al saqueo, entró al santuario de Jerusalén, y tomó el oro del altar, los vasos de plata y oro y los tesoros escondidos, viendo similitud de hechos entre los de este rey de Siria y los suyos; y sus lamentaciones son como las de Antioco II, en el texto sagrado, cuando estaba moribundo en el destierro.

Exhorta a sus partidarios a que abandonen la lucha, y termina diciéndoles: “. . . honrad al Rey porque su poder es dimanado del de Dios; obedeced a vuestros Preósitos contraídos a su soberanía, porque ellos velan sobre vosotros como quienes han de dar cuenta al Señor de vuestras operaciones; sabed que el que resiste a las potestades legítimas resiste a las órdenes del Señor. Dejad, pues, las armas; echáos a los pies del Trono. . .”

Se le hizo enviar este documento al comandante Salcedo, con un escrito en que le rogaba “que por un efecto de bondad lo recibiera y lo hiciera circular por todas partes para descargo de su conciencia.”

En los primeros días de febrero del mismo año, había estallado en Chihuahua el primer brote de insurrección, promovido por algunos principales vecinos y varios sacerdotes, pretendiendo secundar el movimiento iniciado en Dolores, el que luego fué sofocado por la autoridad militar. Enterado de esto el obispo de Durango don Francisco Gabriel de Olivares, escribió a Salcedo en forma reservada diciéndole que a favor de la

circunstancia de encontrarse en Chihuahua el doctor don Francisco Fernández Valentín, canónigo de aquella catedral, acababa de enviarle un despacho autorizándolo para que procediera contra cualquier eclesiástico, secular o regular, que resultase acusado de infidencia, no sólo allí, “sino en toda la extensión desde el río Conchos hasta la provincia de Nuevo México.”

Dos meses después, informado Salcedo de la aprehensión de los principales caudillos en Baján, y de que se les conducía a Chihuahua, donde se les juzgaría, se apresuró a dirigir al obispo de Durango una nota reservada manifestándole el propósito de formar una junta de tres abogados, que se encargara de instruir las causas de los reos próximos a llegar; pero que habiendo escasez de gente letrada, creía que el canónigo Fernández Valentín podría ser uno de los miembros, por lo que solicitaba sus importantes servicios, en apoyo de “las facultades pontificias que Su Magestad tenía declarado residían en los señores obispos.” El señor Olivares contestó que procuraría resolver con la brevedad posible, “materia tan grave y delicada como extraordinaria.” Casi un mes más tarde, cuando los reos eclesiásticos estaban ya en Durango, y los militares y civiles con Hidalgo a la cabeza, tenían una semana de haber llegado a Chihuahua, resolvió el obispo estar de acuerdo en la designación del canónigo Fernández Valentín para aquel objeto; y con posterioridad de dos semanas, cuando se llevaban hechos los primeros fusilamientos, precisó en oficio de 14 de mayo, que lo autorizaba, “por su virtud, literatura, prudencia y demás buenas circunstancias,” para conocer sólo de la parte eclesiástica del proceso del Cura de Dolores, “degradándolo si necesario fuere.”

En 7 de junio recibió orden el licenciado Bracho de poner los originales de la causa de Hidalgo en manos del canónigo Fernández, y ese mismo día se presentaron en el Hospital Militar, el canónigo magisterial de la propia catedral de Durango, licenciado don José Ignacio Iturribarría, y el bachiller don Mariano Urrutia, cura del Real de Cusihuiríachic y vicario de las Misiones de Tarahumara, con objeto de que el reo “ratificara, amplificara y corrigiera,” en presencia de ellos, el *Manifiesto*.

Entraron a su celda; expusieron su misión; le entregaron de propia mano el escrito, y él lo leyó del principio al fin, expresando a continuación que todo era de su puño y letra; que su contenido había sido dictado por él mismo, sin que persona alguna le hubiera inducido o violentado a ejecutarlo; que las expresiones que contiene son parte de las que se halla vivamente penetrada su alma y arrepentida de los incalculables daños que ha originado, por el frenesí de que dejó poseerse para faltar tan escandalosamente al Rey, a la Nación y a la Moral Cristiana; y por último, que quisiera no sólo tener tiempo, serenidad y luces necesarias para ampliar su manifiesto con cuanto ha ejecutado desde el expresado día 16 de septiembre del año anterior, hasta el 21 de marzo del presente en que fué aprehendido en el paraje de las Norias de Baján, sino también para satisfacer al Santo Tribunal de la Inquisición, cuyo Edicto y Convocatoria despreció obstinadamente.

Por lo menos esto dijeron en un informe rendido a Salcedo, el canónigo Iturrubarría y el cura Urrutia, añadiendo al final, que para que constara “así esta ratificación como la diligencia practicada para ella,” la firmaba “el interesado” con ellos, cosa que en efecto hizo Hidalgo.

Dos días después, el comandante Salcedo enviaba las primeras copias del *Manifiesto* o retractación del reo, al obispo de Durango, y al Cabildo Eclesiástico de Monterrey.

El Tribunal de la Inquisición, que desde el 16 de julio de 1800 había abierto proceso a Hidalgo, por denuncia que se le hizo acusándolo de hereje y apóstata de la Religión; que en 2 de octubre del año siguiente dispuso se le arrestara, lo que no llevó a cabo, por no haber estado unánimes en sus dichos los acusadores; que en 22 de julio de 1807 renovó el capítulo de las acusaciones, para en 8 de junio de 1808, declarar que eran necesarias más pruebas para proceder, dejando en suspenso la causa, hubo de reanudarse en septiembre de 1810. La *Gaceta* del día 28 de ese mismo mes, atribuyó al Cura y Caudillo doctrinas perniciosas como la de que no había purgatorio, ni infierno, ni paraíso, y el testimonio del proceso, que permanecía en secreto, se presentó sin demora a los calificadores con instrucciones de dictaminar inmediatamente. El 10 de octubre se declaró a Hidalgo amante de la libertad que proclamaban los enciclopedistas y en consecuencia hereje, judaizante, libertino, calvinista y grandemente sospechoso de ateísmo y materialismo; se le citó *in absentia* por medio de un edicto fijado en tablillas por todo el país, y como no se le pudo coger porque se hallaba rodeado de numerosísimo ejército, se ordenó seguir la causa en rebeldía, hasta llegar a la sentencia definitiva y quemar, cuando menos en efigie, al reo. Se ordenó al comisario de Querétaro que en vista de lo dicho por la *Gaceta*, se procurara engrosar la causa, no desperdiciando denuncia alguna que se le hiciese contra Hidalgo; se oyeron pues, a nuevos denunciantes, llamando poderosamente la atención que entre todas las acusaciones, muchas falsas, y hasta ridículas, nada, absolutamente nada se dijera de sus relaciones ilícitas y de la existencia de sus hijos; y en 24 de noviembre del propio año de 1810, anunció la Inquisición que por constar que el acusado había sido citado en debida forma, a fin de que expusiese su defensa, y no se había presentado, la causa se abría a prueba. El 7 de febrero de 1811, el doctor Manuel de Flores, Inquisidor Fiscal, presentó formal acusación en su contra, fundada en cincuenta y tres cargos, y el Tribunal acordó se corriera traslado al reo, haciéndose la publicación de testigos y probanzas; en 20 de mayo se hizo esta publicación, con las declaraciones de diez testigos, cinco informes y dos edictos, y se corrió traslado de ella a Hidalgo, para que respondiera y alegara “lo que viese convenirle a su derecho, con parecer de uno de los letrados que ayudan en este Santo Oficio, para la primera audiencia.” No habiendo comparecido en el término señalado, “para que alegase y respondiese a la sobredicha publicación,” se le nombró abogado de oficio al licenciado fray José María Rosas, que lo era de presos de la Inquisición.

Atendiendo estos requerimientos del Tribunal de la Fe, Hidalgo le envió en 10 de junio, por conducto del comandante Salcedo un largo escrito compuesto de doce puntos o proposiciones, en contestación a los cargos que el Tribunal le había hecho en su famoso edicto, que por lo demás el Cura había contestado ya en noviembre del año anterior, desde Valladolid, rechazando en debida forma los cargos de hereje y apóstata de la religión, aunque explicando al mismo tiempo y con valor, las causas por las cuales hubo de atreverse a encabezar la rebelión. Ahora volvía a hablar no el revolucionario, sino simplemente el católico, y sobre todo el miembro de la Iglesia, su pastor. “Poseído del sentimiento y bochorno inseparables de mis excesos; del respeto que justísimamente es debido a V. S. y que ciegamente me atreví a vulnerar en mis papeles. . .—principia diciéndole, sobre el tratamiento de “santo”— ¿qué otra cosa debo hacer desde las obscuras prisiones en que me veo y que me impiden rendirme personalmente a las plantas de V. S., para alcanzar no solamente la venia de mis injuriosas e inurbanas producciones y demás faltas contra su decoro, sino también el permiso de exponer sencilla y verazmente mi defensa. . . Hablaré, pues: protestaré lo mismo que tengo ya protestado en mi satisfacción que he dado a todo el mundo, de mis engaños y arrepentimiento, y queda en manos del Señor Comandante General Don Nemesio Salcedo, que si en cuanto he dicho o dijere, hubiese alguna cosa contra lo que cree Nuestra Madre la Santa Iglesia, lo abjuro, retracto y detesto desde ahora; y también protestaré que en cuanto he dicho y escrito en toda mi vida, jamás he creído apartarme de la doctrina católica; y si en algo hubiere errado, sería efecto de ignorancia.” Y acomete, a continuación, su defensa, a través de los doce puntos o proposiciones, haciendo gala de sus dotes de argumentador y fino teólogo. Así, por ejemplo, al contestar el cargo que se le hacía, de que había hablado de los papas y el gobierno de la Iglesia, con desprecio, considerando a ésta como manejada por hombres ignorantes, uno de los cuales, canonizado, acaso, estaría en los infiernos, contestó: “No recuerdo haber vertido semejantes proposiciones. Me hallo en circunstancias en que no sólo debo decir la verdad, sino que espero que se me crea, como que voy al Tribunal Divino. Lo que yo he dicho, es que no es de fé creer que uno de los papas, Gregorio Séptimo, esté en el cielo; también es cierto que no le he dado el tratamiento de santo; ésto lo he hecho, porque Bossuet tampoco se lo da, pues dice que no se hizo una canonización formal de Su Santidad, sino que habiéndose construido una capilla en Roma y mandado pintar cuatro pontífices, uno de ellos Gregorio Séptimo, comenzaron los fieles a darle culto que después se ha propagado. Es decir, que no es de fe que Gregorio Séptimo sea santo. ¿Para qué he de recordar a V. S., que no es heregía, que la canonización de los Santos es opinable, que no es de fe, y que entre los teólogos que lo sostienen, Muratori lo demuestra con energía en su apología de Benedicto Catorce, contra el inglés Winctein (*sic*) que lo censuraba de haber creído la impresión de las llagas de San Francisco, la traslación de la Casa de Loreto, y de haber permitido se diese

culto en Roma a cierta creencia que había dejado memorias no muy favorables. . . ?” Al cargo de que había asegurado que ningún judío que piense con juicio, se puede convertir, porque no consta la venida del Mesías, respondió: “Estoy y he estado tan convencido de la venida del Mesías, que no solamente lo creo con fé católica, sino que tengo toda la evidencia teológica compatible con la fe; de suerte que aún cuando no fuera dogma de nuestra religión, no se puede negar, atendidos los hechos que lo demuestran.” Y reforzaba esta afirmación, con muchas pruebas citadas de los textos sagrados, para concluir: “. . . por consiguiente, nunca he dicho que ningún judío que piense con juicio se puede convertir, porque lo contrario es cierto; lo que yo he afirmado, es el axioma asentado entre todos los teólogos y polemistas. . .” A la imputación de que no se había graduado doctor en la Real Universidad, porque su claustro era una cuadrilla de ignorantes (a lo que los libelistas agregaban que en dos ocasiones que fué a México con ese objeto, perdió en el juego de albures el dinero destinado al costo del grado), respondió: “Cuando intenté verificarlo, lo frustró la muerte de mi padre; y después no insistí en hacerlo, porque tomé la resolución de no graduarme, ya que no pretendía colocación que lo exigiera. Lo que no podré negar, es que en una conversación dije que si en México se hicieran los actos literarios como en la Sorbona, donde para doctorarse se presentan con todas las teologías, dogmática, polémica, escolástica, moral, con la Biblia, con la historia eclesiástica y con los dieciocho concilios generales por lo menos, pudiera haber menos doctores, o haría que algunos estudiaran más, para igualar a otros de este nuestro claustro que nada han deseado a los de la Sorbona.” Expresó el final del escrito, tener hecha “confesión plena y jurídica” de sus intenciones para la insurrección, sus procedimientos en ella, y no haber predicado jamás error alguno contra la fe, ni faltado “en cosa alguna a esta virtud”; ser cierta su negación de la existencia de Santa Catarina Mártir y de la autenticidad de sus actas, por haberlo leído en Natal Alejandro y por los motivos que él expone, tan conocidos del Tribunal; en conclusión suplica “reverentemente” se le borre la nota de hereje y apóstata de la Santa Religión.

Evacuada esta diligencia con el Tribunal de la Fe, se pasó al juez eclesiástico la causa militar de Hidalgo; y el canónigo Fernández Valentín, después de tenerla en su poder durante una semana, en oficio de 14 de junio dió por “bien recibidas” las declaraciones hechas por el cura de Dolores ante don Angel Abella, indicando que volviera el proceso al auditor, licenciado don Rafael Bracho, a fin de que consultara las diligencias que debían seguirse, o dictaminar lo que hallara “por más conveniente a derecho y al bien general del Estado, atendidas todas las delicadas circunstancias que se deben tener presentes en negocio de tanta entidad.”

El 27 de junio se practicó otra diligencia con el reo, consistente en presentarle cinco cartas dirigidas a don José María González Hermosillo y dos nombramientos, uno de teniente coronel y otro de coronel, expedidos a favor del propio jefe insurgente, con

objeto de que reconociera si era suyo el contenido y la firma de tales documentos. Interrogado sobre esto, Hidalgo los reconoció, dando contestación en seguida a doce preguntas sobre el mismo asunto, las cuales se agregaron a su causa, junto con los documentos.

Se consideraron agotadas todas las averiguaciones, y entonces el licenciado Bracho, con su carácter de auditor, hizo el estudio de la causa y formuló su dictamen, presentando su escrito al Comandante General el día 3 de julio. Enumeradas en él una a una las agravantes, concluyó que en su sentir, Hidalgo era reo de alta traición y mandante de alevosos homicidios, y que debía morir por ello, confiscársele sus bienes y quemar públicamente sus proclamas y papeles sediciosos.

“En cuanto al género de muerte a que se le haya de destinar—añadía—, encuentro y estoy convencido de que la más afrentosa que pudiera escogitarse, no satisfaría competentemente la venganza pública; que él es delincuente atrocísimo, que asombran sus enormes maldades, y es difícil que nazca monstruo igual; que es indigno de toda consideración; pero es Ministro del Altísimo, marcado con el indeleble carácter de Sacerdote de la ley de gracia en que por fortuna hemos nacido. . . . Por tanto, si estas consideraciones tuvieren lugar en la cristiana de V. S., ya que no se puede darle garrote por falta de instrumentos y verdugos, podrá mandar, si fuere de su agrado, que sea pasado por las armas en la misma prisión en que está, o en otro semejante lugar a propósito, y que después se manifieste al público para satisfacción de los escándalos que ha recibido por su causa.” Concluía indicando al Comandante, que si su decreto de sentencia fuere de conformidad con lo propuesto, a la ejecución, debía de preceder la degradación, hecha por el juez eclesiástico, a quien desde luego era necesario pasarle la causa para que cumpliera con lo que le correspondía.

Tanto en la instrucción como en las conclusiones de esta causa y de las demás, se atropellaron todas las fórmulas. La Junta Militar no era un tribunal en forma, no era un consejo, ni se parecía en nada a ninguno de los tribunales de la época; era algo *ad hoc* como las comisiones revolucionarias del tiempo del terrorismo en Francia, con la agravante de estar formada con enemigos de los acusados.

Al día siguiente, sin más tardanza, se hizo otra vez entrega del proceso al canónigo Fernández Valentín, quien a su vez el día 6 de julio la envió al obispo de Durango.

El juicio, propiamente, estaba casi terminado. Sólo faltaba que causara ejecutoria. Hidalgo, como los otros acusados, no tuvo defensor, y es que los juicios se reducían a interrogatorios que eran más bien cargos, acusaciones sañosas, a los que cuando consideraban que no debían rebatirlos, simulaban darles su asentimiento. Además, el Clero, el poder de la Iglesia, tomaba una parte principalísima. La intervención que hemos visto en el proceso de Allende, fué aún más seria, más intensa, en la del primer caudillo, que sobre la causa militar, tuvo la pendiente y ahora reanudada de la Inquisición, y todavía la otra

eclesiástica. Su juicio se había prolongado, pero era debido a esta complicación y sobre todo a la importancia del enjuiciado, como cabeza de la insurrección. Los otros juicios eran verdaderas sumarias, de contadas actuaciones. Una vez presos los insurgentes, sólo se pensaba en matarlos, y sus jueces, de acuerdo con la consigna, usaban procedimientos rápidos, se apresuraban a pronunciar la condena. El vencedor se cebaba en el vencido despiadadamente. Los hechos notorios o trascendentales del movimiento, pasaban inadvertidos, y había más disposición de entablar discusiones escolásticas con los reos, que de investigar y depurar la verdad de los hechos. Con el sólo dictamen del auditor, la Junta Militar dictaba las sentencias.

Contrasta grandemente la retractación con la actitud del hombre ante sus jueces y con sus declaraciones. Es más, se antojan incongruentes y hasta contradictorias, pero no lo son. A los cargos de orden político respondió con serenidad, con entereza, sin ambigüedades ni sofismas, sin temor ni vacilaciones, sin ocultar la verdad, echando sobre sí todo el peso de la responsabilidad que a él solo correspondía, sin delatar a nadie, mas declinando, eso sí, en otras personas los cargos que a ellas justamente tocaban. Pero tratándose de la Religión, tenía que ceñirse a los mandatos de ella, para poder morir en su seno, ser consecuente hasta el último momento con sus creencias y la conducta espiritual de toda su vida. La Iglesia prescribe la contrición o el arrepentimiento, para poder entrar a la vida eterna, y él, creyente que nunca dejó de serlo, apeló a este forzoso recurso, como medio eficaz para curar sus dolencias morales y poder presentarse puro, limpio, ante el tribunal divino. Canónicamente, Hidalgo tenía el deber de retractarse para no dar el escándalo de morir fuera de la Religión. Como católico no cometió acto de debilidad alguna; cumplió con un mandamiento, con un deber.

Sin embargo, si se retractó voluntariamente, el documento aun cuando haya sido de su puño y letra, no es de su pensamiento, ni aun siquiera de su estilo, y todo hace presumir muy fundadamente que fué redactado por una comisión de eclesiásticos, sometido a la aprobación del Virrey y de los oidores, e impuesto a Hidalgo para que lo copiara y lo firmase. Su retractación es, pues, no de revolucionario, sino de católico.

El interés de la Inquisición de perseguir y castigar al que tenía por hereje formal, manifestado ahora más que nunca, era porque ignoraba o fingía ignorar que éste no sólo se había retractado de sus errores, sino que también imploraba el perdón del Santo Oficio. Aun cuando ya nadie hacía caso de la vieja sentencia que rezaba que "ante el rey y la inquisición, chitón," y por el contrario era sólo "un santo Cristo, dos candeleros y tres majaderos," carente por otra parte de la legalidad para existir, Hidalgo la acató al fin y se doblegó ante ella humildemente, obedeciendo a los mismos sentimientos.

En la retractación, es cierto que hay expresiones contrarias a sus ideas políticas manifestadas con tanto valor durante el interrogatorio; era que la Iglesia condenaba en principio y en todos sus actos, la revolución, como contraria a la Religión y al Rey.

Hidalgo no pudo ni debía referirse a la independencia en sí misma, o al sistema de gobierno que de ella hubiera emanado, porque todavía no estaba conquistada ni establecida definitivamente; y por tanto, sus resultados prácticos eran, para el pueblo mexicano, inciertos o desconocidos.

No le esperaba a Hidalgo, pues, a estas horas, sino la degradación sacerdotal, la sentencia y la muerte.

· LXIX ·

Ojeada sobre la situación - En Guadalajara - En Monclova - El juicio de los clérigos en Durango - Actividades de Rayón en Zacatecas - Hechos de armas diversos - Medidas de la Regencia de España y del Gobierno virreinal - Denuestos contra Hidalgo - La revolución en pie

SI A AQUELLAS HORAS HIDALGO CREIA que la insurrección estaba casi extinguida, los hechos revelaban cosa distinta, y para convencerse de ello no había sino echar una ojeada sobre la situación general del país. El gobierno y el ejército realista procuraban con energía y rapidez extinguir rescoldos, apagar llamas encendidas, prevenir nuevos incendios, pero su acción lograba bien poco.

En Guadalajara el general José de la Cruz en cuanto tuvo noticia de la aprehensión de Hidalgo y principales caudillos, mandó solemnizar el hecho con triple salva de artillería, misa de gracias con asistencia de todos los tribunales y cuerpos de la ciudad, adorno e iluminación de las calles por tres días; hizo abrir una minuciosa averiguación sobre lo gastado por el Ayuntamiento en el recibimiento de Hidalgo, a fin de exigir a los regidores el reintegro de aquellos fondos; publicó un bando exigiendo a todos los vecinos de la ciudad que llevaran una divisa encarnada en el sombrero para significar su fidelidad al Rey, y al que no lo hiciera se le consideraría como rebelde y enemigo de la patria, y prohibiendo, bajo la misma pena, el uso del algodón llamado antes americano y después “insurgente.” Por último, Cruz publicó otro bando ofreciendo premios a los que entregaran vivos o muertos, a los jefes, oficiales o individuos de tropa, insurgentes, y previniendo que todo pueblo que después de haber obtenido el perdón de sus extravíos, reincidiera en la rebeldía, serían sus habitantes “pasados a cuchillo, sin exceptuar ninguno.”

El Cabildo Eclesiástico de Guadalajara, por su parte, dispuso en un edicto que se solemnizara cada año la batalla de Calderón con misa cantada y sermón, ya que consideraba el día 17 de enero “como el más feliz de nuestra edad.” Uno de los canónigos que firmaban el edicto, don José María Hidalgo, tal vez no tenía ningún parentesco con el cura de Dolores; en cambio lo tenían los hermanos José de Jesús y Nicolás Hidalgo y Costilla, de quienes el general De la Cruz recibió un exhorto procedente del Real de Pánuco de la provincia de Sonora, pidiendo su aprehensión, para lo que se daban las

filiaciones, “por haberse declarado de los más decididos adictos al partido de la insurrección,” exhorto que Cruz hizo publicar. Otros parientes, pero de don Juan y don Ignacio Aldama, habían quedado en Guadalajara, la abuela de ambos y la suegra del licenciado quienes se alojaban en casa del capitán insurgente José Manuel Arroyo, el que aprehendido y procesado declaró que dos Aldamas de nombre Antonio, el mayor coronel insurgente y el menor capitán, sobrinos suyos, querían indultarse, pero fueron también aprehendidos. Distinta suerte corrió Mariana Luisa Gamba, la famosa *Fernandito*, quien habiendo sido mandada a las Recogidas, a la salida de Hidalgo, el defensor general de menores, padre don José de Castro y Pasuengo, practicó diligencias para conseguir su libertad y reintegración al seno de su familia; ella pidió se le volviera por lo menos al beaterio de Santa Clara, con cuyo capellán había dejado guardadas unas alhajas, en tanto pasaba al convento de Santa Isabel, de México, a poder de una tía suya que en él se hallaba, y el 16 de abril se le puso en libertad, depositándola en casa de doña María Ignacia Zavala y de don José María Zavala, ministro principal de la Real Hacienda. Nacida Mariana Luisa en Valladolid, donde se habían casado sus padres estuvo primero en el colegio de Santa Catarina y después en el de Carmelitas, hasta un año antes que marchase con Hidalgo. El había conocido a los padres de *Fernandito* en Colima, y hay indicios de que era su ahijada, pues debe haberla bautizado o confirmado en Valladolid, en alguno de sus muchos viajes. Mariana quedó definitivamente en Guadalajara, donde había de casarse y pasar a mejor vida.

Una larga *Canción Elegíaca*, compuesta en verso por fray Tomás Blasco, apareció en marzo en la misma ciudad; estaba dedicada al general José de la Cruz; versaba “sobre los desastres que ha causado en el Reyno de Nueva Galicia, señaladamente en su capital,” la rebelión de Hidalgo, para el que, en sus versos y abundantes notas, contenía cargos e insultos a porrillo.

En Monclova, donde ya sólo se seguían las causas del licenciado don Ignacio de Aldama y de fray Juan de Salazar, el comandante Salcedo, “por Superior Orden de 24 de mayo último,” mandó condecorar a los individuos de tropa y vecinos que habían concurrido a la acción del prendimiento de los principales caudillos, con un distintivo impuesto en la manga izquierda de sus uniformes y vestidos, formado por una estrella, con la leyenda “Vencedores de Baján,” y la villa fué elevada, “interina y provisionalmente” el 8 de abril, a la categoría de ciudad.

Emprendida una averiguación sobre el paradero de los fondos recogidos a los jefes insurgentes, ésta se prolongó, se embrolló; recogieron solamente \$ 177,369,1½ reales en plata acuñada y 96,478 marcos 6¾ onzas, que Elizondo entregó al tesorero de las Cajas Reales de Monclova, don Manuel Royuela, por orden del gobernador don Simón de Herrera, el 20 de abril de 1811, y la mayor parte de los caudales se perdieron entre las manos de los mismos realistas.

El licenciado don Ignacio de Aldama, a su salida de Guadalajara con la misión que se le diera para ir a los Estados Unidos como agente de los jefes de la revolución, se encaminó hacia la parte de territorio dominado por Jiménez; encontróse con fray Juan de Salazar en Saltillo, a quien puso al tanto del objeto de su viaje; entrevistado Jiménez por los dos, que a la sazón llegó de Monterrey, y enterado este jefe de la misión de Aldama, discurrió luego se le asociase el padre Salazar, sospechoso de que el licenciado fuera sólo en busca de su seguridad personal y no se ocupase de la tal compra de armas. Aprehendidos los dos comisionados en San Antonio Béxar, el día 1º de marzo, a favor del movimiento contrarrevolucionario promovido por el subdiácono Zambrano, se les condujo inmediatamente a Monclova, a donde llegaron después de la salida de los caudillos a Chihuahua, y donde se les inició proceso. Junto con ellos fueron aprehendidos también un capitán, dos tenientes y cuatro criados, recogiéndoseles treinta y tres y media cargas de plata en barras y tejos, que llevaban.

El proceso del licenciado Aldama se terminó primero; se le hizo firmar una retractación que estaba lejos de ser suya, y fué fusilado el día 20 de junio. Aldama había estudiado en su misma tierra natal, San Miguel el Grande, retórica y filosofía en el colegio de San Francisco de Sales, habiendo sido su maestro el padre don Carlos Antonio Martínez, quien seguía fielmente el texto de filosofía escrito y publicado por el célebre sabio, doctor don Benito Díaz de Gamarra y Dávalos; durante sus estudios ocupó en la cátedra el primer lugar, seis meses en Retórica y dos años y medio en Filosofía; recibió el grado de Bachiller en Artes, "por examen aprobación y suficiencia," en la Real y Pontificia Universidad de México; matriculado para los cursos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de Cánones, al terminarlos recibió en la misma Universidad el grado de Bachiller en Cánones; inscrito en seguida para los cursos de Leyes, que hizo junto con su hermano Manuel, la Universidad le otorgó el título de licenciado, incorporándose a continuación al Ilustre Colegio de Abogados. Su carrera no pudo ser más sobresaliente. Siendo estudiante substituyó por algún tiempo al catedrático de Clementinas; fué colegial porcionista, Presidente de Academias de Jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso, Abogado de la Real Audiencia de México, Regidor y Alcalde Ordinario en San Miguel, Teniente General en el Ejército Independiente, colaborador de *El Despertador Americano* y uno de los más notables intelectuales de la guerra de independencia, que unido a los licenciados Rayón, Chico, Avendaño y otros, trató de arreglar en Guadalajara el gobierno revolucionario. Llegó a reunir un capital de cuarenta mil pesos, en fincas urbanas, un rancho con ganado y efectos comerciales, todo lo cual le fué embargado por el gobierno realista.

Había empezado a instruirse proceso a fray Juan de Salazar, el 22 de mayo. En las páginas del expediente fueron quedando las múltiples peripecias de las actividades de insurgente de este fraile, que tuvo más de andariego que de otra cosa. Originario

de Querétaro, de 42 años, perteneciente a la Orden de San Francisco, se unió a Hidalgo en Acámbaro, donde servía en la parroquia, cuando el Caudillo venía con su gente rumbo a Toluca y México; se separó del ejército insurgente después de la batalla del Monte de las Cruces; yéndose a Chalma a pagar una manda en su famoso santuario, verificado lo cual retornó para volver a Acámbaro. Enterado en el camino de la derrota de Hidalgo en Aculco, de Acámbaro tomó para Guanajuato en busca de seguro abrigo; pero ocupado el mineral por Allende y compañeros, al ir llegando tropezó con Jiménez y una escolta, quien lo hizo montar a caballo y acompañarlo a Marfil, donde se encontraron con el ejército de Calleja, lo que lo obligó a huir a la ciudad a ocultarse, para salir fugitivo poco después por el camino de San Felipe, con intenciones de ir a Zacatecas; mas informado de que Allende “y todos los fugitivos” se dirigían a la hacienda de Ojuelos, se encaminó allá, encontrándolos unidos a gente de Iriarte. Puesto al tanto de que Zacatecas seguía ya la causa de la independencia, desistió de ir a ella, temeroso de volver a encontrarse con Calleja, prefiriendo marchar a San Luis Potosí en busca de Jiménez, el que, al presentársele, lo nombró capellán de su ejército. De allí siguió con Jiménez a Saltillo, donde tuvo el encuentro con el licenciado Aldama y origen su viaje a San Antonio Béxar, en el que ambos fueron aprehendidos y traídos a Monclova. Declaró en su causa sobre muchos detalles de la revolución y sus caudillos; asentó que había oído decir que Hidalgo “era un gran sabio y hombre de mucho mérito”; que en México, Querétaro, Puebla y Veracruz y otros lugares importantes “había sugetos de la primera distinción” que seguían su partido, “incluyendo en este número las tropas veteranas de México y demás lugares citados”; que un don Fulano Miranda (el famoso don Francisco), había salido de Caracas con el fin de solicitar, ya fuese de los Estados Unidos o de la Gran Bretaña, ayuda para destruir el imperio colonial español. Sentenciado fray Salazar el día 30 de mayo, a ser pasado por las armas, previa degradación sacerdotal, su ejecución, que al fin se cumplió, fué aplazada por largos seis meses.

Sólo porque fray Juan de Salazar estuvo asociado al licenciado Aldama, se le juzgó en Monclova en vez de conducírsele a Durango, como debió haber sido, a reunirlo con los demás sacerdotes insurgentes. A los que allá estaban, se les terminaron también en mayo los procesos; pero menos desafortunados, su ejecución se aplazó por más de un año, excepto fray Gregorio de la Concepción a quien se le salvó la vida. Esto se debió a que el obispo Olivares, se negaba a autorizar su degradación, y aun mandó decirles que no tuvieran cuidado mientras él viviese; pero estaba tan anciano y achacoso que no tardaría en llegar al fin de su existencia.

En Zacatecas había continuado Rayón, haciéndose cada vez más fuerte y consolidando cada día el primado que en él recayera como cabeza de la revolución. A este fin, en 22 de abril dirigió en compañía de su segundo don José María Liceaga, un escrito a Calleja exponiéndole sus propósitos. “El 16 del pasado marzo—le decía—, momentos antes de

partir el señor Hidalgo y el señor Allende para tierra adentro, celebraron junta general con el objeto de determinar Jefes y Comandantes de la División y parte del Ejército operante, destinado a tierra fuera; electos los que suscribimos, con uniformidad de votos, entre las resoluciones que hemos tomado como conducentes al feliz éxito de la justa causa que defendemos, y en obsequio de la justicia, natural equidad y común utilidad de la Patria, ha sido la primera, manifestar sencillamente el objeto de nuestra solicitud, causas que la promovieron y utilidades, para que todo habitante de América deba exponer hasta el último aliento antes que desistir de tan gloriosa empresa.” Exponían en seguida las razones de tal determinación, fundadas en los acontecimientos de España y en la situación de los americanos respecto de la privilegiada de los europeos, y añadían: “El fermento es universal; la Nación está comprometida; los estragos han sido muchos y se preparan muchos más. . .” concluían pidiéndole su parecer sobre lo expuesto, a lo que Calleja contestó en forma despectiva y altanera, negándose a reconocerles beligerancia. En seguida, a principios de marzo, salió Rayón de Zacatecas rumbo al Sur; entró a Zitácuaro y allí se hizo fuerte, para establecer a poco la Suprema Junta Nacional Americana, que sería el primer centro director y propagandista de la guerra de independencia, con el auxilio de un órgano impreso llamado el *Ilustrador Americano*, y rechazar victoriosamente los rudos ataques de las fuerzas realistas.

De todas partes, de los rumbos más opuestos, pero especialmente de la extensa zona del Bajío, el gobierno virreinal seguía recibiendo partes de acciones de guerra, algunas de mucha importancia, por el número de combatientes, lo que quería decir que la llama de la revolución continuaba bien viva y estaba lejos de extinguirse. La acción entre Santa María y Colotlán, a fines de marzo, recién aprehendidos los caudillos, fué contra veinte mil insurgentes, con derrota para los realistas, y la de la hacienda de La Calera, contra diez mil; en abril y mayo se contaron las de Cardonal, Aguayo, Tula, Los Enanos, Tanque Colorado, Los Cerros, Palmillas y Matehuala; en junio y julio, las de Valle de Santiago y Valladolid, defendida ésta por Torcuato Trujillo, logrando los insurgentes entrar a la ciudad, no obstante el resguardo de las garitas, pero en la que al fin perdieron veintidós cañones, uno de ellos de tres varas un tercio, que sorprendió a los realistas pareciéndoles monstruoso.

El gobierno virreinal, no obstante el triunfo acabado de obtener y que consideraba definitivo, no cesaba de tomar medidas para sofocar el estado de rebeldía subsistente y prevenir su acrecentamiento, aunque no todas acertadas. Dispuso el aumento y mayor rapidez en la producción de salitre, para fabricar pólvora en más grande escala; pero al mismo tiempo ordenó la reunión de nuevos suscritores para mantener soldados armados en la Península. Un decreto de la Regencia de España había mandado hacer, antes de que estallara la rebelión, un repartimiento de tierras a los indios, tal vez en previsión, justamente, de los acontecimientos que se venían encima; pero la Audiencia de México

no hizo caso del decreto ni llegó a darlo a conocer. El mismo órgano de gobierno decretó el nombramiento de representantes a Cortes; pero el Real Tribunal del Consulado de México rindió un informe tan extenso como atiborrado de falsa y tonta erudición, tratando de demostrar la incapacidad de los habitantes de Nueva España para nombrar esas representaciones, reforzados sus argumentos con erróneos juicios sobre las antiguas culturas de América y graves injurias para los indios. Otro decreto de la Regencia, vino a conceder la libertad de imprenta; pero a continuación del primer artículo que la declaraba para “todos los cuerpos y personas particulares, de cualquiera condición y estado. . . de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, *sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna. . .*” los demás artículos en número de diecinueve, estaban llenos de prohibiciones y sanciones, por lo que la tal libertad era un mito, agravado esto con las opiniones de los miembros del Cabildo Eclesiástico, que el Virrey pidiera, quienes juzgaron de “monstruosidad semejante libertad,” nociva a la Colonia “tanto como a la metrópoli.” Igual suerte corrió el propósito de declarar el comercio libre de América con Europa y Asia a lo que se opuso también, el Real Consulado de México, en un larguísimo escrito en el que prodigados los argumentos de orden histórico, político, moral y económico, consideraba que hería el derecho público, insultaba los empeños del trono español, pervertía la noción preliminar del sistema ultramarino, despojaba “a la Nación madre de sus prerrogativas, esperanzas, riqueza, subsistencia, fisco y poder”; ofendía “a los progresos, costumbres, sentimientos y quietud” de estas posesiones “afortunadas” y las precipitaría “en la división por el abismo de la anarquía.”

La Regencia, trasladada de la Isla de León a Cádiz, dictó aún nuevas disposiciones de diversos caracteres comunicadas al Virrey, como la economía de derogar la prohibición del laborío de las minas de azogue, concediendo libertad para trabajarlas, y la política de celebrar un convenio con Inglaterra para que sirviera de mediadora entre España y las Colonias sublevadas, a efecto de que depusiesen las armas. Las Cortes generales, por su parte, dispusieron que el Consejo de la Regencia concediera premios y distinciones a los oficiales y tropa que habían concurrido a restablecer la paz en la Nueva España; en tanto el virrey Venegas, por su cuenta, declaraba terminado el plazo para conceder indultos a los que siguieran en la insurrección.

No obstante estar Hidalgo preso y próximo al patíbulo, aún se le prodigaban ataques y denuestos. En unos versos tan largos como malos, que circulaban en México editados en la imprenta de Arizpe, y que su autor se ocultaba bajo las iniciales D.M.Q.C.S., se le llamaba a él y a los demás caudillos, aún a los ya ajusticiados, “canes feroces del averno,” “hidras rabiosas inhumanas,” “bandidos,” etcétera. El redactor del *Anti-Hidalgo*, que era un monje dominico, usando un lenguaje impropio de su dignidad, le dedicaba frases como ésta: “Mas valiera que en la cuna te hubiera sofocado tu misma madre”; como esta otra, refiriéndose al tiempo en que Hidalgo estuvo en Guadalajara:

“Saliste a cenar (aunque ayunabas) tu acostumbrado plato de *rabo de mestiza*,” expresión que se consideraba muy obscena; o como estas más: “. . . vejancón sanquiuerto y retuerto, incapaz de consejo, ni de gobernar un hatajo de mulas, *ni de hacer frente a una mulata*.” Y lo que es peor, en el campo insurgente corría un bando firmado por él y Allende en Matehuala, con fecha 13 de mayo, pleno de ideas contrarias a las del Cura acerca de Fernando VII, cuando los dos principales jefes insurgentes tenían más de dos meses de estar presos, lo que hace suponer que documento y firmas eran apócrifos, o que el verdadero autor era el cabecilla José de la Cruz Gutiérrez, “mariscal comandante,” que aparecía respaldando con la suya las firmas anteriores.

A pesar de todo, el cura Ignacio Aguado, en un informe que rendía a su prelado, enumeraba los medios de que se valía para contrarrestar la influencia de los rebeldes entre sus feligreses. “Nada de ésto—añadía—pudo vencer la adherencia que tienen al sistema del Cura Hidalgo, que lo han creído como no han creído jamás la existencia de Dios.” Y en la ciudad de México no tenían término las murmuraciones de los partidarios del movimiento insurgente como lo demuestran los datos suministrados por don José Ignacio Sánchez, que se autodenunció ante el Tribunal de la Inquisición como partidario de la insurrección, por haber dejado de serlo. El, al principio de ella, fué su decidido partidario y “rogaba a Dios por su feliz éxito,” aconsejando a otros hiciesen lo mismo. Según sus dichos de ahora, se hablaba de la rebelión, de sus incidentes y de sus autores, en la botica de la esquina de Medinas; en el cajón de don Vicente Rodríguez en el Parián; en otro cajón que pertenecía a don Agustín Alcalá en el mismo Parián; en otro de don Manuel de la Torre; en la casa del licenciado don Ignacio Espinosa ubicada en la calle del Indio Triste; en los corrillos del portal de Mercaderes; en la casa número 12 de la calle de Donceles, de don Francisco Sánchez; en la de doña Gregoria Sánchez, frente a la portería del oratorio de San Felipe Neri; en una relojería situada frente a la portería del convento de Santa Clara; en un taller de pintor, de la calle de Vergara; en la casa de don José del Mazo, maestro de obras de la ciudad, frontera a la botica de San Gerónimo; en la Alameda, en plazas y calles, regocijándose todos ellos con los triunfos de los insurgentes o entristeciéndose con sus derrotas.

• LXX •

Solo consigo mismo - Sus lecturas en la prisión - Pensando en la Patria - Recuerdo de los seres queridos - Bondades de sus carceleros - Conspiración para salvarlo - Reparos del canónigo Fernández Valentín para proceder en la causa - Sentencia de degradación - Acto de la degradación - Se pronuncia la sentencia de muerte - El encapillamiento - Asombrosa entereza - Los últimos momentos - Gratitud para sus carceleros - Camino al patíbulo - La ejecución - Exposición del cadáver - Su decapitación - Su entierro en la capilla de San Antonio - Las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez en Granaditas - Inscripción infamante

EN LA SOLEDAD EL HOMBRE se encuentra consigo mismo. Recluso Hidalgo en su prisión de Chihuahua desde el 23 de abril, llevaba ya como dos meses y medio en aquella clausura. Espíritu religioso a pesar de todo; intelectual nada común; patriota exaltado, ¿en qué pensaría entre las mudas paredes de su calabozo? ¿con qué llenaría su horrible soledad? Como sacerdote, su primer acto fué volver el alma entera a Dios. De acuerdo con los cánones de la Iglesia Católica, tuvo que hacer confesión general sacramental, la que le recibió fray José María Rojas, el abogado de oficio nombrado por la Inquisición, monje del convento de Guadalupe de Zacatecas, que se encontraba en misiones en Chihuahua y tenía fama de virtuoso. Para ello ocupó Hidalgo muchos días su pensamiento rememorando su vida íntima desde su niñez hasta su prisión, y largos días le ocuparon sus relaciones con Dios; pero no con el Dios a quien se atribuyen las pasiones de los hombres; no con el Dios de la Inquisición, que quemaba herejes; no con el Dios duro para oír al que pide; sino con el Dios de los hombres libres; con el Dios todo amor; con el Dios dispuesto a perdonar al pecador “setenta veces siete.”

La lectura debe haber ocupado muchas de sus mortales horas de prisión. Es seguro que durante ella no pudo volver a sus autores favoritos y releer por lo menos alguno; pero a las claras se ve en sus declaraciones y su último escrito, que los recordaba así como que llenó la mayor parte de su soledad leyendo los textos sagrados, el Viejo y el Nuevo Testamento, de cuyas citas están llenas sus palabras tanto dictadas como escritas.

Y forzosamente tuvo que ocupar su pensamiento la patria. La patria que era suya porque en ella había nacido; pero más bien debe haber pensado en la patria soñada; en la patria que pensó crear: libre, autónoma, grande, y sólo para los hijos nacidos en su seno. Daría una última amorosa mirada a su vasta extensión, contemplándola, a pesar de todo, agitada, convulsa.

Pensaría asimismo en los seres que le eran más queridos; en los familiares que dejaba. Muertos sus hermanos José Joaquín, Manuel y Mariano, quedaba sólo José María, adicto (caso absurdo) al gobierno realista, al que a la sazón servía como subdelegado y comandante de armas en Pénjamo; su medio hermano Juan, que también vivía en Pénjamo, dedicado al comercio; sus medias hermanas Josefa Joaquina, metida a religiosa, y Vicenta y Guadalupe, que tras haberle acompañado hasta Guadalajara, hubieron de irse a refugiar a Corralejo; y sus hijos Mariano Lino (levantado en armas a favor de la independencia), Agustina (que casaría con el jefe insurgente Encarnación Ortiz) y Micaela y María que quedaban en México, al amparo de su madre.

Dura, durísima era la prisión de Hidalgo, alojado como se le tenía en el cubo de la torre de la iglesia del ex colegio de los jesuitas, estrecho y falto de sol; mas el alcaide don Melchor Guaspe, procuró en lo posible, desde el primer día, suavizársela, lo que también hizo con Allende, Aldama y Jiménez hasta el día de su ejecución. Mirando el buen hombre, a los cuatro o cinco días de llegados, que no les gustaba el chocolate de la prisión, por ser muy corriente, mandó decir a su casa que del que a él le llevaban le mandasen cuatro pozuelos más, con sus bizcochos, lo que se repitió todos los días, y lo mismo hizo con los alimentos de mediodía; de su sopa, su arroz, su "olla" y su "principio" llevados de su casa, y aun del postre de arroz de leche o leche "cremar," les compartía diariamente sendas raciones. Como ninguno de ellos tenía un solo medio con qué comprar cigarros o puros, viendo Guaspe lo deseosos que estaban de fumar, mandaba pedir a su casa de comercio unas cigarreras de las de a dos reales y daba una a cada uno, excepto a Allende que fumaba puros; mas como el alcaide gustaba de ellos con frecuencia, a cada rato se los brindaba. El carcelero de Hidalgo, Miguel Ortega, que desde el primer momento cobró por él vivas simpatías, le daba buen trato y procuraba por su parte suavizarle la prisión, no obstante que se le tenía incomunicado y rigurosamente vigilado. Ningún consuelo, ningún alivio se permitía a los vecinos de Chihuahua ofrecer a aquel reo, si no era algunos refrescos y golosinas, previa y escrupulosamente examinados, que el amable Ortega le hacía llegar con diligencia, por lo que el héroe no pudo menos de tenerles a uno y a otro gratitud y estimación.

Dos semanas iban corridas desde que se había terminado la causa de Hidalgo, sin que se promoviese ninguna otra diligencia. El seguía en aquel recogimiento de espíritu, en aquel recuento de su vida, ajeno ya a toda cosa exterior. Resguardado, además, como se encontraba cada día con mayor cuidado por sus custodios, tal vez no llegó a darse cuenta de toda una conspiración fraguada en la misma villa para salvarlo. Sus autores fueron el presbítero don Mateo Sánchez Alvarez y el particular don Salvador Porras, quienes trataban de evitar que a Hidalgo y sus compañeros aún con vida (los condenados a destierro), se les aplicara la última pena; pero las autoridades se encargaron de hacer abortar prontamente tal complot.

En 2 de julio el canónigo Fernández Valentín había dicho al obispo de Durango: “Sin embargo de las amplias facultades que V. S. I. se dignó conferirme en 14 de mayo próximo pasado, para proceder en la causa del cura Hidalgo hasta la degradación si fuere necesario, me encuentro con el gran obstáculo de que el Concilio de Trento, en el capítulo 4, resolución 13, de *Reformatione*, pide que lo verifiquen los obispos por “sí propios”; y según la exposición que hacen de dicho capítulo pocos autores que aquí pueden consultarse, la facultad de degradar sólo puede delegarse en obispos consagrados, por reputarse actos de orden episcopal y no de jurisdicción. En esta virtud y para no exponerme ni comprometer a V. S. I. en asunto de tanta gravedad, trascendencia, y funestas resultas que pueden ocasionar, pienso cuando llegue el caso, declararme incompetente para la expresada degradación. Ni procederé tampoco a la deposición verbal, tanto por ser ociosa faltando la otra para el efecto que se pretende, como por falta de las personas constituídas en dignidad que para verificarla requiere el mismo Concilio.”

El prelado recibió copia de la causa el 14 de julio, y cuatro días después, el 18, la devolvió al comandante Salcedo, con un oficio en que le transcribía las prevenciones que en la misma fecha hacía al canónigo Fernández Valentín. “Cuando por mi carta 14 de mayo—decía en ellas—habilité a U. competentemente para que pudiese proceder en la causa del cura Hidalgo y determinarla hasta la degradación verbal y real, siempre que fuese requerido y resultase de ella mérito suficiente, tuve a la vista la disposición del Tridentino y el común sentir de sus principales expositores que U. me cita en la suya 2 del corriente; y no obstante ésto autoricé a U. tan ampliamente, persuadido de que a consecuencia de la real orden de 12 de mayo del año próximo pasado, pude y debí hacerlo así, porque este procedimiento no sale de la esfera de las facultades generales y especiales que me dan mi dignidad y el estado presente de las cosas, y porque se interesan en él la justicia y bien del Estado. . . Además de que nadie en todo este reino ignora la imposibilidad física de hacer por mí tan laboriosa función, por mi avanzada edad y consiguientes achaques. . . Por otra parte, es de rigurosa justicia que un reo tan criminoso como éste, según acredita la copia de su causa. . . sufra sin dilación las penas canónicas que merecen sus atroces delitos; y es indispensable imponérselas en ésa, por no ser conveniente, y sí muy expuesto, trasladar su persona a otro lugar. . . Por todo lo dicho, me contemplo obligado y con bastante facultad para proveer del competente remedio en tan apuradas circunstancias; y no habiendo ni correspondido otro que el que ya he insinuado, espero que U. no detenga por más tiempo la aplicación de él, en uso de la facultad que antes le conferí y de nuevo le confiero, para evitar mayores males; a cuyo fin, asociado de los curas ordinario y castrense de esa villa, y del guardián de ese convento de San Francisco. . . Proceda U. a la degradación verbal de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Cura que fué de Dolores, por una formal sentencia y después a la real, procurando

en lo que le permite su representación, conformarse en cuanto a estos actos, y a la forma, lugar y hora en que haya de ejecutarse, con lo dispuesto en el Pontifical Romano en su respectivo lugar.”

Sin oponer más reparos, el canónigo Fernández Valentín procedió en fecha 26 del mes corriente, a nombrar notario en la causa de Hidalgo, a su propio confesor fray José María Rojas, autorizándolo para que una vez prestado el juramento necesario “conforme a derecho,” procediera a poner oficios a los curas ordinario y castrense y al padre guardián del convento de San Francisco, citándolos a presentarse a la casa morada del mismo canónigo, a las ocho y media de la mañana siguiente.

Puntuales estuvieron los citadores y citados, y después de mucho deliberar, levantaron una acta que a la vez fué sentencia de degradación de Hidalgo. Decía así:

En la villa de Chihuahua a los 27 días del mes de julio de 1811. Estando juntos y congregados a las ocho y media de la mañana en la casa morada de D. Francisco Fernández Valentín, Canónigo doctoral de la santa Iglesia de Durango, el referido señor con los asociados Dr. D. Mateo Sánchez Alvares, el R. P. Fr. José Tamayo y D. Juan Francisco García, después de haberse leído por mí el presente notario, la superior comisión del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares, de 18 del corriente, y habiendo aceptado todos, ofreciendo desempeñarla cada uno en la parte que le toca, bien y cumplidamente, *según su leal saber y entender*, a lo que se obligaron en debida forma y conforme a derecho, se pasó a leer, acto continuo, el proceso criminal formado por la jurisdicción real y eclesiástica unidas, al Br. D. Miguel Hidalgo y Costilla, Cura de la Congregación de los Dolores, en el Obispado de Michoacán, y concluida su lectura por mí el notario, se conferenció largamente sobre su contenido, haciendo cada uno las reflexiones que estimó oportunas; y considerando todos la causa que estaba suficientemente examinada, el juez comisionado, de unánime acuerdo y consentimiento de sus asociados, pronunció la sentencia siguiente:

En nombre de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, yo D. Francisco Fernández Valentín, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Durango, y comisionado por mi prelado el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares del Consejo de S. M. C. V. Habiendo conocido juntamente con el Sr. Comandante general de las provincias internas de N. E., brigadier de los reales ejércitos, D. Nemesio Salcedo, la causa criminal formada de oficio al Br. D. Miguel Hidalgo y Costilla, cura de la Congregación de los Dolores en el Obispado de Michoacán, cabeza principal de la insurrección que comenzó en el sobredicho pueblo el día 16 de septiembre del año próximo pasado, causando un trastorno general en todo este reino, a que se siguieron innumerables muertes, robos, rapiñas, sacrilegios, persecuciones, la cesación y entorpecimiento de la agricultura, comercio, minería, industria y todas las artes y oficios, con otros infinitos males contra Dios, contra el Rey, contra la Patria y contra los particulares; y hallando al mencionado D. Miguel Hidalgo evidentemente convicto y confeso de haber sido el autor de la tal insurrección, y consiguientemente causa de todos los daños y perjuicios sin número que ha traído consigo, y por desgracia siguen y continuarán en sus efectos dilatados años. . .

Por tanto, y teniendo presente que la citada orden expresa haber visto S. S. I. esta causa, y en atención a lo que se me ordena con autoridad de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y en virtud de la facultad que por absoluta imposibilidad de ejecutar esta degradación

por sí mismo, me ha conferido el Illmo. S. Diocesano, *privo para siempre*, por esta sentencia definitiva, al mencionado D. Miguel Hidalgo y Costilla, de todos los beneficios y oficios eclesiásticos que obtiene, deponiéndolo, como lo depongo, por la presente, de todos ellos. . . y declaro asimismo, que en virtud de esta sentencia debe procederse a la degradación actual y real, con entero arreglo a lo que disponen los sagrados cánones, y conforme a la práctica y solemnidades que para iguales casos prescribe el Pontifical Romano.

Y la firmó el juez “comisionado,” doctor Fernández Valentín, con sus “asociados” el notario, los curas ordinario y castrense, y el padre guardián del convento del Carmen.

El día 28, a la hora de la oración, que era cuando se daba de cenar al prisionero, estaba comiendo unas costillas de carnero, y al reparar en que el alcaide Guaspe lo miraba con insistencia, le dijo:

—Ya sé lo que su merced mira con tanta atención. Que estoy comiendo con gusto y mañana me van a poner en capilla.

—No señor, no estoy pensando eso; sino que estoy contento de verlo comer con tanta apetencia.

Guaspe, aunque lo negó, no pudo menos que sorprenderse de que el Cura le hubiese adivinado su pensamiento.

—Tengo cincuenta y ocho años—agregó Hidalgo—; pude haber caído en cama, enfermo, y haber sido operado por los médicos, con riesgo de morir, y pasado mañana en un momento me iré a la otra vida. No hay más que conformarse, porque así lo ha querido mi suerte.

Al día siguiente, 29, y a los dos de dictada la sentencia del tribunal eclesiástico entre seis y siete de la mañana se procedió al acto de la degradación, dividido en verbal y real, con todas las ceremonias prescritas en el Pontifical Romano.

En uno de los corredores del mismo Hospital Militar, se instaló un altar improvisado, colocándose sobre él un crucifijo con dos cirios encendidos, y sobre la tarima correspondiente cuatro sillones que ocuparon frente a la concurrencia y dando la espalda al altar, el juez Fernández Valentín, el cura don Mateo Sánchez Alvarez, el guardián del convento de San Francisco fray Juan Francisco García y otro monje llamado fray José Tarraga, los cuatro revestidos con amito, alba, cíngulo, estola y capa pluvial, estas dos últimas piezas de color encarnado, y los dos clérigos portando bonete en la cabeza. A ambos lados del tribunal eclesiástico, se colocaron en pie los jueces civiles don Angel Abella, don Manuel Salcedo y fray José María Rojas, notario del acto, así como el padre Manuel de la Peña y Urquidi en representación del Santo Oficio. En las partes restantes del corredor estaban el Comandante General de las Provincias Internas de Occidente, brigadier don Nemesio Salcedo, el clero secular y regular, y nutrido séquito. El patio se llenó de espectadores vecinos de Chihuahua, españoles y criollos, ricos y pobres, y los más gente de la plebe.

Sobre una mesa puesta cerca del altar, se colocó una vestidura eclesiástica compuesta de alzacuello y sotana, ornamentos color encarnado, un cáliz con patena y unas vinajeras. Se hizo comparecer a Hidalgo escoltado y como estaba en el calabozo; esto es, vestido de seglar y engrillado. El juez eclesiástico se inclinó ante el concurso y dió principio la ceremonia. Se despojó al reo de los grilletes, y ya libre, los sacerdotes designados de antemano lo revistieron con las prendas que estaban sobre la mesa, de su orden presbiteriana, como para ir a decir misa. Entonces él echó en el cáliz un poco de vino y una gota de agua; puso sobre la patena una hostia sin consagrar, y con el vaso sagrado entre las manos fué a ponerse de rodillas a los pies del juez y ministro. Quitóle éste el cáliz y la patena que entregó a los asistentes, pronunciando unas palabras rituales de execración; luego con un cuchillo le raspó las palmas de las manos y las yemas de los dedos, con los que en su ejercicio sacerdotal había tocado la hostia consagrada, y dijo estas palabras: "Te arrancamos la potestad de sacrificar, consagrar y bendecir, que recibiste con la unción de las manos y los dedos." En seguida le fué quitando uno a uno los ornamentos sacerdotales, y conforme lo iba haciendo pronunciaba otras palabras de execración, hasta que al despojarlo de la sotana y el alzacuello, dijo estas frases solemnes: "Por la autoridad de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y la nuestra, te quitamos el hábito clerical y te desnudamos del adorno de la Religión, y te despojamos, te desnudamos de todo orden, beneficio y privilegio clerical; y por ser indigno de la profesión eclesiástica, te devolvemos con ignominia al estado y hábito seglar." Luego con unas tijeras le cortó un poco de pelo de la cabeza y un peluquero siguió la operación hasta no dejar señas del lugar de la corona, pronunciando el ministro estas últimas expresiones: "Te arrojamos de la suerte del Señor, como hijo ingrato, y borramos de tu cabeza la corona, signo real del sacerdote, a causa de la maldad de tu conducta."

Al terminar de quitarle las prendas sacerdotales, se le halló contra el pecho lleno de sudor, una imagen de la Virgen de Guadalupe, bordada sobre pergamino, de la que se despojó por su propia mano, diciendo que era su voluntad se mandase al convento de las Teresitas de Querétaro, donde había sido hecha por las monjas, que se la obsequiaron en 1807, con motivo de su santo.

Consumada la degradación, oídas tan tremendas palabras, fué entregado a los jueces de la curia civil, quienes lo recibieron bajo su custodia, y el notario fray José María Rojas levantó el acta respectiva, que firmaron todos los miembros del tribunal eclesiástico. Se le hizo poner nuevamente de rodillas, y el juez Abella le preguntó qué razones tuvo para rebelarse contra el Rey y contra la Patria. Contestó Hidalgo que ya las había expuesto a sus declaraciones, y que no diría más. A continuación, en medio de un gran silencio, se le leyó la sentencia pedida por el tribunal militar y pronunciada por el Comandante don Nemesio Salcedo el día 26, condenándolo a la última pena. El juez eclesiástico, en